

**MEMORIA
INTEGRADA
2024**



Memoria Integrada 2024



Contenido

01

Destacados 2024 4



Carta del Presidente	6
Carta del Gerente General	8
CAP en una Mirada	12
Principales Hitos	14
Principales Premios y Distinciones	20

04

Gobierno Corporativo 52



Marco de Gobernanza	54
Directorio	56
Principales Ejecutivos	76
Estructura Corporativa	83
Gestión de Riesgos	84
Integridad y Compliance	91
Ciberseguridad	102
Derechos Humanos	104
Grupos de Interés	106

02

Quiénes Somos 22



Presentación Grupo CAP	24
Estructura de Propiedad	26
Política de Dividendos	28
Propósito y Valores	30
Historia	32
Nuestras Líneas de Negocio	34

05

Líneas de Negocios 112



Valor Económico Generado	114
Segmento Minería	118
Segmento Industrial	132
Segmento Infraestructura	144

03

Estrategia 2030 36



Visión de Futuro	38
Portafolio de Negocios	42
Sostenibilidad en Grupo CAP	46

06

Compromiso con la Sostenibilidad 148



Gobernanza en Sostenibilidad	150
Cambio Climático	156
Emisiones Atmosféricas	164
Energía	166
Gestión Hídrica	168
Economía circular	170
Biodiversidad	173
Gestión de Relaves	176
Sist. de Gestión y Certificaciones	179

07

Compromiso Social 180



Desarrollo Local	182
Nuestros Proveedores	186
Nuestras Comunidades	195
Sana Mente	204

08

Compromiso con las Personas 206



Diversidad e Inclusión	208
Salud y Seguridad	218
Talento y Formación	222
Calidad de Vida	228

09

Anexos 232



Proceso de elab. de la memoria	234
Carta de verificación externa	242
Información general	251
Tablas de Información Adicional	261
Índices	297
Hechos esenciales	304
Estados Financieros Resumidos	310
Declaración de responsabilidad	318



01
Destacados
2024



Carta del Presidente

A todos nuestros grupos de interés:

Es un placer dirigirme a ustedes para presentar nuestra Memoria Integrada 2024. Un año de profundas transformaciones para Grupo CAP, que marcó un punto de inflexión en la historia de la compañía. Durante este periodo dimos pasos firmes en la consolidación de nuestra Estrategia 2030 y tomamos decisiones necesarias para garantizar nuestra sostenibilidad y competitividad, en un contexto global que exige innovación y adaptación.

Una de esas decisiones, sin duda la más compleja y significativa que hemos enfrentado como compañía, fue la suspensión indefinida de la operación siderúrgica de Huachipato, empresa que por más de 70 años fue el principal productor de acero para la minería y desempeñó un rol fundamental en el desarrollo industrial del país y particularmente de la Región del Biobío.

Entendemos el impacto que el cierre de la compañía tiene para nuestros trabajadores, la comunidad y la región. Por eso, estamos comprometidos con la reconversión de Huachipato, abordando el proceso con una mirada holística e integral, que permita transformar la zona en un polo de desarrollo industrial, logístico portuario y de innovación y emprendimiento. En conjunto con actores públicos y privados, exploraremos nuevas alternativas para que Huachipato siga siendo parte de la historia productiva de Chile y evolucionando para seguir impulsando la empleabilidad y el crecimiento sostenible de nuestro país.

Una nueva era: liderando la transición energética

Nuestra estrategia está diseñada para continuar fortaleciendo nuestra posición como grupo minero-industrial y consolidar un portafolio integrado que nos posicione como líderes en el mercado de los materiales críticos para la descarbonización. Este proceso marca el inicio de una nueva etapa de crecimiento y consolidación, impulsada por una re-focalización de nuestro negocio, alineada con las oportunidades que ofrece la transición hacia una economía baja en carbono, donde los minerales críticos y la digitalización jugarán un rol clave. Contamos con un plan claramente definido para avanzar en este camino, respaldado por unidades de negocio alineadas y trabajando de forma coordinada hacia este propósito común.



“Nuestra estrategia está diseñada para continuar fortaleciendo nuestra posición como grupo minero-industrial y consolidar un portafolio integrado que nos posicione como líderes en el mercado de los materiales críticos para la descarbonización. Este proceso marca el inicio de una nueva etapa de crecimiento y consolidación, impulsada por una re-focalización de nuestro negocio, en sintonía con las oportunidades que ofrece la transición hacia una economía baja en carbono, donde los minerales críticos y la digitalización jugarán un rol clave. Contamos con un plan claramente definido para avanzar en este camino, respaldado por unidades de negocio alineadas y trabajando de forma coordinada hacia este propósito común”.

En ese contexto, continuar potenciando la producción de hierro de alta ley es un pilar fundamental de nuestra estrategia, ya que nos permite proyectarnos como un actor relevante en la cadena de valor del acero verde y aportar a la descarbonización de la industria siderúrgica. La demanda global por acero con bajas emisiones sigue creciendo de forma sostenida, y CAP tiene la oportunidad de posicionarse como un proveedor clave de insumos estratégicos para este mercado, que ya se ha consolidado como una tendencia relevante en la transición hacia una economía baja en carbono.

En línea con esa visión, durante 2024 dimos nuevos pasos hacia la diversificación de nuestra cartera, con el ingreso al negocio de las tierras raras —minerales esenciales para la transición energética— y la intensificación de nuestras exploraciones de otros minerales, como el cobre. La cre-

ciente demanda de estos elementos, impulsada por la expansión de las energías renovables, el almacenamiento de energía y la movilidad eléctrica, refuerza nuestro compromiso con ser un actor clave en la minería del futuro.

Para acelerar esta transformación, la inteligencia artificial será un eje central en nuestras operaciones. Su aplicación en minería, metalurgia y logística nos permitirá mejorar la eficiencia, reducir el impacto ambiental y optimizar nuestros procesos. Desde la predicción de demanda hasta la gestión de recursos y la reducción de emisiones, la IA será clave en nuestra transición hacia una industria más limpia y competitiva.

La transición energética no es solo un desafío, sino una oportunidad para CAP. Nuestra visión está alineada con los objetivos globales de sostenibilidad y con la necesidad de desarrollar un modelo de negocios que integre innovación, eficiencia y responsabilidad ambiental.

Sabemos que este proceso no está exento de desafíos, pero estamos convencidos de que, con determinación y visión de futuro, nuestra empresa se consolidará como un referente en la nueva era de la industria de recursos naturales.

Para terminar, quiero agradecer a cada uno de nuestros colaboradores, directores, accionistas, inversionistas, clientes, proveedores y todos nuestros grupos de interés por ser parte de este proceso de transformación. Seguiremos trabajando para hacer de Grupo CAP una empresa que no solo enfrenta los desafíos del futuro, sino que los convierte en oportunidades de crecimiento y liderazgo.

Juan Enrique Rassmuss
Presidente Grupo CAP

Carta del Gerente General



A todos nuestros grupos de interés:

El 2024 fue un año desafiante para Grupo CAP, en el cual nos vimos obligados a tomar decisiones difíciles, pero también avanzamos con determinación de cara a construir el CAP del futuro.

Estamos decididos a seguir contribuyendo de manera concreta al desarrollo sostenible del país, tal como lo hemos hecho a lo largo de nuestras casi ocho décadas de historia. Esta visión está plasmada en nuestra **Estrategia 2030**, la hoja de ruta que guía nuestra transformación y con la cual buscamos ocupar una posición de liderazgo en el mercado global de los materiales críticos para la descarbonización, a través de un portafolio integrado y el desarrollo de productos y soluciones innovadoras y sostenibles.

Estamos materializando este objetivo a través de nuestras unidades de negocios, con la cuales participamos en sectores críticos para la economía y que se agrupan en **tres grandes segmentos: minería, industria e infraestructura**.

Fue en el ámbito minero en el que durante 2024 dimos un paso decisivo en nuestra Estrategia, con la incorporación de un nuevo material crítico para la descarbonización a nuestro portafolio. En marzo ingresamos al negocio de las tierras raras mediante una alianza estratégica con Aclara Resources, empresa canadiense líder en el desarrollo de estos materiales, que está listada en la bolsa de valores de Toronto.

“Continuaremos explorando nuevas oportunidades y asociaciones estratégicas que nos permitan fortalecer nuestra posición como una de las principales empresas minero-industriales del país, y consolidar un portafolio de negocios diversificado, que se siga robusteciendo mediante la búsqueda de soluciones innovadoras y sostenibles en el largo plazo”

En el marco de este acuerdo, en marzo adquirimos el 20% del Módulo Penco, el primer yacimiento chileno de tierras raras, actualmente en desarrollo en la Región del Biobío. Asimismo, creamos la empresa REE Alloys para fabricar productos de valor agregado en base a aleaciones de hierro y tierras raras, las cuales se usan como materia prima para la elaboración final de magnetos permanentes, materiales esenciales para el desarrollo de la electromovilidad y energías renovables y cuya demanda global se proyecta que crezca a tasas de dos dígitos.

En diciembre, profundizamos nuestro compromiso con las tierras raras mediante un acuerdo para adquirir el 10,18% de la matriz de Aclara Resources, operación que se materializó en febrero 2025 que marca nuestro ingreso al mercado canadiense y nuestra participación indirecta en Carina, iniciativa emblema de la firma canadiense en Brasil enfocada en la extracción de tierras raras pesadas y clave en el desarrollo de este negocio en América. Asimismo, nos permite formar parte de una planta de separación de tierras raras en Estados Unidos y aumentar indirectamente nuestra participación en Penco a 28%.

“Estamos decididos a seguir contribuyendo de manera concreta al desarrollo sostenible del país, tal como lo hemos hecho a lo largo de nuestras casi ocho décadas de historia. Esta visión está plasmada en nuestra Estrategia 2030, la hoja de ruta que guía nuestra transformación y con la cual buscamos ocupar una posición de liderazgo en el mercado global de los materiales críticos para la descarbonización, a través de un portafolio integrado y el desarrollo de productos y soluciones innovadoras y sostenibles”.

Continuaremos explorando nuevas oportunidades y asociaciones estratégicas que nos permitan fortalecer nues-

tra posición como uno de los principales conglomerados minero-industriales del país, y consolidar un portafolio de negocios diversificado, que proporcione soluciones innovadoras y sostenibles en el largo plazo a nuestros clientes.

En este camino, el alineamiento de las empresas que componen Grupo CAP con nuestra Estrategia 2030 es clave para impulsar un crecimiento de largo plazo y consolidar nuestra visión de futuro.

En el **segmento minero** destaca la gestión de Compañía Minera del Pacífico (CMP), la cual en 2024 continuó reforzando su compromiso con el hierro de alta ley. En ese contexto, la empresa buscará seguir aumentando su producción total y así fortalecer su posición en el mercado mundial de mineral de hierro de alta calidad, en línea con la descarbonización de la industria del acero.

En el **segmento industrial**, Grupo Cintac continuó desarrollando soluciones innovadoras en materia de construcción. De hecho, tanto Grupo Cintac como sus filiales Cintac SAIC y Promet Chile, fueron nuevamente reconocidas dentro de las empresas más innovadoras en el Ranking Most Innovative Companies, certamen organizado por el ESE Business School de la Universidad de Los Andes y MIC Business Consulting.

En la línea industrial, no puedo dejar de mencionar la suspensión indefinida de la actividad siderúrgica de Huachipato, probablemente la decisión más compleja que nos ha tocado tomar como compañía. Pese a haber hecho todos los esfuerzos técnicos, legales, financieros y humanos para mantener su operación, lamentablemente la estructura del mercado global del acero y el dumping de productores chinos hizo inviable la continuidad de la empresa, debido principalmente a la imposibilidad de traspasar a precio la sobretasa recomendada por la Comisión Antidistorsiones, la falta de un marco institucional adecuado y la situación financiera de la compañía.

Desde el principio nuestro foco estuvo en entregar a nuestros trabajadores el mejor plan de salida posible, lo que se logró gracias a un diálogo transparente y de buena fe con nuestros dirigentes sindicales. Quiero agradecer su apoyo y el de todos los colaboradores durante el proceso, así como también el esfuerzo que tanto ellos como contra-

tistas, proveedores y la comunidad en general realizaron por mantener operativa una compañía emblemática para el desarrollo industrial del país.

Huachipato es parte del ADN del Grupo CAP, por lo que nuestro compromiso con el Biobío se mantiene intacto. Por un lado, continuamos operando nuestros negocios no siderúrgicos, tales como el desarrollo de actividades portuarias y logísticas y la extracción y comercialización de caliza. En paralelo, estamos trabajando en el diseño de lo que será el Huachipato del futuro, el cual estará compuesto por cuatro hubs: logístico; industrial; de innovación; y conservación ecológica, y tendrá el desarrollo territorial como eje transversal del proyecto.

Por otro lado, continuamos registrando avances relevantes en nuestro **segmento de infraestructura**, el cual agrupa los negocios de CAP en puertos, agua y energía, con el fin de ofrecer servicios tanto al Grupo como a terceros.

En este ámbito destaca el acuerdo alcanzado con Mitsubishi Corporation para adquirir su 49% de participación en Aguas CAP, con lo cual consolidaremos el 100% de la

propiedad de esta planta desalinizadora. Esta es una inversión estratégica para nosotros, pues además de estar alineada con nuestra hoja de ruta al 2030, nos permitirá mayor flexibilidad para hacer frente a la necesidad futura de agua desalinizada en nuestros procesos mineros y avanzar con más fuerza en transformarnos en un actor relevante en la provisión agua desalinizada a la industria minera en los valles donde operamos.

Por otro lado, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) aprobó el proyecto de optimización operacional de Puerto Las Losas, el cual permitirá a nuestro puerto multipropósito ubicado en Huasco, región de Atacama, realizar una serie de obras para ampliar sus operaciones e incrementar la oferta de servicios para el transporte de cargas en el norte de Chile y Argentina.

“Gracias a un trabajo permanente y sostenido en el tiempo, por cuarto año consecutivo fuimos reconocidos como líder global en materia de sostenibilidad en el prestigioso Sustainability Yearbook, reporte elaborado por Standard & Poor’s (S&P), en el cual ocupamos el tercer lugar”.

Por último, nuestra empresa de transmisión eléctrica Tecnocap continúa explorando oportunidades dentro de las energías renovables, con dos proyectos de energía solar que se encuentran en etapa de ingeniería.

Si bien registramos importantes avances en la implementación de nuestra Estrategia 2030, el 2024 fue un año desafiante en términos de desempeño financiero. Cerramos el ejercicio con un EBITDA de US\$569 millones e ingresos por US\$1.800 millones, lo que representa una disminución del 42% y 25% respectivamente en comparación con el año anterior. Esta caída se explica principalmente por la volatilidad en los precios del hierro y a una menor producción del mineral. Además, registramos una pérdida neta de US\$408 millones, en gran parte atribuida a la suspensión indefinida de la actividad siderúrgica y a las pérdidas acumuladas por esta operación hasta agosto de 2024, cuando se tomó la decisión de suspender indefinidamente sus actividades.

Confiamos en que gracias a las decisiones tomadas durante el año y a las inversiones que estamos realizando para fortalecer y diversificar nuestro portafolio de negocios, veremos un cambio en la tendencia de nuestro desempeño en el corto plazo.

Guiados por nuestro propósito de **crear valor compartido, transformando recursos con Chile y el mundo**, trabajamos para ser un referente en la transición hacia so-

luciones bajas en carbono, generando impacto positivo y de largo plazo. En ese contexto, la sostenibilidad es un eje central de nuestra gestión.

“Somos una empresa de 78 años de historia, que ha sido emblemática para el país. Nos enorgullece seguir siendo un pilar fundamental en el desarrollo empresarial nacional, y que estamos preparados para continuar jugando un rol protagónico en el progreso de nuestro país”.

Un importante hito en esta materia durante el 2024 fue la aprobación de nuestra Estrategia Climática, la cual considera acciones tanto de adaptación como de mitigación, con foco en las oportunidades que el cambio climático brinda. Nos autoimpusimos la ambiciosa meta de reducir nuestras emisiones de CO₂ en alcance 1 y 2 a un 31% al 2030.

Gracias a un trabajo permanente y sostenido en el tiempo, por cuarto año consecutivo fuimos reconocidos como líder global en materia de sostenibilidad en el prestigioso Sustainability Yearbook, reporte elaborado por Standard & Poor's (S&P), en el cual ocupamos el tercer lugar. Además, nos posicionamos entre el 10% de las empresas con

mejor desempeño en su sector, siendo una de las dos únicas compañías latinoamericanas reconocidas en esa categoría.

Esta distinción se suma a la incorporación de CAP por octavo año consecutivo en el Dow Jones Sustainability Index (DJSI), donde se ubicó como la cuarta compañía más sostenible del mundo en el rubro Iron Ore & Steel. Adicionalmente, fuimos nuevamente incluidos en el Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance Index.

Para terminar, quiero agradecer a todos los colaboradores del Grupo CAP y sus unidades de negocios por su dedicación, esfuerzo y compromiso. Cada uno de ellos ha sido clave en los logros y avances que alcanzamos en 2024. Agradezco también a nuestros accionistas y directores, cuyo respaldo y confianza han sido esenciales para enfrentar los desafíos del año y seguir construyendo juntos un futuro sostenible y de crecimiento para nuestra compañía.

Somos una empresa de 78 años de historia, que ha sido emblemática para el país. Nos enorgullece seguir siendo un pilar fundamental en el desarrollo empresarial nacional, y que estamos preparados para continuar jugando un rol protagónico en el progreso de nuestro país.

Nicolás Burr García de la Huerta
Gerente General Grupo CAP

CAP en una Mirada

78

Años de historia

3

Países: Operaciones en Chile,
Argentina y Perú

3

Segmentos de negocios: minería,
industrial, infraestructura

98%

Mineral de hierro
producido en Chile

15.306.126

Toneladas despachadas
de mineral de hierro



Es uno de los mayores propietarios de concesiones mineras a nivel nacional

3°

Mayor operador portuario a nivel nacional

238.843

Toneladas despachadas de soluciones de acero

7,9

Millones de m³ de agua desalinizada

US\$
569

millones

EBITDA consolidado 2024

US\$
303

millones

Ganancia Bruta 2024

US\$
1.801

millones

Ingresos consolidados 2024

Principales Hitos

Estrategia 2030



INGRESO AL NEGOCIO DE LAS TIERRAS RARAS, MATERIAL CRÍTICO PARA LA DESCARBONIZACIÓN

En marzo de 2024, CAP marcó un hito al asociarse con Aclara Resources, empresa canadiense líder en el desarrollo de la minería de tierras raras, para adquirir el 20% del módulo Penco, el primer yacimiento en Chile para la extracción y producción de Tierras Raras.

En diciembre el Grupo reafirmó su compromiso con estos materiales críticos para la electromovilidad, las energías renovables y la descarbonización del planeta, mediante la firma de un acuerdo para adquirir el 10,18% de la propiedad de Aclara Resources, inversión que nos permite ingresar de forma indirecta a la propiedad de Carina, proyecto emblema de Aclara Resources en Brasil; formar parte de una planta de separación de Tierras Raras en Estados Unidos y aumentar nuestra participación en Módulo Penco.

Esta operación se concretó en febrero 2025, tras la suscripción lanzada por Aclara Resources en Canadá.

10,18%

Adquirido de la propiedad de
Aclara Resources



COMPROMISO CON LA DESALINIZACIÓN Y SOSTENIBILIDAD HÍDRICA

En diciembre anunciamos la consolidación del 100% de la propiedad de Aguas CAP, planta productora y distribuidora de agua desalinizada ubicada en la Región de Atacama. Lo anterior, tras llegar a un acuerdo con Mitsubishi Corporation para comprar el 49% de la participación de la firma japonesa.

Con esta operación, CAP fortalece su liderazgo en el negocio de la desalinización en Chile, para así seguir entregando una solución sostenible para la minería y para hacer frente al fenómeno del cambio climático.

100%

Consolidación del 100% de la
propiedad de Aguas CAP





REE ALLOYS: PRODUCTOS DE VALOR AGREGADO

En el marco de la alianza con Aclara se creó la empresa REE Alloys, cuya propiedad se divide en partes iguales y a través de la cual se desarrollarán productos de valor agregado en base a aleaciones de hierro y tierras raras, las cuales se usan como materia prima para la elaboración final de imanes permanentes.



MAYOR PRODUCCIÓN Y ALTA CALIDAD DE HIERRO AL 2030

Compañía Minera del Pacífico (CMP) anunció un plan para incrementar su producción de hierro, con inversiones significativas en sus operaciones y el objetivo de mejorar su posición en el mercado mundial de mineral de hierro de alta calidad al 2030.



ALIANZA CON SMS Y MINISTERIO DE ECONOMÍA DE ALEMANIA PARA ACERO VERDE

En junio la compañía firmó un memorándum de entendimiento por tres años con CORFO, el Ministerio Federal de Economía y Protección del Clima de Alemania (BMWK) y la empresa alemana SMS, para acelerar la producción de acero verde en Chile, avanzar en una producción industrial más sostenible e incorporar tendencias innovadoras a nivel mundial.

Mediante este acuerdo, CAP –a través de Huachipato– se comprometió a poner a disposición del proyecto recursos e infraestructura, y a colaborar con los demás firmantes en tecnologías que contribuyan a descarbonizar los procesos de producción. SMS, por su parte, se comprometió a proporcionar asesoría técnica para el desarrollo de una tecnología sostenible de fabricación de acero.





PUERTO LAS LOSAS SELLA ACUERDO PARA EXPLORAR EXPORTACIÓN DE COBRE

Puerto Las Losas (PLL), puerto multipropósito del Grupo en la Región de Atacama, anunció un acuerdo con la minera australiana Hot Chili para estudiar alternativas que permitan utilizar las instalaciones de nuestra filial para la exportación de concentrado de cobre.



INNOVACIÓN EN SOLUCIONES HABITACIONALES INDUSTRIALIZADAS

Grupo Cintac y sus filiales Cintac SAIC y Promet Chile fueron nuevamente reconocidas dentro de las empresas más innovadoras en el ranking Most Innovative Companies 2024, certamen organizado por el ESE Business School, la Universidad de los Andes y MIC Business Consulting.



HUACHIPATO 2.0: COMPROMISO CON EL PAÍS Y EL BIOBÍO

Durante 2024 CAP enfrentó la difícil decisión de suspender de forma indefinida la actividad siderúrgica de Huachipato, sin perjuicio de lo cual la empresa mantiene su compromiso con la Región del Biobío. En ese contexto, continúa operando sus negocios no siderúrgicos, tales como el desarrollo de actividades portuarias y logísticas y la extracción y comercialización de caliza. Asimismo, está trabajando en el en el diseño de Huachipato 2.0, proyecto innovador que estará compuesto por un hub logístico, uno industrial, uno de innovación y otro de conservación ecológica, con los cuales buscamos que Huachipato vuelva a ser un motor de desarrollo y crecimiento.



CAPITAL MARKETS DAY

Grupo CAP presentó los avances de su Estrategia 2030 en una nueva edición del Capital Markets Day, instancia en la cual el gerente general y el gerente de Administración y Finanzas de la compañía presentaron los planes de crecimiento del Grupo y sus unidades de negocios ante más de un centenar de inversionistas y analistas.



Compromiso con la Comunidad



COMPROMISO CON LA COMUNIDAD Y DIVERSIDAD

La gerenta de Infraestructura, Patricia López, fue elegida directora de Camport, marcando un hito en liderazgo femenino en el sector portuario. Aguas CAP, en su 10º aniversario, también fortaleció su modelo de gestión comunitaria y estudia alternativas para proyectos sostenibles en la región.



ALUMNOS DE LA UDD GANAN VERSIÓN N°38 CONCURSO CAP DE ARQUITECTURA

Estudiantes de la escuela de Arquitectura de la Universidad del Desarrollo (UDD), sede Santiago, se coronaron como ganadores de la versión N° 38 del Concurso CAP de Arquitectura, organizado por el Grupo CAP, con el apoyo de su unidad de negocio Grupo Cintac, líder en la fabricación y comercialización de sistemas constructivos, el Colegio de Arquitectos y la Asociación de Oficinas de Arquitectos.



COMPROMISO CON LA SALUD MENTAL

Durante 2024 Grupo CAP continuó impulsando Sana Mente, programa coproducido junto con CNN Chile y la Fundación Rassmuss, cuyo objetivo es ofrecer herramientas para la gestión de la salud mental, promoviendo el bienestar y el autocuidado en la sociedad.

Este programa refuerza el compromiso del Grupo con el desarrollo integral de las personas, abordando temáticas clave en salud mental a través de diversos formatos y plataformas.



Sostenibilidad: líderes a nivel global



ESTRATEGIA CLIMÁTICA

Grupo CAP aprobó su Estrategia Climática, la cual considera acciones tanto de adaptación como de mitigación, con foco en las oportunidades que el cambio climático brinda.

En el marco de esta estrategia, la empresa se autoimpuso aportar de forma concreta a la meta de descarbonización del país, reduciendo sus emisiones de CO₂ en alcance 1 y 2 en un 31% en 2030, considerando su año base 2020. Esta meta se basa principalmente en el uso de energías renovables en las principales operaciones y en los nuevos proyectos.



CMP Y AGUAS CAP OPERARÁN CON ENERGÍA 100% RENOVABLE AL 2026

Ambas unidades de negocios operarán sus instalaciones con energía 100% renovable a partir de 2026, la que será suministrada por Atlas Renewable Energy y AES Andes.

Cuando los acuerdos estén en régimen, Atlas Renewable podrá suministrar hasta 450 GWh anuales, para lo cual desarrollará un proyecto solar en la Región de Atacama, con un sistema de almacenamiento de baterías (BESS), permitiendo suministrar energía 100% renovable durante las 24 horas del día.

Por su parte, AES Andes podrá proveer hasta 450 GWh anuales desde el año 2027, provenientes de sus centrales renovables en operación y de nuevos proyectos renovables que la empresa desarrolla en el norte de Chile.



CARBON DISCLOSURE PROJECT

Por primera vez la compañía completó el cuestionario CDP (Carbon Disclosure Project), lo que marca el inicio de un camino hacia una gestión más robusta y proactiva en sostenibilidad, reforzando el compromiso de CAP a continuar fortaleciendo sus estrategias para mejorar su desempeño y seguir avanzando en la divulgación de estos esfuerzos de manera clara y transparente.



APROBACIÓN DEL ROADMAP DE DESCARBONIZACIÓN

En 2024, el Directorio de Grupo CAP aprobó el Roadmap de Descarbonización de la empresa, el cual define las acciones y proyectos necesarias para reducir emisiones GEI en miras de la meta 2030 del Grupo.

Principales premios y distinciones



GRUPO CAP: LIDERAZGO GLOBAL EN SOSTENIBILIDAD

Por cuarto año consecutivo, Grupo CAP fue reconocido como líder global en materia de sostenibilidad en el prestigioso Sustainability Yearbook, reporte elaborado por Standard & Poor's (S&P), en el cual ocupó el tercer lugar. Además, se posicionó entre el 10% de las empresas con mejor desempeño en su sector, siendo una de las dos únicas compañías latinoamericanas reconocidas en esa categoría.

Esta distinción se suma a la incorporación de CAP por octavo año consecutivo en el Dow Jones Sustainability Index (DJSI), donde se ubicó como la cuarta compañía más sostenible del mundo en el rubro Iron Ore & Steel. Adicionalmente, también por octavo año consecutivo, fue incluido en el Dow Jones Sustainability MILA Pacific Alliance Index, que reconoce a las empresas líderes de Chile, Colombia, Perú y México.



CMP: LÍDER EN EQUIDAD DE GÉNERO

El Consejo Minero destacó a CMP por sus programas e iniciativas que apuntan a la contratación femenina en minería. La empresa destacó por ser la primera firma nacional en alcanzar un 60% de participación femenina en su Comité Ejecutivo, sumado a un 31% en cargos de superintendencia y un 30% en jefaturas, además de un 0% en brechas salariales entre hombres y mujeres.

Por otro lado, Makarina Orellana, gerente de Operaciones, y Stephanie Wilhelm, gerente de Medio Ambiente y Cambio Climático de la compañía, fueron destacadas por Women In Mining Chile entre las 100 mujeres inspiradoras de la minería.



CMP: SELLO DE EXCELENCIA HUELLACHILE

Obtuvo el Sello de Excelencia de HuellaChile, otorgado por el Ministerio de Medio Ambiente, convirtiéndose en la primera empresa minera en recibirlo, ratificando el trabajo de excelencia de la empresa en términos de gestión del carbono en los sistemas de mejora continua de la organización y sus procesos.



GRUPO CINTAC: INNOVACIÓN EN SOLUCIONES HABITACIONALES INDUSTRIALIZADAS

Grupo Cintac y sus filiales Cintac SAIC y Promet Chile fueron nuevamente reconocidas dentro de las empresas más innovadoras en el ranking Most Innovative Companies 2024, certamen organizado por el ESE Business School, la Universidad de los Andes y MIC Business Consulting.



GRUPO CAP FUE RECONOCIDO POR ACCIÓN EMPRESAS

La organización reconoció el compromiso de Grupo CAP con los Cinco Criterios Clave de Sostenibilidad, por contar con metas ambiciosas y reportar públicamente sus avances en la materia.



PROMET: CONSTRUCCIÓN MODULAR

Esta filial de Grupo Cintac recibió por segundo año consecutivo el primer lugar en la categoría "Relocatable Modular Workforce Housing" en el World of Modular 2024, por el desarrollo de un campamento modular para la división Radomiro Tomic de Codelco.



CMP: MEJOR EMPRESA PAGADORA

En 2024, CMP fue reconocida con el premio "Mejores Empresas Pagadoras - MEP 2024", que evalúa los plazos de pago a proveedores entre el 1 de julio de 2023 y el 30 de junio de 2024, liderando el ranking del grupo minería.

02 Quiénes somos





Presentación de Grupo CAP



CAP es una sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), entidad que cuenta con atribuciones fiscalizadoras sobre la compañía. El marco normativo que regula a CAP, por su tipo social, son la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

En el ejercicio 2024, no hubo cambios de RUT, razón social, naturaleza jurídica, ni modificaciones importantes en su propiedad.

Nombre

CAP S.A.

RUT

91.297.000-0





Domicilio

Gertrudis Echeñique N°220, Las Condes, Santiago, Chile.

Países de operación

Chile, Perú y Argentina

¿QUÉ DISTINGUE AL GRUPO CAP?

<p>98%</p> <p>Produce el 98% del mineral de hierro del país.</p>	 <p>Es el tercer operador portuario de Chile, con 6 terminales a lo largo del territorio.</p>	 <p>Es uno de los mayores propietarios de concesiones mineras a nivel nacional.</p>
<p>10%</p> <p>Referente en Sostenibilidad, estando entre el 10% de las compañías más sostenibles a nivel mundial en su sector, según el S&P Sustainability Yearbook 2025.</p>	 <p>En su operación minera, posee el primer Depósito de Relaves Filtrado en Chile.</p>	 <p>Es líder en soluciones habitacionales industrializadas y sostenibles.</p>

PRINCIPALES ACCIONISTAS

CAP cuenta con dos accionistas principales: el controlador¹ con el 43,31% de las acciones es la sociedad anónima abierta Invercap S.A., RUT N°96.708.470-0 y M.C. Inversiones Ltda., RUT N°79.866.800-5, filial de Mitsubishi Corporation, la cual es titular del 12,5% de las acciones. Invercap S.A. es controlada por la sociedad Inversiones Hierro Viejo SpA, RUT N° 76.051.930-8, titular de 39,30% de su capital accionario, la cual es controlada por don Juan Enrique Rassmuss Raier, cédula de identidad N° 7.410.905-5. M.C. Inversiones Ltda., accionista mayoritario, tiene facultad para designar a un miembro del Directorio de CAP.

El 44,2% restante de las acciones corresponden a otros accionistas y fondos.

149.448.112

Número de acciones²

3.700

Número de accionistas

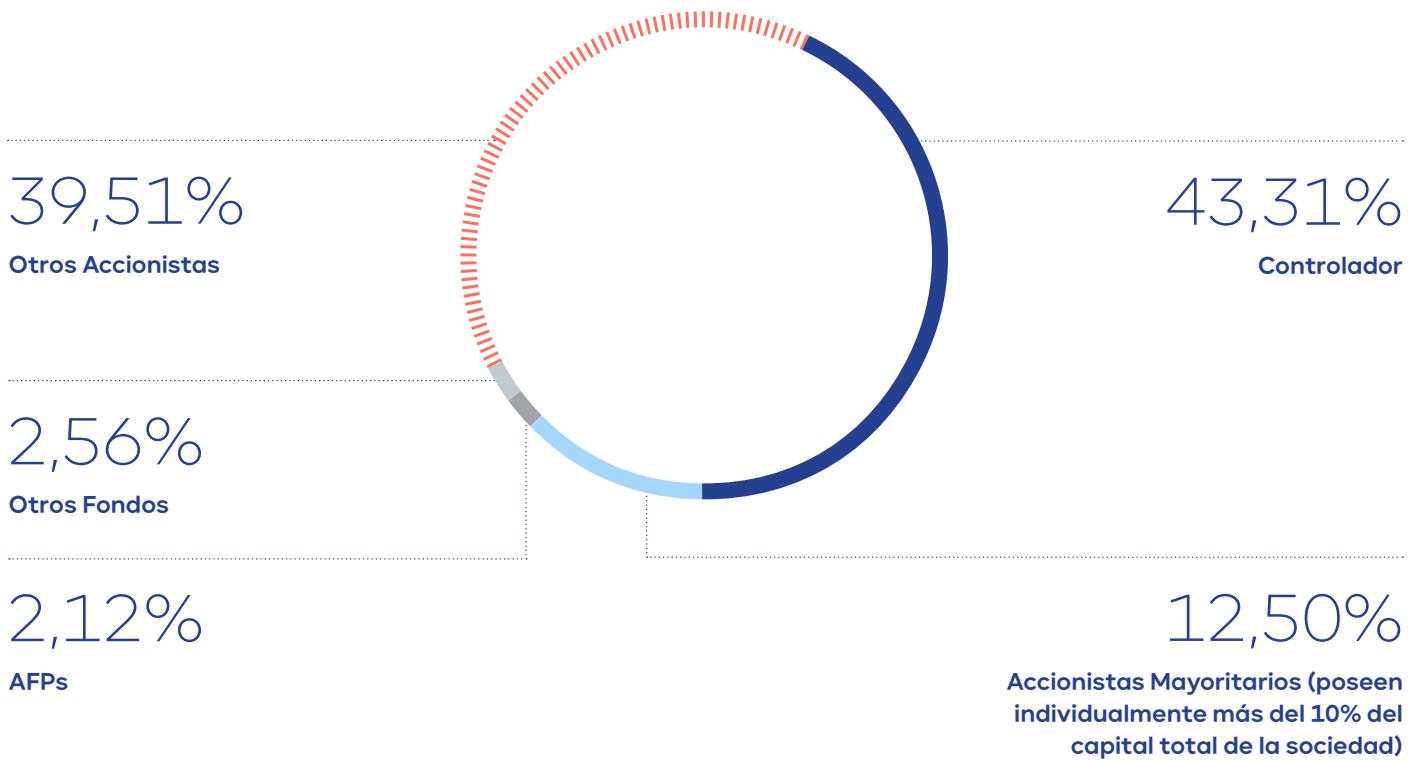


Cotización de acciones:
Bolsa de Santiago

¹: Los miembros del controlador no tienen acuerdo de actuación conjunta.

²: Todas las acciones tienen derecho a voto y la sociedad cuenta con una sola serie de acciones.

Estructura de Propiedad



Nota: 0% en ADRs u otros certificados emitidos en el extranjero.



**ACCIONISTAS DE CAP S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024,
CLASIFICADOS POR TENER MÁS DEL 1% DEL CAPITAL DEL GRUPO:**

Nombre de accionista	RUT	Número de acciones	Participación en el capital (%)	Categoría de accionista
Invercap S.A.	96.708.470-0	64.731.088	43,31%	Controlador
M.C. Inversiones Ltda.	79.866.800-5	18.681.015	12,50%	Accionista mayoritario
Banchile Corredores de Bolsa S.A.	96.571.220-8	7.993.821	5,35%	Otro
BCI Corredores de Bolsa S.A.	96.519.800-8	4.662.342	3,12%	Otro
Banco Santander por cuenta de Inv. Extranjeros	97.036.000-K	3.567.883	2,39%	Otro
Banco de Chile por cuenta de State Street Bank	97.004.000-5	3.325.048	2,22%	Otro
Fundación CAP	71.493.900-9	3.299.497	2,21%	Otro
South Pacific Investments S.A.	96.627.480-8	2.877.970	1,93%	Otro
Larraín Vial S.A. Corredora de Bolsa	80.537.000-9	2.531.556	1,69%	Otro
Santander Corredores de Bolsa Ltda.	96.683.200-2	2.469.215	1,65%	Otro
Itaú Corredores de Bolsa Ltda.	96.665.450-3	2.168.194	1,45%	Otro
Valores Security Corredores de Bolsa S.A.	96.515.580-5	2.019.179	1,35%	Otro
Consorcio Corredores de Bolsa S.A.	96.772.490-4	1.962.574	1,31%	Otro
BICE Inversiones Corredores de Bolsa S.A.	79.532.990-0	1.706.073	1,14%	Otro
Banco de Chile por cuenta de terceros no residentes	97.004.000-5	1.575.431	1,05%	Otro

ACCIONISTAS QUE POSEEN MENOS DEL 1,0% DE CAP S.A.

Nombre de accionista	Número de acciones	Participación en el capital (%)
Otros Accionistas	25.877.226	17,33%
Número total de acciones	149.448.112	100%

Política de Dividendos

La política de dividendos de la compañía aprobada por la Junta Ordinaria de Accionistas del año 2024 considera repartir como dividendo definitivo el 50% de las utilidades líquidas distribuibles de cada ejercicio.

Sin perjuicio de lo anterior, el Directorio de la sociedad tiene por ley la facultad de acordar dividendos provisorios con cargo al ejercicio en curso, los que, de ocurrir, serán deducidos del dividendo definitivo. Dichos dividendos provisorios serán acordados, y eventualmente pagados, en los meses de agosto y diciembre, en base a los resultados acumulados a los meses de junio y septiembre, respectivamente.

En el caso del dividendo provisorio de agosto, éste alcanzará 20% de la utilidad líquida distribuible acumulada hasta junio, y el dividendo provisorio de diciembre consistirá en el monto adicional necesario para completar el 30% de las utilidades líquidas distribuibles acumuladas al mes de septiembre, según sea el caso.

La decisión de pago de un dividendo provisorio tendrá también en consideración las expectativas de utilidad

para el ejercicio completo, las condiciones macroeconómicas y del negocio, así como el plan de inversiones y la política de financiamiento de la empresa y sus filiales. Basado en condiciones generales de mercado y particulares de la compañía, el Directorio de la sociedad podrá evaluar y proponer a los accionistas la distribución de dividendos adicionales o eventuales, especialmente en período en que la sociedad haya obtenido resultados muy favorables, y siempre manteniendo como condición base la preservación de un balance robusto que asegure los recursos para las futuras necesidades de capital, así como también le permita enfrentar de mejor manera potenciales ciclos negativos del negocio.



Durante el ejercicio 2024 no se repartieron dividendos en CAP S.A.

DIVIDENDOS PAGADOS POR ACCIÓN

Número de Dividendo	Calidad de Dividendo	Fecha de Pago	US\$ por acción
134	Definitivo	26/04/2021	0,692737
135	Eventual	26/04/2021	1,003692
136	Provisorio	26/08/2021	0,750000
137	Definitivo	25/04/2022	2,254741
138	Provisorio	29/08/2022	0,292244
139	Provisorio	23/12/2022	0,135503
140	Definitivo	24/04/2023	0,351491

TRANSACCIONES EN BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO

Periodo	Precio promedio por acción (CLP)	Presencia Bursátil (%)	Volumen en miles de acciones	Monto (Miles de CLP)
2023	6.242	100%	52.810	329.651.048
2024	6.163	100%	71.079	438.067.899
1er Trimestre 2024	6.849	100%	21.853	149.678.457
2do Trimestre 2024	6.638	100%	16.897	112.158.031
3er Trimestre 2024	5.548	100%	18.348	101.799.291
4to Trimestre 2024	5.617	100%	13.981	78.532.996

Información para el Inversionista

La compañía dispone de un área de Relación con Inversionistas, dependiente de la Gerencia de Finanzas Corporativas, que, en conjunto con la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, atiende las inquietudes de los inversionistas y otros grupos de interés.

El Manual de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo de CAP contempla un mecanismo para detectar e implementar mejoras en el proceso de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza el Grupo al mercado, que considera la contratación de una empresa externa de manera anual.

Para el caso de los accionistas, se publica en el sitio web corporativo del Grupo todo tipo de información relevante para la Junta Ordinaria de Accionistas, incluyendo lo referente a los candidatos a Directores cuando corresponde. Grupo CAP ha habilitado un sistema de votación a distancia para que los accionistas puedan ejercer su derecho a voto mediante medios remotos.

Desde hace 9 años la Junta Ordinaria de Accionistas de CAP S.A. se transmite por streaming.



RELACIÓN CON INVERSIONISTAS

Eduardo Valech

Jefe de Relación con Inversionistas
(562) 2818 6150
evalech@cap.cl

Javiera Mercado

Subgerenta de Finanzas
(562) 2818 6150
jmercado@cap.cl

Otros valores

En relación con otros valores emitidos por la entidad, distintos de sus acciones, CAP ha emitido los siguientes:

- Bono internacional bajo la SEC Rule 144A, en Estados Unidos, con fecha 18 de septiembre de 2006 y que tiene una vigencia hasta el 15 de septiembre de 2036, cuyo saldo al 31 de diciembre de 2024 es de US\$40,8 millones.
- Bono internacional bajo la SEC Rule 144A, emitido también en Estados Unidos, con fecha 27 de abril de 2021 y con vigencia hasta el 27 de abril de 2031, por un monto total de US\$300 millones.



Propósito y Valores

Propósito

Creamos bienestar y progreso compartido, transformando recursos con Chile y el mundo.

De nuestro compromiso con el desarrollo del país, emerge nuestro propósito que nos guía a:



Crear bienestar y progreso compartido a través de la generación de valor y beneficios materiales, humanos y equitativos con todos quienes son parte de nuestro trabajo.



Transformar recursos desde nuestro quehacer en la cadena de valor de materiales que contribuyen al desarrollo de diversas industrias y aportan a la descarbonización de nuestro planeta.



Con Chile y el mundo, ya que trabajamos co-construyendo con y para los territorios en los cuales operamos.



Valores

En Grupo CAP creemos firmemente que la manera en que perseguimos nuestra estrategia es tan importante como el resultado mismo. Por ello, hemos renovado y reafirmado nuestros valores como Grupo, que guían cada acción y decisión: Colaboración, Excelencia, Innovación e Integridad. Estos valores reflejan nuestra identidad deseada y nos impulsan hacia un futuro sostenible y competitivo.



COLABORACIÓN

Reconocemos que el éxito es el resultado del esfuerzo conjunto. Cada persona en nuestra organización aporta conocimientos, experiencias y perspectivas únicas que enriquecen el trabajo en equipo. Nos enfocamos en facilitar la movilidad y conexión entre líderes y equipos para alcanzar metas compartidas hacia la Estrategia 2030.



INNOVACIÓN

La innovación es el motor que nos permite evolucionar y adaptarnos en un entorno cambiante. Fomentamos la creatividad y el pensamiento crítico, alentando a nuestros equipos a explorar nuevas ideas que transformen la forma en que hacemos las cosas.



EXCELENCIA

Buscamos superar constantemente nuestras metas mediante la mejora continua de procesos, productos y servicios. La excelencia no solo implica altos estándares de calidad y seguridad, sino también una filosofía de trabajo basada en la simpleza, la eficiencia y la integridad.



INTEGRIDAD

Actuar de forma correcta y transparente es fundamental en todo lo que hacemos. La integridad trasciende el cumplimiento de la ley; implica adherirse al espíritu de ésta y guiar nuestras acciones por principios éticos sólidos.

Casi Ocho Décadas Aportando al Desarrollo del País

Grupo CAP ha sido un actor emblemático en la historia empresarial chilena desde hace casi 80 años, por su aporte clave al desarrollo productivo del país. Constituida en 1946 como una compañía siderúrgica, para posteriormente ir diversificando su cartera y llegar a convertirse en uno de los conglomerados minero-industriales más relevantes del país.



1946

Se crea la Compañía de Aceros del Pacífico S.A.

1950

Se inaugura y pone en marcha la Planta Siderúrgica Huachipato en la bahía de San Vicente, Región del Biobío.

1959

Comienzo de las actividades mineras con la adquisición del yacimiento de hierro "El Algarrobo" en la región de Atacama.

1978

Inauguración de la Planta de Pellets en Huasco.

1971

Se adquiere la mina de hierro "El Romeral", ubicada en la región de Coquimbo.

1981

Se reorganiza la compañía y se forma el Grupo CAP. Creación de la Compañía Siderúrgica Huachipato S.A., Compañía Minera del Pacífico S.A. y Abastecimientos CAP S.A.

1995

CAP suscribe un contrato de joint venture con MC Inversiones, filial de Mitsubishi Corporation, para desarrollar la expansión de mina Los Colorados.

2013

Reorganización de las actividades productivas de Compañía Siderúrgica Huachipato S.A., focalizándose en la fabricación de productos largos y suspendiendo la fabricación de productos planos.

2010

Se materializa la incorporación de Mitsubishi Corporation a Compañía Minera del Pacífico, con una participación accionaria de un 25%.

2000

CAP adquiere el 26% de Cintac, ingresando al negocio del procesamiento de acero.

2023

Definición de la Estrategia 2030 del Grupo CAP / CMP logra récord histórico de producción de hierro / Grupo CAP es reconocida como la tercera compañía más sostenible del mundo en su sector en el Dow Jones Sustainability Index (DJSI).

2024

Suspensión indefinida de operaciones siderúrgicas y anuncio de Proyecto Huachipato 2.0 / Asociación estratégica con la empresa canadiense Aclara Resources Inc. para el desarrollo de la producción de tierras raras, en Chile y Brasil, además de la creación del joint venture REE Alloys para la generación de aleaciones de hierro y tierras raras. / Acuerdo para la consolidación del 100% de la propiedad de Aguas CAP.

Nuestras Unidades de Negocios

Actividades y Negocios

Grupo CAP es hoy en día uno de los conglomerados minero-industriales más completos y con mayor contribución al desarrollo del país, a través de sus segmentos de negocio de minería, industrial e infraestructura, con presencia nacional e internacional.



DESARROLLO DE MINERÍA

- **Compañía Minera del Pacífico (CMP):** Es el principal productor de minerales de hierro de alta calidad y pellets en la costa americana del Pacífico. Desde sus yacimientos mineros y plantas situados en las regiones de Atacama y Coquimbo, elabora diferentes productos que son exportados y utilizados como materia prima para fabricar acero.
- **Aclara:** Ingreso al negocio de las Tierras Raras, en alianza con la empresa canadiense Aclara Resources, con el fin de desarrollar proyectos en Chile, Brasil y Estados Unidos para la extracción y procesamiento de estos minerales.



DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

- **Aguas CAP:** Abastece de agua desalada a las operaciones de CMP en el valle de Copiapó, a otros clientes de la zona y a comunidades cercanas.
- **Tecnocap:** Administra línea de transmisión eléctrica y subestaciones de su propiedad, satisfaciendo la demanda de energía interna y externa.
- **Puerto Las Losas:** Terminal portuario multipropósito ubicado en la Región de Atacama para transferencia de graneles minerales y carga general.



DESARROLLO INDUSTRIAL

- **Ree Alloys:** Joint venture que nace de la alianza entre Aclara y CAP para desarrollar productos de valor agregado basados en aleaciones de hierro y Tierras Raras. Desde Chile, impulsará la industrialización en una parte crucial de la cadena de valor de productos como magnetos permanentes, elementos para energías renovables y la electromovilidad.
- **Huachipato:** CAP sigue comprometido con el desarrollo de la Región del Biobío y del país, y por lo mismo está trabajando en el diseño del proyecto HTO 2.0, el cual contempla la creación de cuatro hubs: logístico; industrial; innovación y emprendimiento; y de conservación ecológica.
- **Grupo Cintac:** Desarrollo de construcción modular para la minería, agricultura y sector energía en Chile (Cintac y Promet) y Perú (Promet, Tupemesa y Calaminon), junto con soluciones habitacionales industrializadas y sostenibles.
- **TASA:** En Argentina, produce sistemas constructivos y soluciones integrales mediante la transformación del acero, acompañado de servicios logísticos e innovación.

Presencia local y global

Además de estar presente en cinco regiones del país -Atacama, Coquimbo, Región Metropolitana, Biobío y Magallanes- Grupo CAP ha sumado a sus logros una activa presencia internacional, con operaciones industriales y de infraestructura en Argentina y Perú, y con proyecciones de participación en otros mercados, como Brasil y Estados Unidos. Por otro lado, los productos de sus unidades de negocio son distribuidos en múltiples países ubicados principalmente en América y Asia.



- CMP: Operaciones en Chile y distribución internacional de productos
- Cintac: Operaciones en Chile y Perú, y distribución de sus productos en dichos países
- TASA: Operaciones en Argentina y distribución de productos en ese país y en Brasil
- Infraestructura: Operaciones en Chile
- Aclara Resources: Proyectos en Chile, Brasil y Estados Unidos

A close-up photograph of a person's hands using a red pipette to transfer liquid into a multi-well plate. The person is wearing a silver ring on their left hand. The background is a blurred blue-toned image of a person in a white lab coat. A semi-transparent blue rounded rectangle is overlaid on the top left of the image, containing the text '03 Estrategia 2030'.

03
Estrategia
2030



Visión de Futuro

En sus más 78 años de historia, Grupo CAP ha sido clave en la historia empresarial chilena. Su visión de futuro es continuar siendo un actor determinante para el desarrollo sostenible del país, para lo cual tiene una estrategia clara y definida al 2030, mediante la cual busca liderar el mercado global de los materiales críticos para la descarbonización, a través de un portafolio integrado de negocios y el desarrollo de productos y soluciones innovadoras y sostenibles.



VENTAJAS COMPETITIVAS DEL GRUPO CAP

- Sus grandes reservas le brindan oportunidades de crecimiento futuro en hierro de alta calidad y otros minerales clave para la descarbonización global.
- Opera con excelencia infraestructura crítica y recursos estratégicos a lo largo de todo el país.
- El modelo de minería del Grupo se ha destacado por un sólido y permanente relacionamiento con las comunidades y territorios donde operan, otorgándoles una valiosa licencia para operar.
- Además, su capital humano es un activo único que le permite desarrollar proyectos futuros alineados con su propósito y aspiraciones.

Para construir la Estrategia 2030, el Grupo realizó un exhaustivo análisis de las ventajas competitivas que lo diferencian, así como también de las megatendencias, es decir, aquellos cambios globales de gran impacto y largo plazo que transforman industrias, economías y sociedades y que, impulsadas por factores como la tecnología, digitalización, medioambiente y cambio climático, generan oportunidades y desafíos para las organizaciones.

DESCARBONIZACIÓN Y CAMBIO CLIMÁTICO

Una de las principales megatendencias seguidas por CAP es la descarbonización y la acción contra el cambio climático. Sobre la base de sus ventajas competitivas, Grupo CAP aborda este tema desde dos grandes dimensiones:



Transformando su portafolio de negocios, productos y servicios de modo de promover una transición hacia una economía baja en carbono.



Descarbonizando sus propios procesos y así reduciendo sus emisiones, lo que se puede evidenciar en sus distintos proyectos futuros.



Dirección Estratégica

El objetivo de la compañía es seguir fortaleciendo su posición como grupo minero-industrial y ser líder en el mercado de los materiales críticos para la descarbonización. Para ello, la Estrategia 2030, refleja el compromiso del Grupo CAP con un desarrollo sostenible y la ambición de ser referente en las industrias en que opera.

Las empresas que componen Grupo CAP están alineadas con la visión futura de la compañía y juegan un rol fundamental en su desarrollo y cumplimiento. De hecho, para asegurar el éxito de la estrategia; seguir robusteciendo el alineamiento interno; realizar una evaluación oportuna de las inversiones necesarias, y asegurar una correcta asignación de capital, se definieron tres grandes focos, que son transversales en cada una de las unidades de negocios.

01

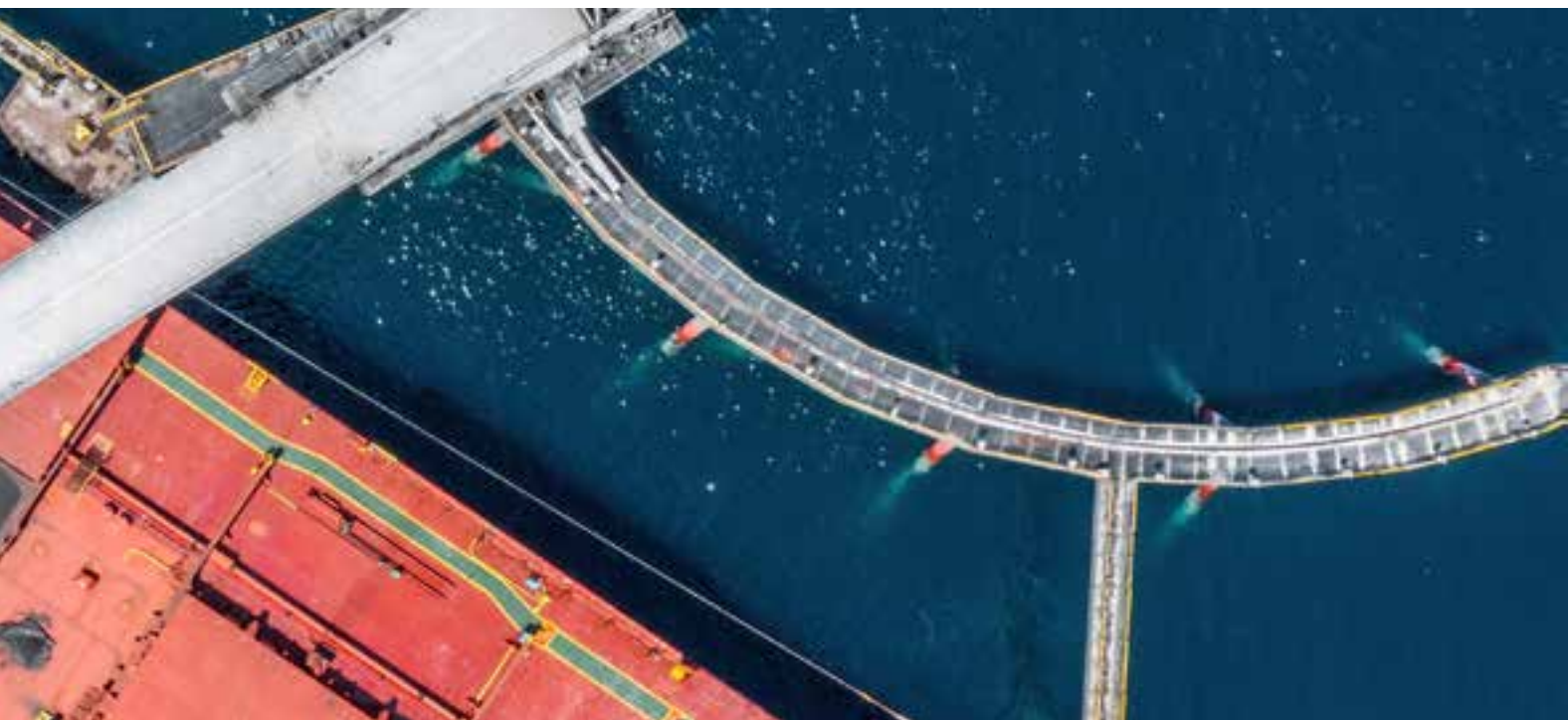
Asegurar la estabilidad y continuidad de los negocios, con el propósito de garantizar la rentabilidad y posición competitiva en el mercado de cada uno ellos, de manera sostenible a lo largo del tiempo en términos de niveles de producción, calidad de los productos, estabilidad financiera, cuidado de nuestros trabajadores, relaciones con comunidades y demás stakeholders, junto con el cuidado de nuestro entorno.

02

Fortalecer los negocios actuales, a través de la creación de nuevos productos o servicios asociados, apalancando las ventajas competitivas de CAP para diferenciarse y ser líder en el mercado de los materiales críticos para la descarbonización con productos que aporten a una economía baja en carbono.

03

Desarrollar el portafolio mediante nuevos negocios, en las cadenas de abastecimiento de los materiales para la descarbonización y buscando sinergias con los negocios actuales.



Empresas en sintonía con la Estrategia 2030

El fuerte alineamiento de las estrategias de nuestras unidades de negocio es parte central de nuestra Estrategia 2030

Compañía Minera del Pacífico (CMP)

CMP es el principal productor de minerales de hierro y pellets de la costa del Pacífico americano, y sus productos son exportados y utilizados como mineral de hierro de alta calidad principalmente para la fabricación de acero. La estrategia de CMP tiene como principal objetivo aumentar la producción total de hierro y mejorar su posición en el mercado mundial de mineral de hierro de alta calidad al 2030, el cual es un material crítico para la descarbonización

Aclara Resources

En el marco del acuerdo con Aclara, Grupo CAP adquirió el 28% de la propiedad del proyecto que la firma canadiense desarrolla en Penco para la extracción y producción de Tierras Raras. Mediante el ingreso de la compañía a la propiedad de Aclara Resources con una participación del 10,2%, el Grupo participa de forma indirecta en la propiedad de Carina, proyecto emblema de Aclara enfocada en la extracción Tierras Raras pesadas en Brasil, y también de un proyecto de separación de tierras raras en Estados Unidos.

Huachipato 2.0

El compromiso de Grupo CAP con la Región del Biobío se mantiene intacto. Por un lado, continúa operando sus negocios no siderúrgicos, tales como el desarrollo de actividades portuarias y logísticas y la extracción y comercialización de caliza. A largo plazo, Huachipato 2.0 busca transformar la operación siderúrgica en un ecosistema integral de desarrollo, estructurado en cuatro Hubs estratégicos: Hub Logístico, Hub Industrial, Hub de Innovación y Emprendimiento y un Espacio de Conservación Ecológica. Así se busca que Huachipato vuelva a ser un motor de desarrollo y crecimiento para la Región del Biobío y el país.

REE Alloys

En el marco de la alianza con Aclara se creó la empresa REE Alloys, cuya propiedad se divide en partes iguales y a través de la cual se fabricarán productos de valor agregado en base a aleaciones de hierro y tierras raras, los cuales se usan para fabricar imanes permanentes, material clave para la electromovilidad.



¿QUÉ SON LAS TIERRAS RARAS?

Es un grupo de 17 elementos químicos con propiedades similares que se emplean para fabricar distintos dispositivos tecnológicos, como imanes permanentes, esenciales para generar energías limpias y tecnología verde, además de autos eléctricos, láseres y fibra óptica.

Para CAP el foco serán las Tierras Raras pesadas, en particular Disprosio y Terbio, las cuales tienen la particularidad de mantener su rendimiento en altas temperaturas.



Grupo Cintac

Esta filial diseña soluciones industrializadas y sostenibles que permiten aumentar la calidad de vida de las personas, minimizar costos, mejorar calidad y tiempos de construcción, reducir los residuos del proceso constructivo y mejorar la eficiencia energética. Estas soluciones pueden ser aplicadas en la industria minera, habitacional, construcción, energía, entre otros.

Aguas CAP

Compañía de desalinización de agua, con foco multiciente en la entrega del recurso hídrico para la industria minera y la comunidad en la Tercera Región. Durante 2024, Grupo CAP consolidó el 100% de la propiedad de esta empresa.

Puertos

Grupo CAP es el tercer operador portuario más importante del país. Sus puertos se especializan en distintos tipos de carga, principalmente de minerales, y actualmente funcionan en ubicaciones estratégicas a lo largo del país.

Tecnocap

La compañía posee una línea de transmisión eléctrica ubicada en la Región de Atacama con la cual suministra de energía a la mina Cerro Negro Norte operada por Compañía Minera del Pacífico (CMP) y a la planta desalinizadora Aguas CAP, además de otros proyectos de energía en curso.

Mapa Estratégico del Grupo CAP



Portafolio Negocios

Grupo CAP tiene un plan de desarrollo del portafolio de negocios basado en un marco de evaluación de oportunidades de inversión y en los focos estratégicos previamente descritos, utilizando criterios de selección basados en parámetros de alineamiento con la estrategia, financieros y donde observa que tiene claras ventajas competitivas y sinergias.



DESARROLLO DE MINERÍA

El segmento de minería del Grupo CAP se centra en la extracción y procesamiento de minerales esenciales. Este segmento desempeña un papel vital en el suministro de materias primas que son cruciales para diversas industrias.

CMP: Liderar el mercado de productos de alta calidad

La compañía minera tiene un gran potencial para convertirse en un actor relevante dentro del mercado del hierro de alta ley (+67%), donde, a la fecha, representa alrededor de un 3% de este mercado.

Con esos grandes objetivos, se han desarrollado iniciativas estratégicas para aumentar el Life of Mine (LOM) y con ello mejorar la calidad y la capacidad de producción de las operaciones, con foco en la optimización, estabilización y continuidad de las operaciones:

Valle del Copiapó: Está aprobada la primera fase del proyecto de optimización de CNN, que permitirá elevar la calidad del producto de 66% a 68% a partir de 2027, además de lograr un aumento en producción de 600ktpa (4,0 a 4,5 Mtpa en seco). Con la segunda fase se espera elevar la producción a 6,2mt en 2029.

Valle del Huasco: Representa alrededor del 50% de la producción de CMP hoy en día. Con el proyecto Brownfield en Mina Los Colorados, posterior a la fase 7 se podrá extender el LOM de la mina desde el 2034 al 2050. Se proyecta llegar hasta una ley de 69% en este valle, y en cuanto a producción lograr un aumento de aproximadamente 20% a partir del 2032-2033.

Valle del Elqui: Proyecto subterráneo que llevará a extender el LOM actual de la mina al 2050. La primera fase de este proyecto considera un enlace a la mina subterránea mayor, que permitirá aumentar la producción de manera gradual a partir de 2027-2028, al igual que la calidad del producto, donde se espera pasar de un 66 a un 68%.



Aclara: Líderes en Tierras Raras pesadas

Mediante el ingreso a la propiedad de Aclara Resources con una participación del 10,2%, el Grupo ingresó de forma indirecta en la propiedad del Proyecto Carina en Brasil y de un proyecto de separación de tierras raras en Estados Unidos. Junto con Aclara, Grupo CAP impulsará el desarrollo y crecimiento del negocio de Tierras Raras pesadas en Chile y Brasil mediante un proceso pionero e innovador de extracción de minerales, denominado "Cosecha Circular de Minerales", el cual presenta ventajas ambientales respecto de otras faenas mineras.

- No utiliza explosivos, no requiere procesos de chancado o molienda y no produce residuos líquidos ni desechos masivos generados por el procesamiento del mineral.
- Este proceso patentado en Chile, Brasil, Estados Unidos y China, sólo utiliza agua reciclada y recircula por sobre el 90% de la misma.
- La fase de cierre considera revegetar las áreas intervenidas por las zonas de extracción y de disposición. De esa forma, se enriquecerán los ecosistemas que se encuentran en el área del proyecto

REE Alloys

REE Alloys nace de la alianza entre Aclara y Grupo CAP, con la ventaja de crear sinergias considerando la vasta experiencia industrial y en metalurgia del Grupo. REE Alloys tiene como objetivo desarrollar productos de mayor valor agregado, basados en aleaciones de hierro y tierras raras. Desde Chile, impulsará la industrialización en una parte crucial de la cadena de valor de productos como imanes permanentes, elementos para energías renovables y la electromovilidad.

Los proyectos de Tierras Raras pesadas, como Módulo Penco y Carina, se consideran únicos y de gran relevancia a nivel mundial por la presencia de disprosio y terbio en sus yacimientos



DESARROLLO INDUSTRIAL

El segmento industrial de Grupo CAP abarca una amplia gama de operaciones destinadas a proporcionar soluciones innovadoras y sostenibles en diversos sectores. Estas empresas contribuyen al compromiso del Grupo con la innovación, la sostenibilidad y el desarrollo de soluciones industriales de alta calidad.

Huachipato 2.0

El compromiso con el Biobío se mantiene intacto, tanto así que Grupo CAP seguirá invirtiendo en la Región y trabajando para que se posicione como un motor de desarrollo y crecimiento. Para ello, se está diseñando el Huachipato del futuro (Huachipato 2.0), el cual contempla la creación de cuatro zonas de desarrollo:

1. **Hub Logístico:** Tiene como objetivo potenciar el puerto de graneles actual, el cual tiene una conectividad privilegiada y una ubicación estratégica, conexión ferroviaria y cercanía con el aeropuerto, por lo que posee condiciones excepcionales para absorber el crecimiento del comercio internacional desde la región. Este hub tiene el potencial de fortalecer el negocio portuario de CAP.
2. **Hub Industrial:** En el cual se potenciará el desarrollo de industrias basadas en materiales críticos para la descarbonización de Chile y el mundo.
 - Planta piloto de acero verde, en alianza con SMS y el Ministerio de Economía de Alemania, con el objetivo de desarrollar tecnologías para reducir finos de hierro de baja calidad con hidrógeno, de modo de producir acero de reducción directa.
 - Posibles pilotajes para la producción de aleaciones de hierro y tierras raras, a cargo de REE Alloys.

3. **Hub de Innovación y Emprendimiento:** Tiene como objetivo promover la innovación, la transferencia tecnológica y el espíritu empresarial. Será un espacio que busca generar sinergias entre los sectores público, privado y académico, disponibilizando instalaciones para potenciar startups, desarrollar industrias, nuevos procesos, entre otras actividades.
4. **Espacio de Conservación Ecológica:** El alto capital natural existente y que ha sido preservado en el lugar, seguirá siendo un espacio para conservar y proteger la biodiversidad de la zona, la cual se encuentra compuesta por humedales, y áreas verdes con presencia de flora y fauna.

Grupo Cintac

Sigue avanzando para potenciar la industrialización de la construcción y el negocio modular mediante soluciones constructivas innovadoras, minimizando el impacto ambiental, apalancando el desarrollo minero y contribuyendo a reducir la escasez de vivienda en Chile y Perú.

En 2024 Grupo Cintac concretó la consolidación del 100% de Promet, lo que reafirma su foco en la eficiencia y adaptabilidad que acompañan a la construcción modular. En el segmento de soluciones constructivas, la compañía trabajó con distintas municipalidades para finalizar la construcción de su prototipo para viviendas modulares sostenibles y accesibles.



DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

El objetivo de esta unidad de negocio es promover y desarrollar iniciativas que agreguen valor, a través de la creación de ventajas competitivas que hagan de estas empresas la mejor alternativa de servicio para las unidades de negocio de CAP y otros clientes potenciales ubicados en las zonas de operación. En las tres compañías que integran el segmento de Infraestructura hay un gran potencial de crecimiento en los sectores de agua desalinizada, carga y energía renovable, en un contexto de crecimiento de la demanda por estos servicios.

Aguas CAP

Grupo CAP demostró su compromiso con este negocio mediante la adquisición del 100% de Aguas CAP en 2024. Para esta empresa multicliente se proyecta una ampliación de la capacidad de producción de agua desalinizada de 400 a 600 litros por segundo.

Puerto Las Losas

Puerto Las Losas ha avanzado en nuevos acuerdos comerciales para usar la totalidad de su capacidad de carga, además de formalizar el acuerdo con la minera australiana Hot Chili para estudiar alternativas que permitan utilizar las instalaciones del puerto para la exportación de concentrado de cobre.

Tecnocap

La empresa se encuentra desarrollando la ingeniería de dos parques fotovoltaicos cercanos a las operaciones del Grupo: Candelaria Solar y Valle Solar, los cuales tendrán una capacidad instalada de 165 MW y 150 MW, respectivamente. Tecnocap también está explorando otras oportunidades de negocio en el sector de las energías renovables, incluidos proyectos eólicos y de almacenamiento.

De igual manera Tecnocap se encuentra trabajando en un proyecto de instalación de un sistema de baterías denominado Battery Energy Storage System (BESS por sus siglas en inglés), con el objetivo de garantizar la continuidad de energía renovable no convencional entregada al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).



Sostenibilidad en Grupo CAP

Gracias a sus ventajas competitivas, el Grupo CAP se encuentra en una posición privilegiada para ser líder en el mercado global de materiales para la descarbonización, a través de un portafolio de negocios integrado y el desarrollo de productos y soluciones innovadoras y sostenibles.

ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

Ante la triple crisis global—cambio climático, pérdida de biodiversidad y desigualdad social—el Grupo abordó estos desafíos urgentes a través de sus pilares ASG: Desarrollo Sostenible de Nuestros Negocios, Acción Climática, Biodiversidad y Valor Compartido.



Compromiso con los negocios sostenibles, mediante la evaluación integral de los proyectos.



Iniciativas de acción climática las cuales tienen como objetivo reducir las emisiones de CO₂ y transitar hacia el uso de energía renovables.



Protección y conservación de los ecosistemas, asegurando que sus operaciones y proyectos respeten los entornos naturales de los territorios.



Además, se esfuerzan por crear valor compartido en sus stakeholders, promoviendo un desarrollo sostenible y equitativo.



En general, el enfoque integrado del Grupo CAP hacia la acción climática, la conservación de la biodiversidad y la creación de valor compartido refleja su dedicación al desarrollo sostenible y la responsabilidad social.

01

Desarrollo Sostenible de Nuestros Negocios

El compromiso de Grupo CAP con el desarrollo sostenible, se materializa en potenciar y participar en negocios que cuenten con una evaluación integral, no sólo considerando un análisis técnico económico, sino que también una sólida evaluación socio ambiental, un estricto cumplimiento de requerimientos legales y una visión de innovación que permita garantizar un uso responsable y eficiente de recursos. Este enfoque promueve una gestión responsable, orientada a garantizar el cuidado del medio ambiente y de nuestras comunidades, en cada una de nuestras operaciones y proyectos.

03

Biodiversidad

Grupo CAP está comprometido con la protección de los ecosistemas y la conservación de la diversidad biológica. Realiza evaluaciones de riesgo de biodiversidad e implementa medidas de mitigación para minimizar los posibles impactos en los ecosistemas marinos, de agua dulce y terrestres. Asimismo, posee compromisos y acciones voluntarias para preservar esta diversidad, demostrando un enfoque proactivo hacia la gestión ambiental.

- Estas iniciativas destacan el reconocimiento de Grupo CAP de la importancia de mantener el equilibrio ecológico y su responsabilidad con el capital natural.

02

Acción Climática

La estrategia climática de la empresa se centra tanto en los esfuerzos de adaptación como de mitigación. Ha establecido objetivos ambiciosos para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y aumentar el uso de fuentes de energía renovable. La compañía está invirtiendo activamente en innovación e investigación y desarrollo (I+D) para mejorar la eficiencia energética y reducir la huella de carbono.

- Estos esfuerzos están alineados con la Estrategia 2030 de CAP y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), lo cual se reporta a partir de este año a través de Carbon Disclosure Project (CDP).

04

Valor Compartido

La dimensión valor compartido abarca varios aspectos sociales, incluyendo la diversidad, el compromiso con la comunidad y los derechos humanos. Por eso, Grupo CAP prioriza la importancia del desarrollo local, la educación y la empleabilidad a través de numerosas iniciativas y programas. Esto se puede notar en que 84% de los trabajadores de la compañía son locales. Además, la compañía promueve la diversidad dentro de su fuerza laboral, implementando políticas e iniciativas para apoyar el liderazgo femenino y crear un entorno de trabajo inclusivo.

- Los programas de inversión social incluyen becas, programas de capacitación y proyectos de desarrollo comunitario, que tienen como objetivo elevar y empoderar a las comunidades locales.

GOBERNANZA EN SOSTENIBILIDAD

Grupo CAP está comprometido a integrar los principios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en todos los aspectos de sus operaciones, para lo cual cuenta con una estructura diseñada para garantizar que se opera de manera responsable, sostenible y ética, creando valor a largo plazo para todos los grupos de interés mientras se contribuye positivamente a la sociedad y al medio ambiente.

Directorio CAP

Es responsable de supervisar la dirección estratégica de la empresa, garantizar el cumplimiento de políticas y planes, y revisar las actividades relevantes que materializan los compromisos e iniciativas estratégicas¹.

Comité de Estrategia, Sostenibilidad y Talento

Está compuesto por representantes del Directorio y se ocupa de los temas más relevantes relacionados con la implementación de la estrategia corporativa del Grupo, el fomento de la innovación sostenible y el desarrollo organizacional.

- Este comité da seguimiento al Plan Estratégico del año y a los enfoques estratégicos del Grupo.
- Revisa la viabilidad de los proyectos de inversión de CAP y de las empresas operativas, asegurando su coherencia con la estrategia corporativa.

Comité de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad

Es responsable de liderar la implementación de la Hoja de Ruta ASG 2030, alineada con la Estrategia 2030, y de alinear la estrategia comunicacional y de relacionamiento con stakeholders del Grupo CAP y las unidades de negocios.

- Comunica las directrices de la Gestión de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad a las respectivas unidades de negocio que lideran proyectos estratégicos en las empresas del Grupo.
- Asegura que los proyectos estratégicos estén alineados con las Metas ASG y promueve iniciativas que contribuyan al desarrollo sostenible.
- Entrega lineamientos y apoya las eventuales crisis y emergencias desde una perspectiva comunicacional y reputacional.

Subcomité de Acción Climática y Descarbonización

Es responsable de supervisar la implementación de iniciativas destinadas asegurar que la estrategia climática del Grupo esté efectivamente integrada en sus operaciones y proyectos.

- Busca que todas las áreas relevantes estén activamente comprometidas en alcanzar los objetivos establecidos.
- Monitorea el progreso de proyectos e iniciativas relacionados con la acción climática, asegurando que estén en línea con los objetivos de descarbonización.

¹: Para más información sobre las responsabilidades y actividades del Directorio, ver el Capítulo 4 Gobierno Corporativo.

VALOR SOSTENIBLE

Grupo CAP transforma recursos de manera sostenible, contribuyendo al desarrollo de diversas industrias y aportando a la descarbonización del planeta. Para lograrlo, trabaja en conjunto con las comunidades y los territorios en los cuales opera, generando valor compartido y velando por el bienestar de todos los involucrados en los procesos. Este valor sostenible se refleja en proyectos innovadores y en el compromiso con la reducción del impacto ambiental.

Alineación con los ODS de la ONU

Desde 2008 Grupo CAP forma parte de Pacto Global, la iniciativa de sostenibilidad empresarial más grande del mundo liderada por las Naciones Unidas. En ese contexto, suscribe los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, que proporcionan directrices para contribuir al desarrollo sostenible en los territorios y comunidades donde opera. Los esfuerzos de la compañía se han centrado en promover los ODS como prioridades estratégicas, específicamente aquellos que son más relevantes para contribuir al bienestar de las partes interesadas y el medio ambiente.

Promotores globales de prácticas sostenibles

Durante 2024 CAP finalizó la nueva versión de la [Comunicación de Progreso](#), proceso que le permite monitorear sus avances en el cumplimiento de los ODS, medir su evolución y comparar su gestión con la de otras empresas líderes del sector, de modo de continuar potenciando sus fortalezas y detectando oportunidades.

Lo anterior, para seguir aportando de forma concreta al desarrollo sostenible del país y seguir avanzando en el cumplimiento de su propósito: crear bienestar y progreso compartido, transformando recursos con Chile y el mundo.



ACCIONES DESTACADAS EN LÍNEA CON LOS ODS

Respecto a iniciativas en línea con los distintos ODS aplicables a las actividades del Grupo, se destacan las siguientes acciones:



Fomento de la salud mental a través de la Coproducción del Programa de Televisión Sana Mente.



El apoyo a la educación local mediante el desarrollo de programas específicos como Alfadeca, Preuniversitario Gratuito, y Talleres de Robótica.



El apoyo a la incorporación de mujeres en directorios y gerencias de las empresas se demuestra en que CMP cuenta con un 64% de mujeres en puestos Gerenciales



La gestión territorial y el constante trabajo con grupos de interés se puede evidenciar en el apoyo a la comunidad indígena Coya a través de Aguas CAP, empresa que abastece de agua a sus plantaciones agrícolas.



Protección de la biodiversidad y la vida marina en las zonas donde operan las empresas del Grupo, donde se destaca el avance en el desarrollo del sistema de detección de cetáceos y embarcaciones mediante boyas hidroacústicas, además de la preservación de humedales.



Desalinización de agua a través de Aguas CAP, lo que contribuye a la disminución del consumo de agua continental y el estrés hídrico en la Región de Atacama.



ROADMAP ASG 2030

Aspecto ASG	KPI	Meta 2030	ODS Asociado
Emisiones de CO ₂ (en Alcance 1, 2 y 3)	Ton CO ₂ por periodo	Reducción en un 31% en emisiones de CO ₂ en Alcance 1 y 2 ^o .	
Uso de energías renovables	% de uso de energías renovables durante el periodo	100% de uso de energías renovables en todos los nuevos proyectos, desde 2030.	
Uso de agua y eficiencia hídrica de la producción	<ul style="list-style-type: none"> % de agua de mar utilizada durante el periodo % de agua proveniente de fuentes continentales durante el periodo 	Reducción de la extracción de agua dulce (proveniente de fuentes continentales) en un 35% ^o .	
Salud mental	Cantidad de iniciativas para promover el cuidado de la salud mental	Aumentar a 3 iniciativas entre 2025 y 2030, por lo menos una por cada uno de los siguientes stakeholders: <ul style="list-style-type: none"> Sociedad en general Comunidades Trabajadores 	
Trabajadores locales	% de trabajadores locales durante el periodo	Mantener un 85% de trabajadores locales.	
Compromiso de los trabajadores	% de compromiso medido en SSINDEX Trabajadores	Mantención de valores por sobre el 85% para cada periodo entre 2025 y 2030.	
Liderazgo femenino	% de mujeres en posiciones de liderazgo	35% de mujeres en posiciones de liderazgo.	

Nota: Línea de Base 2020 para todos los indicadores, excepto Liderazgo Femenino que tiene una Línea de Base 2021.



04
Gobierno
Corporativo



Marco de Gobernanza

Contar con un marco de gobernanza sólido es la base para el crecimiento y la consolidación de una organización, asegurando una gestión transparente, íntegra y responsable. Es por ello que, para garantizar el buen funcionamiento de su gobierno corporativo, Grupo CAP cuenta con una estructura, directrices y prácticas concretas, que se encuentran contenidas en el Manual de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, el cual define e integra los principales lineamientos y normas en esta materia, y busca ser una guía tanto para directores, ejecutivos, colaboradores, accionistas, inversionistas y demás grupos de interés.



MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS

El Manual de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo integra lineamientos de sostenibilidad, ética y cumplimiento a la estrategia de negocios de la compañía, y es un documento informativo para el mercado de capitales, aportando al conocimiento y difusión de las prácticas de gobierno corporativo de CAP. Este manual está disponible [aquí](#).



Estructura de Gobierno Corporativo

Con el fin de impulsar la creación de valor en el largo plazo mediante una gestión de excelencia, el Gobierno Corporativo de Grupo CAP está compuesto por cuatro estamentos que interactúan entre sí: Directorio, Comités del Directorio, la Administración y los Comités de la Administración.

Estas instancias se rigen por las políticas corporativas, marcos y procedimientos presentados en el siguiente diagrama del marco de gobernanza de CAP.



*Las políticas corporativas más relevantes incluyen las Políticas de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, Personas y Desarrollo Organizacional, Finanzas y Contabilidad, Legal y Compliance, Gestión de Riesgos, Auditoría Interna y Ciberseguridad y TI.

Directorio

El Directorio de CAP es el principal órgano de gobierno corporativo, y como tal, tiene entre sus principales funciones aprobar, monitorear y controlar la estrategia de la compañía, así como también supervisar y apoyar a la administración, o a la gerencia general y facilitar el establecimiento de los incentivos y medidas de desempeño adecuados para la conducción del Grupo.

INTEGRANTES DEL DIRECTORIO

El actual Directorio fue elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 9 de abril de 2024, y se encuentra integrado por cinco hombres y dos mujeres. Este órgano delega parte de la administración de la compañía en el Gerente General y se apoya en los comités de directores para el cumplimiento de sus funciones.

De conformidad con las disposiciones de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, la directora Carolina Schmidt se define como directora independiente. En cuanto a los criterios establecidos por el Dow Jones Sustainability Index, el 100% de los miembros del Directorio es independiente.

En la última Junta Ordinaria de Accionistas, se incorporó a la mesa el señor André Sougarret. Sougarret es ingeniero civil en Minas y MBA del Loyola College-UAH, quien posee una amplia trayectoria en el sector minero. Se desempeñó como presidente ejecutivo de Codelco, vicepresidente ejecutivo de la Empresa Nacional de Minería (ENAMI) y gerente general de Minera Esperanza y Minera Centinela, dentro de Antofagasta Minerals. Además, en 2010 destacó por su rol en la operación de rescate de los 33 mineros atrapados en la Mina San José en 2010.

1. Juan Enrique Rassmuss

Presidente
7.410.905-5
Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile
Chileno
Nombramiento:
07/12/2018

2. Tadashi Mizuno

Vicepresidente
27.453.031-6
Licenciado en Economía, Universidad de Rikkyo (Saint Paul's), Japón
Japonés
Nombramiento: 04/03/2021

3. Carolina Schmidt

Directora
7.052.890-8
Ingeniera Comercial,
Pontificia Universidad Católica de Chile
Chilena
Nombramiento: 04/05/2023

4. Patricia Núñez

Directora
9.761.676-0
Abogada, Universidad de Chile; Master of Laws (LL.M.) de la Universidad de Yale
Chilena
Nombramiento: 15/04/2021

5. André Sougarret

Director
9.617.644-9
Ingeniero Civil en Minas, de la Universidad de Chile; MBA Loyola College UAH
Chileno
Nombramiento: 09/04/2024

6. Jorge Salvatierra

Director
6.557.615-5
Ingeniero Civil Industrial, Pontificia Universidad Católica de Chile; MBA, Saint Louis University
Chileno
Nombramiento: 08/03/2018

7. Roberto De Andraca

Director
7.040.854-6
Ingeniero Comercial, Universidad de Santiago de Chile, MBA Universidad Adolfo Ibáñez.
Chileno
Nombramiento: 18/04/2017



6

4

2

7

1

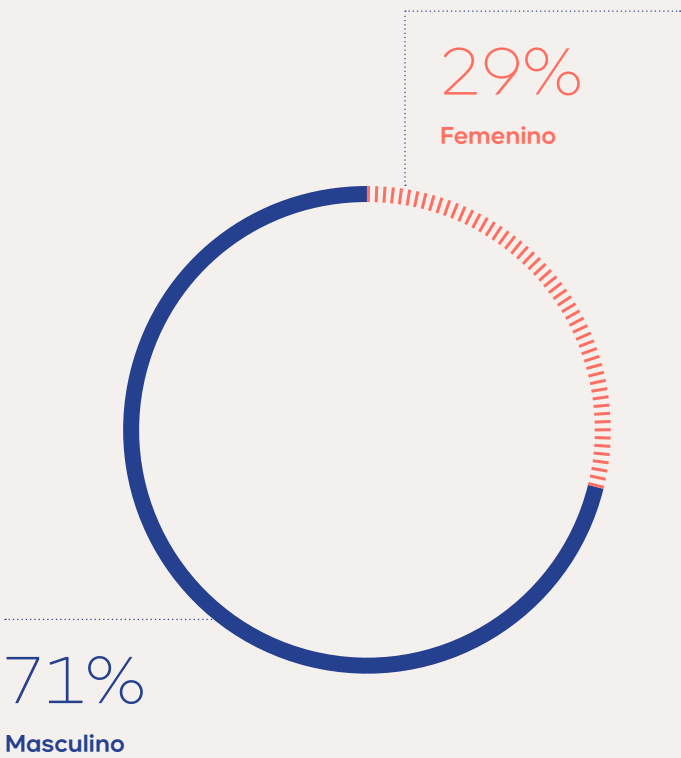
5

3

Diversidad del Directorio

El Directorio de CAP destaca por su diversidad en distintas materias, como conocimientos, capacidades, visiones y experiencias. Para ello, cuenta con una Guía de Recomendaciones para la Nominación y Elección de Miembros del Directorio, con el objeto de otorgar a sus accionistas un conjunto de criterios acerca del perfil recomendado para ejercer el rol de Director en la Compañía, tanto a nivel individual como de forma colectiva.

DIVERSIDAD DE GÉNERO



SEGÚN GRUPO ETARIO



Entre 51 y 60 años



Entre 61 y 70 años

NACIONALIDAD



Chile



Japón



ANTIGÜEDAD EN LA ORGANIZACIÓN



Menos de 3 años



Más de 3 años y menos de 6 años



Más de 6 y menos de 9 años

Nota: No existen directores en situación de discapacidad.

Inducción a Nuevos Directores

Al asumir sus cargos, los nuevos directores pasan por una completa inducción, la cual tiene por objeto proporcionarles una visión integral de la empresa, su estrategia, estructura de gobierno corporativo, regulaciones aplicables y principales desafíos. Esto les permite integrarse rápidamente, aportar de manera efectiva a la toma de decisiones y ejercer su rol con conocimiento y responsabilidad.

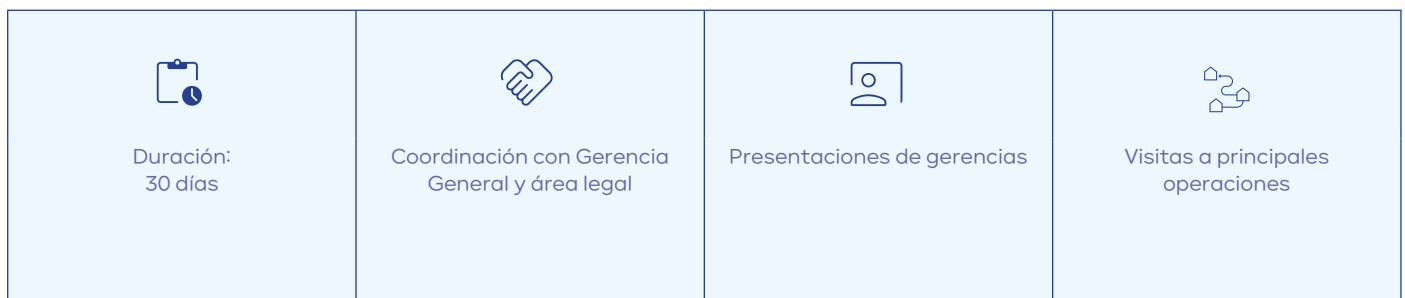
El proceso se inicia dentro de los 30 días siguientes a la aceptación del cargo y parte con una ronda de reuniones y presentaciones preparadas por los ejecutivos principales de CAP, en colaboración con el área legal.

Adicionalmente, el proceso contempla visitas a las principales operaciones de las unidades de negocios dentro de los seis meses siguientes de asumido el cargo, con el objeto de lograr una familiarización en terreno con las principales actividades del Grupo CAP.

MATERIAS TRATADAS EN EL PROCESO DE INDUCCIÓN A NUEVOS DIRECTORES



PROCESO DE INDUCCIÓN DE DIRECTORES



¹: Materias normativas, incluyen legislación vigente, compliance, auditoría interna, entre otros temas.

Capacitaciones

Para mantener a sus miembros informados y preparados en torno a temas relevantes del quehacer de la compañía, anualmente se realiza un programa de capacitación, que contempla reuniones, presentaciones y cursos.

Las materias que aborda la malla de capacitación para directores incluyen temáticas normativas, financieras y contables, tributarias, tecnológicas, estratégicas y operacionales, de personas, además de sostenibilidad y cambio climático.

En este contexto, directores asisten, al menos dos veces al año, a un programa o seminario impartido por alguna institución académica reconocida internacionalmente, con el objetivo de identificar mejores prácticas implementadas en el mercado internacional, atinentes a la estrategia del Grupo. Su participación es presencial en a lo menos una de estas instancias.



Asesorías

De acuerdo al Manual de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, cualquiera de los miembros del Directorio puede solicitar la contratación de expertos para la prestación de asesorías en materias normativas, financieras y contables, tributarias, tecnológicas, estratégicas y operacionales, de personas, y de sostenibilidad, o cualquier otra que sea necesaria.

Durante 2024, el Directorio solicitó asesorías principalmente en materia de consultoría minera especializada, por un total de USD 76.231. Respecto a servicios contratados para la auditoría de estados financieros, se contrataron los servicios de EY por MUS\$ 1.020.



Matriz de Experiencia y Habilidades

Los integrantes de la mesa directiva de Grupo CAP cuentan con una vasta trayectoria profesional que, combinada, permite una óptima dirección de la compañía. A continuación, se detalla la matriz de conocimientos, habilidades y experiencia de cada integrante de la mesa.

Durante el ejercicio 2024 se realizó un ejercicio de autoevaluación para que sean los propios directores quienes

evalúan su nivel de competencias de acuerdo con el perfil de Directorio definido. Este proceso, complementario al de autoevaluación de funcionamiento, permite tener una mejor imagen de las habilidades del Directorio y así promover el continuo desarrollo y complementariedad de competencias en sus miembros. El siguiente gráfico muestra la autoevaluación descrita por los directores de CAP para las distintas competencias.

	Director 1	Director 2	Director 3	Director 4	Director 5	Director 6	Director 7
Gobernanza y Regulación	●	●	●	●	●	●	●
Finanzas y Contabilidad	●	●	●	●	●	●	●
Entendimiento del Negocio	●	●	●	●	●	●	●
Visión Estratégica	●	●	●	●	●	●	●
Gestión de Riesgos	●	●	●	●	●	●	●
Innovación y Transformación Digital	●	●	●	●	●	●	●
Relaciones con Stakeholders	●	●	●	●	●	●	●
Transparencia y Cumplimiento	●	●	●	●	●	●	●
Toma de Decisiones Estratégicas	●	●	●	●	●	●	●

● No es mi expertise ● Desarrollando la competencia ● Nivel alto ● Sobresaliente, un referente en la materia

Preguntas de autoevaluación: las preguntas están divididas en conocimientos, habilidades y mindset de un buen director (siguiendo el modelo de Institute of Directors UK) lo cual permite ir más allá en la definición y establecimiento de fortalezas y oportunidades de los integrantes, el Directorio en su conjunto y su búsqueda de alcanzar la estrategia del Grupo CAP. ¹

1: Las preguntas son las siguientes:

- Como director, ¿qué tan profundo es su conocimiento de los principios de gobernanza corporativa y de las leyes/regulaciones aplicables a la empresa?
- ¿Qué tan competente es usted, como director, en interpretar estados financieros y aplicar los fundamentos de contabilidad y finanzas para la empresa?
- ¿Qué tan amplio es su conocimiento, como director, de los procesos, tecnologías y desafíos específicos de la industria?
- Como director, ¿con qué frecuencia identifica tendencias futuras y oportunidades de crecimiento para la empresa?
- ¿Qué tan efectivo es usted, como director, para anticipar y mitigar riesgos que puedan impactar a la organización?
- ¿Qué tan proactivo es usted, como director, en liderar la adopción de nuevas tecnologías y promover la innovación en la empresa?
- Como director, ¿qué tan efectivo es en diseñar y ejecutar estrategias de comunicación de alto nivel con los stakeholders?
- ¿Qué tan efectivo es usted, como director, en dirigir la estructura de gobernanza de la empresa para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas?
- Como director, ¿con qué frecuencia dirige la organización hacia sus objetivos estratégicos mientras equilibra los intereses de los stakeholders?

Actividades de formación 2024

Durante el año se buscó generar una complementariedad en la formación para los integrantes del Directorio, donde se destaca el curso sobre gestión y evaluación de proyectos mineros, y el programa sobre Inteligencia Artificial del Massachusetts Institute of Technology (MIT). Estos programas buscan preparar a los miembros del Directorio en temas estratégicos presentes y futuros, además de entregar herramientas técnicas inmediatas para actualizar competencias. Los cursos impartidos en 2024 fueron los siguientes:

Categoría	Programa de Formación	Institución	Habilidad a desarrollar
Gestión de Proyectos	Capacitación en Evaluación de Mega Proyectos Mineros	Bedrock Services (consultora internacional)	Evaluación y Gestión de Inversiones
Liderazgo y Estrategia	Curso de Directores	Harvard University	Toma de Decisiones Estratégicas
Tecnología e Innovación	Programa de Inteligencia Artificial	Massachusetts Institute of Technology (MIT)	Aplicación de Inteligencia Artificial
Auditoría y Recursos Humanos	Curso de Auditoría y Compensaciones	Harvard University	Auditoría y Gestión de Compensaciones
Gestión de Riesgos	Taller de Riesgos	Interna	Identificación y Mitigación de Riesgos
Cumplimiento y Auditoría	Curso sobre Nueva Ley de Delitos Económicos	Interna	Cumplimiento Legal y Auditoría



Metodología de Trabajo del Directorio

El Directorio de CAP tiene como rol principal supervisar el cumplimiento de la dirección estratégica del Grupo, monitorear la correcta implementación de políticas y planes, junto con la revisión de las actividades relevantes transversales que materializan los compromisos e iniciativas estratégicas.

REUNIONES EFECTUADAS EN 2024

Entre las diversas materias que son regularmente revisadas por el Directorio, durante 2024 se realizaron periódicas presentaciones por el área de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos con el fin de revisar la gestión del área, aprobar la Memoria Integrada 2023, la Estrategia Climática, además de políticas y lineamientos específicos en materia de sostenibilidad.

Asimismo, recibió reportes tanto por parte del Comité Corporativo de Gestión de Riesgos como por el área de riesgos de la compañía, con el fin de analizar y revisar las matrices y las dimensiones de riesgos, así como sus principales planes de acción.

El área de Auditoría Interna se reunió al menos trimestralmente con el Comité de Directores, que por delegación del Directorio recibe el reporte funcional de Auditoría Interna. Además, se programaron reuniones adicionales para presentar cambios en el plan anual de auditoría, modificaciones a la Política Corporativa de Auditoría Interna, o para otras instancias especiales, de acuerdo con el ciclo de gestión y reporte del Directorio y sus comités. En situaciones determinadas por el Comité de Directores, el área de Auditoría Interna puede ser requerida para presentar al Directorio, una síntesis de lo informado en el Comité.

Además, el Directorio de CAP y el Comité de Directores, junto al Gerente General y otros ejecutivos, se reunieron con la empresa de auditoría externa a cargo de los estados financieros de la compañía, de forma periódica durante el año.

Tanto en las reuniones con las áreas de CAP, como en las reuniones con los auditores externos, pueden participar ejecutivos de CAP o asesores externos, según determine el Directorio.

Sesiones y Asistencia del Directorio

Los miembros del Directorio de CAP se comprometen con un 90% de asistencia a las sesiones de este órgano, en base a 12 sesiones ordinarias al año. Asimismo, acordaron establecer un mínimo de dedicación a sus funciones de 12 horas mensuales.

SESIONES EN 2024

	Sesiones ordinarias	Sesiones extraordinarias	Total
Nº de sesiones	12	9	21
% de asistencia	96%	98%	97%



Visitas a Terreno

Los directores de CAP realizan visitas de manera periódica a las distintas dependencias e instalaciones del Grupo. Estas forman parte de las actividades propias de su rol y se realizan por distintos motivos, entre ellos, participación de comités, procesos de inducción, talleres estratégicos, entre otros.

A continuación, se presenta un resumen de las principales visitas realizadas por directores durante 2024.

VISITAS REALIZADAS EN 2024

Visita Instalaciones Puerto Las Losas

Fecha:
Mayo 2024

Motivo de la Visita:
Reunión Presidentes de Comité de Riesgos de EOs

Miembros del Directorio:
Patricia Núñez

Visita Instalaciones CSH

Fecha:
Mayo 2024

Motivo de la Visita:
Proceso de inducción

Miembros del Directorio:
André Sougarret

Visita Plantas Cintac

Fecha:
Junio 2024

Motivo de la Visita:
Proceso de inducción

Miembros del Directorio:
André Sougarret

Visita Instalaciones CMP

Fecha:
Junio 2024

Motivo de la Visita:
Proceso de inducción

Miembros del Directorio:
André Sougarret

Visita Instalaciones CSH

Fecha:
Julio 2024

Motivo de la Visita:
Taller de Estrategia

Miembros del Directorio:
Jorge Salvatierra

Visita Instalaciones Promet Chile (Grupo Cintac)

Fecha:
Agosto 2024

Motivo de la Visita:
Reunión Presidentes de Comité de Riesgos de EOs

Miembros del Directorio:
Patricia Núñez¹

Visita Instalaciones CSH

Fecha:
Agosto 2024

Motivo de la Visita:
Reunión con sindicatos

Miembros del Directorio:
Juan Enrique Rassmuss
Roberto de Andraca

Visita Instalaciones CSH

Fecha:
Septiembre 2024

Motivo de la Visita:
Reunión con Sindicatos

Miembros del Directorio:
Roberto de Andraca

Visita Instalaciones CSH

Fecha:
Octubre 2024

Motivo de la Visita:
Reunión con sindicatos

Miembros del Directorio:
Roberto de Andraca
Juan Enrique Rassmuss

¹: Por motivos de salud, la Directora Núñez asistió de forma remota a esta instancia.

Sistema de Información y Documentos

El Directorio cuenta con un sistema de información que permite a sus miembros acceder de manera segura, remota y permanente a la documentación necesaria para la preparación de cada sesión cinco días hábiles antes de la reunión, incluida la agenda de materias a tratar.

Este sistema también les permite acceder al borrador del acta de cada reunión. Una vez recibido este documento, los directores tienen la posibilidad de incorporar sus comentarios y así generar la versión final que será aprobada en la siguiente sesión y subida a la plataforma.

El sistema de información permite a los miembros del Directorio de CAP acceder a todas las actas y documentos tenidos a la vista para cada sesión de Directorio, dentro de los últimos 3 años.

Además, el Canal de Integridad de la compañía permite a los miembros del Directorio acceder de forma segura, remota y permanente al contenido de todas las denuncias recibidas a nivel de Grupo.



Evaluación del Directorio y Comités

Grupo CAP cuenta con un lineamiento del Manual de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo para la evaluación del desempeño y funcionamiento de su Directorio y sus comités, cuyos resultados permiten implementar mejoras en su organización y realizar un avance continuo tanto a nivel de desempeño individual, como a nivel del Directorio y de sus comités.

Este proceso de evaluación se realiza al año siguiente en que el Directorio fue renovado mediante acuerdo adoptado en Junta de Accionistas. Esta instancia considera la asesoría de un tercero experto, el que implementa un proceso de evaluación que puede considerar:

- La realización de entrevistas a cada uno de los miembros del Directorio
- Participación en las sesiones del órgano y de sus comités.

Tras ello, se realiza un diagnóstico de la efectividad del funcionamiento de dichos órganos de gobernanza.

¿Qué permite a CAP la evaluación del Directorio y de sus comités?

Detectar aquellas áreas en las que sus integrantes pueden capacitarse, fortalecerse y continuar perfeccionándose, y así identificar las materias que son consideradas como más relevantes para efectos de una continua actualización de conocimientos.

Durante 2024, se realizó una autoevaluación del funcionamiento y capacidades del Directorio. Este proceso se inició con la definición de la Estrategia de Grupo CAP, y se reforzó con las prácticas (+30) de buen funcionamiento para un buen gobierno corporativo establecido por la CMF y la matriz de competencias para el Directorio definida en base a esta estrategia. A fin de año se realizó una autoevaluación para evaluar el funcionamiento y las capacidades del Directorio, que también incluyó la identificación de oportunidades de mejora. Los resultados de esta evaluación fueron presentados y discutidos con el Directorio para consolidar recomendaciones de funcionamiento y formación, para luego entregar un informe de recomendaciones al Presidente de este órgano.



Plan de manejo de situaciones críticas

En el marco de su respectivo Manual Corporativo de Gestión de Crisis, el Grupo posee un Plan de Manejo de Crisis (PMC), el cual considera la participación del Gerente General y el Directorio de CAP y de sus empresas, con la finalidad de hacer frente a situaciones de emergencia, salvaguardar la integridad física y la salud de todas las personas que trabajan en sus instalaciones, el cuidado del medioambiente, la continuidad del negocio, la reputación corporativa y el cumplimiento de las leyes y normas de cada país donde opera.



El PMC enumera los pasos que la compañía debe seguir en una crisis, con el fin de garantizar que se adopten las medidas adecuadas:

01

Respuesta

Realizar la descripción de la situación, el reporte oportuno del evento, informar el estado del mismo en función de si está controlado, no controlado o contenido. Así se da cuenta de la infraestructura crítica para realizar la activación de protocolos de emergencias, las primeras definiciones operativas y comunicacionales.

02

Contención

Activar los planes de continuidad de las operaciones y actividades de las empresas involucradas. Se inicia una vez transcurridas las primeras 24 horas desde el incidente. Se comunica interna y externamente la estrategia y plan de respuesta a la crisis, a través del establecimiento de contacto con stakeholders, autoridades, representantes de comunidades y otros grupos según corresponda.

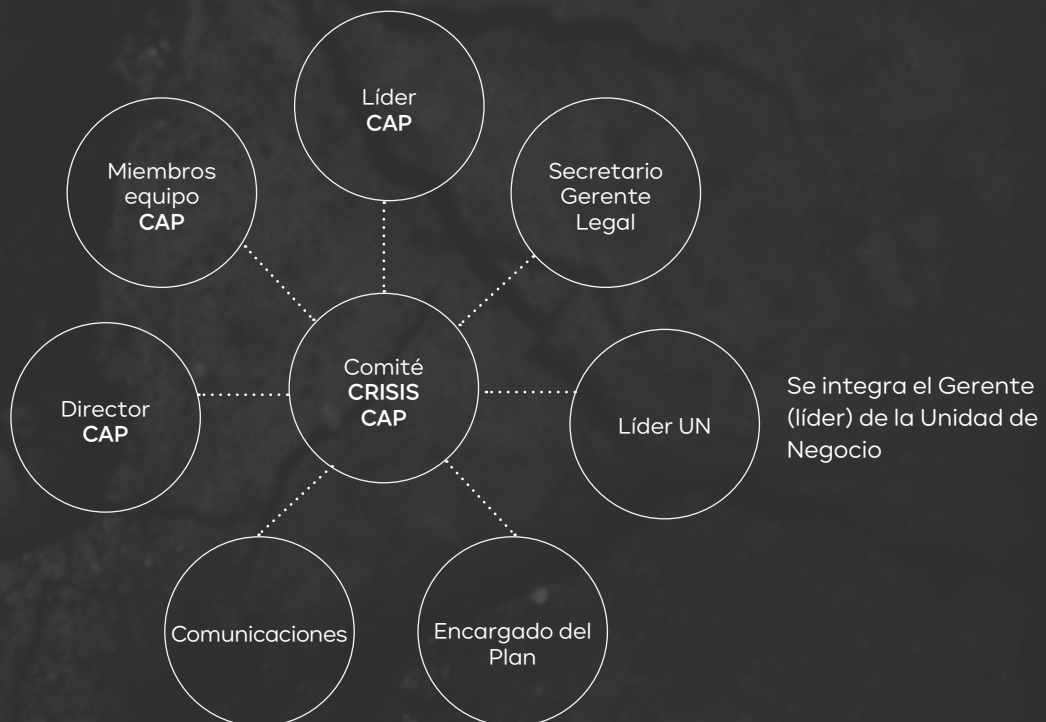
03

Resolución

A partir de la premisa de que la crisis no concluye cuando esta acaba, se sigue trabajando para mostrar transparencia y hacerse cargo de los posibles resultados de esta situación, manteniendo siempre una estrategia de relacionamiento con los grupos de interés, para dar cuenta de las medidas que se tomarán para evitar que se repita el suceso.

ESTRUCTURA: COMITÉ DE CRISIS CORPORATIVO CAP

El PMC define la estructura del Comité Corporativo de Crisis de Grupo CAP, el que liderará y coordinará las acciones estratégicas en lo comunicacional y operacional para abordar las emergencias. En caso de que la crisis se inicie en una de las unidades de negocio, se activará el Comité de Crisis de cada empresa.



Remuneración del Directorio

Conforme a lo acordado en la Junta Ordinaria de Accionistas de 2024, los miembros del Directorio reciben de manera conjunta un 0,75% de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio, correspondiendo al Presidente el doble que a los demás directores en dicha repartición.

Adicionalmente, se establece una dieta de 70 Unidades Tributarias Mensuales (UTM) para cada director cualquiera sea el número de sesiones que se efectúen al mes, y la cantidad de 20 UTM mensual, a cada director, para gastos de representación, teniendo el Presidente el doble en ambos casos.

Las cantidades pagadas por este concepto se imputarán a las sumas que resulten para cada director como participación en las utilidades según el párrafo anterior, de modo que sólo tendrán derecho al exceso por este concepto. En el caso que la participación de utilidades sea inferior, las referidas cantidades pagadas quedarán como la remuneración definitiva de cada integrante del Directorio.

Brecha salarial	Media	Mediana
Directorio	118%	125%

CAP no cuenta con requisitos específicos de propiedad de acciones para los miembros de su Directorio. Sin embargo, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, cuenta con un Manual de Manejo de Información de Interés para el Mercado, el que establece periodos de bloqueo para la compra de acciones y el requerimiento de declaraciones de directores y ejecutivos principales.

De sus directores, sólo el señor Roberto de Andraca A. posee acciones de CAP, a través de las sociedades South Pacific Investments S.A. y Ko Investments Ltda. La sociedad South Pacific Investments S.A. es dueña de 2.877.970 acciones CAP, y el señor Roberto de Andraca A. tiene el 40,77% de esa sociedad de forma directa e indirecta. Ko Investment Ltda. es dueña de 7.110 acciones CAP, y el señor Roberto de Andraca A. posee el 90,09% de esa sociedad.

Remuneraciones (Miles de USD)

Integrantes del Directorio	2023			2024				
	Fijas	Variables	Total	Fijas	Variables	Total		
	Dieta por labores en Directorio	Dieta por participación en Comité de Directores		Dieta por labores en Directorio	Dieta por participación en Comité de Directores			
Juan Enrique Rassmuss	104	0	174	278	118	0	34	152
Carolina Schmidt	41	13	12	66	59	19	17	95
Patricia Núñez	63	21	167	251	59	19	17	95
André Sougarret	0	0	0	0	40	0	12	52
Jorge Salvatierra	85	0	322	407	59	0	17	76
Roberto De Andraca	63	21	176	251	59	19	17	95
Tadashi Mizuno	63	0	167	230	59	0	17	76
Claudia Manuela Sánchez	63	0	167	230	16	0	4	20



Comités del Directorio

El Directorio delega parte de la administración de la compañía en el Gerente General. Asimismo, cuenta con cuatro comités, los que dentro de sus funciones y actividades principales tienen:



La función de abordar temas relativos a la definición de la estrategia y el portafolio de negocios,



La gestión de cambio climático e incorporación de factores ASG a la estrategia corporativa



La gestión de impactos financieros en la organización, identificación y control de riesgos, auditoría interna y compliance, además de desarrollo organizacional.





COMITÉ DE DIRECTORES

Frecuencia

Mensual

Integrantes 2023

Carolina Schmidt (Presidenta), Patricia Núñez y Roberto de Andraca

Integrantes 2024

Carolina Schmidt (Presidenta), Patricia Núñez y Roberto de Andraca

Rol y principales funciones

Supervisar y monitorear el funcionamiento de estructuras de control de la Compañía (financieros y no financieros), en el marco del mandato legal de la Ley N° 18.046, reportando al Directorio de manera mensual.

Principales actividades realizadas

- Revisar el balance y los estados financieros anuales y trimestrales, en conjunto con la empresa de auditoría externa y recomendar su aprobación al Directorio.
- Revisar los informes de auditores externos, mediante reuniones con ellos y recomendar su aprobación al Directorio.
- Proponer nombres para auditores externos y clasificadores privados de riesgo.
- Evaluar operaciones entre partes relacionadas, conforme a la política correspondiente.
- Examinar los sistemas de remuneraciones y planes de compensación de ejecutivos principales y trabajadores de la Compañía.
- Revisión de principales litigios, mediante la presentación semestral del área legal.
- Hacer seguimiento al plan anual de auditoría interna y externa, y al plan de compliance, a través de reportes periódicos de dichas áreas.



COMITÉ CORPORATIVO DE FINANZAS

Frecuencia

Cuatrimestral

Integrantes 2023

Claudia Sánchez, Roberto de Andraca y Tadashi Mizuno

Integrantes 2024

Roberto de Andraca, Tadashi Mizuno y Jorge Salvatierra

Rol y principales funciones

Analizar la situación financiera del Grupo CAP. Revisa el estado de las cuentas corrientes y los requerimientos de capital y caja de la organización. Analiza las materias de seguro, composición de las carteras de inversiones, evolución de curvas de precios, estrategias de cobertura, relación con inversionistas y revisión de políticas.

Principales actividades realizadas

- Planificación estratégica de temas financieros, incluyendo en particular la estructura de capital y la política de inversiones y endeudamiento.
- Revisión del estado de las cuentas corrientes mercantiles que tiene CAP con sus empresas operativas y sus requerimientos de caja y capital.
- Hacer seguimiento a los programas de seguros corporativos.
- Composición de las carteras de inversiones financieras.
- Evolución de curvas de precios de derivados y estrategias de cobertura.
- Relaciones de la Compañía con sus inversionistas.
- Revisión de la composición de la cartera de deuda de la Compañía y análisis de cumplimiento de covenants financieros.
- Proposición de políticas de cobertura e inversión de caja.
- Revisión de proyecciones financieras de caja y resultados.



COMITÉ CORPORATIVO DE ESTRATEGIA, SOSTENIBILIDAD Y TALENTO

Frecuencia

Semestral

Integrantes 2023

Juan Enrique Rassmuss, Claudia Sánchez, Roberto de Andraca y Jorge Salvatierra

Integrantes 2024

Juan Enrique Rassmuss, Jorge Salvatierra, Roberto de Andraca y Carolina Schmidt

Rol y principales funciones

El Comité Corporativo de Estrategia, Talento y Sostenibilidad tiene por objeto definir los principales focos estratégicos de CAP y de sus empresas operativas. En esta línea, su rol es dar seguimiento a la implementación de la estrategia corporativa definida para CAP.

Principales actividades realizadas

- Asegurar la incorporación de la gestión del cambio climático en la estrategia corporativa de la Compañía, mediante el desarrollo de planes de gestión de resiliencia climática para adaptarse a los impactos previstos y responder a los desafíos emergentes, tales como la implementación de prácticas de eficiencia energética, así como de gestión del agua y recursos.
- Fomentar la innovación sostenible, buscando la eficiencia en el uso de recursos y la mejor gestión de riesgos ambientales y sociales.

- Integración y promoción de factores ASG en la estrategia corporativa, mediante el desarrollo de objetivos y metas específicas, y mediante la evaluación y recomendación de oportunidades de negocio sostenibles.
- Revisión y análisis de temas relativos al desarrollo organizacional de la Compañía, tales como sistemas de incentivos, planes de formación y retención de talento, y planes de sucesión.
- Revisión de principales temas definidos por el Comité de Capital Allocation, Comité de Proyectos y Nuevos Negocios, Comité de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad.
- Definición, evaluación y seguimiento del plan estratégico de la Compañía.
- Definición del Pilares de Sostenibilidad, metas transversales del área y seguimiento.
- Establecer lineamientos para el capital allocation.
- Establecer lineamientos para la evaluación y negociación de proyectos y negocios relevantes.
- Revisión del relato comunicacional estratégico.
- Revisión de la Política de Asuntos Corporativos.
- Análisis de los principales proyectos de cada empresa operativa, desde su evaluación de factibilidad hasta sus fases de implementación.
- Velar por el alineamiento de las empresas operativas con la estrategia corporativa.
- Reuniones periódicas con los gerentes generales de las empresas operativas de CAP, quienes presentan los principales avances en esta materia.



COMITÉ CORPORATIVO DE GESTIÓN DE RIESGOS

Frecuencia

Trimestral

Integrantes 2023

Patricia Núñez, Carolina Schmidt y Jorge Salvatierra

Integrantes 2024

Patricia Núñez, Carolina Schmidt y André Sougarret

Rol y principales funciones

Identificar, controlar y mitigar los riesgos de la compañía y sus empresas operativas. También trabaja en desarrollar la política y marco corporativo de gestión de riesgos, incluyendo la implementación de una metodología para la gestión de riesgos que permita identificar, priorizar y gestionar los riesgos operacionales y estratégicos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos del Grupo.

Principales actividades realizadas

- Revisar anualmente los distintos riesgos y sus principales controles y planes de acción.
- Revisar anualmente las dimensiones de riesgos estratégicos del grupo CAP y presentarlas al Directorio para su aprobación.
- Revisar anualmente las matrices de riesgos estratégicos residual y objetivo, con el fin de proponer su aprobación al directorio.
- Revisar anualmente los principales riesgos estratégicos de las empresas operativas, invitando al personal de la administración para su exposición ante el Comité.
- Proponer ajustes en la política y marco corporativo de riesgos, permitiendo la implementación de una metodología para la gestión de riesgos que permita identificar, priorizar y gestionar los riesgos estratégicos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos de CAP o de sus empresas operativas.
- Velar por una adecuada consistencia en las empresas operativas del Grupo con la política y marco de gestión de riesgos.

- Velar por la existencia de un ambiente de control adecuado, así como de planes de acción que permitan reducir la exposición al riesgo, de acuerdo con el apetito de riesgo definido por el Directorio.
- Monitorear y reportar al Directorio la efectividad del sistema de manejo de riesgos.
- Velar por la existencia de una estructura formal con responsabilidades claramente definidas para la gestión y monitoreo de riesgos.
- Colaborar con el área de Auditoría Interna de la Compañía, cuyos planes anuales y programas específicos de revisión estarán orientados por riesgo.
- Capacitación sobre Riesgos Estratégicos para todos los miembros de los Comités de Riesgos del Grupo CAP.

MONITOREO DE IMPLICANCIAS DE LA LEY DE DELITOS ECONÓMICOS Y AMBIENTALES

El área de Compliance de la compañía ha realizado desde 2023 un trabajo preventivo de capacitación y concientización sobre las disposiciones contenidas en la Ley de Delitos Económicos y Ambientales, desde que la Ley se encontraba en etapa de proyecto de Ley en tramitación en el Congreso. Asimismo, dada la relevancia de los nuevos riesgos identificados, el Comité de Directores dispuso que la oficial de cumplimiento de CAP S.A. presente mensualmente al Comité, información relevante asociada a esta materia.

COMENTARIOS Y PROPOSICIONES DEL COMITÉ DE DIRECTORES Y ACCIONISTAS

No hubo comentarios, proposiciones de los Accionistas ni del Comité de Directores, de conformidad a lo establecido en el inciso 3° del artículo 74 de la ley N° 18.046.

Principales Ejecutivos

CAP S.A.¹



Nicolás Burr
Gerente General
13.039.622-4
Ingeniero Civil Industrial
Fecha desde que desempeña el cargo:
01/09/2022



Jorge Lagos
Gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad
10.502.232-8
Biólogo
Fecha desde que desempeña el cargo:
01/08/2023



Joaquín Pérez
Gerente de Auditoría Interna
8.725.100-4
Contador Público, Auditor e Ingeniero Comercial
Fecha desde que desempeña el cargo:
17/02/2020



Felipe Gazitúa
Gerente de Finanzas Corporativo
11.736.177-2
Ingeniero Civil Industrial
Fecha desde que desempeña el cargo:
01/03/2024



Raimundo Gueneau de Mussy
Gerente de Desarrollo
16.767.580-8
Ingeniero Civil Industrial
Fecha desde que desempeña el cargo:
01/04/2023



Daniel Carvalho
Gerente Legal
15.695.861-1
Abogado
Fecha desde que desempeña el cargo:
01/10/2024



Tomás Vergara
Sub-Gerente de Desarrollo Organizacional
15.640.594-9
Psicólogo
Fecha desde que desempeña el cargo:
08/01/2020

¹: Los ejecutivos principales del Grupo CAP individualizados más arriba no tienen acciones de CAP S.A.

Empresas del Grupo



Francisco Carvajal
Gerente General Compañía
Minera del Pacífico S.A
9.047.354-9
Ingeniero Civil en Minas
Fecha desde que
desempeña el cargo:
11/01/2019



Jean Paul Sauré
Gerente General Compañía
Siderúrgica Huachipato S.A.
13.306.044-8
Ingeniero Civil Industrial
Fecha desde que
desempeña el cargo:
27/03/2024



Patricio Merello
Gerente General Cintac S.A.
10.653.986-5
Ingeniero Civil Industrial
Fecha desde que
desempeña el cargo:
11/01/2021



Patricia López
Gerente de Infraestructura
CAP S.A.
12.488.429-2
Ingeniero Civil Industrial
Fecha desde que
desempeña el cargo:
05/14/2020



Hernán Aravena
Gerente General
Cleanairtech Sudamérica
S.A. (Aguas CAP)
13.873.259-2
Ingeniero Civil
Fecha desde que
desempeña el cargo:
01/08/2022



Mauricio Argandoña
Gerente General Puerto
Las Losas S.A.
9.784.748-7
Ingeniero Civil Electricista
Fecha desde que
desempeña el cargo:
02/09/2024



Andrés Sepúlveda
Gerente General
Tecnocap S.A.
10.967.703-5
Ingeniero Civil Industrial
Fecha desde que
desempeña el cargo:
01/08/2021



Paula Poloni
Gerente General
Tubos Argentinos S.A.
27-22.632.574-9
(C.U.I.L. Argentina)
Fecha desde que
desempeña el cargo:
01/07/2018

Plan de Sucesión y Desarrollo de Talentos

La alta administración del Grupo CAP ha establecido un robusto plan de sucesión y desarrollo de talentos enfocado en:

Garantizar reemplazos internos y externos para roles críticos, mediante los siguientes pasos:



Identificación de cargos indispensables.



Nominación de sucesores basada en la identificación de talentos.



Evaluación de perfiles para candidatos internos y externos.



Cierre de brechas de competencias en los ocupantes de cargos críticos y desarrollo de habilidades futuras en el mapa de talentos del Grupo.

IMPLEMENTAR UN PROCEDIMIENTO EN CASO DE SALIDAS INESPERADAS DE ROLES CRÍTICOS O EJECUTIVOS:



CAP y sus filiales monitorean el riesgo de vacantes en roles indispensables (incluyendo altos ejecutivos) y preparan planes de contingencia, que incluyen:

- Validación de sucesores por parte del Comité de Directores.
- Nominación de sucesores contingentes.



Gestión de información (políticas y procedimientos) para cada caso.

Adicionalmente, la estructura de gobierno de la compañía establece que, en ausencia del Gerente General, su reemplazo será el Gerente Corporativo de Finanzas o quien el Directorio determine.

Remuneraciones de Ejecutivos Principales

La estructura de compensación de la alta administración de Grupo CAP consta de:

- Un salario fijo mensual.
- Una remuneración variable vinculada a:
 - Cumplimiento de objetivos corporativos e individuales del ejercicio anterior.
 - Metas a largo plazo relacionadas con el desempeño financiero, prioridades estratégicas y apreciación del valor, alineando a los principales ejecutivos en todo el Grupo.

POLÍTICAS DE INCENTIVOS DE CORTO Y LARGO PLAZO

Esta política tienen los siguiente objetivos:

1. Comprometer a los colaboradores con los objetivos compañía.
2. Identificar métricas clave para impactar la estrategia tanto desde el qué (aspectos financieros, operacionales, entre otros) y desde el cómo (liderazgo, gestión ASG, entre otros).
3. Alinear a las empresas del Grupo con objetivos de largo plazo en común que contribuyan a la Estrategia 2030.

Incentivos de corto plazo

El sistema de incentivos de corto plazo se divide en:

- **Objetivos compañía:** Dimensiones relevantes medidas por indicadores relacionadas a temas financieros, de producción y excelencia operacional, de seguridad y proyectos ASG.
- **Objetivos individuales,** compuestos de:
 - Metas: Resultados específicos esperados para cada rol.
 - Competencias: Cómo se alcanzan estos resultados, considerando dimensiones como visión estratégica, liderazgo, trabajo en equipo y colaboración con empresas operativas.

Estos objetivos son dinámicos, por lo que se ajustan anualmente en función de las prioridades operativas.

Incentivos de largo plazo

Los planes de incentivos de largo plazo del Grupo CAP no incluyen pagos basados en acciones de la sociedad. En su lugar, se utilizan "acciones fantasma", que son más fáciles de administrar y mantienen el mismo impacto práctico. Este sistema utiliza métricas financieras clave como:

- **ROCE (Rentabilidad sobre el Capital Empleado):** Indicador principal para medir la eficiencia del uso de los recursos.
- **Apreciación del valor de la compañía:** Basada en el desempeño del precio de la acción durante tres años.

El incentivo de largo plazo es establecido mediante un esquema de "overlap" que inicia después del año 3, asegurando que los roles ejecutivos se mantengan durante un período mínimo de tres años. El pago del bono se realiza en tres partes anuales consecutivas, aumentando la probabilidad de retención tras el primer desembolso.

Objetivos de los incentivos de largo plazo:

- Alinear la visión del Grupo y la de sus ejecutivos mediante criterios efectivos de evaluación de desempeño a corto y largo plazo.
- Retener a los profesionales clave por un período mínimo de tres años.
- Incorporar criterios ASG en la evaluación de los ejecutivos.

Este sistema, actualizado por el Directorio, incluye un bono de largo plazo diseñado para:

Cabe destacar que en caso de incumplimiento de las políticas de compensación o las disposiciones establecidas por el RIOHS (Reglamento Internos de Orden, Higiene y Seguridad), en Grupo CAP se aplican a los incentivos cláusulas de recuperación, denominadas Clawback.

 <p>Vincular la compensación con los resultados de la compañía en el corto y largo plazo.</p>	 <p>Fomentar una mentalidad de propiedad entre los ejecutivos.</p>	 <p>Atraer y retener talento ejecutivo.</p>	 <p>Incrementar el conocimiento del negocio y centrarse en actividades de creación de valor alineadas con la estrategia.</p>
--	---	---	---

Métricas de desempeño para incentivos de largo plazo:

- Desempeño Organizacional: Alcanzar metas preestablecidas en rentabilidad (ej. ROCE) y avance en proyectos estratégicos del Grupo.
- Apreciación del Valor: Evaluación a través del desempeño del precio de la acción.

Remuneración conjunta de los altos ejecutivos de CAP S.A. (CLP)¹

Componente	Monto 2023	Monto 2024
Fijo	\$1.353.241.432	\$1.465.807.669
Variable	\$457.196.118	\$495.479.521
Total	\$1.810.437.550	\$1.961.287.190

¹: La remuneración de los altos ejecutivos no es aprobada por los accionistas de CAP S.A.

Revisión de Estructuras Salariales y Políticas de Compensación e Indemnización

Grupo CAP cuenta con procedimientos establecidos para garantizar que el Directorio revise periódicamente las estructuras salariales, así como también las políticas de compensación e indemnización del Gerente General y ejecutivos principales. Estos procesos están alineados con la Política de Incentivos y Compensaciones, así como con las mejores prácticas del mercado, asegurando transparencia, equidad interna y competitividad externa.

Periodicidad de las Revisiones

- **Anual:** El Directorio recibe un análisis integral de las estructuras salariales y políticas de compensación, ajustado a las prioridades estratégicas y al desempeño organizacional.
- **Trimestral:** Actualizaciones que se presentan en caso de ajustes específicos derivados de necesidades del negocio o cambios en el entorno competitivo.
- **Cada 3 años:** Recalibración y actualización, en caso de que sea necesario de las políticas de compensación, utilizando metodologías estandarizadas, según lo establece la política corporativa.



METODOLOGÍA ESTANDARIZADA

Se utiliza un enfoque basado en la valorización de cargos para determinar responsabilidades, competencias y contribución al negocio de cada rol. Las funciones se gradúan utilizando herramientas reconocidas que permiten establecer un marco objetivo y homogéneo en todas las empresas del Grupo CAP.

ESTABLECIMIENTO DE BANDAS SALARIALES

Las bandas salariales son diseñadas para mantener equidad interna, eliminando brechas salariales, y asegurando competitividad externa en comparación con empresas del mismo sector, nivel y tamaño. Estas bandas permiten la movilidad interna entre empresas del Grupo, incluso entre roles con diferentes denominaciones, facilitando la transición de talento.

APOYO DE CONSULTORAS EXTERNAS

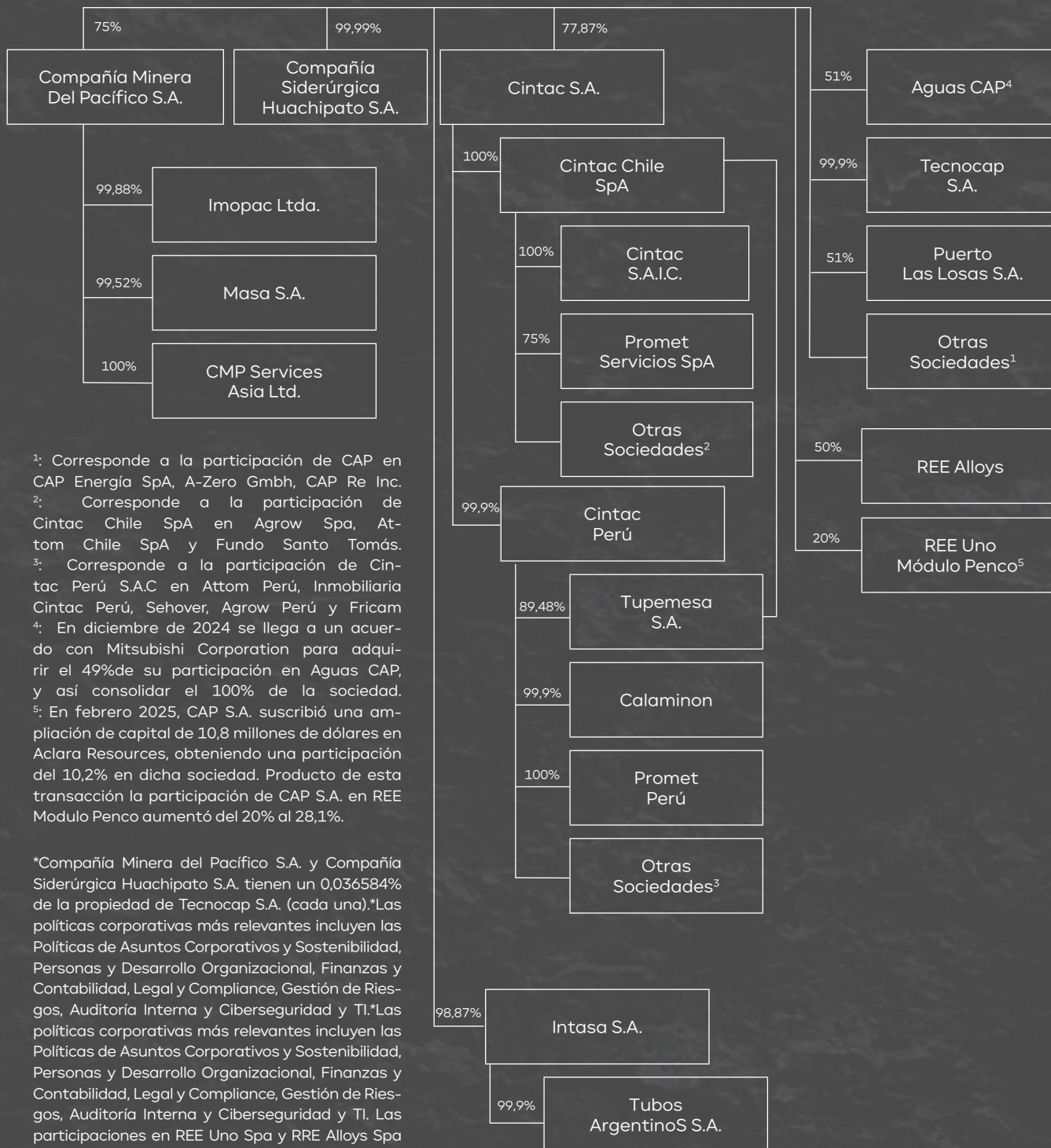
Grupo CAP colabora con terceros especializados que emplean metodologías de mercado reconocidas. Este enfoque garantiza una comparación precisa con el mercado, ajustando las bandas salariales y asegurando que sean competitivas y sostenibles.

Impacto y Objetivos

 <p>Equidad Interna</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asegurar que las compensaciones sean justas y alineadas con las responsabilidades y el aporte estratégico de cada rol. • Eliminar brechas salariales existentes, promoviendo un entorno equitativo e inclusivo. 	 <p>Competitividad Externa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener alineadas las estructuras salariales con las tendencias del mercado, atrayendo y reteniendo al mejor talento. • Garantizar que las compensaciones sean atractivas en relación con empresas comparables por rubro, nivel y complejidad organizacional. 	 <p>Sostenibilidad y Movilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la movilidad interna del talento entre empresas del Grupo, gracias a la homologación de funciones y la claridad en las bandas salariales. • Asegurar que las estructuras de compensación estén alineadas con los objetivos estratégicos de largo plazo del Grupo CAP.
--	--	---

Este enfoque integral, basado en la Política de Incentivos y Compensaciones, permite al Grupo CAP mantener estructuras salariales sólidas, alineadas con los valores de equidad, sostenibilidad y competitividad. La revisión periódica de estas políticas garantiza un entorno organizacional atractivo y justo, fortaleciendo la retención de talento y la ejecución de los objetivos estratégicos del Grupo.

Estructura Corporativa



1: Corresponde a la participación de CAP en CAP Energía SpA, A-Zero GmbH, CAP Re Inc.

2: Corresponde a la participación de Cintac Chile SpA en Agrow Spa, Attom Chile SpA y Fundo Santo Tomás.

3: Corresponde a la participación de Cintac Perú S.A.C en Attom Perú, Inmobiliaria Cintac Perú, Sehover, Agrow Perú y Fricam

4: En diciembre de 2024 se llega a un acuerdo con Mitsubishi Corporation para adquirir el 49% de su participación en Aguas CAP, y así consolidar el 100% de la sociedad.

5: En febrero 2025, CAP S.A. suscribió una ampliación de capital de 10,8 millones de dólares en Aclara Resources, obteniendo una participación del 10,2% en dicha sociedad. Producto de esta transacción la participación de CAP S.A. en REE Modulo Penco aumentó del 20% al 28,1%.

*Compañía Minera del Pacífico S.A. y Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. tienen un 0,036584% de la propiedad de Tecnocap S.A. (cada una). *Las políticas corporativas más relevantes incluyen las Políticas de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, Personas y Desarrollo Organizacional, Finanzas y Contabilidad, Legal y Compliance, Gestión de Riesgos, Auditoría Interna y Ciberseguridad y TI. *Las políticas corporativas más relevantes incluyen las Políticas de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, Personas y Desarrollo Organizacional, Finanzas y Contabilidad, Legal y Compliance, Gestión de Riesgos, Auditoría Interna y Ciberseguridad y TI. Las participaciones en REE Uno Spa y RRE Alloys Spa corresponden a una asociación y a un negocio conjunto, respectivamente, con la entidad canadiense Aclara Resources Inc.

Gestión de Riesgos

Grupo CAP cuenta con una Política Corporativa de Gestión de Riesgos, además de un Marco Corporativo, derivado de esta política.

Marco Corporativo de Gestión de Riesgos en Grupo CAP



Otorga los principales lineamientos sobre metodologías, roles y responsabilidades para la gestión de riesgos en cada una de las unidades de negocio.



Define las dimensiones de riesgo que las empresas del Grupo toman como base para levantar sus propios riesgos estratégicos, definir controles y planes de acción. Estas dimensiones de riesgo son revisadas anualmente por el Comité Corporativo de Gestión de Riesgos.



Los directores de cada unidad de negocio participan en el aseguramiento de una adecuada gestión de riesgos.

Es importante señalar que las políticas de riesgo fueron aprobadas en la totalidad de los Directorios de las empresas del Grupo y posteriormente incorporadas a la gestión de los Comités de Auditoría y Riesgos, lo que permitió homologar las prácticas vinculadas a esta labor en las distintas empresas, formalizando así un marco común.

Ciclo de Gestión de Riesgos

El enfoque de Grupo CAP para la gestión de riesgos está basado en las normas COSO ERM e ISO 31.000 y se compone de los siguientes pasos:

Levantar y priorizar riesgos

La **administración de cada empresa** del Grupo deberá realizar un levantamiento anual de sus riesgos y presentarlos a su Directorio o Comité de Riesgos, quienes evaluarán el listado de riesgos a ser gestionados.

Evaluar riesgos inherentes

El **encargado de riesgo** deberá evaluar el impacto esperado y su probabilidad de ocurrencia, es decir, el nivel de riesgo teórico que cada riesgo identificado tiene sin considerar los controles internos existentes.

Levantar controles y evaluar riesgos residuales

El **encargado de riesgo** deberá realizar el levantamiento de los controles internos que existen para contribuir a la mitigación del riesgo y evaluar el impacto esperado y probabilidad de ocurrencia.

Definir planes de acción y evaluar riesgos objetivos

El **encargado de riesgo** deberá proponer planes de acción que contribuyan a la mitigación de los riesgos, evaluar el impacto y probabilidad de ocurrencia del riesgo objetivo, es decir, una vez implementados los planes de acción de la compañía.

Comparar riesgo objetivo con apetito al riesgo propuesto por el Directorio

Finalmente, la **administración** presentará sus matrices de riesgo a sus directores, para comparar el nivel de riesgo objetivo con el apetito al riesgo consensuado como Directorio y así evaluar los planes de acción adicionales que se requieran para llevar cada riesgo a un nivel aceptable.

PERFECCIONANDO LA GESTIÓN EN TODO CAP

Durante 2024 se realizaron talleres de riesgos en todas las empresas del Grupo, instancias que permitieron abordar los principales riesgos de cada una, a saber:



Capacitación y taller de riesgos para todos los Directores vinculados a Comités de Auditoría y Riesgos del Grupo, así como las primeras y segundas líneas de cada empresa involucradas en la gestión de riesgos.



Talleres de riesgos ambientales específicos en CMP.



Talleres de definición de nuevos riesgos estratégicos en Huachipato dado el nuevo contexto operacional.



Talleres de riesgos de mercado en Cintac.

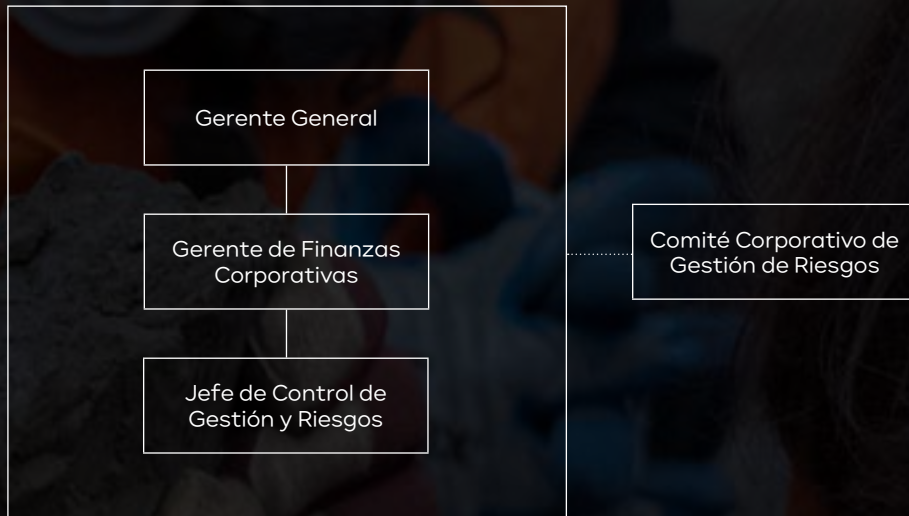
Responsabilidad en la gestión de riesgos

La persona de mayor rango dedicada específicamente a la gestión de riesgos en Grupo CAP es el Jefe de Control de Gestión y Riesgos, dependiente directamente del Gerente de Finanzas Corporativas. Adicionalmente, cada empresa operativa cuenta con un responsable de la gestión de riesgos, encargado de gestionar, monitorear y reportar los riesgos tanto al Directorio de su empresa como al Comité de Riesgos de CAP.

El cargo responsable de la gestión de riesgos depende de la estructura organizacional de cada empresa del Grupo. Los principales encargados son:

- CMP: Gerente de Riesgos y SSO
- CSH: Gerente Legal y de Recursos Humanos
- Grupo Cintac: Gerente de Riesgos y Control Interno
-

Todos ellos reportan de manera directa al Gerente General de su respectiva empresa y comités compuestos por su respectivo Gerente General y parte de su Directorio, quienes sesionan periódicamente para analizar definiciones y avances de la gestión de riesgos.



Gerencia Corporativa de Auditoría Interna

De manera complementaria al Ciclo de Gestión de Riesgos, CAP cuenta con una Gerencia Corporativa de Auditoría Interna, que reporta al Directorio a través del Comité de Directores, encargada de la verificación de la efectividad y cumplimiento de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos estratégicos.

Esta gerencia planifica, ejecuta y reporta su trabajo en base a los riesgos estratégicos que las compañías evalúan, y diseña sus programas de trabajo para desafiar aquellos controles y planes de acción que la administración de las empresas considera claves para su mitigación.

A estos efectos, cuenta con una Política Corporativa de Auditoría Interna, y un Manual que la implementa, aprobados por el Directorio y el Comité de Directores de CAP, respectivamente, y que adicionalmente permite alinear su trabajo con las Normas Globales de Auditoría Interna, y con el Modelo de las 3 Líneas que establece principios y responsabilidades organizacionales por la gestión y control de riesgos.

La Gerencia de Auditoría Interna se compone de 3 subáreas:

- Auditorías de Procesos (Aseguramiento/Asesoramiento).
- Auditoría Continua (en base a analítica de datos).
- Auditoría de Cumplimiento (Compliance, integridad, buenas prácticas).

La Gerencia Corporativa de Auditoría Interna participa en los Comités de Directores de las empresas del grupo CAP donde se supervisa la gestión de los Riesgos Estratégicos, así como en el Comité Corporativo de Gestión de Riesgos. De la misma forma, participa en las instancias ejecutivas donde se modela y supervisa la ejecución de la Planificación Estratégica, para así asegurar el cumplimiento de su mandato de planificar, ejecutar y reportar su trabajo en base a riesgos estratégicos, y al mismo tiempo asesorar a estas instancias de Gobierno Corporativo en la toma de decisiones que consideren buenas prácticas de Gobierno, Gestión de Riesgo y Control Interno.

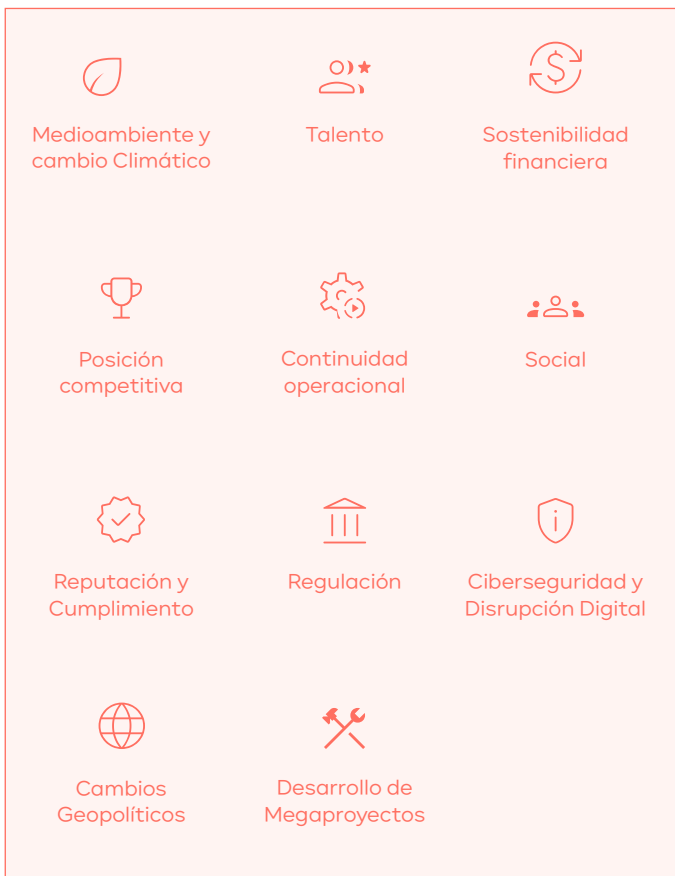


Dimensiones de riesgo

El Directorio de CAP aprobó durante su sesión de noviembre de 2024 las modificaciones propuestas por el Comité Corporativo de Gestión de Riesgos del Grupo a las dimensiones de riesgo, para actualizar las mismas de acuerdo con los nuevos desafíos. Esta definición será revisada anualmente en atención a los cambios que puedan surgir y/o a la nueva exposición al riesgo que pudiera tener CAP, producto de cambios internos, el ingreso a nuevos negocios, o cambios en el contexto externo.

Es importante destacar que estas dimensiones fueron definidas por el Directorio en 2022, y se revisaron los años 2023 y 2024. Lo anterior, se realiza de manera anual, tal como el Marco Corporativo de Gestión de Riesgos lo señala. La probabilidad e impacto de las nuevas dimensiones; así como el diseño de controles y planes de acción, serán revisadas durante el primer trimestre de 2025.

DIMENSIONES DE RIESGO



¿CÓMO SE DETECTAN LOS RIESGOS RELEVANTES PARA EL GRUPO?

La detección de los riesgos se hace a través de instancias ejecutivas (talleres) y de instancias con Directores (Comité de Riesgos). Cada dimensión tiene un sponsor, por ejemplo, los riesgos de sostenibilidad financiera y posición competitiva están asignados al Gerente de Finanzas. Este rol, junto con su equipo de trabajo, debe levantar posibles riesgos que identifique en sus áreas; así como identificar controles, presentar y/o proponer planes de acción para mitigarlos. Una vez realizado esto, en base a los planes de acción, se define la matriz de riesgo objetivo para el año. De forma trimestral se reportan los avances en estos planes de acción.

RIESGOS EN PROYECTOS

Este año, las empresas operativas del Grupo incorporaron el seguimiento a los riesgos en sus respectivos proyectos, siendo necesario en todo análisis de éstos incorporar un apartado sobre sus riesgos aplicables.

Fomento de la Cultura de la Gestión de Riesgos

En el mes de junio se realizó una capacitación donde participaron más de 50 personas, instancia que incluyó a los directores vinculados a la gestión de riesgos estratégicos, así como también a ejecutivos de primera y segunda línea que participan directa o indirectamente en los comités de riesgos.

El objetivo fue generar un entendimiento común sobre los principios básicos de la gestión de riesgos, además de presentar, a cargo de expertos externos, las tendencias en los principales riesgos de la industria.

Durante el ejercicio, los objetivos estratégicos de cada área estuvieron alineados con la gestión de riesgos estratégicos de la compañía, reflejado en indicadores financieros que representan un porcentaje de la evaluación de desempeño de cada gerente.



Incentivos financieros para colaboradores relacionados con la Gestión de Riesgos

En CAP y sus unidades de negocios, los colaboradores involucrados en el ciclo de gestión de riesgos tienen metas relacionadas con el cumplimiento de hitos de gestión, entre los que se encuentran la realización de comités, talleres y capacitaciones con objetivos y agendas establecidas, así como la identificación de brechas y el seguimiento y cumplimiento de los planes de acción acordados.

Durante 2024, se incluyó la meta empresa "Cumplimiento normativo" la cual está incorporada al 100% de los colaboradores del Grupo, con métricas asociadas al cumplimiento de las matrices de riesgos referidas a la nueva ley de

delitos económicos. El logro de estas metas está vinculado a los incentivos financieros para estos colaboradores.

Durante el desarrollo de los proyectos, se realizan evaluaciones de riesgos en diferentes fases y en las diversas dimensiones de riesgos estratégicos, tanto en CAP, como en sus unidades de negocio. Aquellos riesgos con mayor impacto y probabilidad se presentan en las etapas de aprobación de los proyectos (Comité de Estrategia, Sustentabilidad y Talento y Directorio) junto con los planes de acción para su mitigación.



Integridad y Compliance

Grupo CAP cuenta con Programa de Integridad y Compliance compuesto por políticas y estructuras que impulsan y extienden a todas las personas que integran sus empresas la responsabilidad de velar por el respeto a las normas y principios. Durante 2024, se llevó a cabo un proceso de actualización del Programa y, específicamente, del Modelo de Prevención de Delitos, producto de la entrada en vigencia de la Ley de Delitos Económicos.

MARCO NORMATIVO


- Manual de Prevención de Delitos
- Programa de cumplimiento de la normativa de libre competencia
- Política de Conflictos de Interés
- Código de Integridad
- Política de Integridad y Compliance
- Política de manejo de socios comerciales
- Política de donaciones, auspicios y membresías
- Manual de manejo de información de interés para el mercado
- Política general sobre operaciones con partes relacionadas y política general de habitualidad
- Procedimiento de Denuncias e Investigaciones
- Guías para el usuario que incluyen relacionamiento con funcionarios públicos, conflictos de interés y debida diligencia, entre otros.

Código de Integridad

El Código de Integridad es una herramienta que contiene las pautas necesarias para guiar la toma de decisiones de negocios, estableciendo criterios y elementos comunes para un buen desarrollo de las actividades internas. Su objetivo es que el Grupo actúe de forma consciente, transparente y responsable para crear relaciones sólidas y de largo plazo con el entorno y sus grupos de interés.

Este documento aplica para todas las empresas del Grupo y abarca al 100% de sus colaboradores, proveedores, contratistas y subsidiarias. En el caso de los colaboradores, una vez que son contratados, se les solicita como parte del proceso de contratación un reconocimiento escrito o digital sobre la lectura y entendimiento de este a todos los nuevos ingresos para que todos conozcan y cumplan sus lineamientos.

El Código de Integridad incluye específicamente aspectos relacionados con:

 Corrupción y soborno	 Discriminación	 Confidencialidad de la información
 Conflictos de interés	 Prácticas antimonopolios/anticompetitivas	 Blanqueo de dinero y tráfico de influencias
 Medio ambiente	 Salud y seguridad	 Denuncias de irregularidades
 Derechos Humanos		

Formación

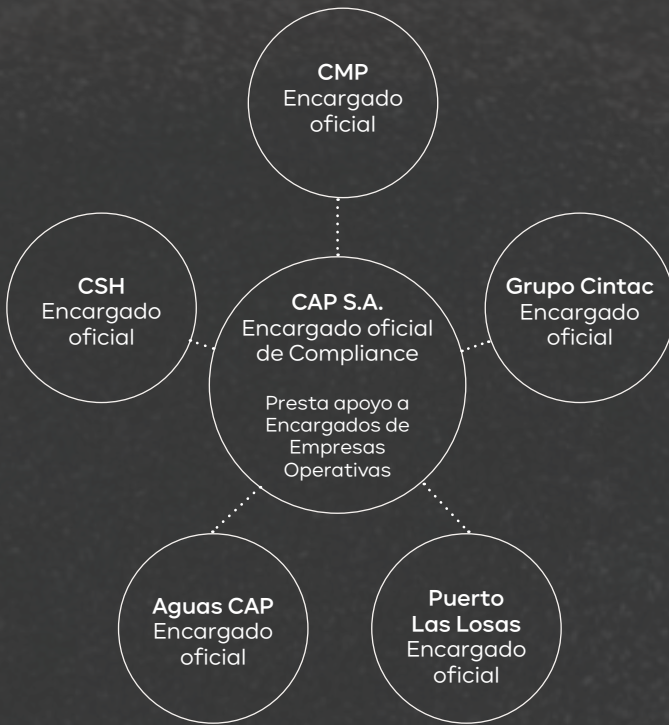


CAP promueve la realización de capacitaciones periódicas para reforzar estos contenidos en las empresas del Grupo. Es esta línea, durante 2024 se realizaron actividades de capacitación tanto en persona como e-learning.

En este contexto, se realizó una capacitación presencial para Directores y Gerentes sobre la Ley de Delitos Eco-

nómicos. Respecto de los colaboradores, se realizaron talleres sobre riesgos de Compliance para algunas áreas en particular y una capacitación sobre Ley Karin.

En materia de cursos e-learning se impartieron dos, uno de relacionamiento con funcionarios públicos y un curso de prevención de delitos actualizado conforme a la nueva ley.



Conforme a lo establecido en la Ley de Delitos Económicos y Ambientales, este 2024 se incorporaron Responsables de Cumplimiento al esquema de gobernanza para la gestión de la integridad en las empresas del Grupo, quienes se encuentran a cargo de la gestión de riesgos de cumplimiento de un área en particular y que son relevantes de controlar conforme al giro, contexto y actividades de cada compañía.

Conflictos de Interés

Grupo CAP cuenta con una Política de Conflicto de Interés que considera la realización obligatoria de una declaración de conflictos de interés, la cual se realiza y gestiona a través de un Sistema de Registros de Compliance que funciona en línea.

La Política tiene por objetivo estipular principios y procedimientos obligatorios en todas las situaciones en que los directores, ejecutivos, y trabajadores del Grupo, en razón de su cargo, funciones o posición, puedan participar, decidir o influenciar asuntos de cualquiera de las empresas del Grupo CAP, donde tengan un interés personal comprometido.

Adicionalmente, durante 2024 Auditoría Interna realizó pruebas de auditoría analítica para monitorear y reportar en las empresas del Grupo, los niveles de cumplimiento en la formulación de declaraciones de conflictos de interés.

Se cuenta con una plataforma que funciona sobre la base de datos públicos y que permite revisar mallas societarias y beneficiarios finales (en caso de que dicha información sea pública).



CAPACITACIONES EN 2024

A nivel de Grupo CAP se realizaron campañas comunicacionales asociadas a la obligación de realizar una Declaración de Conflictos de Interés en el mes de abril.



Libre Competencia

El Grupo cuenta con un Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia, orientado a difundir y cumplir el compromiso que mantiene de respetar íntegramente las normas de defensa de la libre competencia y contempla documentación referida a asociaciones gremiales, operaciones de concentración y manejo de información sensible, entre otros.

Durante 2024, Grupo CAP no recibió sanciones ejecutoriadas respecto a incumplimientos regulatorios de libre competencia.

Objetivos del programa



Concretar la política global de respeto a la libre competencia del Grupo CAP en acciones específicas destinadas a prevenir la comisión de infracciones contenidas en el DL 211 de 1973 del Ministerio de Economía.



Permitir la detección eficaz y temprana de las zonas de riesgo dentro del Grupo.



Orientar a los colaboradores acerca de cómo evitar incurrir en alguna de dichas contravenciones.



Contar con planes adecuados para manejar interna y externamente potenciales situaciones de incumplimiento.



Durante el año, el programa fue objeto de actualizaciones asociadas principalmente a los nuevos delitos de libre competencia incorporados por la Ley de Delitos Económicos.

Corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo

El Manual de Prevención de Delitos del Grupo CAP se encuentra actualizado a los requerimientos de la Ley de Delitos Económicos y Ambientales, documento que fue aprobado por el Directorio a fines de enero de 2024.

Su objetivo es establecer las actividades y procedimientos necesarios para la efectiva implementación y operación de un Modelo de Prevención de Delitos (MPD).

¿QUÉ PERSIGUE EL MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS (MPD)?

 <p>Es un mecanismo para la detección, evaluación, prevención y mitigación de los riesgos de delitos a los cuales CAP y sus empresas operativas se encuentran expuestas.</p>	 <p>Establece las actividades a cargo del Encargado de Prevención de Delitos en cumplimiento de sus funciones de implementación del Modelo, y da cumplimiento a los requerimientos legales.</p>	 <p>El alcance del Manual se comunica y hace extensivo a todos quienes prestan servicios al Grupo CAP, ya sea de forma directa o indirecta.</p>
---	--	--

MONITOREOS AL MPD

En abril de 2024 y posterior a su recertificación, se inició el programa de monitoreo del Modelo de Prevención de Delitos, que implicó pruebas mensuales de auditoría asociados al funcionamiento de los controles establecidos en dicho modelo. Todo esto realizado por un externo independiente a la organización (BH Compliance).

Adicionalmente, en noviembre se realizó un proceso de auditoría interna del MPD a cargo de la Gerencia de Auditoría Interna orientado a verificar su actualización en conformidad a los requerimientos de la Ley 21.595 sobre Delitos Económicos y Ambientales.

ADAPTACIÓN DE LA MATRIZ DE RIESGOS DE COMPLIANCE

En consideración a la serie de cambios normativos que se produjeron durante 2024, Grupo CAP llevó a cabo una significativa actualización de la Matriz de Riesgos de Compliance.

Este proceso demandó también realizar algunos cambios al Manual de Prevención de Delitos.

Este trabajo de actualización de las matrices de riesgos de Compliance se replicó en todas las empresas que integran el Grupo.

Programa de Integridad y Compliance

Esta iniciativa busca promover una cultura de transparencia e integridad, alentando a trabajadores, proveedores, contratistas y otros stakeholders a participar activamente de la tarea de promover el desarrollo de una cultura de integridad, mediante la vivencia de nuestros valores, principios y cumplimiento de las disposiciones del Código de Integridad, y demás normativas internas.

Como ya mencionamos, Grupo CAP adhiere a los principios del Pacto Global de Naciones Unidas y, por ello, materializa y promueve su compromiso con el respeto y la promoción de los derechos humanos en todas sus operaciones.

ELEMENTOS DEL PROGRAMA

Políticas y sistemas

El documento guía del Programa es la Política de Integridad y Compliance, que establece los elementos y pilares del mismo, junto con la estructura de la gobernanza de Compliance a nivel de Grupo. El Programa contempla:

- Políticas y Procedimientos.
- Sistema de registro online, para los conflictos de interés, regalos y hospitalidades, además de audiencias con funcionarios públicos.
- Herramientas de seguimiento, control y monitoreo.
- Sitio web de Compliance: <https://Compliance.cap.cl>

Oficial de cumplimiento

La implementación del programa se encuentra a cargo de Sofía Ocaranza, quien ejerce el cargo de Jefa de Compliance y Oficial de Cumplimiento en CAP S.A., de la misma forma ha sido designada para Puerto Las Losas y Aguas CAP.

Oficiales de cumplimiento en las empresas

- **CMP:** Pablo Collarte, Superintendente de Cumplimiento.
- **Huachipato:** Eduardo Carrasco, Gerente de Personas y Asuntos Corporativos.
- **Grupo CINTAC:** Marcia Varas, Oficial de Cumplimiento.
- **Tecnocap:** Nicolás González, Jefe de Proyectos.



PRINCIPALES FUNCIONES

- Liderar la implementación del Programa de Compliance.
- Administrar la gestión de riesgos de Compliance.
- Elaborar e implementar un plan de difusión y capacitación.
- Investigar denuncias destinadas al personal de CAP y aquellas calificadas como de alta gravedad en las empresas del Grupo.

Gestión de Proveedores

En materia de proveedores, durante 2024 se continuó con la ejecución de procesos de Debida Diligencia. Cuando se crean proveedores en SAP, la información es enviada por sistema a Compliance Tracker, de forma tal que el chequeo se hace de manera automática.

Si se encuentran coincidencias en base de datos sobre anti-lavado de activos y/o empleados de la administración pública, la creación del proveedor queda bloqueada hasta la autorización que entrega el Oficial de Cumplimiento, si corresponde, a través del mismo sistema SAP.

Adicionalmente, auditoría interna reporta ante el Comité de Directores de CAP, y otras instancias de Gobierno en las empresas del grupo, los resultados de sus pruebas analíticas sobre procesos de Debida Diligencia de socios comerciales en Compliance Tracker.

Hasta la fecha, la compañía se encuentra trabajando en un curso e-learning para proveedores a nivel de todo el Grupo, lo que está planificado se imparta el primer semestre de 2025.



Canal de Integridad

El Canal de Integridad o Denuncias está disponible para todos los colaboradores y el público general a través de la intranet y la página web de CAP y sus empresas. Esta herramienta en línea permite realizar denuncias anónimas, asignando un código y contraseña a los denunciantes para que puedan realizar el seguimiento respectivo.

Adicionalmente, CAP promueve la opción de dirigirse directamente al Oficial de Cumplimiento para formular dudas asociadas a estas materias, así como la utilización del correo electrónico para esos efectos: canaldeintegridad@cap.cl.



Además, el Canal de Integridad de la compañía permite a los miembros del Directorio acceder de forma segura, remota y permanente al contenido de todas las denuncias recibidas a nivel de Grupo. Adicionalmente, la Oficial de Cumplimiento envía un reporte mensual de las denuncias recibidas al Comité de Directores.

CAPACITACIONES



Presenciales

Se realizó una capacitación para Directores y Gerentes sobre la nueva Ley de Delitos Económicos, talleres sobre riesgos de Compliance para algunas áreas en particular y una capacitación sobre Ley Karin.



Cursos e-learning

Un curso de relacionamiento con funcionarios públicos y otro sobre prevención de delitos, actualizado conforme a la Ley de Delitos Económicos y Ambientales.

DIVULGACIÓN SOBRE MATERIAS ANTICORRUPCIÓN

Cargo Categoría CMF	Cargo DJSI	Cantidad de personas que recibieron información sobre temas anticorrupción
Directorio	Directorio	5
Alta gerencia	Ejecutivos o Gerencias Senior	7
Gerentes	Ejecutivos o Gerencias Senior	5
Jefaturas	Ejecutivos o Gerencias Senior	16
Administrativos	Empleados	10
Otros profesionales	Empleados	28
Proveedores	Otras organizaciones	0



SANCIONES POR INCUMPLIMIENTOS

En Grupo CAP está incorporado a su Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS) y a los contratos de trabajo de cada colaborador, una cláusula de cumplimiento que establece las principales obligaciones y prohibiciones en la materia. Así, cualquier infracción a la normativa establecida en los instrumentos del Programa de Integridad y Compliance significa un incumplimiento a las obligaciones del contrato y puede como tal, ser sancionado. Entre otras, mediante la aplicación de una multa a la remuneración del trabajador.

Acciones disciplinarias

Están establecidas en el RIOHS para casos de infracciones que incluyen situaciones en el ámbito ético:

- Amonestación verbal
- Amonestación escrita
- Multa de hasta el 25% de la remuneración diaria
- Terminación del contrato de trabajo en consideración de la naturaleza, gravedad y/o reiteración de la infracción.

CUMPLIMIENTO, INCORPORADO EN EL DESEMPEÑO

Durante 2024, la compañía determinó que el ítem Cultura de Cumplimiento, fuera parte de los objetivos estratégicos (con un valor de 10%) y, por ende, tuviese influencia en la renta variable -bono de desempeño- de los trabajadores de CAP.

Para determinar el logro de dicho objetivo, se consideró la participación en las capacitaciones gestionadas por el área de Compliance en 2024 de manera individual. A nivel de cumplimiento de metas corporativas se consideró, además, la actualización de la Matriz de Riesgos de Compliance y del Modelo de Prevención de Delitos conforme a la nueva Ley de Delitos Económicos y Ambientales.

Durante 2024, ninguna de las empresas del Grupo CAP fue sancionada por los delitos contemplados en la Ley 20.393 de Responsabilidad Penal de la Persona Jurídica.

Gestión de Cumplimiento

Grupo CAP continuamente refuerza su gestión de cumplimiento, desde la lógica de ir siempre un paso delante de la normativa vigente. El objetivo principal es avanzar hacia una cultura organizacional con una orientación hacia la transparencia, la integridad y el respeto.

La organización cuenta con diversos procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios. Entre ellos se encuentran:

Clientes

Se cuenta con el Código de Integridad, que aplica a todos los clientes, y si bien no se dispone de un procedimiento específico orientado al consumidor¹, a través de los procesos internos se busca cumplir con la normativa vigente.

Proveedores

Además del Código de Integridad, que aplica también a proveedores, la empresa cuenta con un Código de Conducta para Proveedores y Contratistas, que establece los lineamientos aplicables en materia de cumplimiento.

Trabajadores

El Reglamento Interno de Higiene, Orden y Seguridad establece directrices relativas a la protección de los derechos de los trabajadores. La vulneración de dichos derechos se puede denunciar según las disposiciones contenidas en el Procedimiento de Denuncias e Investigaciones. El Código de Integridad contiene, igualmente, lineamientos conforme a los cuales la compañía espera que se conduzcan las relaciones laborales.

La empresa no ha sido objeto de acciones de tutela laboral.

¹: Debido a que la empresa no es un proveedor conforme lo define la Ley 19.496.

Libre Competencia

Programa de Cumplimiento de la Normativa de Libre Competencia.

Responsabilidad penal de las personas jurídicas y otros incumplimientos de la legislación (Ley 20.393)

La compañía cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos certificado conforme a lo establecido en la Ley 20.393. Comprende un Manual de Prevención de Delitos y otras Políticas y Procedimientos destinados a prevenir la comisión de los delitos comprendidos en dicha ley.

Actualmente y considerando que posterior a la modificación legal, la figura de la certificación no es considerada por la normativa, BH Compliance asumió el rol de monitor externo independiente del Modelo de Prevención, realizando revisiones periódicas conforme lo exige la norma actualmente.



CUMPLIMIENTO MEDIOAMBIENTAL

La Política Corporativa de Gestión Ambiental otorga el marco general de la gestión en este ámbito para todas las empresas de Grupo CAP. En este contexto, dichas empresas priorizan mantener sistemas de gestión ambiental auditables, apropiados a la naturaleza de los negocios y operaciones respectivas, en un marco de acción preventiva y mejoramiento continuo. Asimismo, a principios del 2025 el Directorio de CAP ha aprobado la Política de Cumplimiento Ambiental, la cual es una directriz corporativa específica que fomenta una gestión de excelencia en esta materia.



NUEVAS INICIATIVAS

En el marco de las modificaciones implementadas en el Modelo de Prevención de Delitos por la entrada en vigencia de la Ley de Delitos Económicos y Ambientales, en aquellas empresas en que se levantaron riesgos asociados a la comisión de delitos ambientales, se designaron Encargados de Cumplimiento Ambiental.

Prevención de Discriminación, y Acoso Laboral y Sexual

Grupo CAP ha seguido fortaleciendo sus políticas y lineamientos para prevenir, gestionar y sancionar el acoso laboral y sexual, reafirmando su compromiso con un entorno laboral respetuoso, inclusivo y libre de cualquier forma de discriminación.

1. MARCO NORMATIVO Y POLÍTICAS INTERNAS

Política de Diversidad e Inclusión: Actualizada en 2024 para incorporar mejores prácticas, esta política establece los principios fundamentales para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual, y la no discriminación en todas las operaciones.

Código de Integridad: Refuerza el compromiso del Grupo CAP con la tolerancia cero frente a conductas relacionadas con discriminación, hostigamiento, acoso y amenazas. Incluye lineamientos claros para un trato justo, accesible para todos los colaboradores.

Protocolo de Prevención y Sanción: El reglamento interno cuenta con un protocolo actualizado para abordar casos de acoso laboral y sexual, con un enfoque en la protección de los derechos de las víctimas y la implementación de sanciones proporcionales.

2. CANALES DE DENUNCIA Y ATENCIÓN

Canal de Integridad: Disponible para todos los colaboradores y el público general a través de la intranet y la página web de CAP y sus empresas. Este canal permite realizar denuncias de manera anónima, asignando un código y contraseña para seguimiento, garantizando confidencialidad y trazabilidad.

Asesoría Directa: Además del canal de denuncias, los colaboradores pueden dirigirse al Oficial de Cumplimiento para resolver dudas relacionadas con estas materias. También se dispone de un correo electrónico dedicado para consultas específicas.

3. CAPACITACIÓN

A partir de 2024, las capacitaciones sobre prevención de acoso laboral y sexual, y no discriminación se realizan anualmente. Estos entrenamientos son entregados por externos especializados, asegurando la cobertura de todos los elementos relevantes. Se exige la participación y aprobación del 100% de los colaboradores como parte del compromiso organizacional. Esta formación incluye módulos interactivos, análisis de casos prácticos y evaluaciones finales para garantizar una comprensión efectiva.

4. ACCIONES COMPLEMENTARIAS

Medición y Seguimiento: Se han implementado métricas para evaluar el impacto de las políticas y capacitaciones, alineadas con indicadores clave del negocio y buenas prácticas internacionales, como las propuestas en rankings como DJSI.

Cultura de Denuncia Segura: Se promueve activamente una cultura donde los colaboradores se sientan respaldados para denunciar situaciones de acoso sin temor a represalias, apoyados por un sistema robusto de confidencialidad y soporte.

Este enfoque integral refuerza nuestro compromiso con el bienestar de las personas y con ser una organización líder en la promoción de entornos laborales respetuosos e inclusivos.

Ciberseguridad

Durante 2024, la ciberseguridad ha sido reafirmada como uno de los 10 riesgos estratégicos para el Grupo CAP, debido a los impactos que puede significar un ataque cibernético para las unidades de negocio.

En el contexto actual, los ciberatacantes no solo se preocupan de los ambientes TI, sino que también están dirigiendo sus ofensivas a los entornos industriales y sus tecnologías operativas. Esto se debe a que los impactos de un ataque cibernético en un ambiente industrial pueden ser muy significativos:

- Causar la interrupción de las operaciones
- Pérdida de datos confidenciales
- En casos extremos, incluso daños físicos a las instalaciones

CAP ha trabajado intensamente en implementar, a través de distintas iniciativas, una línea base de ciberseguridad que se extienda a todos los sistemas productivos. Eso permite a toda la organización transitar de manera gradual hacia controles avanzados de ciberseguridad.



Acciones de fortalecimiento de la Cultura de Ciberseguridad

CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN DE COLABORADORES

- En 2024 se realizaron 3 charlas de concientización en el área de la ciberseguridad.
- Se aplicó un seguimiento activo de la cultura en este ámbito a través de plataforma de awareness, realizando pruebas de ethical phishing y cursos obligatorios a las personas que fallaron en las pruebas.
- Además, se impartieron 3 cursos generales para todos los colaboradores.

MEJORAS EN TECNOLOGÍA

- Se implementó un SIEM (Sistema de Gestión de Eventos e Información de Seguridad) para CAP, a través del cual se han integrado los distintos sistemas productivos de la empresa, fortaleciendo así el análisis y correlación de eventos.



GOBERNANZA DE LA CIBERSEGURIDAD

Durante el ejercicio 2024, el Comité de Ciberseguridad continuó sesionando sin interrupciones, logrando implementar y dar seguimiento a diversas iniciativas plasmadas en los planes anuales de cada empresa del Grupo en el ámbito de la ciberseguridad. Se ha puesto énfasis especial en la conciencia sobre ciberseguridad y la línea base.

Este órgano reporta al Comité de Riesgo del Grupo y, en ciertas ocasiones al Directorio de CAP.

AUDITORÍA EN CIBERSEGURIDAD

Durante 2024 se hicieron distintas auditorías del tipo ethical hacking, todas realizadas por empresas especializadas del rubro de la ciberseguridad. Dentro del alcance, se consideraron activos accesibles desde internet como también de la propia red interna de CAP.

La Gerencia de Auditoría Interna Corporativa también ha implementado distintas herramientas de auditoría continua, lo que ha agilizado el levantamiento de riesgos asociados a los sistemas críticos.



ATAQUES O INCIDENTES DE CIBERSEGURIDAD

En el año 2024 no se registraron incidentes graves de ciberseguridad.

Derechos Humanos

El Código de Integridad de Grupo CAP es el documento oficial que establece las directrices aplicables en materia de Derechos Humanos, el cual abarca todas sus operaciones y nuevos proyectos. Adicionalmente, para el caso de proveedores y contratistas, la organización cuenta con un Código de Conducta, que contiene los principales lineamientos aplicables a estos derechos.

COMPROMISOS EN ESTE ÁMBITO

A partir de la adherencia a los principios establecidos en los códigos señalados, Grupo CAP establece 10 compromisos en materia de Derechos Humanos.

El cumplimiento de estos compromisos es monitoreado en 2 alcances:

1. Se encuentran recogidos en el Código de Integridad que se adjunta como anexo en los contratos de trabajo para que sea conocido por todos los colaboradores.
2. Los temas de Derechos Humanos están recogidos en el Código de Conducta de Proveedores y Contratistas.

DEBIDA DILIGENCIA: AVANCES AL CIERRE DE 2024

Durante el ejercicio, finalizaron los procesos de Debida Diligencia para Aguas CAP, Puerto Las Losas y Tecnocap. Los resultados fueron presentados a la alta administración y, actualmente, se cuenta con una matriz de riesgos de Derechos Humanos en cada una de las empresas de infraestructura.

 <p>Apoyar y respetar los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.</p>	 <p>Promover la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.</p>	 <p>Eliminar toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción, así como cualquier forma de tráfico de personas.</p>	 <p>Apoyar con decisión a la erradicación del trabajo infantil.</p>	 <p>Avanzar en la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación y promoción de la igualdad de remuneraciones.</p>
 <p>Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.</p>	 <p>Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.</p>	 <p>Buscar innovación, desarrollo y difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.</p>	 <p>Trabajar activamente contra la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.</p>	 <p>Velar porque los colaboradores, proveedores y socios comerciales de la organización se adhieran a estos compromisos y los asuman como propios.</p>



Grupos de Interés

Mantener una relación cercana, fluida y permanente con sus grupos de interés es parte fundamental para garantizar la sostenibilidad de la compañía en el largo plazo. Por esta razón, se ha propuesto desarrollar un marco de acción que contribuya a la creación de valor compartido, credibilidad, confianza y aceptación de la empresa, tanto en la sociedad en su conjunto como en los territorios locales e internacionales en los que opera y aquellos que se ven beneficiados por su trabajo.



ORGANIZACIÓN DEL CAPITAL MARKETS DAY

Es un evento organizado por el área de Relación con Inversionistas dirigido a los públicos de interés, que en 2024 estuvo enfocado en presentar al mercado los avances en la Estrategia 2030 del Grupo.

Relación con los Grupos de Interés

Grupo CAP cuenta con una Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, la cual tiene a su cargo la gestión de las comunicaciones corporativas, los asuntos públicos, la relación con los grupos de interés y la gestión integral de la sostenibilidad de la compañía.

Asimismo, posee un área de Relación con Inversionistas, perteneciente a la Gerencia de Finanzas Corporativas, la cual es responsable de la relación y comunicación integral, permanente y transparente con los inversionistas y analistas. Entre sus funciones destaca la publicación y envío de informes y presentaciones trimestrales; la elaboración de un newsletter mensual con las principales novedades de la compañía; la participación en conferencias con el mercado; el monitoreo de la cobertura de los analistas que siguen a la compañía, y responder a las consultas de inversionistas. Además, se encarga de realizar un análisis de su desempeño financiero, así como también el apoyo en la organización de la Junta Ordinaria de Accionistas, junto con el área Legal.

El área de Relación con Inversionistas está en permanente comunicación con sus públicos. En ese contexto, a fines de 2024 realizó una encuesta con el fin de evaluar el nivel de satisfacción y detectar oportunidades de mejora. El plan en 2025 y años posteriores es realizar esta evaluación una vez por semestre.

PROCEDIMIENTOS PARA ACCIONISTAS



Quando corresponde la elección de directores en la Junta Ordinaria de Accionistas (JOA), toda la información relevante se publica en la página web de la compañía. Esto incluye los currículums de cada uno de los candidatos.



Los accionistas tienen la opción de participar en la JOA de forma virtual o presencial, y emitir su voto mediante un sistema coordinado por la Subgerencia de TI.



Además, la JOA es transmitida por streaming desde la página web de la compañía, permitiendo que el público general tenga acceso a los temas tratados en la junta.

MAPA DE GRUPOS DE INTERÉS



RELACIONAMIENTO CON GRUPOS DE INTERÉS

Grupo de Interés	Área encargada de liderar comunicaciones y gestiones asociadas	Canales de comunicación	Frecuencia de comunicación
Trabajadores	<ul style="list-style-type: none"> CAP S.A. (Centro Corporativo): Subgerencia de Desarrollo Organizacional. Empresas de Grupo CAP: Gerencias de Recursos Humanos. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas Intranet Plataforma Conectados Correo electrónico 	Permanente
		<ul style="list-style-type: none"> Estudios de Percepción, tales como SSINDEX Trabajadores. 	Anual
Accionistas e inversionistas	<ul style="list-style-type: none"> CAP S.A.: Gerencia de Finanzas Corporativas, Área de Relación con Inversionistas. 	<ul style="list-style-type: none"> Newsletter 	Mensual
		<ul style="list-style-type: none"> Presentaciones de resultados 	Trimestral
		<ul style="list-style-type: none"> Participación conferencias con inversionistas 	Bimensual
		<ul style="list-style-type: none"> Memoria Integrada 	Anual
		<ul style="list-style-type: none"> Juntas de Accionistas 	Anual
Regulador	<ul style="list-style-type: none"> CAP S.A.: Gerencia Legal, Gerencia de Finanzas, y Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Memoria Integrada 	Anual
		<ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas 	Periodicidad en base a necesidad de ambas partes.
Autoridades	<ul style="list-style-type: none"> CAP S.A.: Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad. Empresas de Grupo CAP: Gerencias de Asuntos Corporativos y Gerencia Legal. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones específicas solicitadas, en base a lo establecido en Ley de Lobby 	Periodicidad en base a necesidad de ambas partes.
		<ul style="list-style-type: none"> Estudios de Percepción, tales como SSINDEX Comunidades. 	Anual
Comunidades y sociedad	<ul style="list-style-type: none"> CAP S.A.: Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad. Empresas de Grupo CAP: Gerencias de Asuntos Corporativos, Relacionamento Comunitario, Sostenibilidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas Correo electrónico. 	Periodicidad en base a necesidad de ambas partes.
		<ul style="list-style-type: none"> Estudios de Percepción, tales como SSINDEX Clientes. 	Anual
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> CAP S.A.: Gerencia de Desarrollo de Negocios. Empresas de Grupo CAP: Gerencias Comerciales. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas Correo electrónico. 	Permanente
		<ul style="list-style-type: none"> Estudios de Percepción, tales como SSINDEX Clientes. 	Anual
Contratistas y proveedores	<ul style="list-style-type: none"> CAP S.A.: Gerencia de Finanzas, Área de Contabilidad. Empresas de Grupo CAP: Gerencias Abastecimiento, Compras y Contratos. 	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones periódicas Correo electrónico. 	Permanente
		<ul style="list-style-type: none"> Estudios de Percepción, tales como SSINDEX Proveedores. 	Anual

ASOCIACIONES Y MEMBRESÍAS

A través de la participación en instancias asociativas, Grupo CAP busca fomentar mejores prácticas y promover un entorno que favorezca el desarrollo socioeconómico integral.

El vínculo de Grupo CAP con diferentes asociaciones se encuentra alineado al objetivo general de su Estrategia 2030: ser líderes en el mercado global de los materiales para la descarbonización, a través de un portafolio integrado de negocios y el desarrollo de productos y soluciones innovadoras y sostenibles.

LOS PRINCIPIOS QUE GUÍAN AL GRUPO SON LOS SIGUIENTES:



La participación de Grupo CAP en gremios y asociaciones debe estar vinculada con el cumplimiento de los elementos clave de la Estrategia 2030.



Toda incorporación en nuevas asociaciones o gremios debe estar justificada considerando su vínculo con los elementos de la Estrategia 2030.



A continuación se presentan los principales gremios y asociaciones en las que participa Grupo CAP actualmente, además del motivo de participación.

GREMIOS

Asociación de Industrias Metalúrgicas y Metalmeccánicas (ASIMET)

Impulsar el desarrollo del sector metalúrgico y metalmeccánico en Chile, representándolo ante las entidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional.

Consejo Minero

Asociación gremial que reúne a las empresas mineras de mayor tamaño que producen en Chile. Busca impulsar el desarrollo competitivo y sustentable de la minería, contribuyendo al bienestar del país. Además, dar a conocer la realidad del sector minero, sus desafíos y su aporte al desarrollo de los chilenos.

Sociedad de Fomento Fabril (SOFOFA)

Promover el desarrollo sostenible del sector industrial y el crecimiento económico del país, impulsando y proponiendo políticas públicas que fomenten la inversión, el emprendimiento, la capacitación permanente de las personas, la generación de empleos y la adecuada inserción de la actividad privada.

Sociedad Nacional de Minería de Chile (SONAMI)

Impulsar el desarrollo productivo y el perfeccionamiento institucional y legal de la minería nacional para construir mejores realidades para Chile y su gente.

Asociación Latinoamericana de Desalación y Reúso del Agua (ALADYR)

Es una asociación gremial sin fines de lucro, máxima referente en América Latina en materia de desalación, reúso y tratamiento de agua y efluentes.

ASOCIACIONES

Pacto Global de Naciones Unidas

Promover y difundir los diez principios del Pacto Global y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas con el objetivo de que las organizaciones que operan en Chile los integren en sus lineamientos estratégicos.

Asociación Latinoamericana del Acero (ALACERO)

Institución que representa a la industria del acero en América Latina para promover la sustentabilidad sobre la base de su importancia para el desarrollo de la región.

Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria (AHK Chile)

Es una importante plataforma para el intercambio comercial y la transferencia de tecnología y know-how entre Alemania y Chile.

Acción Empresas

Sensibilizar y movilizar a las empresas para gestionar sus negocios de forma socialmente responsable, apoyando a sus líderes y trabajadores a instalar en su estrategia el desarrollo sostenible.

CLG Chile

Grupo de empresas con importante presencia en el país, con un compromiso público en materias de cambio climático.

Cámara de Comercio Chileno-Argentina

A través de la organización de diversas actividades, promueve los lazos comerciales entre ambas naciones, cumpliendo un rol fundamental en la orientación y guía de empresas argentinas y chilenas en la concreción de negocios bilaterales.

Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (ICARE)

Corporación privada sin fines de lucro e independiente de intereses gremiales y políticos, que agrupa a empresas de diversos sectores de la actividad económica nacional con el propósito de promover la excelencia empresarial.

Cámara Chileno Canadiense de Comercio (CANCHAM)

Representante de la industria canadiense en Chile, actualmente constituye un puente comercial entre ambos países.

FUNDACIONES**Fundación Chilena del Pacífico**

Organización público-privada que facilita sinergias con un enfoque de apoyo a las políticas alineadas con la proyección del país hacia Asia Pacífico.

THINK TANKS**Centro de Estudios Públicos (CEP)**

Centro de investigación centrado en las políticas públicas, la modernización del Estado, las ciencias sociales y humanidades.

APORTES A GREMIOS Y ASOCIACIONES (USD)

	2023	2024
Organizaciones de Lobby	0	0
Campañas políticas	0	0
Asociaciones gremiales	897.063	841.244
Otros gastos en actividades políticas	0	0



05
Líneas de
Negocios





Valor Económico Generado

Motores del desempeño operacional 2024

Como se indicó en el capítulo Estrategia 2030, Grupo CAP definió tres grandes focos para fortalecer el alineamiento estratégico, realizar una evaluación oportuna de las inversiones necesarias y asegurar una correcta asignación de capital. Estas líneas de acción son transversales a todas las empresas que forman parte de este conglomerado minero-industrial.

01

Asegurar la estabilidad y continuidad de los negocios, con el propósito de garantizar la rentabilidad y posición competitiva en el mercado de cada empresa a lo largo del tiempo en términos de accidentalidad, niveles de producción, calidad de los productos, estabilidad financiera, relación con comunidades e impacto ambiental.

02

Fortalecer los negocios actuales, a través del desarrollo de nuevos productos o servicios asociados, apalancando las ventajas competitivas del Grupo CAP para diferenciarse y ser líder en la descarbonización con productos de menor impacto en emisiones de carbono.

03

Desarrollar el portafolio mediante nuevos negocios, en las cadenas de abastecimiento de los materiales para la descarbonización y buscando sinergias con los negocios actuales.

Si bien las inversiones se clasifican en los focos estratégicos, estos se pueden homologar a los horizontes de tiempo. El primer foco de continuidad alude a proyectos iguales o menores a 3 años, el segundo foco de fortalecimiento de negocios actuales a proyectos de 4 a 9 años, y el tercero de desarrollo de portafolio a proyectos de 10 años o más.



INVERSIONES SIGNIFICATIVAS PARA AVANZAR CON LA ESTRATEGIA 2030

En el ejercicio 2024, el Grupo CAP realizó inversiones significativas para impulsar su Estrategia 2030, las que se detallarán en las siguientes secciones por segmento de negocio, entre las cuales destacan:

Aclara Resources

En marzo 2024, CAP anunció una asociación con Aclara Resources para adquirir el 20% del Módulo Penco, el primer yacimiento en Chile para la extracción y producción de tierras raras. En diciembre el Grupo reforzó su compromiso con estos materiales críticos, mediante la firma de un acuerdo para adquirir el 10,18% de la propiedad de Aclara Resources, inversión que se concretó en febrero 2025, que permite a la compañía ingresar de forma indirecta a la propiedad de Carina, proyecto emblema de Aclara Resources en Brasil, además de formar parte de una planta de separación de tierras raras en Estados Unidos y aumentar participación en Módulo Penco.

- **Módulo Penco (REE Uno SpA)**

Grupo CAP adquirió el 20% de la propiedad del Proyecto Módulo Penco que Aclara Resources desarrolla en la Región del Biobío, y tras el ingreso del Grupo a la propiedad de Aclara, la participación indirecta de CAP en el Proyecto Penco aumentó a 28,1%.

- **REE Alloys**

En el marco de la alianza con Aclara se constituyó la empresa REE Alloys, cuya propiedad se divide en partes iguales y a través de la cual se desarrollarán productos de valor agregado en base a aleaciones de hierro y tierras raras, las cuales se usan como materia prima para la elaboración final de magnetos permanentes.

Aguas CAP

En diciembre CAP anunció la consolidación del 100% de la propiedad de Aguas CAP, planta productora y distribuidora de agua desalinizada ubicada en la Región de Atacama. Lo anterior, tras llegar a un acuerdo con Mitsubishi Corporation para comprar el 49% de la participación de la firma japonesa. Con esta operación, CAP fortalecerá su liderazgo en el negocio de la desalinización en Chile, para así seguir entregando una solución sostenible para la minería y hacer frente al fenómeno del cambio climático.

Contrato de energías renovables

La firma del contrato de energías renovables de CMP y Aguas CAP permitirá que ambas unidades de negocio operen con energía renovable a partir de 2026, lo cual se alinea a nuestros objetivos de descarbonización de nuestros procesos.

Resultados del Ejercicio

Los ingresos de explotación del Grupo CAP alcanzaron US\$ 1.801,4 millones en 2024, reflejando una disminución de 25,0% respecto al año 2023. Esta caída se explica principalmente por el menor volumen despachado en CMP y la tendencia a la baja en los precios del mineral de hierro. Esto último se ha traducido en menores precios realizados y en un efecto negativo en las liquidaciones finales y Mark to Market en el negocio minero, el cual registró US\$ -151,1 millones en 2024.

Junto a lo anterior, los ingresos en el segmento de soluciones en acero fueron un 24,0% menor, principalmente como consecuencia de la exposición que tiene el grupo Cintac al sector de la construcción, y también los vaivenes en la economía argentina que han afectado los resultados de TASA.

En términos de EBITDA la reducción fue de un 41,6%, anotando US\$ 569,3 millones durante 2024.

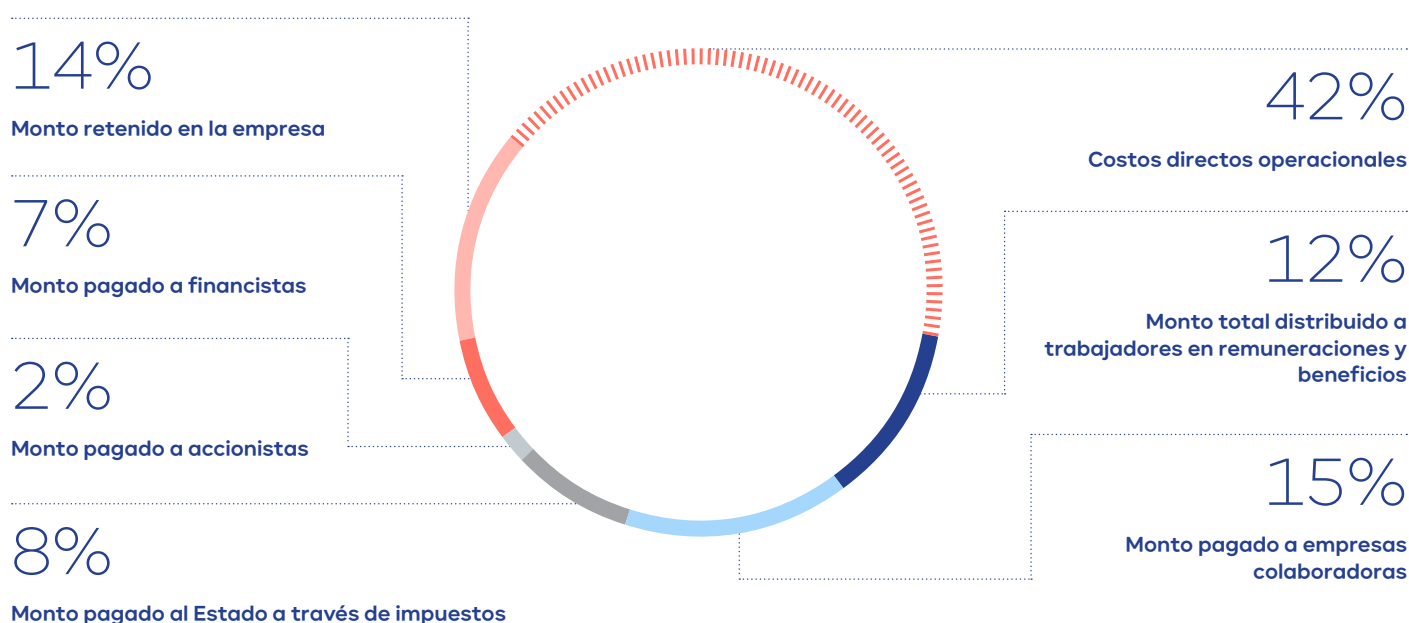
Por otro lado, al cierre de diciembre 2024 se reportó una pérdida neta de US\$ -426,9 millones, que se compara con una pérdida de US\$ -7,0 millones en el año anterior. El resultado del ejercicio se explica mayoritariamente por los costos de reestructuración en el segmento de producción de acero dada la suspensión indefinida de las actividades siderúrgicas, que durante 2024 totalizaron US\$ 349,6 millones considerando el monto reconocido al cierre del primer semestre y el remanente registrado en el cuarto trimestre de 2024. A lo anterior, se suma en menor proporción una pérdida neta en el segmento de soluciones de acero de US\$ - 36,5 millones a cierre 2024.



Valor Económico Generado y Distribuido

Valor Económico Generado y Distribuido (MUS\$)	2022	2023	2024
Ingresos consolidados	3.006.046	2.400.759	1.801.367
EBITDA	910.107	974.518	569.319
Costos directos operacionales	908.359	679.693	750.525
Monto total distribuido a trabajadores en remuneraciones y beneficios	233.342	263.122	214.808
Monto pagado a empresas colaboradoras	417.229	457.754	266.846
Monto pagado al Estado a través de impuestos	489.070	229.179	147.347
Monto pagado a accionistas	602.992	218.989	45.416
Monto pagado a financistas	80.693	117.821	121.767
Monto retenido en la empresa	274.361	434.201	254.657

Tipo de impuestos pagados (MUS\$)	2022	2023	2024
Impuestos a la renta	431.715	171.898	104.870
Impuestos específicos a la minería	54.844	49.741	22.650
Impuestos en patentes municipales	756	1.381	1.034
Otros impuestos ¹	6.498	13.643	12.905
Total Impuestos pagados en Chile	493.813	236.663	141.459
Total Impuestos pagados en Argentina	7.332	3.833	2.126
Total Impuestos pagados en Perú	8.508	1.206	3.762
Total Impuestos anuales pagados	509.653	241.702	147.347



¹: Otros impuestos incluye: contribuciones bienes raíces, concesiones marítimas, combustibles, IVA no recuperado, entre otros.

Segmento Minería



CMP

Impulsar la producción de hierro de alta calidad como un paso clave hacia la descarbonización de la industria del acero.

La estrategia de CMP se sustenta en ciertos elementos estratégicos clave, que actúan como pilares para guiar las acciones y decisiones de la compañía: Objetivos Estratégicos, Prioridades Estratégicas, Focos e Iniciativas Estratégicas. Estos componentes están alineados para garantizar un desarrollo sostenible, competitivo y responsable en todos los ámbitos de operación.



Propósito de CMP:

Desde el corazón de nuestros procesos, creamos una minería diferente, para el desarrollo sostenible, del territorio y de su gente.



01

Objetivos Estratégicos

Los objetivos estratégicos de CMP reflejan la esencia de su visión empresarial y marcan las metas hacia las cuales se dirige la organización:

- **Maximizar el valor del negocio y hacerlo de forma sostenible**, considerando tres variables claves: económica, social y ambiental.
- **Liderar el mercado de productos de alta calidad.**
- **Hacer crecer el valor del territorio:** El crecimiento económico debe ir acompañado de resultados sociales y ambientales en los territorios.

02

Prioridades Estratégicas

- **Asegurar la continuidad operacional:** Manteniendo la confiabilidad de procesos, activos y personas mediante altos y exigentes estándares que permitan la permanente y sistemática reducción de riesgos críticos.
- **Estabilizar la operación:** Cumplir con el desempeño planificado de los procesos con calidad, eficiencia y sustentabilidad.
- **Optimizar la operación:** Maximizar el valor del negocio, con los activos existentes, mediante el uso eficiente de los recursos y considerando coherencia con las oportunidades de crecimiento.
- **Buscar oportunidades de crecimiento:** Aumentar los flujos de la compañía y disminuir riesgos de manera sustentable.

03

Focos

- Personas
- Excelencia
- Sustentabilidad
- Desarrollo

04

Iniciativas Estratégicas

En el proceso de actualización estratégica 2024 se ha puesto especial énfasis en la focalización de las iniciativas para una mejor gestión. Los proyectos claves por iniciativa son los siguientes:



1. Desarrollo Valle del Elqui (VE)

Ámbitos: Romeral Subterráneo; Tofo Norte y Puerto Cruz Grande



2. Desarrollo Valle del Huasco (VH)

Ámbitos: Caso Negocio Planta de Pellets; Brownfield Mina Los Colorados (MLC)



3. Desarrollo Valle de Copiapó (VC)

Ámbitos: Expansión Cerro Negro Norte (CNN)



4. Sostenibilidad y Valor Compartido

Ámbitos: Ruta de permisos; Relacionamiento y Desarrollo Territorial; Confiabilidad del rol



5. Ruta Digital

Ámbitos: Ruta Digital; Inteligencia Artificial Generativa; Competencias digitales



6: Optimización

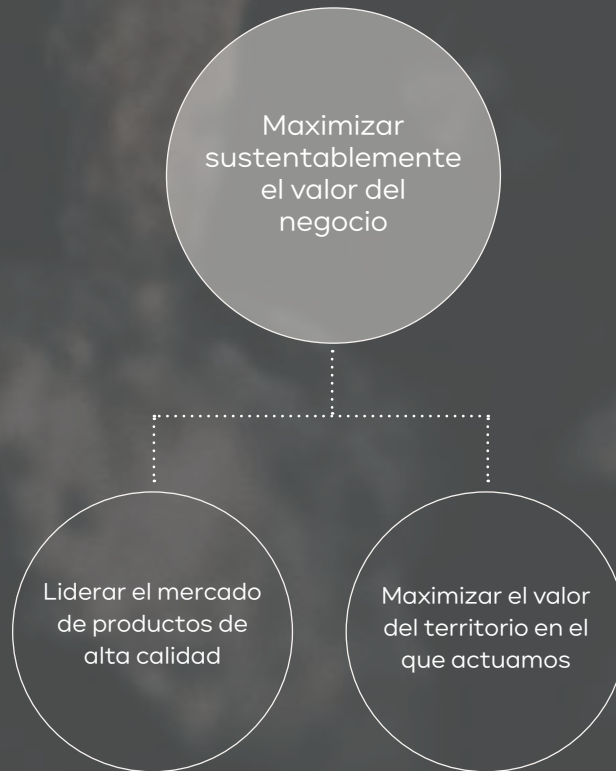
Ámbitos: Procesos; Descarbonización; Optimización de costos



7: Nuevos Negocios

Estrategia Comercial; Alianzas para otros metales (Por ejemplo: Cobre); Desarrollo de Nuevos Negocios

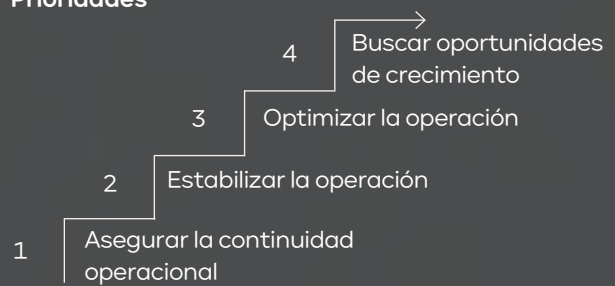
Elementos Estratégicos de CMP



Focos

<p>Personas</p>	<p>Excelencia</p>
<p>Sustentabilidad</p>	<p>Desarrollo</p>

Prioridades



En CMP, la planificación estratégica está integrada al ciclo de planificación global de la compañía. Cada enero, se realiza una actualización estratégica que sirve como el punto de partida del ciclo, a través del Taller de Estrategia 1. Este taller involucra al Comité Ejecutivo de la empresa y establece las directrices principales. Posteriormente, estas directrices se conectan con los talleres de Grupo CAP, mediante la comunicación del mensaje principal liderado por el Gerente General y ejecutivos de CMP que participan en dichas sesiones.

PRINCIPALES CONCESIONES DE CMP

Concesiones mineras:

- 15 concesiones de exploración, que abarcan 6.100 hectáreas;
- 1.919 concesiones de explotación, que abarcan 436.792 hectáreas;
- 25 concesiones de explotación constituidas en trámite de constitución que abarcan 3.684 hectáreas.



Concesiones marítimas: La habilitan para operar sus 3 puertos (Puerto Punta Totalillo, Puerto Guacolda II y Puerto Guayacán).



Concesiones ferroviarias o de propiedad sobre fajas, según el caso, que le permiten operar ferrocarriles entre yacimientos mineros y puerto.



Recursos, instalaciones y mercados

Desde sus yacimientos mineros y plantas situadas en las regiones de Atacama y Coquimbo, CMP elabora diferentes productos que son exportados y utilizados principalmente como materia prima para fabricar acero. Casi la totalidad del mineral de hierro que exporta Chile es producido por la compañía. La empresa cuenta con venta directa a siderúrgicas y a través de traders.

PRINCIPALES PRODUCTOS

- **Pellet Feed:** Es producido en Minas El Romeral, Planta de Pellets, Planta Magnetita y Mina Cerro Negro Norte. Corresponde a un mineral de hierro comercializable de bajo tamaño, que debe ser aglomerado en forma de pellets para utilizarlo como insumo en altos hornos de acerías. Su tamaño es menor a ~44 micrones.
- **Sinter Feed:** Es un mineral de hierro producido en nuestras instalaciones del Valle del Elqui y Planta de Pellets. Corresponde a mineral de hierro comercializable que debe ser aglomerado para su posterior sinterización y generación de arrabio para la producción de acero. Su tamaño es de ~150 micrones hasta ~6.0 mm
- **Granzas:** Es producido en nuestras instalaciones del Valle de Elqui, que cuenta con su propia planta de chancado de mineral. Se trata del producto tradicional de las minas de hierro y, generalmente, es sometido a un proceso de beneficio para separarlo de la ganga, aumentando así su ley de fierro (~60% Fe). Se utiliza en la carga directa para la generación de arrabio para la producción de acero en acerías. Su tamaño es de ~6.0 mm
- **Pellet Básico o Autofundente:** Finos de mineral de hierro aglomerados en forma de nódulos. El término autofundente significa que son manufacturados con aditivos especiales alcalinos como la caliza y cal. Se utiliza en carga directa en altos hornos para producción de arrabio para la generación de acero en acerías. Su tamaño es de ~9 mm hasta ~16.0 mm
- **Pellet Chip:** Es el Pellet que se ha quebrado en su proceso de producción.



Calidad y sostenibilidad

Lo que distingue a CMP es que produce hierro magnético y con hasta un 68,5% de hierro (Fe). El hierro magnético contribuye a la sostenibilidad del proceso siderúrgico al requerir una menor cantidad de energía en la producción de acero, lo que deriva en menores emisiones al ambiente.

COMPLEJOS MINEROS DE CMP

Mina Cerro Negro Norte

En operaciones desde 2014, se localiza en la región de Atacama, específicamente en la comuna de Copiapó. Su producción anual es de ~4 millones de toneladas de Pellet Feed, que es transportado en un concentraducto hasta las instalaciones portuarias de Punta Totoralillo, en la Comuna de Caldera, donde se realiza el embarque hacia su destino final.

Mina Los Colorados

En operaciones desde 1998, se encuentra aproximadamente a 30 kilómetros al noroeste de Vallenar. Su principal objetivo es abastecer de preconcentrado de hierro y Sinter Feed a Planta de Pellets, ubicada en Huasco.

Minas El Romeral

En operaciones desde 1956, está ubicada a 22 km al noroeste de La Serena. Los productos que se obtienen del procesamiento de los minerales son Granzas, Finos y Pellet Feed.

PLANTAS DE PROCESAMIENTO

Planta Magnetita

En operaciones desde 2007, se localiza en la región de Atacama, específicamente en la comuna de Tierra Amarilla, es una faena productora de concentrado de hierro (Pellet Feed) a partir de los relaves provenientes de la planta concentradora de cobre de Minera Candelaria, logrando recuperar el mineral de hierro mediante diversos procesos de concentración magnética. Es uno de los procesos de economía circular más relevantes a nivel nacional.

Planta de Pellets

En operaciones desde 1978, está localizada a 5 kilómetros del puerto de Huasco, el mineral alimentado al proceso proviene desde Mina Los Colorados, donde es sometido a diversas etapas de chancado y concentración magnética seca, obteniéndose el producto denominado preconcentrado. En Planta de Pellets es almacenado y homogenizado en las canchas de recepción. Desde allí, es enviado de manera selectiva a los procesos de molienda y concentración magnética vía húmeda para obtener un Pellet Feed adecuado para la peletización.

PUERTOS

Punta Totoralillo

Emplazado a 25 km al norte de Caldera, recibe el material enviado desde las distintas plantas para así finalizar el proceso de embarque hacia su destino final. Durante 2024 se embarcaron 7,0 millones de toneladas desde Puerto Punta Totoralillo.

Puerto Guacolda II

Próximo a Planta de Pellets, al sur de la Bahía de Santa Bárbara, 4 km al sur de Puerto Huasco. En 2024 se embarcaron 6,8 millones de toneladas

Puerto Guayacán

Ubicado al noreste de la boca de la bahía de la Herradura y al sur del Puerto de Coquimbo. En las instalaciones se recibe el hierro proveniente de Minas El Romeral y Pleito, transportado en tren directamente desde la mina, a través de 38 km de vía férrea. Durante 2024 se embarcaron 1,6 millones de toneladas desde Puerto Guayacán.

PRINCIPALES COMPETIDORES

Los principales productores de minerales con los que compete CMP son empresas como ArcelorMittal, Metinvest, Champion Iron, Tacora, IOC, FMG, Sino Iron, Vale, Anglo American y Samarco.

Declaración de Recursos y Reservas

La declaración de recursos y reservas 2024 de CMP continúan desarrollándose conforme a las **guidelines del código JORC (2012)**, estándar que fue adoptado por la compañía desde el año 2022.

Los Recursos y Reservas Minerales, tienen su origen en un proceso de planificación minera denominado LOM, el cual se enmarca en el ciclo de planificación anual de Compañía Minera del Pacífico (CMP). Dicho proceso, se realiza en base a una metodología estándar de planificación minera

para la conversión de recursos a reservas que sustentan la declaración de Reservas Minerales de cada una de las operaciones.

RECURSOS

Los recursos totales estimados al 31 de diciembre del 2024 son de **8.327 Millones de toneladas de mineral con una ley promedio de 30,2 % FeT**. La siguiente tabla muestra el desglose por yacimientos de los recursos.

Yacimiento		Recursos a Diciembre de 2024 (Millones de Toneladas)								
Nombre	Ubicación	Medidos	%Hierro	Indicados	%Hierro	Inferidos	%Hierro	TOTAL	%Hierro	
El Lago	Antofagasta							733,9	49,2	
Cerro Negro Norte	Copiapó	195,9	32,8	463,2	27,1	202,1	25,3	861,2	28,0	©*
Candelaria	Copiapó							146,8	13,0	n/c
Los Colorados	Vallenar	282,2	36,0	477,3	28,5	93,4	25,5	852,9	30,7	©*
Los Colorados Distrito	Vallenar							26,0	43,3	
El Algarrobo	Vallenar							141,7	44,7	
Algarrobo		116,2	46,4	8,5	40,1	1,6	41,8	126,4	46,0	©
Acopios		5,8	36,1	6,3	33,6	3,2	32,7	15,3	34,4	
El Algarrobo Distrito	Vallenar							1.120,4	30,3	©
Alcaparra D		92,4	32,6	234,3	29,7			326,7	30,5	©
Alcaparra A		67,4	28,6	181,5	29,1	383,8	31,9	632,7	30,7	
Domeyko II								107,0	28,0	
Charaña								42,0	27,5	
Ojos de Agua								12,0	34,5	
Cristales	Vallenar							149,0	32,8	
Tofo	La Serena							3.683,5	26,8	
Pleito (Tofo Norte)		147,2	25,2	1.056,7	26,1	887,2	24,2	2.091,0	25,2	©
Pleito Sur		7,9	30,9	1,9	27,0			9,8	30,1	©*
Bronce Sur		14,6	33,3	8,0	28,7	0,0	28,9	22,6	31,7	©*
Sierra Tofo		188,4	22,6	199,7	22,3	44,5	23,2	432,5	22,5	©
Pleito Este		187,0	24,7	232,8	23,7	90,4	22,6	510,2	23,9	©
Chupete		101,5	38,8	310,0	39,2	205,9	35,0	617,4	37,7	©
Romeral	La Serena							611,2	28,8	
Acopios Baja Ley								1,6	20,3	
Romeral		178,0	33,1	297,3	28,8	134,3	23,4	609,6	28,9	©*
Total								8.326,6	30,2	



© Los Recursos señalados se encuentran certificados de acuerdo con la ley 20.235, destacar que los informes técnicos siguen válidos, pero no cuentan con certificados de vigencia actualizados.

© Los Recursos señalados se encuentran certificados de acuerdo a JORC, Personas Competentes (PC) inscritas con registro vigente en la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras (Comisión Minera) y NI 403-101 no trabajan en CMP o alguna de sus empresas ligadas. La persona competente que efectuó la certificación es el Señor Marcelo Arancibia, cuyo número de registro en la Comisión Minera es 048, y Señor Clayton Deutsch QP, AUSMMIN y CIM.

Las fechas de Certificación son las siguientes:

Sector	Fecha Certificación
Pleito (Tofo Norte)	Agosto 2024
Algarrobo	Octubre 2014
Alcaparra D	Enero 2015
Cerro Negro Norte	Febrero 2023
Chupete	Octubre 2024
Alcaparra A	Marzo 2016
Sierra Tofo	Octubre 2016
Romeral	Febrero 2023
Los Colorados	Febrero 2023
Pleito Este	Octubre 2019

Para sector Pleito (Tofo Norte) la certificación JORC abala proyectos Pleito Central y Cuarta Melón, no así los proyectos La Lajas, Zapallo y Pleito Norte.

©* Los Recursos señalados se encuentran certificados de acuerdo a JORC en el año 2023 por Personas Competentes (PC) inscritas con registro vigente en la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras (Comisión Minera) y NI 403-101 no trabajan en CMP o alguna de sus empresas ligadas. La persona competente que efectuó la certificación es el Señor Marcelo Arancibia, cuyo número de registro en la Comisión Minera es 048, y Señor Clayton Deutsch QP, AUSMMIN y CIM. Además, se reporta y actualiza la declaración de recursos ante la Comisión Minera de Recursos y Reservas de Chile, según la ley 20.235.

n/c Con respecto a Candelaria, Yacimiento no considerado en Proceso de Certificación, corresponde a un yacimiento de Cu de terceros, desde cuyos relaves frescos, CMP obtiene concentrados de Fe en sus instalaciones de Planta Magnetita en virtud de un acuerdo contractual. El contrato tiene fecha de inicio diciembre 2023 y tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2030. El valor indicado corresponde a los tonelajes de Relaves Frescos generados de acuerdo con el Plan de Largo Plazo informado por Candelaria hasta el año 2030.

RESERVAS MINERALES

Las Reservas Minerales de las cuatro operaciones mineras al 31 de diciembre 2024, siendo estas: Mina Los Colorados (MLC), Mina Cerro Negro Norte (CNN), Mina El Romeral (MER) y Minas Pleito y Bronce Sur (P-B) se estiman en **633 Millones de toneladas con una ley promedio de 30,3 %FeT**. La siguiente tabla muestra el desglose por faenas de las reservas:

Yacimiento			Reservas a Diciembre de 2024 (Millones de Toneladas)					
Nombre	Ubicación	Tipo de Minería	Probadas	%Hierro	Probables	%Hierro	TOTAL	%Hierro
El Laco	Antofagasta							
Cerro Negro Norte	Copiapó	OP	143,1	35,4	172,1	30,8	315,2	32,9
Candelaria	Copiapó	Relaves			146,8	13,0	146,8	13,0
Los Colorados	Vallenar	OP	104,8	42,8	20,7	38,5	125,5	42,1
Los Colorados Fase 5 y Fase 6, Acopios			78,6	42,4	17,3	38,4	95,9	41,7
Los Colorados Fase 7			26,2	44,1	3,4	39,1	29,6	43,5
El Algarrobo	Vallenar							
Algarrobo								
Acopios								
El Algarrobo Distrito	Vallenar							
Alcaparra D								
Tofo	La Serena	OP	11,3	40,9	2,5	38,4	13,8	40,5
Pleito (Tofo Norte)								
Pleito		OP	3,0	41,2	0,3	37,5	3,3	40,8
Bronce		OP	8,3	40,8	2,1	38,5	10,4	40,3
Chupete (Tofo Sur)								
Romeral	La Serena	OP	24,5	33,6	7,4	36,5	31,8	34,2
Acopios Baja Ley		Acopios	4,3	23,8			4,3	23,8
Romeral Fase V Norte		OP	11,7	29,6	2,3	30,9	14,0	29,8
Romeral SLS		UG	8,5	43,9	5,1	39,1	13,5	42,1
Romeral Fase V								
Total							633,1	30,3

La información y datos relativos a Reservas Mineras han sido revisados y analizados por el Miembro de la Comisión Calificadora de Competencias en Recursos y Reservas Mineras de Chile, el Sr. José Gajardo Carrasco. (Persona Competente en la especialidad "Minería", Registro N° 389). La persona anteriormente mencionada tiene suficiente experiencia y conocimiento relevante de la mineralización, el depósito bajo consideración y, el tipo de actividad desarrollada, lo cual le permite otorgar el respaldo adecuado a la declaración de Reservas Minerales de Compañía Minera del Pacífico (CMP).

En Minas el Romeral se agregan como Reservas la explotación mediante método subterráneo Sub Level Stopping (UG-SLS) de 13,5 millones de toneladas con una ley pro-

medio de 42,1%. Estudio de ingeniería de prefactibilidad y factibilidad se consideran suficientes para considerar estos recursos como reservas.

Con respecto a Candelaria, Yacimiento no considerado en Proceso de Certificación, corresponde a un yacimiento de Cu de terceros, desde cuyos relaves frescos, CMP obtiene concentrados de Fe en sus instalaciones de Planta Magnetita en virtud de un acuerdo contractual. El contrato tiene fecha de inicio diciembre 2023 y tiene vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2030. El valor indicado corresponde a los tonelajes de Relaves Frescos generados de acuerdo con el Plan de Largo Plazo informado por Candelaria hasta el año 2030.

RECURSOS CON POTENCIAL DE RESERVAS A CERTIFICAR (PROYECTOS EN DESARROLLO)

Compañía Minera del Pacífico muestra un gran potencial de factibilizar recursos en reservas en el mediano plazo estimado en **1.823 millones de toneladas de mineral con una ley promedio de 30,6% FeT**. Los principales proyectos en desarrollo de resumen en la siguiente tabla:

Yacimiento		Recursos Potenciales a certificar a Reservas (Millones de Toneladas)							
Nombre	Ubicación	Tipo de Minería	Fecha Certificar	Probadas	%Hierro	Probables	%Hierro	TOTAL	%Hierro
Los Colorados LOM Potencial (Fel2)	Vallenar	OP	*					323,0	31,3
El Algarrobo	Vallenar		*					77,0	49,4
.- Algarrobo		UG						72,0	50,2
.- Acopios		Acopios						5,0	38,6
El Algarrobo Distrito	Vallenar		*					118,0	35,5
.- Alcaparra D		OP						118,0	35,5
Tofo Norte	La Serena	OP	*					1.305,0	28,8
- Pleito (Tofo Norte)		OP						895,0	25,4
- Chupete (Tofo Sur)		UG						410,0	36,3
Total								1.823,0	30,6

*: Por definir fecha de certificación, de acuerdo con los hallazgos identificados en Carta de Consentimiento de Persona Competente Sr. Clayton Deutsch QP, AUSMMIN y CIM.

Los Hallazgos y Recomendaciones de Persona Competente Sr. Clayton Deutsch, se detallan a continuación:



Yacimiento Pleito [LoM Potencial]:

1. Diseñar y realizar una campaña de perforación para asegurar los recursos dentro de las fases iniciales 1,2 y 3 de un potencial proyecto a cielo abierto.
2. No declarar reservas de mineral en esta etapa.
3. Revisar toda la base de datos de 99.730 metros, incluyendo el respaldo físico, testigos de sondajes, rechazos, pulpas y muestras duplicadas.
4. Verificar y respaldar los certificados de leyes, ubicación y largo de los sondajes. Analizar pulpas, rechazos o testigos según sea necesario y si es posible.
5. Confirmar la existencia de testigos/muestras en toda la base de datos de sondajes.
6. Preparar un inventario detallado del tipo de muestreo para cada valor de la base de datos.
7. Implementar un sistema estandarizado para el registro de todas las muestras, incluidas las muestras geometalúrgicas, geotécnicas, macroscópicas/microscópicas y de densidad.
8. Nombrar y facultar a un administrador de la base de datos responsable de supervisar el ingreso, validación y actualización de los datos geológicos.
9. Ampliar la bodega de muestras de Desvío Norte para proteger todas las cajas de testigos expuestas a la intemperie. Optimizar la eficiencia de almacenamiento en la bodega de muestras.
10. Asegurar los testigos para preservar su integridad litológica y evitar la contaminación entre muestreo "chip" y muestreos (respaldos) de "cuarto" de testigos.
11. Realizar inspecciones y mantenimiento periódicos en la zona de almacenamiento.
12. Crear procedimientos estandarizados para la generación de "quarter core" (cuarto de muestra del testigo).
13. Validar muestreo tipo "chip samples" (chip) de sondajes históricos a través de un reanálisis de la muestra original, haciéndolo comparable con la mitad de testigo (muestreo actual del 50% testigo).
14. Mejorar las etiquetas utilizadas en las muestras de testigos para aumentar su longevidad (resistencia al agua, al desgaste y a los rayos UV).
15. Volver a mapear toda la base de datos de perforaciones del yacimiento Pleito Central teniendo en cuenta la litología, la ocurrencia geológica, la alteración y otras características geológicas relevantes.

16. Realizar un estudio detallado de los tipos de alteración presentes en el yacimiento.
17. Estandarizar y actualizar los procedimientos de mapeo y establecer una plantilla unificada antes de volver a mapear. Documentar todos los cambios respecto a los enfoques históricos.
18. Crear una guía detallada de ocurrencias minerales con definiciones, descripciones, fotos y diagramas.
19. Definir procedimiento preciso (coherente y replicable) para el registro de los términos de ocurrencia utilizados en las unidades mineral (BDM y BRC).
20. Garantizar que las zonas de alta ley estén mapeadas con detalles geológicos.
21. Implementar procedimientos y capacitación para los encargados de realizar el remapeo, haciendo hincapié en la importancia de las observaciones directas (no simplemente la ley), proporcionándoles prácticas estándar, informes mineralógicos y la localización espacial de los sondajes.
22. Documentar la validación del remapeo (registro/logueo) de los testigos, por ejemplo, documentar la comprobación del 20% o más de los sondajes.
23. Obtener y revisar la documentación de propiedad y derechos de concesiones mineras de Tofo Norte.
24. Revisar y actualizar las resoluciones ambientales y los derechos de agua.

Yacimiento Mina Los Colorados [LoM Potencial]:

1. Revisar y volver a comprobar todos los datos de muestreo y certificados de ley de Fe; en particular, revisar los certificados de ley de Fe históricos faltantes para incorporar esa información en futuras estimaciones o descartar esos datos de la base de datos principal de estimaciones.
2. Considerar la posibilidad de incorporar más controles geológicos; actualmente el mapeo geológico que constituye la base de los modelos geológicos actuales se basa esencialmente en la ley.
3. Revisar y volver a comprobar todos los certificados de la ubicación de las perforaciones (collar) y de las muestras en fin de pozo (down the hole survey).
4. Considerar la posibilidad de realizar perforaciones adicionales para mejorar los recursos inferidos en los volúmenes que se están degradando debido a la falta de certificados de muestreo.

Desempeño Económico

RESULTADOS FINANCIEROS

El ejercicio 2024 fue un periodo desafiante para CMP en términos de resultados. La volatilidad que mostraron durante el año los precios de venta de sus productos sumando a la menor producción en Mina Los Colorados, llevaron a CMP a mostrar un EBITDA de US\$ 509 millones.

GESTIÓN DE COSTOS

Esta gestión fue posicionada como una de las iniciativas estratégicas del ejercicio 2024, debido a que la volatilidad de los precios de los productos e insumos críticos de los procesos impactaron en el negocio. Esto incluyó la revisión de planes mineros, buscando la maximización de producción, además de trabajar en la optimización de servicios operacionales y de soporte.

Lo señalado se unió con esfuerzos para realizar ajustes en consumos y tarifas asociadas a insumos estratégicos, así como también en entrenamiento y fortalecimiento del rol de operadores de contratos. Como resultado, se logró reducir el gasto en más de US\$ 30 millones en comparación con el presupuesto. Durante el año se logró adherencia al presupuesto hasta el tercer trimestre. Sin embargo, debido a los impactos en la producción a consecuencia de algunos incidentes en procesos, en el cuarto trimestre la meta no fue alcanzada.

Durante el ejercicio 2024, CMP superó los 15 millones de toneladas en despachos.



VENTAJAS COMPARATIVAS DE CMP

El mercado mundial del hierro está siendo impulsado por la descarbonización de la industria siderúrgica, poniendo en relevancia los productos con menor huella de carbono. Este es el caso de los productos que comercializa CMP: Finos para pellets magnético de alta ley (>68% Fe) y pellets.

Principales cifras del negocio en miles de toneladas métricas

Indicador	2022	2023	2024
Despachos totales	16.312	17.015	15.306
Producción total ¹	16.082	16.829	14.381

¹: Sin compras a terceros.



Inversiones

En el marco de las iniciativas priorizadas por CMP, durante el año se ejecutaron, dio comienzo y planificaron los siguientes proyectos en optimización, crecimiento y mantención.

INVERSIONES EN OPTIMIZACIÓN

Durante 2024, estas iniciativas ascendieron a US\$ 22 millones (5,5%), donde destaca el proyecto "Mejoras Operacionales CNN", orientado en aumentar la producción, calidad y optimizar los procesos actuales.

- Este proyecto, se encuentra en etapa FEL 3 (factibilidad) y ejecución de las obras y compras tempranas para adelantar aumento de producción hacia el 2025.

INVERSIONES A LARGO PLAZO (CRECIMIENTO)

Estos proyectos alcanzaron los US\$ 33 millones (8,5%), destacando los estudios en los Valles del Elqui (VE) y Huasco (VH), actualmente en la fase FEL 2A (prefactibilidad). Estas iniciativas por valle consisten en:

- En VE se están desarrollando casos de negocios potenciales, tanto para una expansión greenfield -Valle Elqui Norte con Tofo Norte y Puerto Cruz Grande, así como una campaña de captura de información, junto con una ingeniería de prefactibilidad para robustecer información base hacia transición minería (SLS) de mediano plazo, y luego dar continuidad a una explotación masiva en Romeral Subterráneo (SLC).

- En VH, se analiza continuidad y potencial crecimiento. Es un proyecto brownfield para nueva planta en Mina Los Colorados (MLC), con reutilización y mejoras en el resto de los sistemas.
- En Valle Copiapó (VC) se inició estudio FEL 2A para Expansión CNN, el cual busca encontrar ritmo óptimo de explotación y la configuración tecnológica para el caso de negocio.

INVERSIONES DEL TIPO DESARROLLO MINA Y RELAVES

Estos proyectos sumaron US\$ 161 millones, en los cuales se destaca "Prestripping de MLC", que permitirá habilitar la próxima fase productiva de Mina Los Colorados, además del término del proyecto Depósito de Relaves Filtrado, Prestripping y Peraltamiento muro en VC.

INVERSIONES DEL TIPO MANTENIMIENTOS MAYORES

Proyectos en planta, puertos y cambio de componentes de equipos en minas, alcanzaron a US\$ 87 millones y corresponden a la realización de actividades, todas asociados al plan matriz para asegurar la continuidad operacional.

INVERSIONES DE EMERGENCIA

Finalmente, se invirtió un monto de US\$ 24 millones, correspondiente a la ejecución de los proyectos Pila de Producto y Prestripping Descarga en MLC.



Inversiones ejecutadas en 2024

Inversión Relevante	Descripción	Monto total inversión (MUS\$)	Monto invertido en 2024 (MUS\$)
Implementación del Depósito de Relaves Filtrado	Implementación de una solución permanente y sustentable para disposición de relaves en tierra durante la vida útil remanente de la Planta de Pellets de Huasco.	210.735	36.046
Prestripping Fase 6 + Descarga MLC 2024	Incrementar vida útil de Mina Los Colorados a través de la explotación de la fase 6, en los sectores N, NE y S del rajo. Adicionalmente, estos montos se relacionarán a una serie de ajustes por contingencias en la operación minera mencionada.	105.689	105.689
Mantenimiento Mayor en todo CMP 2024	Ejecución de actividades de mantenimiento, contratación de servicios y compra de componentes mayores asociados al plan matriz existente para todas las plantas y puertos de CMP.	53.360	53.360
Capitalizable equipos Mina CMP 2024	Aumentar confiabilidad de equipos mina mediante cumplimiento de plan matriz de cambios de componentes, asegurando la continuidad operacional y aumentando vida útil de equipos mina.	31.379	31.379
FEL 2A Continuidad Operacional VH	Seleccionar la mejor alternativa de desarrollo futuro para el Valle del Huasco, sobre la base de los resultados del estudio de perfil (FEL 1), para los casos de explotación Mina Los Colorados y Algarrobo.	39.037	20.262
Reemplazo Molino N° 2	Se encuentra en proceso de fabricación un nuevo molino en su reemplazo. Objetivo es recuperar la capacidad de procesamiento en Planta Romeral y llevar la producción a capacidad de 190 t/hrs en el Molino N° 2.	15.655	10.875
Compras y Obras Tempranas, Mejoras Operacionales CNN (adelanto)	Alcanzar una producción de 4,5 MTPA(s), con una ley del 68% FeT, la que se hará en forma escalonada. Primero, con una mejora operacional para alcanzar a 4,0 MTPA(s) con una ley del 66% FeT. En una segunda etapa, un aumento a 4,5 MTPA(s) y una ley de 68% FeT. Esta inversión considera solo la primera etapa.	25.370	3.502
Espesador de Concentrado Puerto Punta Totoralillo	Elevar los sólidos desde un 63-67% a un 70-72%. Esto robustecerá la confiabilidad de la operación, procesando de manera eficiente los flujos de concentrado, generando aguas claras de recirculación al proceso y abastecimiento a planta desaladora.	18.439	7.158

Clientes

Durante 2024, CMP continuó avanzando en la diversificación de mercados, con un enfoque estratégico en fortalecer relaciones comerciales con clientes que valoran productos de mayor grado, especialmente en Medio Oriente, África del Norte y Europa.

Además, se avanzó en estudios de marketing con la definición de la estrategia comercial de CMP a corto y largo plazo, buscando explorar la calidad potencial de sus productos y atender la demanda y las necesidades particulares de cada cliente y región.

ACCIONES DESTACADAS EN ESTE ÁMBITO:

- **Renovación en el liderazgo de la gerencia comercial**, introduciendo un enfoque renovado para aportar una visión distinta del mercado y con ello implementar una estrategia comercial robusta y alineada con las necesidades de mercados diversificados.
- **Desarrollo de nuevos clientes**, principalmente en la región MENA (Medio Oriente y norte de África).
- **Avance en las iniciativas de mejora de competitividad**, mediante un mayor involucramiento en el mercado marítimo, aumentando los despachos CFR.

Como resultado de la búsqueda de nuevos clientes en otras regiones, la participación de China en las ventas pasó del 79% en 2023 al 76% en 2024.

GESTIÓN DE CLIENTES

CMP cuenta con procedimientos para garantizar el cumplimiento de normativas aplicables en todas las jurisdicciones donde opera. Aunque el 99% de sus ventas son internacionales y no están bajo el ámbito directo de la Ley N° 19.496, la compañía asegura altos estándares de calidad, cumplimiento contractual y resolución oportuna de reclamos. Estos principios reflejan, el compromiso de CMP con la protección de los derechos de los clientes y la transparencia en sus relaciones comerciales globales.





ACLARA

En marzo de 2024, mediante una asociación con la empresa canadiense Aclara Resources, Grupo CAP adquirió el 20% de la propiedad del proyecto Módulo Penco que esta firma desarrolla en la Región del Biobío, el cual representa el primer yacimiento en Chile para la extracción y producción de Tierras Raras, tanto livianas ("LREE") como Pesadas ("HREE"), en particular, Neodimio y Prasodimio, y Disprosio y Terbio respectivamente. Luego del ingreso de CAP a la propiedad de Aclara Resources (10,2%) la participación indirecta del Grupo en el proyecto Módulo Penco aumentó a 28,1%.



AVANCES DEL PROYECTO MÓDULO PENCO EN 2024

En junio de 2024, fue admitido a trámite el Estudio de Impacto Ambiental del denominado "Proyecto de Desarrollo Minero de Extracción de Arcillas para Producción de Concentrado de Tierras Raras". Esta iniciativa considera tres zonas de extracción de arcillas, una zona de disposición para lastre y arcillas lavadas, una zona de acopio de suelo vegetal y una planta de procesamiento e instalaciones asociadas.



Ventajas del método de Recolección Circular de Minerales

Aclara ha demostrado la eficacia y eficiencia de su tecnología Recolección Circular de Minerales (Circular Mineral Harvesting) en una planta piloto a escala semi-industrial instalada inicialmente en Concepción¹. La planta ha procesado 120 toneladas de arcillas del Módulo Penco y 25 toneladas del mencionado proyecto Carina (Brasil), logrando tres objetivos:

- Demostrar la viabilidad del diagrama de flujo del proceso en operación continua.
- Servir como sala de exposición para dar a conocer el proceso a la comunidad y autoridades locales e internacionales.
- Producir muestras mixtas de carbonatos de tierras raras para iniciar conversaciones con potenciales compradores. Este último objetivo permitió enviar muestras de concentrado de alta pureza a más de diez empresas de separación ubicadas en Estados Unidos, Europa y Asia.

INDICADORES DE RENDIMIENTO

La planta piloto cumplió con éxito los parámetros de diseño durante un período ininterrumpido de tres meses, de junio a agosto de 2023. El rendimiento de la operación alcanzó los 90 kg por hora y funcionó de manera continua las 24 horas del día. Se procesaron un total de 120 toneladas de arcillas del Módulo Penco -80 toneladas de arcillas iónicas del yacimiento de Victoria Sur y 40 toneladas del de Victoria Norte- durante el período señalado. Además, se produjo un total de 132 kilogramos de concentrado de HREE de alta pureza.

Los depósitos de arcilla iónicas, como Módulo Penco en Chile y Carina en Brasil, rara vez se encuentran fuera de China y representan la principal fuente de tierras raras pesadas ("HREE") para el mundo. Estos depósitos ofrecen varias ventajas en comparación con los de tierras raras de roca dura que se encuentran más comúnmente. Los depósitos de arcillas iónicas se encuentran típicamente cerca de la superficie, son fáciles de excavar y requieren un proceso metalúrgico simple, en comparación con los depósitos de roca dura.

ETAPA DE EXTRACCIÓN

En términos generales, el proceso del Proyecto Módulo Penco consiste en la extracción de arcillas por medio de excavadoras, y su traslado en camiones por caminos internos a la planta de procesamiento. La operación descrita consiste en la extracción mecánica de las arcillas mediante el uso de excavadora hidráulica, sin uso de explosivos o tronaduras.

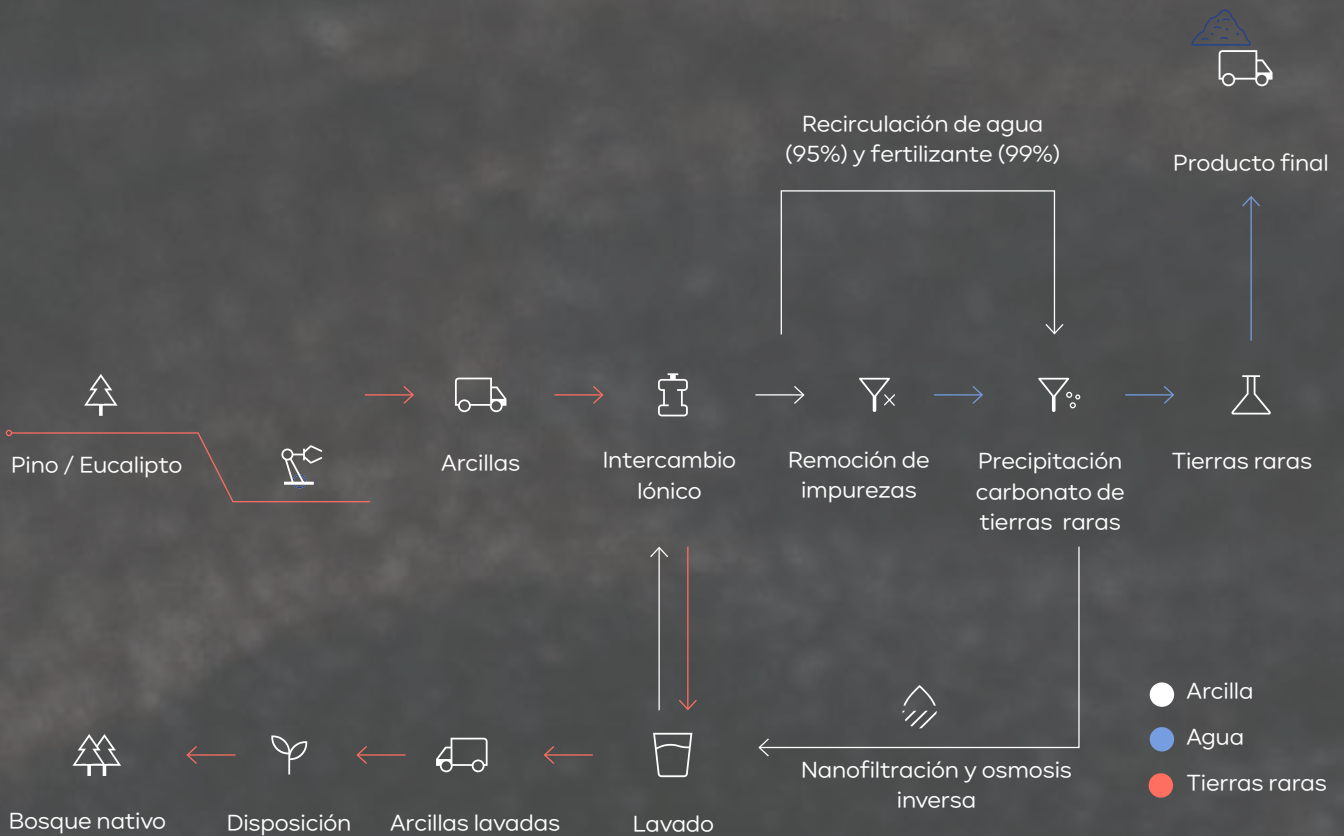
PROCESAMIENTO Y RECIRCULACIÓN

Las arcillas que ingresan a la planta serán procesadas para la obtención de concentrado de tierras raras mediante el uso de agentes extractantes y precipitantes, involucrando procesos de intercambio iónico, filtrado, ajuste de pH, entre otros. Las soluciones obtenidas del proceso serán tratadas en un sistema de recuperación de agua para su posterior recirculación, logrando así un circuito totalmente cerrado sin generación de Residuos Industriales Líquidos (RILes).

Se estima que el proceso recirculará un 95% del agua utilizada y un 99% del reactivo principal -sulfato de amonio- un fertilizante común.

¹: Esta planta piloto se instalará durante el primer semestre del 2025 en Brasil para pruebas con arcillas desde Carina.

Método de Recolección Circular de Minerales



MÚLTIPLES BENEFICIOS AMBIENTALES

La tecnología patentada por Aclara de recolección circular de minerales, para extraer tierras raras livianas y pesadas desde arcillas iónicas, es única. Este proceso con una baja huella de carbono, aproximadamente un 95 % de recirculación de agua y un diseño en línea con los principios de economía circular. No requiere de tronaduras ni molienda, ni genera desechos sólidos o líquidos, eliminando así la necesidad de un tranque de relaves.

Segmento Industrial

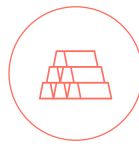


REE ALLOYS

En el marco del acuerdo con Aclara Resources se creó REE Alloys, empresa cuyo objetivo es fabricar productos de valor agregado en base a aleaciones de hierro y tierras raras. Estos productos se usan como materia prima para la elab-

boración final de magnetos permanentes, elemento que es clave en el desarrollo de la electromovilidad y las energías renovables.





CSH: HUACHIPATO 2.0

Este año, Grupo CAP tomó la difícil decisión de suspender de forma indefinida las actividades siderúrgicas de Huachipato, luego de haber hecho todos los esfuerzos técnicos, legales, financieros y humanos para mantener su operación. Lamentablemente, la estructura del mercado del acero en Chile, y condiciones desiguales en la que se competía con los productores chinos, hizo inviable la continuidad de la empresa, debido principalmente a la imposibilidad de traspasar a precio la sobretasa recomendada por la Comisión Antidistorsiones, la falta de un marco institucional adecuado y la situación financiera de la compañía.

Sin embargo, CAP reafirmó su compromiso con la Región del Biobío. Por un lado, se encuentra enfocado en fortalecer los negocios no siderúrgicos, tales como el desarrollo de actividades portuarias y logísticas, además de la extracción y comercialización de caliza.

En paralelo, y como ya se detalló en el capítulo 3 Estrategia 2030, se está trabajando en el diseño de lo que será el Huachipato del futuro, proyecto innovador que estará compuesto de los siguientes cuatro pilares:



VENTAJAS DE HUACHIPATO 2.0

Equipo resiliente

A pesar de la significativa reducción de dotación producto de la suspensión indefinida, Huachipato cuenta con un resiliente equipo de personas que le ha permitido iniciar la implementación de esta nueva estrategia.

Infraestructura

Los actuales activos de CSH -instalaciones y terrenos-, han habilitado en el corto plazo la puesta en marcha de este plan sin inversiones adicionales a las que originalmente fueron contempladas para el año 2024.

Estrategia 2030

Otro factor de mucha importancia ha sido contar con una robusta estrategia corporativa desde Grupo CAP, que ha brindado constante soporte al rediseño del Huachipato del futuro.

Experiencias comparadas

Se están analizando ejemplos de otros países que cuentan con industrias, que ya han vivido procesos similares, resultando muy útiles para la fase de diseño conceptual que se encuentra en marcha.



Hub Logístico

Su objetivo es posicionar a CSH como un actor clave en la industria logística portuaria.



Hub Industrial

Busca consolidar el actual negocio de extracción y comercialización de la caliza e implementar operaciones industriales utilizando activos presentes en el actual complejo industrial.



Hub de Innovación y Emprendimiento

Su fin es posicionar a Huachipato como un centro impulsor del desarrollo sostenible y generador de valor para la región.



Hub de Conservación y Biodiversidad




Persigue conservar zonas de alto valor en biodiversidad y habilitar puntos de encuentro entre el cuidado del medio ambiente y la comunidad.

Recursos, instalaciones y mercados

Por más de 70 años, CSH fue la única compañía integrada de acero del país y elaboró productos largos de acero a partir de hierro, carbón y caliza, garantizando alta pureza y calidad, para abastecer a empresas que los reprocessan y entregan a la minería, la industria metalmeccánica y la construcción.

PRINCIPALES PRODUCTOS

Hasta septiembre de 2024, Huachipato elaboró productos de acero al carbono, acero de media y de baja aleación, semi terminados y terminados de las siguientes formas:

 <p>Barras para medios de molienda de minerales</p>	 <p>Barras para refuerzo de hormigón</p>	 <p>Barras y pernos helicoidales</p>	 <p>Aceros especiales</p>
--	---	---	--

INSTALACIONES

Puertos

Puerto Huachipato: Ubicado en la Bahía de San Vicente. En el lado norte pueden atracar barcos de hasta 46.500 TM. Dispone de dos torres de descarga y de una correa transportadora conectada con las canchas de almacenamiento de materias primas.

Puerto Guarello: El Terminal Marítimo de Isla Guarello, puede recibir naves mayores de 190 metros de eslora y manga de 28,5 metros, con calado de hasta 33 pies.

Complejo mineros

Ubicada en Isla Guarello (Región de Magallanes), es una mina donde se extrae caliza de alta calidad. Hoy, parte de esa caliza se comercializa a los sectores industrial y agrícola.

Negocios desarrollados tras la suspensión de operaciones

- Servicios logísticos de arriendo de bodegas para cargas temporales
- Posterior embarcación de esas cargas a través del terminal marítimo
- Recepción de cargas a granel por medio del muelle para clientes
- Extracción y comercialización de la caliza

Áreas de Proceso y otras instalaciones

La planta siderúrgica integrada operó hasta mediados de septiembre produciendo acero. En el último trimestre, se dio fuerza al arriendo temporal de bodegas para carga, además de definir los diferentes espacios donde operarán los Hub definidos para el 2025.

PRINCIPALES COMPETIDORES

Durante 2024 la mayor competencia de CSH fueron las importaciones de acero provenientes de China y la empresa AZA, en el mercado nacional.

Desempeño económico

El resultado neto al 31 de diciembre de 2024 fue de US\$ -484,6 millones, pérdida explicada principalmente por la provisión de deterioro y costos de reestructuración de US\$ 349,6 millones que fueron reconocidos como total al 31 de diciembre de 2024, además de los US\$ 22,9 millones adicionales no vinculados a la suspensión de la actividad siderúrgica.

Principales cifras del negocio en toneladas

Indicadores	2022	2023	2024
Producción Acero líquido	701.191	714.986	358.711
Producción de Acero terminado	602.497	706.677	364.833
Despachos Mercado Interno	379.221	444.509	285.415
Despachos Mercado Externo	274.258	247.008	110.247
Total de despachos	653.479	691.517	395.662

Inversiones ejecutadas en 2024¹

PROCESO SIDERÚRGICO

Inversión Relevante	Descripción	Monto total inversión (MUS\$)	Monto invertido en 2024 (MUS\$)
BLT Alto Horno 2	Sistema de carguío al AH2 sin campanas	21.544	6.864
Reparación intermedia Alto Horno 2	Reparación de AH2, principalmente en su refractario	23.774	6.155
Automatización Nivel 2 Alto Horno 2	Sistema de control experto de Nivel 2 más instrumentación ad-hoc	7.150	4.108
Captación Emisiones Patio Colada Alto Horno 2	Sistema en base de campanas captadoras	8.419	4.769
Captación Secundaria Planta de Coque	Sistema de captación y abatimiento de material particulado	11.342	3.187

OPERACIONES INDUSTRIALES

Inversión Relevante	Descripción	Monto total inversión (MUS\$)	Monto invertido en 2024 (MUS\$)
Mantenimiento Muelle	Primera etapa de mantención a pilotes del muelle de CSH.	1.200	310
Reparaciones Estructurales	Intervención en diversas áreas operativas	353	353

¹: Las inversiones mencionadas fueron ejecutadas en el contexto de la actividad siderúrgica en CSH, que se realizó hasta septiembre de 2024.



A partir de 2023, el contexto siderúrgico mundial presentó un significativo deterioro de los márgenes en los productos de acero, situación que se mantuvo durante todo el ejercicio 2024, afectando directamente al mercado local. Por tal motivo, a fines de 2023 la Comisión Antidistorsiones inició una investigación sobre la existencia de dumping en los mercados de barras para molien-da provenientes de China. El 19 marzo de 2024, el mencionado organismo comunicó la instalación de medidas provisionarias, diferenciadas por exportador y menores a las solicitadas.

A juicio de la compañía, las distorsiones de precios no fueron suficientemente cauteladas, por lo tanto, el 20 de marzo se definió iniciar un proceso de suspensión indefinida. El 20 de abril, la Comisión resolvió elevar las medidas provisionarias a 24,9% para todas las barras de molien-da de origen chino. Al día siguiente, CSH comunicó la decisión de revertir el proceso de suspensión indefinida.

Finalmente, el 7 de agosto la compañía decidió iniciar nuevamente un proceso de suspensión indefinida, dado que la estructura y características de la industria donde opera la siderúrgica no permitió traspasar a precio las sobretasas recomendadas. Durante septiembre se detuvieron los principales procesos productivos, finalizando el último de ellos, el mes de octubre.



GRUPO CINTAC

Objetivos estratégicos

Industrializar la construcción, minimizar el impacto ambiental y reducir la escasez de vivienda.

La planificación para conseguir estos objetivos se revisa periódicamente en el Comité de Estrategia de Grupo Cintac. Adicionalmente, la compañía está comprometida con objetivos globales y en esa línea cuenta con un Modelo de Sostenibilidad desprendido del modelo de Grupo CAP que recoge una mirada integradora y transversal. Este modelo reconoce la importancia de integrar consideraciones ambientales, sociales y de gobierno corporativo en la estrategia empresarial, para crear valor a largo plazo.

Propósito de Grupo Cintac: Hacemos realidad soluciones que inspiran un futuro mejor.

Con una visión a largo plazo, las filiales del Grupo Cintac promueven e impulsan el desarrollo de la industrialización de la construcción en general, tanto desde el mundo modular a través de la empresa operativa Promet, como en el sector de las viviendas prefabricadas e industrializadas con las empresas Cintac y Tupemesa, en donde se considera un enfoque en viviendas sociales igualmente. Asimismo, Grupo Cintac ha integrado una perspectiva de sostenibilidad en todos sus proyectos, buscando contribuir al bienestar de las comunidades donde opera.

Avances en la industrialización de la construcción

Grupo Cintac tiene como principal desafío la transformación de la construcción, avanzando hacia métodos industrializados altamente eficientes. Los avances en esta área están dados por los primeros prototipos y pilotos que se realizaron durante 2024, completamente fabricados en forma industrializada, generando viviendas prefabricadas de fácil armado y viviendas modulares, con menor generación de residuos, un menor impacto en el uso del agua y una menor generación de CO₂.

A su vez, el generar soluciones prefabricadas y modulares, permiten de mejor manera dar solución a la escasez de vivienda en Chile y Perú, países en los que opera la compañía.

- Se estima que la escasez de viviendas en Chile asciende a más de 900 mil.
- En el caso de Perú, la brecha habitacional se calcula en 1 millón.





Soluciones innovadoras

Uno de los focos estratégicos de las empresas del Grupo Cintac en 2024 fue el desarrollo y lanzamiento de soluciones constructivas innovadoras y sostenibles, acorde a las demandas del mercado. Se destacan los siguientes logros del año 2024.

GRUPO CINTAC Y SUS FILIALES

- Participaron en el proyecto ModHabitat, orientado a la construcción de viviendas modulares sostenibles y accesibles, utilizando tecnologías avanzadas para mejorar la eficiencia y reducir el impacto ambiental. Se realizó en colaboración con varias municipalidades del país para desarrollar proyectos de vivienda social, ayudando a reducir el déficit habitacional en comunidades vulnerables.
- Continuó la colaboración con la Asociación de Desarrolladores de Viviendas Sociales, una instancia clave en el ecosistema de desarrollo habitacional, especialmente la vivienda social.

PROMET CHILE

- Certificó dos viviendas tipo industrializadas para el Plan de Emergencia Habitacional, con modelos de uno y dos pisos, dando el paso definitivo en su plan de negocio enfocado al mercado habitacional.
- Ingresó al Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) de la Región de O'Higgins el proyecto Doñihue, consistente en 158 viviendas DS49 de dos pisos y 58 metros cuadrados.

Estas viviendas se montan en menos de dos horas y permiten ahorrar alrededor de 400 litros de agua y más de 300 kilos de residuos por metro cuadrado, en comparación con la construcción tradicional.¹

- Promet ganó el primer lugar en la categoría "Relocatable Modular Workforce Housing" por segundo año consecutivo en el World of Modular Annual Convention & Tradeshow, organizado por el Modular Building Institute. El proyecto premiado fue el campamento modular desarrollado para la división Radomiro Tomic de Codelco, en la Región de Antofagasta, con más de 7.000 metros cuadrados, construido en cinco meses y sin accidentes.

CINTAC SAIC

- Lanzó una nueva línea de Aislawall, paneles aislados que cumplen la nueva normativa técnica de reglamentación técnica.

TUPEMESA (PERÚ)

- Buscó generar un cambio cultural de percepción del sistema constructivo drywall, de temporal a permanente y en mayor cantidad de partidas por proyectos.
- Aportó en la ejecución de proyectos de edificación en altura y habitacionales con sus sistemas constructivos en acero.

¹: El tiempo de montaje se obtuvo a partir de información propia de Promet. La eficiencia en el uso de recursos se determinó utilizando la calculadora EDGE, que permite comparar cifras referidas a la edificación sostenible con la construcción tradicional.



Desempeño económico

Los resultados de la Grupo Cintac se vieron afectados por un contexto mundial de inestabilidad en los precios del acero y mayores presiones sobre la industria, más un panorama de menor inversión en Chile. Respecto del año anterior, la producción mundial aumentó moderadamente y la demanda se mantuvo sólida, aún cuando China -principal productor y consumidor global- vivió una desaceleración de su crecimiento económico. Con todos estos elementos impactando la gestión, Cintac cerró el ejercicio 2024 con ingresos consolidados de US\$ 345 millones. Junto a ello, el EBITDA para el año representó US\$ 29 MM, cifra que no solo fue positiva para el año fiscal de la empresa, sino que también representa un 38% de incremento en relación al 2023.

Principales cifras del negocio en toneladas	2022	2023	2024
Despachos totales	239.342	223.189	208.768
Importación de acero en Chile	114.172	125.282	101.768
Importación de acero en Perú	49.760	68.106	98.488
Total de importación de acero	163.932	193.387	200.256

Inversiones ejecutadas en 2024²

El total de inversión para Grupo Cintac en 2024 fue de MUS\$ 23.383

MEJORAMIENTOS PLANTAS - CINTAC SAIC

- Se realizaron mejoras en plantas de Maipú y Lonquén, principalmente buscando el bienestar de sus colaboradores y mejoras productivas.
- Además, se dió comienzo al proyecto de la Planta Industrializada, en búsqueda de expansión hacia nuevos mercados.

MEJORAMIENTO EN NEGOCIO DE HOTELERÍA Y CRECIMIENTO CAMPAMENTO I+C - PROMET CHILE

- Se hicieron perfeccionamientos para brindar un mejor servicio en la experiencia de los clientes de los hoteles Calama y Coya.
- Comenzó la implementación de producto piloto en Mejillones, el cual permite entregar un servicio con mayor estándar en la cadena de hoteles.

PRODUCCIÓN EN LÍNEA Y AUMENTO DE CAPACIDAD EN PLANTA CHACABUCO - PROMET CHILE

- Comprometidos con la innovación y el desarrollo sostenible, la compañía del Grupo Cintac anunció una significativa inversión en su planta de fabricación de construcción modular. Esta iniciativa tiene como objetivo principal incrementar la capacidad de producción, optimizar la estandarización de procesos, y mejorar la productividad general, permitiendo una operación más eficiente y competitiva.
- Esta inversión estratégica busca posicionar a Promet Chile para expandirse a nuevos mercados, fortaleciendo la presencia local y ofreciendo soluciones de alta calidad que respondan a las necesidades actuales de sus clientes.

²: Por considerarse estratégico para el negocio de Grupo Cintac, no se revelan más detalles sobre estas inversiones. Monto considera adquisiciones totales de Promet Chile y Agrow

Clientes

El ejercicio 2024 fue clave para Grupo Cintac en orden a estrechar lazos con clientes y socios comerciales, con el objetivo de impulsar la innovación y desarrollar soluciones y productos cada vez más personalizados. La compañía se ha enfocado en crear productos diferenciados que satisfagan las necesidades específicas de cada cliente, buscando así aumentar su participación en el mercado de productos de alto valor agregado.

Participación en mercado de productos clave

Como parte de esta estrategia de diferenciación, las empresas han logrado un crecimiento significativo en la participación de mercado de productos clave:

- Paneles aislados
- Acero estructural

Paralelamente, se ha intensificado el desarrollo de soluciones para la industrialización habitacional:

- Construcciones modulares
- Prefabricadas
- Métodos de construcción en altura.

GESTIÓN DE CLIENTES

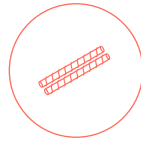
En cuanto a protección de clientes, las empresas cuentan con políticas referentes a devoluciones y reclamos, las que desarrolla el área de experiencia de clientes:

- Procedimiento de Atención de Devoluciones
- Procedimiento de Atención de Reclamos
- Política de Devoluciones

PRINCIPALES COMPETIDORES

Para el segmento Industrial, los competidores principales de Grupo Cintac incluyen a empresas como VH, Perfimet, IMEL, Aceros Arequipa, Sider Perú, Volcán, Miromina, Villalba y Cubiertas Nacionales. En cuanto al segmento Modular, los competidores de Cintac incluyen empresas como Tecnofast, Atco Sabinco, Alquimodul, CO-OL y Solmex.





TUBOS ARGENTINOS S.A. (TASA)

Empresa argentina focalizada en la fabricación de productos de acero que se utilizan en la industria de la construcción.

Operaciones

TASA desarrolla sus actividades en dos plantas, ubicadas en las provincias de Buenos Aires y San Luis.

Principales productos

Fabricación de tubos y caños de acero con costura, perfiles laminados, perfilera para construcción en seco, defensas viales y cañería bajo norma API.



Desempeño económico

El ejercicio 2024 estuvo marcado por una contracción de la economía argentina como consecuencia de las medidas macro tomadas para contener la inflación y controlar la devaluación. Esto trajo caídas en el mercado, las que superaron el 40% en los volúmenes, bajas de precios que rondaron el 50% -con la consecuente caída de márgenes de los productos- e inflación en dólares en los gastos, por estar la devaluación muy por debajo de la inflación.

En 2024, TASA cerró el año con un EBITDA de -MUS\$ 11 e ingresos por MUS\$ 52.129, estos resultados se vieron afectados por la reducción de márgenes debido a la caída de precios y a menores volúmenes de venta. A pesar de un contexto económico adverso, la compañía mantuvo su nivel de deuda sin incrementos en comparación con 2023.

Principales cifras del negocio en toneladas	2022	2023	2024
Despachos totales	54.541	47.047	30.075

Inversiones ejecutadas en 2024

Debido al contexto de recesión económica que afectó a Argentina en el 2024, la empresa se vio en la situación de tener que reducir y cambiar las inversiones que estaban aprobadas para realizar en el año. Se priorizaron las inversiones en seguridad -cambios de techos, mejoras de calles internas y empaquetadoras automáticas- y aquellas que permitieran ingresar a nuevos nichos de mercado.

Segmento Infraestructura

Esta unidad de negocios agrupa los negocios de CAP en puertos, agua y energía, tiene el objetivo de asegurar acceso a infraestructura crítica para el Grupo. Con ese fin, las empresas de Infraestructura han realizado los siguientes avances.

AGUAS CAP

Bajo la convicción de que la desalinización de agua es una solución sostenible para la minería y para hacer frente al fenómeno del cambio climático, el grupo consolidó el 100% de la propiedad de Aguas CAP, tras la compra del 49% de la participación de Mitsubishi Corporation.

PUERTO LAS LOSAS

Obtuvo los permisos ambientales para embarques de cobre, buscando así capturar el aumento de actividad minera que se anticipa para la región.

TECNOCAP

Está explorando oportunidades dentro de las energías renovables, con dos proyectos de energía solar en etapa de ingeniería.

Instalaciones y mercados

Cleanairtech Sudamérica S.A. (Aguas CAP) cuenta con una Planta Desalinizadora ubicada en la comuna de Caldera (Región de Atacama), que abastece de agua desalinizada a las operaciones de CMP en el Valle de Copiapó y a otros clientes de la zona. Capacidad actual de producción de agua de 400 litros por segundo, ampliable hasta 600 litros por segundo.

Puerto Las Losas (PLL) es el principal terminal portuario multipropósito (3Mt/año) de la Región de Atacama dedicado a la transferencia de graneles minerales, carga de proyecto y carga general. Ofrece 29 hectáreas habilitadas como zona primaria aduanera, facilitando las operaciones de comercio exterior.



PROYECTO DE OPTIMIZACIÓN OPERACIONAL EN PLL

Su foco es potenciar las relaciones con nuevos clientes de la zona donde se encuentran sus instalaciones. La iniciativa busca introducir mejoras significativas en la infraestructura del puerto, incluyendo la construcción de modernas bodegas para el almacenamiento seguro de minerales y otros productos.

Además, se logró la aprobación de la operación de embarque y desembarque de diferentes tipos de carga, incluidas cargas peligrosas clasificadas bajo la normativa de la IMO (Organización Marítima Internacional). Este tipo de operaciones requiere estrictos controles y una infraestructura de vanguardia, que Puerto Las Losas está comprometido a implementar para garantizar la seguridad y eficiencia en todas sus actividades.

En línea con estas mejoras, también se ha habilitado la infraestructura para el manejo de minerales mediante contenedores volteables, lo que agilizará el proceso de embarque de grandes volúmenes de minerales. Este tipo de tecnología contribuye a una operación portuaria más eficiente y segura, beneficiando a los clientes y abriendo nuevas oportunidades comerciales.

Tecnocap administra la línea de transmisión eléctrica de 142 kms de extensión y subestaciones de su propiedad, satisfaciendo la demanda de energía de la mina Cerro Negro Norte de CMP y de la planta desalinizadora de Aguas CAP. Adicionalmente, permite la inyección de la generación de Amanecer Solar al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Desempeño económico

AGUAS CAP:

En el ejercicio demostró un sólido desempeño tanto operacional como financiero. La continuidad operacional se mantuvo conforme a los indicadores de disponibilidad definidos en los contratos vigentes con los clientes, lo que refleja una gestión eficiente y comprometida con la excelencia en el servicio. En el ámbito económico, el desempeño fue favorable, superando los indicadores de ingresos y EBITDA establecidos en las metas, lo que refuerza la capacidad de la empresa para generar valor sostenible y cumplir con sus objetivos estratégicos.

	2022	2023	2024
Agua desalinizada (millones de m ³)	7,8	7,9	7,9

PUERTO LAS LOSAS:

Durante 2024 PLL registró un menor volumen de carga, tanto de proyectos como de cargas en general, en torno al 60% de lo originalmente presupuestado.

	2022	2023	2024
Toneladas embarcadas de mineral de hierro (Tm)	566.012	471.090	157.795

TECNOCAP:

Durante el 2024 Tecnocap presentó un desempeño similar a años anteriores, y cumplió exitosamente las metas establecidas en el año.

	2022	2023	2024
Transmisión eléctrica (GWh)	247,3	253,0	248,1



Inversiones Ejecutadas en 2024

OPTIMIZACIONES EN AGUAS CAP

Inversión Relevante	Descripción	Monto total inversión (MUS\$)	Monto invertido en 2024 (MUS\$)
Mejoramiento Acueducto Tierra Amarilla	Proyecto de repotenciamiento del sistema de impulsión de agua al sector de Tierra Amarilla, incluyendo mejoras de estaciones de bombeo e implementación de sistemas de limpieza.	8.500	4.600
Mejoramiento Acueducto Cerro Negro Norte	Construcción nuevo acueducto 20", acero revestido internamente con HDPE para suministro a mina Cerro Negro Norte.	37.500	10.600

Aguas CAP mantuvo el suministro de agua desalinizada a la ciudad de Chañaral, a través del cliente Caserones, con un flujo comprometido de 40 l/s y envió real de 15 l/s, de acuerdo a lo requerido por la sanitaria cliente Nueva Atacama.

TECNOCAP HACIA LA ENERGÍA SOLAR

La empresa de energía del grupo desarrolla el proyecto de construcción de 2 parques solares con capacidad de 200 MW cada uno, con el objetivo de proveer energía renovable a los futuros proyectos de CAP en el Valle de Copiapó. Ambos proyectos se encuentran en distintas etapas de ingeniería y se estudia la posibilidad de incorporar socios a futuro con perspectiva de ofrecer suministro a terceros.

Inversión Relevante	Descripción	Monto total inversión (MUS\$)	Monto invertido en 2024 (MUS\$)
Candelaria Solar	Proyecto de Generación Fotovoltaica	204.000	100
Valle Solar	Proyecto de Generación Fotovoltaica	190.000	150



Clientes

AGUAS CAP:

Rol estratégico en el Valle de Copiapó

- La compañía fortaleció el suministro de agua desalinizada y estrechó la colaboración con sus principales clientes, CMP y Minera Caserones. Como parte de este compromiso, se aseguró el abastecimiento continuo de agua para las operaciones de CMP en Cerro Negro Norte y Planta Magnetita, y se mantuvo el suministro a Minera Caserones, con un uso destinado al consumo humano en las ciudades de Caldera y Chañaral, donde es potabilizada por la empresa sanitaria de la región.
- Además, se avanzó en la optimización del proceso de entrega de agua para uso agrícola en el Canal Mal Paso, en Tierra Amarilla, lo que refuerza el enfoque de la compañía en el desarrollo sustentable y en el cumplimiento de las expectativas de sus clientes y de la comunidad.

PUERTO LAS LOSAS:

Activa búsqueda de nuevos clientes

- La empresa llevó a cabo despachos de rieles y tuberías, consolidándose como un socio clave en la logística de cargas asociadas a proyectos especiales.
- Paralelamente, continúa explorando de manera activa las necesidades logísticas de los clientes de parques eólicos en la región de Atacama, con el propósito de ofrecer soluciones integrales y seguir contribuyendo al desarrollo de energías renovables en la zona.
- Puerto Las Losas ha desarrollado una activa participación en diversas instancias destinadas a promover sus servicios y fortalecer su posicionamiento estratégico. Entre estas actividades destacan su presencia en FOREDE, realizada en la ciudad de Copiapó, y en la Feria del Litio en Argentina, eventos clave para el desarrollo de nuevas oportunidades de negocio. Asimismo, la compañía mantiene una participación constante y proactiva en CORPROA Atacama, contribuyendo al impulso del desarrollo empresarial y productivo de la región.

TECNOCAP:

Paso firme a suministrar energía renovable

Continuó con el desarrollo del plan comercial con sus actuales clientes y nuevos proyectos que podrían ser ejecutados en la zona, los cuales podrían llegar a requerir servicios de transmisión eléctrica. La empresa no solo se enfoca en cumplir la normativa eléctrica y asegurar la continuidad de suministro, sino que también mantiene comunicación constante con los equipos de sus clientes y la coordinación en los periodos de mantenimiento.

El equipo de Tecnocap realizó toda la gestión para la negociación y cierre de los nuevos contratos de energía renovable del Grupo CAP, los que permitirán tener energía 100% verde a partir del 1 de enero de 2026, trabajo coordinado con las unidades de negocios de Aguas CAP y CMP.

06

Compromiso
con la
Sostenibilidad





Gobernanza en Sostenibilidad

La sostenibilidad está en el centro del negocio de Grupo CAP y guía sus operaciones, proyectos y decisiones de inversión. A través de su Estrategia 2030, impulsa un desarrollo responsable, promoviendo la eficiencia en el uso de recursos, el respeto por el medioambiente y el bienestar de las comunidades.

Grupo CAP se ha posicionado como un referente en sostenibilidad en su sector, logro alcanzado gracias a sus lineamientos en esta materia, los cuales forman parte fundamental de su responsabilidad con el entorno natural y su compromiso a ser un referente en gestión ambiental, tal como lo ha establecido en su modelo y estrategia de sostenibilidad contenidos en su Estrategia 2030. Para ello, cuenta con una serie de políticas y lineamientos corporativos que establecen los principios y compromisos en relación con el medio ambiente, los que guían sus operaciones, proyectos y decisiones de inversión.



Compromisos en Sostenibilidad



Cumplimiento normativo y legal

Monitorear el cumplimiento de todas las leyes, regulaciones y requisitos aplicables en materia ASG en los territorios donde operan las Unidades de Negocios, fomentando una cultura de cumplimiento en toda la organización.



Sistemas de Gestión Ambiental

Promover sistemas auditables de gestión ambiental apropiados a la naturaleza de los negocios y operaciones, en un marco de acción preventiva y mejoramiento continuo.



Educación y concientización ambiental

Implementar programas de educación y capacitación ambiental para sus trabajadores, con el objetivo de fomentar la conciencia sobre la importancia de la protección ambiental.



Gestión ASG en la cadena de suministro

Implementar y hacer seguimiento de los lineamientos establecidos para proveedores y contratistas, asegurando su cumplimiento en toda la cadena de suministro.



Involucramiento de los clientes

Proporcionar información clara y transparente sobre el impacto de los productos y servicios, y trabajar en conjunto con los clientes para encontrar soluciones que minimicen dicho impacto.



Conservación de la Biodiversidad y protección del medio ambiente

Conservar y proteger la biodiversidad presente en los territorios en donde se encuentran nuestras operaciones y proyectos, implementando medidas para prevenir la contaminación, utilizar de manera responsable los recursos naturales y promover el uso de tecnologías sostenibles.



Mejora continua

Establecer metas y objetivos ASG ambiciosos y acorde a nuestra Estrategia 2030, y periódicamente identificar, evaluar y controlar estos aspectos en las actividades, productos y servicios, tanto directos como indirectos implementando programas de acción preventivos y correctivos.



Due diligence

Integrar un enfoque integrado en los procesos de eventuales fusiones o adquisiciones, evaluando los posibles impactos significativos en cada una de las dimensiones ASG, así como también la ocurrencia de los estándares o compromisos adoptados hasta la fecha.

Estructura de Gobernanza



Hitos de Sostenibilidad



ESTRATEGIA CLIMÁTICA Y ROADMAP DE DESCARBONIZACIÓN

Durante 2024 se aprobó la Estrategia Climática de Grupo CAP, la cual se ha enfocado en la mitigación y adaptación con foco en gestión de riesgos climáticos e iniciativas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). En esa línea de acción, se desarrolló un Roadmap de Descarbonización que incluye medidas específicas para alcanzar reducción de emisiones de CO₂ en alcance 1 y 2.



POLÍTICA DE LINEAMIENTOS ASG PARA PROVEEDORES

Este año también se estableció una Política de Lineamientos Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) para proveedores, la cual asegura que todos los proveedores cumplan con los estándares ASG, promoviendo prácticas sostenibles y responsables en toda la cadena de suministro de las empresas del Grupo.



CONVENIO CON EL IEB Y CO-CREACIÓN DE POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD

Grupo CAP, en colaboración con el Instituto de Ecología y Biodiversidad (IEB), desarrolló una Política de Biodiversidad y un marco respectivo. Este esfuerzo busca alinear a las compañías del Grupo en lo que se refiere a conservación y protección de la biodiversidad en todas sus operaciones y proyectos, asegurando la sinergia y transversalidad necesaria entre diferentes contextos y actividades.



LÍDER GLOBAL EN SOSTENIBILIDAD

Grupo CAP se posicionó una vez más como un referente en Sostenibilidad, posicionándose en el cuarto puesto de su industria en Dow Jones Sustainability Index 2024, calificando entre el 10% de las compañías más sostenibles en su sector de acuerdo al Sustainability Yearbook de CSA 2025.



Cumplimiento Ambiental

El cumplimiento ambiental es un elemento central para Grupo CAP, ya que permite sustentar las operaciones actuales y generar nuevas oportunidades de negocios, en línea con la Estrategia 2030.

AVANCES EN GOBERNANZA Y GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL

Durante el ejercicio, Grupo CAP ha trabajado intensamente en el cumplimiento ambiental, enfocándose en varios aspectos clave para asegurar la sostenibilidad y la responsabilidad ambiental en sus operaciones.

Política de Cumplimiento Ambiental

En un trabajo de co-construcción con las empresas del Grupo, se ha desarrollado una Política de Cumplimiento Ambiental que establece lineamientos para mantener un cumplimiento efectivo y sostenible, integrando enfoques preventivos y reactivos.

Iniciativas del Comité de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad

Este órgano de la gobernanza de la Sostenibilidad en CAP ha integrado un enfoque proactivo para mantener el cumplimiento de compromisos y obligaciones legales ambientales, enfocándose en trabajar de manera conjunta con las empresas del Grupo. En ese contexto, es que durante 2024 se realizaron talleres de trabajo y capacitaciones para los equipos de las Gerencias de Sostenibilidad, con foco en profundizar el entendimiento de los lineamientos corporativos de cumplimiento ambiental.

Estos esfuerzos reflejan el compromiso de Grupo CAP con la sostenibilidad y la gestión ambiental responsable, alineándose con su Estrategia 2030 y reforzando su posición de líder global en la materia.



Cumplimiento Ambiental en CMP

El 22 de marzo se declaró la ejecución satisfactoria del Programa de Cumplimiento que mantenía CMP con la Superintendencia del Medio Ambiente y puso término al procedimiento administrativo sancionatorio de Valle del Huasco, dando cumplimiento a las 101 acciones comprometidas en dicho instrumento.

El 11 de junio se aprobó el Programa de Cumplimiento de Planta Magnetita, asociado a dos infracciones, que se tradujeron en 4 acciones asociadas, principalmente al control de emisiones. Una de las acciones más relevantes del mencionado programa, es la aprobación de la Declaración de Impacto Ambiental de la línea de transmisión eléctrica de la planta otorgada el día 6 de diciembre del 2024. Al cierre del 2024, de acuerdo a lo establecido, se ejecutaron los tres reportes con los avances de las acciones, dando cuenta del cumplimiento a las acciones en los plazos establecidos. El reporte final está planificado para julio del 2025.

Las demás empresas del Grupo no registran programas de cumplimiento vigentes al cierre de 2024.¹

Sanciones y multas ambientales	2024
Número de sanciones	0 ²
Monto total de multas (CLP)	0
Monto total de multas devengadas (CLP)	0

¹: Las empresas del Grupo no cuentan con planes de reparación por daño ambiental presentados ni ejecutados.
²: Durante 2024 no se formalizaron multas a través de la Superintendencia del Medio Ambiente a CAP S.A., ni tampoco a ninguna de las compañías del Grupo. Sólo se materializaron dos multas sectoriales, las cuales corresponden a: una multa a CMP de parte de CONAF por 3,85 UTM, y una multa a CSH de parte de SEREMI de Salud por 50 UTM.

Cambio Climático

En 2024, Grupo CAP consolidó su Estrategia Climática, la cual busca abordar los riesgos y oportunidades relacionadas al clima. A continuación, se presenta el resumen de los avances del Grupo en la implementación de la Estrategia, en base a las recomendaciones entregadas por el Task-Force on Climate Related Financial Disclosure (TCFD).

CMP fija la Meta de reducir las emisiones en un 40% para 2030: en alcance 1 y 2, y alcanzar la Carbono Neutralidad en 2050.

01

Estrategia Climática

Aprobada por el Directorio de CAP en agosto de 2024 y comunicada durante el año, esta estrategia busca guiar la acción climática del Grupo y sentar las bases para el cumplimiento de sus metas de descarbonización y adaptación. Esta estrategia está enfocada en mitigar los riesgos identificados, y también capitalizar las oportunidades de negocios que surgen del cambio climático.

03

Avances en reportabilidad y reconocimiento

- En 2024, el Grupo CAP respondió por primera vez los cuestionarios de Cambio Climático y Agua de Carbon Disclosure Project (CDP), consolidando su compromiso con la transparencia en la gestión climática.

02

Roadmap de Descarbonización

La aprobación del roadmap de descarbonización de Grupo CAP, también por parte del Directorio, se realizó en julio de 2024. El roadmap se basa en definir la ruta de implementación de proyectos de reducción de CO₂ en Alcance 1 y Alcance 2:

- Compromiso a nivel de Grupo de reducir las emisiones de alcance 1 y 2 en un 31% al 2030.
- CMP, en particular, implementa un enfoque proactivo en los sistemas de fijación de precios del carbono, con un monitoreo mensual de emisiones y mejoras en eficiencia energética.



Contrato de energías renovables: Uno de los hitos más importantes que marcan la ruta de descarbonización del Grupo, es la firma del contrato de energías renovables de CMP y Aguas CAP con Atlas Renewable Energy y AES Andes. Este contrato permitirá que ambas unidades de negocio operen con energía renovable a partir de 2026. Este hito representará una reducción de 506 kton y 55 kton de CO₂eq para CMP y Aguas CAP, respectivamente.

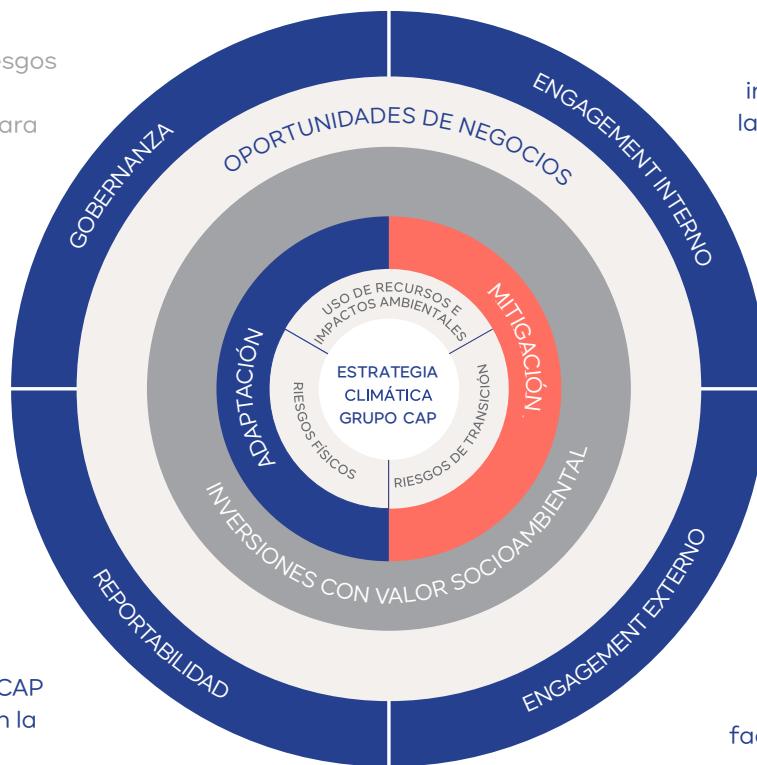


Identificar y analizar los riesgos climáticos y los impactos ambientales potenciales para las empresas del grupo.

Contar con la estructura organizativa necesaria para la implementación de la estrategia.

Adaptarse al cambio climático para asegurar la operación, reducir costos y proteger recursos.

Divulgar el desempeño de CAP y posicionarlo como líder en la industria.



Lograr suficiente involucramiento por parte de las empresas operativas para el correcto despliegue de la estrategia.

Mitigar el cambio climático reduciendo las emisiones de GEI, definiendo una ambición.

Fortalecer la reputación y cumplir metas climáticas generando valor socioambiental local.

Crear relaciones con otros actores de la industria para facilitar el cumplimiento de los objetivos climáticos.

MANTENERSE COMO LÍDER EN DESCARBONIZACIÓN E INFRAESTRUCTURA RESILIENTE.

Gobernanza climática



Con el objetivo de asegurar el cumplimiento de las metas y la implementación efectiva de la Estrategia Climática, se ha establecido una estructura de gobernanza clara, que abarca distintos niveles estratégicos y de gestión.

A nivel estratégico se encuentra el Comité de Estrategia, Sostenibilidad y Talento (Comité integrado por Directores), el cual desempeña un rol clave en la gestión del cambio climático dentro del Grupo, siendo responsable de la supervisión de los asuntos climáticos. A nivel ejecutivo, el Gerente General tiene la facultad de definir acciones en caso de desalineamiento a los objetivos de la Estrategia Climática, o en materias que involucren la participación en gremios e instituciones, asegurando la coherencia con la Política de Sostenibilidad y ASG del Grupo y su Estrategia Climática.

Por su parte, la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad se encarga de asegurarse que todos los líderes conozcan la Estrategia Climática, informar a los stakeholders sobre los lineamientos adoptados por CAP y garantizar coherencia entre su discurso y acciones. Adicionalmente, en la plana administrativa, se ha creado el Subcomité de Descarbonización y Acción Climática, que será el encargado de velar porque la Estrategia Climática se implemente correctamente y se ejecuten las actividades de la hoja de ruta tanto en el corto como en el largo plazo.



INCENTIVOS PARA GERENCIAS Y EMPLEADOS

Los ejecutivos de la Compañía cuentan con un sistema de incentivos de corto y largo plazo que considera objetivos asociados a proyectos ESG, específicamente asociado a métricas de descarbonización.

Gestión de Riesgos Climáticos

Grupo CAP cuenta con un proceso para identificar, evaluar y gestionar los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático. Este proceso cubre, principalmente, las operaciones directas de las empresas y se basa en una evaluación cualitativa enfocada en horizontes de corto plazo. Las herramientas y métodos utilizados incluyen la evaluación del impacto ambiental de proyectos, proyecciones del cambio climático del Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC), consultores externos, análisis de materialidad y escenarios climáticos.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS Y ANÁLISIS DE IMPACTOS

Como parte del proceso, se realiza un diagnóstico inicial para identificar riesgos climáticos físicos y de transición que puedan afectar las operaciones. Este diagnóstico incluye análisis de escenarios climáticos y en algunos casos, evaluación de los impactos financieros derivados de dichos riesgos.

SITIOS PRIORITARIOS Y RECURSOS HÍDRICOS

A través del proceso de evaluación, se han identificado sitios prioritarios en la cadena de valor del Grupo, incluyendo áreas importantes para la biodiversidad, ecosistemas de alta integridad y zonas con disponibilidad de agua limitada. También se identifican y clasifican los potenciales contaminantes del agua que podrían tener impactos negativos en los ecosistemas y la salud humana.

En este ámbito, Grupo CAP evalúa, gestiona y reporta sus depósitos de relaves siguiendo el estándar internacional Global Industry Standard on Tailings Management (ICMM), implementando acciones y procedimientos específicos para minimizar estos impactos.

ADAPTACIÓN: RIESGOS FÍSICOS Y DE TRANSICIÓN

Entre los riesgos físicos con mayor impacto futuro destacan las olas de calor, el estrés hídrico y los incidentes de contaminación. En cuanto a riesgos de transición, se identifican mecanismos de fijación del precio del carbono como una de las principales amenazas.

El proceso de identificación y evaluación de riesgos climáticos se basa en un análisis de escenarios utilizando el RCP 8.5 para riesgos físicos y Net Zero Emissions (NZE 2050) para riesgos de transición, ambos considerados escenarios conservadores.

A partir de este análisis, se identificaron las amenazas a las que están expuestas las distintas empresas del Grupo, permitiendo definir los riesgos en función de la vulnerabilidad específica de cada operación.

Se adoptaron los siguientes horizontes de materialización: corto plazo, menor o igual a tres años o amenazas con impactos pasados; mediano plazo, entre 4 a 9 años; y largo plazo, 10 años o más.

Los principales riesgos climáticos identificados para las distintas unidades de negocio se encuentran detallados en el Anexo Climático de esta Memoria Integrada.

AVANCES EN MATERIA CLIMÁTICA DE LAS UNIDADES DE NEGOCIOS

CMP

Certificaciones Huella Chile

- **Cuantificación de emisiones:** CMP obtuvo por cuarto año consecutivo el certificado de cuantificación, acreditando su capacidad para medir de manera precisa la huella de carbono en sus operaciones.
- **Reducción de emisiones:** La compañía logró el certificado de reducción por implementar medidas efectivas que disminuyeron el consumo de energía a través de sistemas de control avanzado en los molinos de Cerro Negro Norte (CNN), lo que permitió disminuir aproximadamente 3.000 tCO₂eq (Método de Mercado).
- **Excelencia en gestión climática:** CMP fue reconocida con el certificado de excelencia en el marco del programa Huella Chile del Ministerio del Medio Ambiente, destacando como referentes en la industria minera.

Iniciativas de participación

Participación activa en la Mesa Estratégica de la Cuenca del Río Huasco, desarrollando soluciones colectivas frente a la escasez hídrica.

Inversiones realizadas por CMP en 2024

- **Electromovilidad en transporte:** Renovación completa de la flota de transporte de trabajadores, logrando un 100% de buses eléctricos. Implicando una reducción significativa de emisiones de CO₂ y mejora de la calidad del aire en comunidades cercanas.
- **Camiones Eléctricos en Operaciones del DRF:** Incorporación de camiones eléctricos en la operación del Depósito de Relaves Filtrados (DRF), avanzando hacia operaciones con menor huella de carbono.
- **Innovación en Combustibles Mixtos:** Pruebas piloto de mezcla gas-petróleo en camiones CAEX en Minas Los Colorados (MLC), con resultados preliminares prometedores en reducción de consumo de diésel y emisiones.
- **Hoja de Ruta de Descarbonización al 2050:** Inicio del Estudio Conceptual de Descarbonización al 2050. Este proyecto establece las bases estratégicas para reducir progresivamente las emisiones y alinear las operaciones con la carbono neutralidad. Adicionalmente, se ingresa a trámite al SEIA el proyecto "Modificación Planta de Pellets Huasco, Reemplazo del carbón en Procesos de Combustión por Gas Natural Licuado (GNL)", cuyo objetivo es descarbonizar dicha faena.

Ruta de Descarbonización al 2050

A través del Life of Mine (LOM) Sustentable, CMP estableció un roadmap de corto, mediano y largo plazo enfoca-

do en la reducción de emisiones de GEI, particularmente de alcance 1 y 2, con el objetivo de disminuirlas en un 40% para 2030 y lograr la carbono neutralidad al 2050, tomando como línea base las 665.918 tCO₂eq de 2020.

Corto plazo:

- Incorporación del atributo de cambio climático en procesos operativos para habilitar proyectos y gestiones que apalanquen la reducción de emisiones.
- Ejecución de iniciativas inmediatas, como la ya mencionada electrificación de la flota de transporte de trabajadores y el uso de camiones eléctricos en operaciones específicas, además implementar sistemas de control avanzado en los procesos lo que permite la eficiencia energética, impactando positivamente a la disminución de emisiones de CO₂eq en Alcance 2.

Mediano y largo plazo:

- Integración del atributo cambio climático en las etapas tempranas de ingeniería, asegurando que los nuevos proyectos consideren procesos con menor impacto en emisiones de GEI.
- Priorización de soluciones tecnológicas y basadas en la naturaleza (Hoja de Ruta de la Biodiversidad) que impulsen la transición hacia la carbono neutralidad al 2050.

Infraestructura

Aguas CAP: Durante 2024 se diseñó, implementó y certificó el sistema de gestión de energía (SGE) basado en la norma internacional ISO 50001 del año 2018 con el objetivo de mejorar el desempeño energético de Aguas CAP en base al año 2023.

- La Estrategia de Aguas CAP a largo plazo está enfocada en reducir en un 24% las emisiones definidas en el alcance 1 al año 2030 en base a la línea de base 2021 y aspirar a la carbono neutralidad en 2050.

PLL: Durante 2024 se logró realizar un monitoreo constante de los consumos eléctricos y de combustible. Esto permite un seguimiento más preciso de los consumos asociados, y generar alertas y tomar decisiones pertinentes de manera oportuna.

- El objetivo de PLL en materia de reducción es en un 10% de emisiones al 2030 centrada en la reducción del consumos eléctricos y de combustibles tanto en fuentes móviles como fijas.

Tecnocap: Para el año 2025 Tecnocap reportará emisiones de Alcance 1, dado que se rescindirá el contrato con CMP. Lo anterior, implica la necesidad de poseer equipamientos propios en operaciones, que generarán emisiones de alcance 1, las cuales serán monitoreadas y gestionadas.

Grupo Cintac

Durante el 2025, Grupo Cintac comenzará a trabajar en un Plan de Implementación de la Estrategia Climática, que contempla realizar un proceso de levantamiento de las medidas de mitigación, priorización y cuantificación, de manera de establecer acciones mitigadoras para el cambio climático y de reducción de emisiones, robustecer la gobernanza climática y evaluar oportunidades.

La Huella de Carbono Corporativa del Grupo CINTAC en 2024 alcanzó un total 595.708 ton CO₂eq para los alcances 1, 2 y 3. Las emisiones directas (Alcance 1) representan el 1,1% de las emisiones, el alcance 2 el 0,4%; mientras que las emisiones indirectas aguas arriba y aguas abajo (Alcance 3) representan el 98,5% de las emisiones del Grupo, el cual se ve principalmente influenciado por la adquisición de materias primas.

Como parte del proceso de madurez y mejora en la precisión de la medición de la Huella de Carbono de Grupo CINTAC, en 2024 se continuó perfeccionando el reporte iniciado en 2023. Además, se actualizaron los factores de emisión y se optimizaron las calculadoras para garantizar una mayor exactitud en los resultados.



Oportunidades Climáticas

Grupo CAP, en el contexto de su Estrategia 2030, visualiza al cambio climático como una gran oportunidad: el objetivo de la compañía es seguir fortaleciendo su posición como grupo minero-industrial y ser líder en el mercado de los materiales críticos para la descarbonización.



Entre las oportunidades más destacadas, se encuentra el ingreso del Grupo en el mercado de tierras raras tras la firma del acuerdo con Aclara Resources, que le otorga al Grupo el 10,2% de propiedad y le permite expandirse en los mercados de Canadá y Brasil a través de Carina, además de aumentar indirectamente su participación en Módulo Penco.

Adicionalmente, Grupo CAP adquirió el 49% de Aguas CAP, correspondiente a Mitsubishi Corporation, convirtiéndose en el único propietario de la planta desalinizadora. Esta compra, tal como se menciona anteriormente, fue financiada mediante un crédito sostenible, con etiqueta azul, siendo el primer crédito de esta categoría entregado en Chile.



Emisiones de CO₂

HUELLA DE CARBONO

La metodología de cálculo de la Huella de carbono del Grupo CAP toma como referencia el estándar internacional más utilizado para los inventarios de gases de efecto invernadero, The Greenhouse Gas (GHG) Protocol, en sus tres alcances (Alcance 1, 2 y 3) y en el caso del Alcance 3 se utiliza como guía el suplemento para la cadena de suministro (Corporate Value Chain Scope 3 Accounting and Reporting Standard).

Las emisiones de CO₂ durante el 2024 se redujeron principalmente debido al efecto que generó la suspensión indefinida de las actividades siderúrgicas en CSH durante el último trimestre del año.

Emisiones de gases de efecto invernadero (tCO₂e)

Alcances		2022	2023	2024
Alcance 1	Alcance 1 Ton CO ₂ eq	1.894.456	1.829.458	1.130.455
	Alcance 1 (%)	6,9%	6,2%	4,3%
Alcance 2	Alcance 2 (market based)	618.253	484.256	533.024
	Alcance 2 (%)	2,2%	1,6%	2,1%
	Alcance 2 (location based)	349.998	277.783	199.923
Alcance 3	Alcance 3	25.011.287	27.257.372	24.596.432
	Alcance 3 (%)	90,9%	92,2%	93,6%
Total de emisiones	Total de emisiones (market based)	27.523.996	29.571.086	26.259.911

La verificación de la Huella de Carbono 2024, se realizó a través del proceso de revisión por parte de la Consultora Deloitte. La respectiva carta que acredita el proceso de verificación realizado, se encuentra disponible en la sección Anexos.

Emisiones Atmosféricas

Para Grupo CAP, en base al tipo de operaciones que poseen nuestras Unidades de Negocio, el control y monitoreo de las emisiones atmosféricas junto con la calidad del aire, son aspectos fundamentales de la gestión ambiental de nuestras operaciones.

Tipo de emisiones /Toneladas	2024
Emisiones directas de NOx	378
Emisiones directas de SOx	737
Emisiones directas de Monóxido de Carbono (CO)	40.748
Emisiones directas de MP10	332
Emisiones directas de MnO	0
Emisiones directas de Plomo	0
Emisiones directas de Mercurio	0
Emisiones directas de COVs	0
Emisiones directas de PAHs	0



AVANCES EN CMP

Red de monitoreo interno

- Durante 2024, la compañía mejoró la visualización y alertas preventivas en plataforma Pi System, donde actualmente se visibilizan los datos en línea de las estaciones monitoras.
- Además, se está trabajando en modelos predictivos para correlacionar variables meteorológicas que puedan incidir en el comportamiento MP.
- Se continúa con el control de monitoreo continuo de emisiones CEMS para la Planta Pellets.

Otras medidas de mitigación de emisiones

- Se continúa con el encapsulamiento de correas transportadoras en las tres faenas del Valle de Copiapó.
- Implementación del 100% de bandejas inferiores en CNN.
- Se mide línea de base de fuentes emisoras para calcular la eficiencia y analizar mejoras con respecto a las medidas provisionales de la zona saturada de Tierra Amarilla y Copiapó.
- Siguen las mejoras en los caminos, llegando a asfaltar alrededor de 500 metros en planta de aguas de Planta Magnetita.



Energía

Grupo CAP mantiene los siguientes compromisos específicos en relación con la gestión energética de sus operaciones actuales y futuros proyectos:

- **Uso de fuentes de energía renovable:** Fomentar el uso de fuentes de energía renovable en las operaciones. Buscar oportunidades para utilizar energía proveniente de fuentes limpias y sostenibles, como la solar, eólica u entre otras.
- **Eficiencia energética:** Implementar medidas para mejorar la eficiencia energética en las instalaciones y procesos. Buscar reducir el consumo de energía a través de la optimización de equipos, la implementación de tecnologías más eficientes y la promoción de prácticas de uso responsable de la energía.

La gestión energética es un aspecto clave para el Grupo CAP, ya que busca reducir el consumo energético y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a sus operaciones. Para lograrlo, el Grupo ha puesto en marcha diversas iniciativas, tales como:

- **Auditorías energéticas** en el marco del sistema de gestión energética ISO 50.001, cuya implementación comenzó en 2023 y continuó durante todo 2024.
- **Inversiones en innovación e I+D** para reducir el consumo energético y promover acciones de eficiencia energética en las operaciones.

CMP y Aguas CAP han invertido US\$ 80 mil a la fecha en la gestión de los contratos de energía 100% renovable que iniciarán en 2026.

- **Capacitaciones en eficiencia energética** a colaboradores nuevos y antiguos para concientizarlos sobre el consumo energético.



ENERGÍA CONSUMIDA (GJ)

	2023	2024
Total de electricidad consumida	7.173.207	5.544.272
Electricidad consumida de la red	2.490.138	2.018.903
Electricidad renovable consumida	4.683.069	3.525.369
Total de combustible consumido	19.170.606	12.210.662
Combustible consumido - Carbón	16.003.605	9.381.463
Combustible consumido - Gas natural	244.573	213.200
Combustible consumido - Diésel	2.458.434	2.302.646
Combustible consumido - Gasolina	864	4.078
Combustible consumido - Gas licuado	5.404	7.562
Combustible consumido - Petróleo	457.726	301.713
Otra	0	0
Total consumo de energía	26.343.813	17.754.934
Energía vendida	1.605	2.801
Número de instalaciones	53	58
Ratio de intensidad energética (consumo/instalaciones)	439.333	306.120

Proyectos de Eficiencia Energética en CMP

La empresa minera del Grupo ha desarrollado un plan de acción para disminuir la energía utilizada, que está integrado en su Master Plan de Sustentabilidad.

PILOTO DE TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA

En 2024, se concluyeron las obras necesarias para la conversión de un camión de extracción minera (CAEX) de 220 toneladas. Este camión operará con un sistema de combustible dual que prioriza el uso de gas natural. Se avanzó en la construcción de la estación de carga, que incluye tanto el sistema de carga de combustible como la sentina para los camiones. Actualmente, está en evaluación a través de pruebas piloto a nivel industrial.

INICIATIVAS DE ELECTROMOVILIDAD

La operación de Palas Eléctricas en Mina Los Colorados reducirá unas 10.000 tCO₂eq anuales. Además, la compañía ha logrado la transición a buses eléctricos para el transporte de personal, evitando 3.343 toneladas de CO₂ anuales. Se han incorporado 45 buses eléctricos y camiones mineros eléctricos de 55 toneladas. Adicionalmente, se sumaron vehículos eléctricos e híbridos para colaboradores.



CMP lanzó en 2023 la primera flota de buses 100% eléctricos para la minería en el país e inauguró el primer electroterminal en la Región de Atacama. Esta iniciativa abarcó la incorporación de 45 nuevos buses eléctricos, que son abastecidos por energía renovable, así como la construcción de cuatro modernos electroterminales que cuentan con 17 puntos de carga para suministro simultáneo en los valles del Huasco, Elqui y Copiapó. Los buses eléctricos tienen una autonomía promedio de 280 kilómetros y realizan recorridos desde las ciudades de Caldera, Tierra Amarilla, Copiapó, Huasco, Freirina, Vallenar, La Serena y Coquimbo, hacia las faenas mineras de CMP en los valles de Copiapó, Huasco y Elqui.

Con este lanzamiento, la empresa se adelanta 12 años a la meta de la estrategia nacional de electromovilidad para el transporte público al 2035, y 22 años en el caso de los buses interurbanos, que incluyen los buses de transporte de personal. El nuevo estándar de estos buses eléctricos permitirá reducir más de 3.000 toneladas de CO₂ al año en emisiones. Además, la flota no genera contaminación acústica en las ciudades y ofrece un ahorro operativo de aproximadamente el 50% en comparación con los buses de combustión diésel.

Gestión Hídrica

La Política de Gestión Ambiental establece los siguientes compromisos específicos en este ámbito:

- **Conservación del agua:** Implementar medidas para optimizar el uso del agua en las operaciones. Promover la eficiencia hídrica, incluyendo la implementación de tecnologías y prácticas que reduzcan el consumo de agua.
- **Protección de los cuerpos de agua:** El Grupo se compromete a proteger los cuerpos de agua cercanos a sus operaciones. Evitar la contaminación y minimizar el impacto negativo de las actividades en los ecosistemas acuáticos. Asimismo, implementar acciones para conservar las fuentes de agua naturales.

BALANCES HÍDRICOS EFECTUADOS EN 2024

- **Resultados:** Se elaboraron balances de agua en las 7 empresas del Grupo: CMP, CSH, Cintac, TASA, PLL, Aguas CAP y Tecnocap. Asimismo, se realizó el cálculo de Huella Hídrica a nivel de Grupo, considerando Huella Azul, Verde, Gris; directa e indirecta.
- **Oportunidades:** Se detectó que los ingresos y extracciones de agua son medidos con precisión, pero que los consumos y descargas son estimados en base a parámetros operacionales, lo que implica un margen de incertidumbre en el cálculo.

Consumo de Agua (miles de m3)

Aspecto	2023	2024
Total de agua extraída	86.257	73.482
Total de agua devuelta a terceros	22.946	18.927
Total de agua vertida	48.899	42.459
Total de agua consumida (Extracción-Devolución-Vertida)	14.412	12.096
Consumo en zonas sin escasez hídrica	8.026	7.914
Consumo en zonas con escasez hídrica	6.386	4.180
% de agua consumida en zonas de escasez hídrica	44%	35%

Huella Hídrica



Iniciativas de eficiencia hídrica

Los siguientes proyectos han avanzado en 2024 para asegurar un uso eficiente de los recursos hídricos en las empresas del Grupo.

CMP

Depósito de Relaves Filtrados (DRF)

Durante el 2024, el proyecto DRF inició operaciones, logrando los siguientes resultados:

- Disminución del make up, que corresponde al agua fresca consumida por tonelada procesada, en un 15%.
- Reducción del consumo de agua continental en un 30%.



CMP cuenta con las autorizaciones sectoriales, denominados derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas y superficiales, los cuales son otorgados por la Dirección General de Aguas (DGA). Dichas autorizaciones fijan los caudales autorizados de extracción. Respecto de los permisos ambientales, las Resoluciones de Calificación Ambiental (RCA) de cada operación establecen los límites operacionales autorizados tanto para el abastecimiento como para el consumo del recurso hídrico.

INFRAESTRUCTURA

- **Aguas CAP produce 7,7 millones m³ de agua desalinizada** para las operaciones del Grupo y venta a terceros, donde destacan el suministro para las sanitarias que atienden con agua potable a las comunas de Caldera y Chañaral.
 - Respecto a la gestión de vertidos y efluentes, Aguas CAP mantiene un seguimiento de los parámetros que se descargan al medio marino a través de monitoreos mensuales, semestrales y anuales realizado por Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental (ETFA) con el objetivo de asegurar el cumplimiento a la normativa legal aplicable.
- **Puerto Las Losas continuó con el programa de racionalización** del consumo de agua iniciado el 2023 para identificar los consumos y detectar pérdidas.
 - Las descargas de PLL se realizan a través los colectores de Aguas Atacama.

CSH

Mediciones y recirculación de agua

Durante las operaciones que realizó Huachipato hasta el mes de octubre de 2024, se realizó extracción de agua desde el Río Biobío, la cual es una zona que no posee declaración de escasez hídrica.

- Hasta el mes de octubre, en dónde se inició formalmente la suspensión indefinida del proceso siderúrgico de Huachipato, la operación recirculó un 64% del agua utilizada.

Economía Circular

La gestión de residuos es un aspecto clave de la economía circular, ya que implica reducir la cantidad de residuos generados, así como garantizar que los residuos se gestionan adecuadamente para evitar su eliminación inadecuada. Conseguirlo requiere planificación estratégica, inversión en innovación y tecnología, y formación continua de trabajadores y partes interesadas. Grupo CAP ha realizado importantes avances en economía circular, destacándose en varias áreas clave. En primer lugar, ha trabajado en la cuantificación de residuos de manera segregada, así como en la cuantificación de la reutilización y reciclaje de los mismos. Durante el periodo reportado, las unidades de negocio emprendieron diversas acciones para mejorar sus prácticas de gestión de residuos, entre las que destacan las siguientes:

- Auditorías de residuos para identificar oportunidades de mejora, en materia de generación, segregación, revalorización, entre otras, junto con los respectivos planes de acción asociados.
- Procedimientos de identificación, segregación y eliminación de residuos, complementados con seguimiento del orden y la limpieza para garantizar una gestión eficaz.
- Sesiones de formación para mejorar las prácticas de gestión de residuos, centradas en educar al nuevo personal y a los operarios en la correcta segregación para minimizar la generación de residuos peligrosos.

175.131 toneladas de residuos generados	2% de residuos peligrosos	98% de residuos no peligrosos
166.652 toneladas de residuos valorizados	95% de residuos valorizados	87% de residuos reutilizados

Residuos (toneladas)		2023		2024	
		Peligrosos	No peligrosos	Peligrosos	No peligrosos
Residuos destinados a eliminación	Incineración	0	0	0	0
	Traslado a vertedero o relleno sanitario	2.035	8.858	1.740	4.587
	Otras operaciones de eliminación	1.035	4.210	9	2.042
	Total	3.070	13.068	1.749	6.629
Residuos valorizados (no destinados a eliminación)	Reciclaje	737	154.481	672	7.522
	Reutilización	306	142.672	227	152.059
	Recuperación (incluida la energética)	194	0	101	0
	Almacenamiento en el sitio	0	0	174	4.289
	Otros tipos de valorización	0	0	0	1.709
Total	1.237	297.153	1.174	165.579	
Total de residuos generados		314.528		175.131	



Proyectos para la reducción o valorización de residuos

Para asegurar la gestión responsable de residuos y disminuir la generación de estos, las empresas han adoptado las siguientes iniciativas.

CMP

Proyecto Reciclaje de Neumáticos

En el año 2024 se lograron valorizar 161.000 kg de Neumáticos Fuera de Uso (NFU), dando cumplimiento al D.S. N°8 que establece metas de recolección, valorización y otras obligaciones asociadas a neumáticos en el contexto de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) 20.920. CMP tiene la meta de recolectar y valorizar el 25% de los NFU Aro A y B adquiridos durante 2023, de acuerdo a lo establecido en Ley REP. Para su cumplimiento, la compañía ha mantenido su alianza con la empresa Bridgestone, la cual retira los neumáticos de las faenas y los traslada hacia la recicladora Kaltire en Antofagasta.

- Para el ejercicio 2025 se proyecta avanzar en iniciativas que permitan que los subproductos generados por la valorización de NFU retornen a los procesos de CMP.

Proyecto Reutilización de Ropa Corporativa

Este año se implementó esta iniciativa de reciclaje de ropa corporativa en los tres valles de CMP, logrando reciclar el 100% de la ropa recibida en los contenedores ubicados en mina, planta y puerto de las 9 faenas de la compañía.

- El proyecto permitió que retornaran a procesos 4.152 subproductos consistentes en estuches, llaveros lazo y ovillos de lana, los cuales son entregados para uso de trabajadores de la compañía y en el caso de los ovillos serán utilizados en talleres con las comunidades aledañas a las faenas, reforzando el compromiso de CMP con el territorio y su gente.
- Durante 2025, CMP mantendrá el compromiso adquirido con el reciclaje de ropa corporativa, reforzando la importancia de la valorización de residuos tanto para la compañía, como para las comunidades, por lo que ya se proyectan campañas de difusión y concientización sobre esta iniciativa durante el primer semestre del año.

Proyecto Reciclaje de Botellas Plásticas

Con la implementación de dispensadores de agua para consumo en faenas, colegios, centros deportivos y sedes comunitarias, CMP logró disminuir el Plástico de un Solo Uso (PET), enviando 52.400 kg de botellas plásticas desde faenas hacia reciclaje.

- Al cierre de este Reporte Integrado, se había logrado purificar 42.135 lt de agua, lo que ha significado un ahorro de 84.270 botellas plásticas de 500 cc.

GRUPO CINTAC

Cintac SAIC:

- Uno de los proyectos más relevantes es la reducción de merma de acero en los procesos productivos. En 2024 se logró una reducción anual de 0,13% con respecto al año anterior, lo que equivale a 220 ton de acero ahorradas (equivalente a un ahorro de US\$500.000).
- En materia de optimización de uso de químicos, se logró capturar un ahorro de 24 toneladas de químicos en la producción.
- Durante 2024 se eliminó completamente el residuo EPS (poliestireno expandido) de la producción de la compañía.

Tupemesa (Perú):

- A través del reciclaje con gestores autorizados, en 2024 se logró revalorizar el 70% de sus residuos, ubicándose por encima del 60%, que era la meta propuesta para el año.
- Se gestionó la valorización de residuos orgánicos que antes eran dispuestos a rellenos sanitarios, reduciendo de 13,68 Ton CO₂ Eq a 0,24 Ton CO₂ Eq, lo que significa una disminución del 98% en ese sector.

Sehover (Perú):

- En el ejercicio 2024 se eliminó el 100% de los residuos peligrosos con empresas autorizadas por el Ministerio de Medio Ambiente de ese país.
- Además, se realizó control mensual de eliminación de residuos peligrosos y no peligrosos.

INFRAESTRUCTURA

Aguas CAP:

Durante el año 2024 se reciclaron 3,2 toneladas de residuos provenientes de la operación y mantenimiento de la Planta Desalinizadora de Aguas CAP. Los residuos trasladados al Centro de Reciclaje autorizado por la autoridad sanitaria fueron: papel, cartón, botellas PET, latas de aluminio y chatarra.

Biodiversidad

Grupo CAP está comprometido con el cuidado de los ecosistemas y su biodiversidad a lo largo de todo el ciclo de vida de sus operaciones actuales y futuros proyectos. Sus acciones se han enfocado en analizar los riesgos, prevenir impactos y adoptar medidas de mitigación y compensatorias, de acuerdo al tipo y características del proyecto u operación.

COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE ECOLOGÍA Y BIODIVERSIDAD DE CHILE

En este contexto, Grupo CAP ha dado un paso significativo al establecer un convenio de colaboración con el Instituto de

Ecología y Biodiversidad de Chile, consolidando su compromiso con la conservación y el manejo responsable de los ecosistemas. Este acuerdo tiene como objetivo desarrollar lineamientos corporativos en biodiversidad que permitan integrar de manera sistemática las mejores prácticas en todas sus operaciones. La iniciativa se basa en el destacado desempeño que las empresas del Grupo ya han demostrado en esta materia, incluyendo la mantención y gestión de áreas icónicas destinadas a la conservación de la biodiversidad.

Estos lineamientos buscan los siguientes objetivos:



Realizar un diagnóstico inicial de la gestión de biodiversidad que tiene Grupo CAP.



Integrar la gestión de biodiversidad ya realizada por parte de las compañías del Grupo, las cuales en su mayoría se encuentran gestionadas en base a compromisos voluntarios y a través de instrumentos de carácter ambiental, tales como Resoluciones de Calificación Ambiental.



Promover los mejores estándares de gestión de biodiversidad a nivel nacional e internacional.



Diseñar un Plan Corporativo de Biodiversidad basado en lineamientos claros y ejecutables.



Estos lineamientos corporativos fueron elaborados considerando los siguientes elementos basales dentro de su alcance:

- Análisis de riesgos en biodiversidad.
- Análisis de exposición y evaluación de biodiversidad.
- Acciones de mitigación para la biodiversidad.
- Análisis de compromiso de no deforestación y restauración.

EVALUACIÓN DE RIESGO DE BIODIVERSIDAD

CAP está comprometido con la evaluación del riesgo durante todo el ciclo de vida de sus operaciones sobre la biodiversidad, tal y como la definen las respectivas legislaciones medioambientales de los países donde opera. En el caso de CMP, la empresa ha desarrollado distintos procesos con el fin de identificar riesgos para la biodiversidad asociados a sus operaciones. Estos procesos incluyen la identificación de especies de flora y fauna presentes en las inmediaciones de sus operaciones y así tomar medidas para gestionar estos riesgos.

Este esfuerzo conjunto con IEB refuerza el liderazgo de Grupo CAP en la implementación de lineamientos estratégicos en sostenibilidad y su visión de crear un impacto positivo en los territorios donde opera.

INICIATIVAS DESTACADAS EN CMP



Santuario de la Naturaleza Cruz Grande

El santuario contempla 487 hectáreas, en dónde se albergan una diversidad de unidades paisajísticas y de geoformas, como el farellón costero, extensa quebrada El Temblador, sectores de serranías, relieves rocosos, playa y dunas. El Santuario de la Naturaleza Cruz Grande se emplaza en un ecosistema terrestre con bajísima protección a nivel nacional, con tan sólo el 1% de su superficie protegida, el cual se denomina Matorral desértico mediterráneo costero. También destaca por el altísimo endemismo de las especies de flora vascular presentes, con cerca de 57%, así como su restringida distribución geográfica.



Estudio de Biodiversidad marina

El uso de las boyas inteligentes (hidro acústicas) en la bahía de Chungungo, comuna de La Higuera, para rastrear la actividad de los cetáceos y alertar ante eventuales colisiones entre estos grandes mamíferos y embarcaciones, proporciona datos valiosos para diseñar futuros proyectos de investigación en el entorno marino.



Relocalización de especies por Depósito de Relaves Filtrados

El programa de rescate y relocalización tiene como objetivo preservar ciertas especies en sus ecosistemas naturales. Se han realizado planes de ensayos y germinación de especies de flora nativa en colaboración con la comunidad indígena Chipasse Ta-Tatar. En cuanto a la fauna, se han desarrollado medidas para el rescate y la relocalización de reptiles, con el fin de minimizar su pérdida.



Plan de Manejo Biológico - Mina Los Colorados

Incluye medidas específicas para varias especies, y las medidas de manejo incluyen la recuperación y reubicación de cactáceas, la recuperación de propágulos del Desierto Florido y un plan de repoblación de especies arbustivas y arbóreas. Además, la empresa ha elaborado un Plan de Manejo Biológico que incluye la protección y el mantenimiento de especies en categorías de conservación, la propagación controlada y viverización de estas especies y la recopilación de datos para mejorar las acciones de conservación.

INICIATIVAS DESTACADAS EN CSH



Conservación de humedal dentro de sus instalaciones

Huachipato protege y conserva un humedal compuesto por dos lagunas que albergan cerca de 20 especies entre aves, peces, anfibios y mamíferos. Para proteger este espacio, el acceso es restringido y se realiza una permanente vigilancia ambiental. Además, Huachipato forma parte de la Mesa de Gobernanza Ambiental de la Municipalidad de Talcahuano para la protección de estas zonas. La compañía realiza un monitoreo semestral de calidad de agua, sedimentos y conteo de especies, entre otros. Este seguimiento es reportado a la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) a través del Sistema de Seguimiento Ambiental (SSA).

- Durante 2024, se mantuvo el convenio con el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y la ONG ambientalista Comité Nacional Pro-Defensa de la Flora y Fauna (Codeff).

INICIATIVAS DESTACADAS EN INFRAESTRUCTURA



Zona de protección colindante a planta desalinizadora Punta Totoralillo

En el año 2023, Aguas CAP finalizó los planes de reforestación exigidos en la Resolución de Calificación Ambiental N°192 del año 2010 dando cumplimiento al Plan de Trabajo de Formaciones Xerofíticas. Durante 2024, la compañía desaladora mantuvo un programa de monitoreo y de mantenimientos frecuentes en las áreas de reforestación con el objetivo de proteger y resguardar a los ejemplares reforestados.


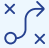


- Adicionalmente, Aguas CAP desarrolla un seguimiento del ecosistema marino contiguo al sector donde se realiza la descarga de efluentes para asegurar el cumplimiento de la normativa legal ambiental aplicable. Además, de manera independiente a lo exigido por la autoridad, durante los últimos siete años se ha realizado un seguimiento mediante filmación submarina de los nichos ecológicos de las especies que habitan en 1.800 metros cuadrados cercanos a la planta.
- Para el año 2025, Aguas CAP tiene proyectado mantener las medidas adoptadas para el cuidado y protección de la biodiversidad, a través de un seguimiento continuo del cumplimiento de la normativa legal aplicable y de las medidas de mitigación descritas en las RCAs de la compañía.

Zona de protección: Jardín Educativo de Puerto Las Losas

En 2024 se mantuvo la supervivencia esperada de las especies rescatadas y relocalizadas de 6 individuos y 2 especies comprometidas en el Plan de Manejo Biológico de Flora y Vegetación, con el compromiso de mantener estos parámetros en 2025 mediante acciones de monitoreo y seguimiento.

Gestión de Relaves

Con base en los requisitos de la normativa ambiental chilena, CMP tiene los siguientes compromisos en materia de relaves para sus operaciones:

 <p>Implementación del estándar global de la industria para el manejo de relaves (GISTM), considerando los cronogramas internos de CMP.</p>	 <p>Minimizar impactos y riesgos mediante la selección, diseño y construcción responsable de las operaciones.</p>	 <p>Adhesión a los principales estándares y mejores prácticas internacionales para el manejo de tranques de relaves, basados en la normativa chilena y el GISTM.</p>	 <p>Evitar la disposición de relaves fluviales/submarinos en nuevos proyectos.</p>
--	--	---	---

Avances en 2024



Se adjudicó a la empresa GA Consultores como soporte para la implementación del GISTM. Este proveedor generó un análisis inicial que a la fecha arrojó un 25 % de avance (4 % de avance durante 2024).



Durante 2024 se realizaron las campañas de levantamiento de información en terreno para la caracterización geotécnica de los depósitos de la compañía. Durante el primer semestre de 2025 se terminarán los análisis de los ensayos realizados para terminar las campañas de caracterización geotécnica.



Se realizó la ingeniería conceptual del plan de cierre del depósito El Romeral. Durante 2025 se realizarán las ingenierías básicas y de detalle.



Durante 2024 se realizaron los modelos conceptuales hidrogeológicos de los depósitos de Valle de Elqui (VE) y Valle de Copiapó (VC), quedando para el segundo semestre de 2025 el modelo del Valle del Huasco (VH). Estos modelos dieron pie para una campaña de levantamiento hidroquímico de dichos depósitos que servirán de base para un posterior modelo numérico hidrogeológico.



Durante el cuarto trimestre de 2024 comenzaron los trabajos de elaboración de los planes de emergencia de los depósitos de la compañía. Se estima que durante el segundo trimestre de 2025 se tendrán los documentos en cuestión. Este trabajo está siendo realizado en conjunto con la GSSO.



En materia de monitoreo y reportabilidad, todos los depósitos de la compañía cumplen con los compromisos de RCA y de la normativa vigente. Asimismo, en el caso del depósito de VH, existe una plataforma en línea que genera reportabilidad interna, en base a la instrumentación geotécnica ya instalada.

GESTIÓN DE RELAVES

En cuanto al manejo de relaves, y de acuerdo con los requisitos de la normativa ambiental chilena, CMP cuenta con los siguientes aspectos para sus operaciones propias:

- Desde 2024 se cuenta con el apoyo de la empresa Delfing como IDR de los depósitos de relaves de la compañía. Dicho apoyo se extenderá hasta finales de 2026.
- Estos planos se presentan en cada LOM que se lleva al Servicio Nacional de Geología y Minería.
- Todos los aspectos relacionados con riesgos y planes de emergencia ya se están elaborando, cuyo primer resultado estará disponible en el segundo trimestre del 2025.
- Durante el año 2025 se actualizarán los planes de cierre de las faenas VE y VC, incluyendo los planes de cierre de los depósitos conforme a la normativa chilena vigente.
- No se reportaron informes de fallas en los depósitos de relaves durante el año 2024.

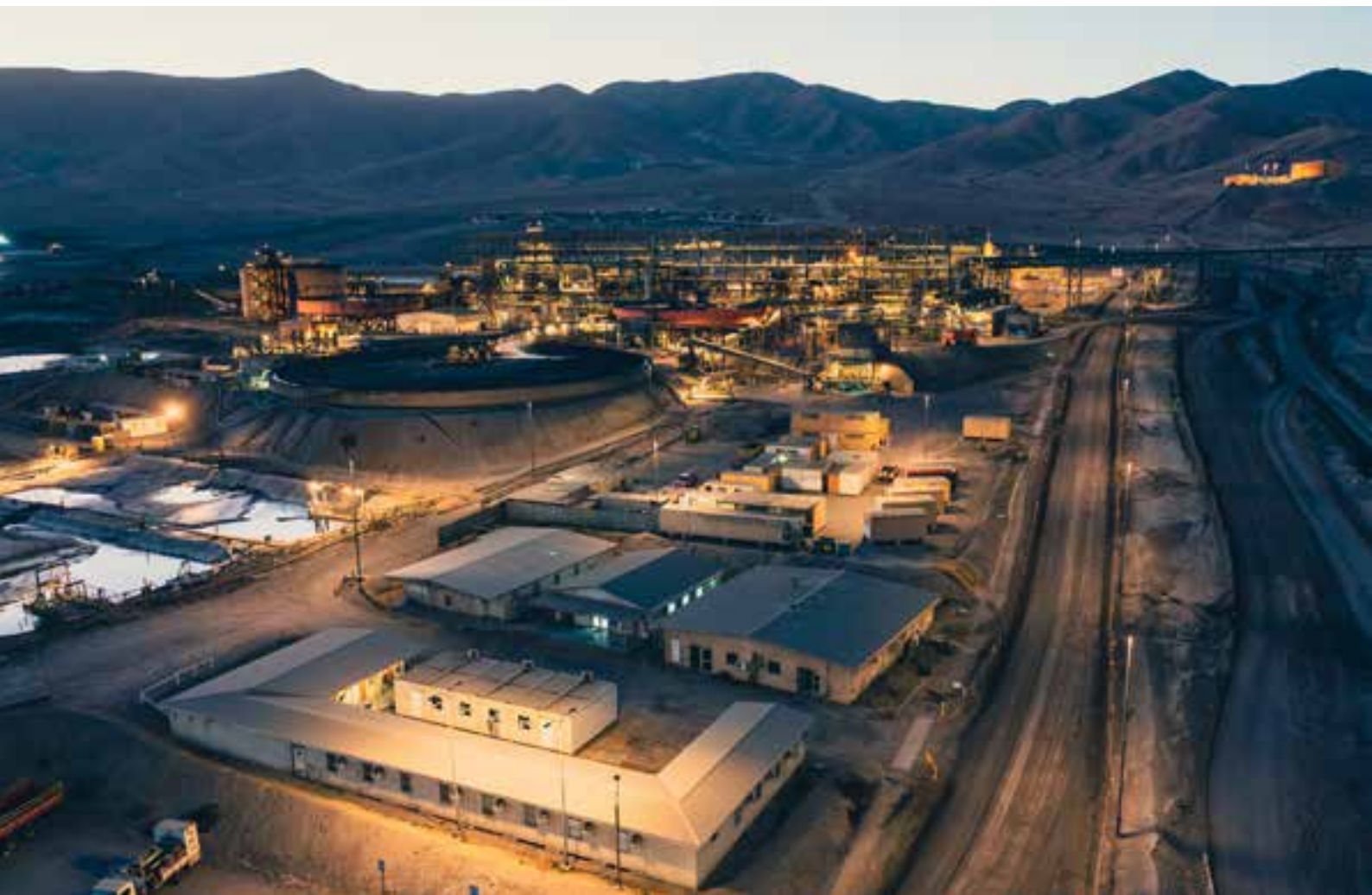


Planta Magnetita

En esta planta se extrae mineral de hierro desde los relaves de cobre (con alto contenido de hierro), provenientes de Mina Candelaria, y constituye el mayor proyecto de reciclaje minero del país, y uno de los más grandes a nivel mundial, siendo un ejemplo de economía circular y operación sostenible.

A partir de estos residuos mineros, en esta planta se produce un concentrado de hierro (o Pellet Feed) para exportación. Esto es un fiel ejemplo de como la economía circular, puede ser aplicada en la generación de negocios sostenibles. Adicionalmente, esta planta reutiliza aguas recuperadas de los mismos relaves y agua desalinizada, en vez de usar fuentes de agua continental.

- Durante 2024, se logró reutilizar en Planta Magnetita 20.252.721 toneladas de relaves provenientes de Mina Candelaria y para el año 2025 se proyecta poder reutilizar un 23% más de estos relaves.





**TECNOLOGÍA PIONERA EN CHILE:
DEPÓSITO DE RELAVE FILTRADO (DRF)**

El DRF de Planta de Pellets entró en operación formal en junio de 2024 cumpliendo con los compromisos asociados a su operación. Este depósito ha significado un desafío en el cumplimiento de los índices de desempeño, generando un aumento en los plazos de secado descritos en los permisos. A diciembre de 2024, el plan de cierre progresivo ya generó zonas plantadas en el camino de acceso al depósito con un alto nivel de soporte de las especies.

Durante 2024, comenzó la implementación de la estrategia de fitoestabilización, transformando un pasivo ambiental en un activo de recuperación y mejora para el entorno.

En términos de avances, se completó la primera etapa de la cobertura vegetal en la zona de amortiguación, y se sigue impulsando la propagación de especies en el vivero Los Olivos. Este proceso se apoya de manera constante con la colaboración de universidades, con el objetivo de optimizar los procesos fitotecnológicos involucrados. Asimismo, se mantuvo el monitoreo continuo, con evaluaciones trimestrales, implementación de trampas Letherman y visitas periódicas por parte de los académicos de las instituciones asociadas.

Proyecto de Rehabilitación en Integración Paisajística

Esta iniciativa, aprobada por CORFO, tiene como meta crear e implementar un modelo integral de rehabilitación paisajística para el DRF, con un enfoque en la mejora ambiental a través de programas fitotecnológicos. El vivero Los Olivos ya cuenta con una producción vegetativa de aproximadamente 5.600 plantas, correspondientes a nueve especies endémicas de la zona, las cuales se están propagando tanto por especie como por semilla. Además, se establecieron vínculos con viveros locales con el fin de asegurar el suministro de especies adicionales para el proyecto.

De cara al 2025, se prevé la construcción de un piloto experimental que permitirá afinar los detalles de la ingeniería aplicada, ajustando el modelo a las condiciones y requerimientos específicos del DRF. Este piloto será clave para consolidar las estrategias de rehabilitación y garantizar la efectividad a largo plazo del proceso.

	2021	2022	2023	2024
Cantidad de roca esteril generada (toneladas métricas)	86.605.531	88.986.489	90.045.000	76.701.409
Cantidad de relaves generados (toneladas métricas)	4.329.332	4.789.414	4.734.479	4.313.091
Cantidad de residuos minerales reutilizados (toneladas métricas)	19.134.406	16.966.755	23.468.969	20.252.721

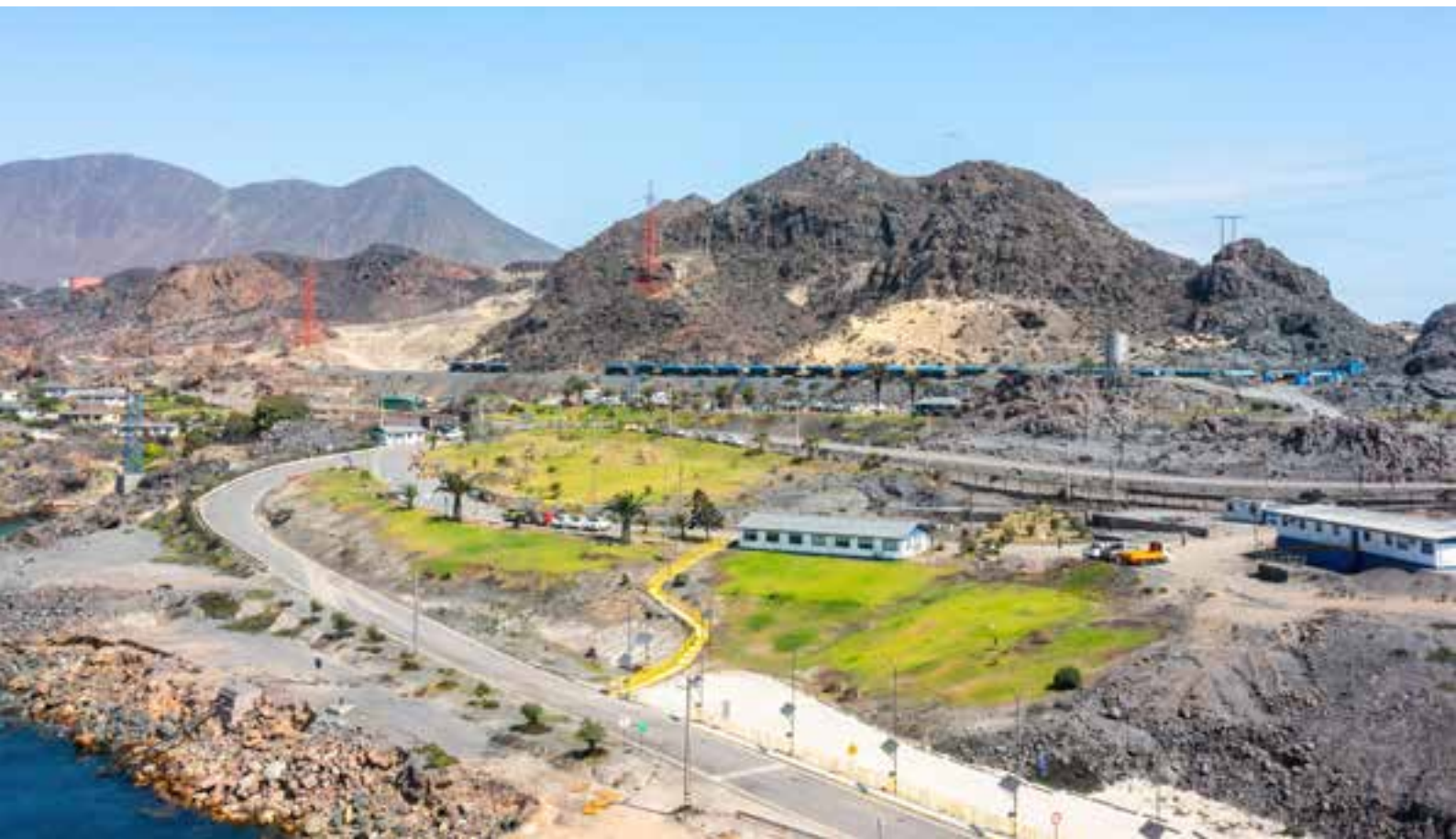
Sistemas de gestión y certificaciones

Las empresas que integran el Grupo cuentan con sistemas de gestión ambiental (SGA), y en el caso de CSH, TASA, PLL y las filiales más relevantes de CINTAC, se logró su certificación por medio de una certificadora externa según los requisitos establecidos en la norma ISO 14001. Por su parte, CMP cuenta con un SGA basado en la Gestión de Riesgos en los Procesos (GRP), que permite identificar peligros, evaluar y controlar los riesgos existentes.

Cada año las empresas del Grupo encargan auditorías internas con especialistas para verificar y evaluar el nivel de cumplimiento del sistema de gestión ambiental, como también auditorías externas de seguimiento y de recertificación. Los sistemas de gestión ambiental permiten monitorear el cumplimiento de las legislaciones ambientales, eliminar o minimizar los impactos al entorno y promover la capacitación y protección del medio ambiente entre colaboradores y contratistas.



Durante 2024, CMP comenzó la implementación del sistema SAP EHS para el seguimiento de los compromisos ambientales, mejorando la trazabilidad del control y la gestión para poder cumplir en calidad y en los plazos establecidos los compromisos asociados a las Resoluciones de Calificación Ambiental y distintos Instrumentos de Gestión Ambiental aplicables.



A person wearing a black suit and black shoes is standing in a garden. They are holding a long, thin wooden staff or branch. The garden features a row of pink and white flowers in the foreground. In the background, there are green trees and a utility pole. The scene is outdoors with a clear sky.

07

Compromiso
Social



Desarrollo Local

Un actor clave para el crecimiento social y económico

A través de sus unidades de negocios, Grupo CAP tiene presencia en cinco regiones del país: Atacama, Coquimbo, Metropolitana, Biobío y Magallanes. Esta característica posiciona a este conglomerado minero industrial nacional como un referente en la promoción del desarrollo económico y social de las comunidades donde opera.

El Marco de Gestión Social Corporativo es el documento que establece las directrices, requisitos mínimos, responsabilidades y terminología estándar para la gestión social dentro de las empresas del Grupo. Si bien cada unidad de negocio puede implementar políticas, procedimientos y metodologías específicas, estas deben alinearse con los estándares mínimos definidos en este documento.




Objetivos del Marco de Gestión Social Corporativo

El principal propósito de este marco es garantizar que la gestión social en las comunidades aledañas a las operaciones se desarrolle de acuerdo con los siguientes criterios:

- Se implemente de manera estructurada y eficiente
- Se alinee con la estrategia de negocios de la compañía
- Contribuya a los lineamientos de sostenibilidad del grupo

LOS 7 PILARES DE LA GESTIÓN SOCIAL

La gestión social en el Grupo CAP se sustenta en siete procesos clave, que están interconectados y cuentan con herramientas y actividades específicas para su ejecución:



COMPROMISO CON LA MEJORA CONTINUA

Para alcanzar una gestión social de excelencia, la compañía mantiene actualizadas sus herramientas de análisis para:

- Identificar y caracterizar a los actores sociales.
- Evaluar y gestionar los riesgos sociales.
- Medir y mitigar los impactos en las comunidades.

Este enfoque permite que la compañía fortalezca su contribución al desarrollo sostenible y reforce su compromiso con las comunidades en los territorios en donde opera.

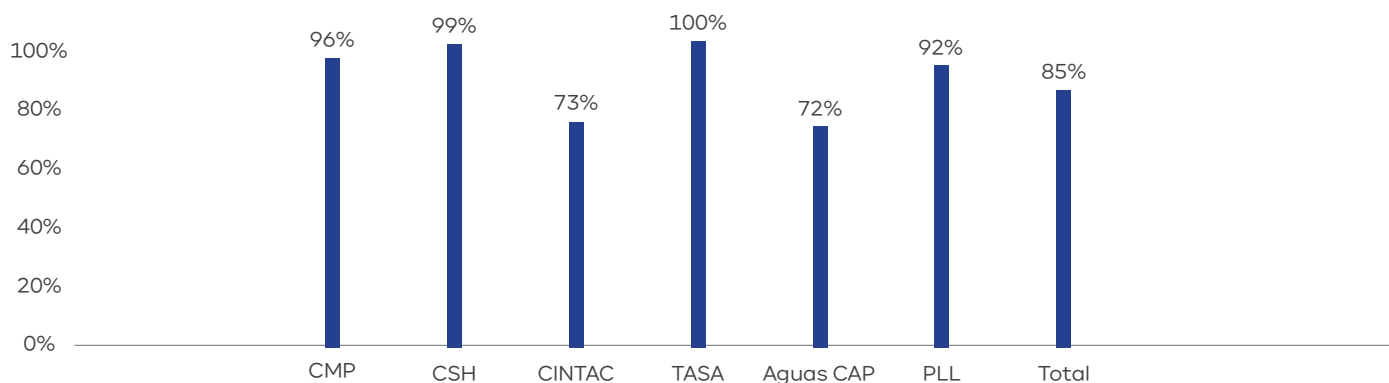
 <p>Grupos de Interés y Actores Clave</p> <p>Identificación y relacionamiento con stakeholders.</p>	 <p>Impactos Sociales</p> <p>Evaluación y mitigación de impactos en las comunidades.</p>	 <p>Riesgos Sociales</p> <p>Análisis y prevención de posibles conflictos o afectaciones.</p>	 <p>Inversión Social</p> <p>Definición y ejecución de proyectos que aporten valor a la comunidad.</p>
 <p>Consultas, Reclamos y Sugerencias</p> <p>Creación de canales efectivos de comunicación y respuesta.</p>	 <p>Comunicación y Transparencia</p> <p>Garantizar información clara, accesible y oportuna.</p>	 <p>Pueblos Originarios</p> <p>Desarrollo de relaciones respetuosas y colaborativas con comunidades indígenas.</p>	

Impulso al Empleo Local

CAP mantiene un fuerte compromiso con la contratación de talento local en todas sus operaciones. A través de diversas políticas y estrategias, las empresas del Grupo priorizan la incorporación de trabajadores de la región, reduciendo la conmutación y fortaleciendo el vínculo con el entorno.

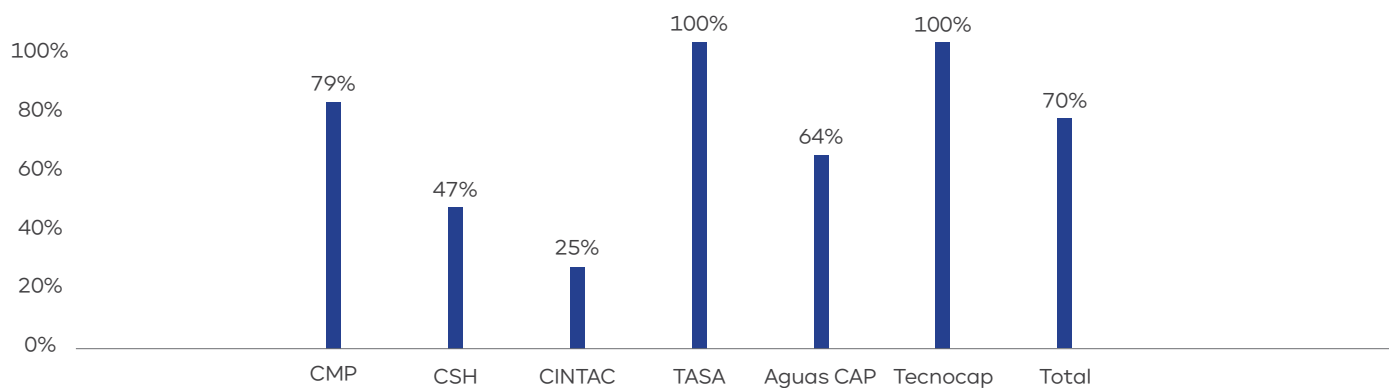
Categorías	CAP	CMP	CSH	Grupo Cintac	TASA	Aguas CAP	PLL	Tecnocap	Total
Posiciones gerenciales locales	7	11	9	68	6	5	0	0	106
Total de posiciones gerenciales	7	11	11	73	6	7	1	1	117
% de gerencias locales	100%	100%	82%	93%	100%	71%	0%	0%	91%

TRABAJADORES LOCALES



Nota: Tecnocap cuenta con solo 5 trabajadores que no residen en la zona de operación de la empresa.

CONTRATISTAS LOCALES



Nota: Puerto Las Losas no cuenta con contratistas en el periodo reportado.

SECTOR MINERO

Compañía Minera del Pacífico (CMP)

- Prioridad en la contratación de residentes locales, minimizando la conmutación regional.
- Más del 90% de los trabajadores son residentes de las regiones de Coquimbo y Atacama.
- En licitaciones, se incentiva la contratación de dotación local para contratistas.
- Las empresas colaboradoras deben asegurar que al menos el 40% de su personal sea local, con excepciones justificadas por especialización o magnitud del servicio.

Al cierre de este reporte, el 96% de la dotación de CMP vive en los territorios donde opera.

SECTOR INDUSTRIAL

Grupo Cintac

- Contratación de mano de obra local en todas las operaciones.
- Relación permanente con municipalidades -Oficina de Información Laboral (OMIL)-, ferias laborales y centros de formación técnica.

En 2024, Cintac SAIC registró 203 nuevos ingresos, de los cuales 202 son residentes de la región donde prestan su servicio.

Estrategias clave:

- Políticas de contratación inclusivas.
- Recepción abierta de currículums a través de distintos canales (colaboradores referidos, recepción física y correo electrónico).
- Continuidad en la generación de oportunidades laborales para fortalecer la empleabilidad local.

Promet Chile

- Promedio de contratación local del 43% en 2024.
- Participación activa en ferias laborales, OMIL y centros de formación.
- Recepción abierta de CV y difusión de oportunidades en portales zonales.

Promet Perú y Sehover

- Cuenta con un Plan de responsabilidad social enfocado en la contratación local para fortalecer el desarrollo regional.

Tupemesa

- Más del 90% de las vacantes operativas se cubren con talento local en Lurín.
- Alianza con la Municipalidad de la zona para:
 - Difundir vacantes a través de la Bolsa de Trabajo.
 - Utilizar instalaciones municipales para entrevistas masivas.
- Participación en ferias laborales mensuales para reclutar personal operativo y técnico.

SECTOR INFRAESTRUCTURA

Puerto Las Losas

- Prioridad en la contratación de talento local.
- Fomento de la integración con la comunidad a través del empleo.



IMPACTO Y COMPROMISO A LARGO PLAZO

Estas iniciativas de empleo local no solo generan oportunidades laborales, sino que también:

- Impulsan el desarrollo económico y social en las comunidades.
- Fortalecen la relación de Grupo CAP con su entorno.
- Reducen la necesidad de movilidad y conmutación laboral.
- Aseguran la sostenibilidad y crecimiento de las regiones donde operan.

Nuestros Proveedores

Desarrollo de Proveedores Locales

A través de sus unidades de negocio, y dependiendo de las actividades y necesidad de cada una, Grupo CAP ha implementado diferentes iniciativas para fomentar las compras locales, el emprendimiento y mantener una es-

trecha vinculación con los proveedores de las regiones en que opera. De esta manera, se promueve el desarrollo, las actividades productivas y la innovación.

Categorías	CAP Corporativo	CMP	CSH	Grupo Cintac	TASA	Aguas Cap	PLL	Tecnocap	Total
Proveedores locales	391	1.048	11	2.010	904	78	26	2	4.470
Proveedores totales	438	2.638	140	2.601	913	167	34	40	6.971
% de proveedores locales	89%	40%	8%	77%	99%	47%	76%	5%	64%

Avances en la Gestión de Proveedores

En 2024, Grupo CAP registró avances significativos en la gestión de su cadena de valor, destacando la implementación de la Política ASG para la Cadena de Suministros. Esta política tiene como propósito integrar principios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en todas las etapas del proceso de decisión que afecta la cadena de suministro.

ETAPAS DEL PROCESO QUE INTEGRAN PRINCIPIOS ASG:



Además, se ha desarrollado un Marco Corporativo que establece directrices claras para garantizar la sostenibilidad y fomentar el desarrollo económico regional, promoviendo relaciones éticas y responsables con los proveedores.

Estos esfuerzos están alineados con la Estrategia 2030 de Grupo CAP y responden a las expectativas de sus grupos de interés.

Lineamientos Corporativos

La compañía ha definido un conjunto de políticas y normativas para asegurar la sostenibilidad y el cumplimiento en la relación con sus proveedores:



USD
572.409.870

Gasto en proveedores locales¹

6.087

Proveedores nacionales

1.469

Proveedores Mipymes

ACTUALIZACIÓN POR NUEVA NORMATIVA

Estos documentos fueron actualizados en 2024 conforme a los requerimientos de la nueva Ley de Delitos Económicos y Ambientales.

INDICACIONES DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD

Este documento interno reafirma el compromiso de las empresas del Grupo con una relación justa y responsable con sus proveedores, asegurando que sean coherentes con la visión de sostenibilidad de la compañía, con especial atención a los impactos sociales y ambientales de sus actividades.



CMP, EMPRESA REFERENTE EN CONTRATACIÓN DE PROVEEDORES LOCALES

CMP prioriza la selección y contratación de proveedores de los sectores en que opera, precalificándolos y haciéndolos partícipes de los procesos de licitación de servicios en diversas especialidades. En la misma línea, se fomenta la compra de proveedores MiPymes locales, a través de la plataforma SENEGOCIA.

Adicionalmente, la compañía minera ha participado de rondas de negocio y del registro de proveedores locales con el Consejo Regional Minero de Coquimbo y la Corporación para el Desarrollo de la Región de Atacama.

Proveedores que representaron al menos el 10% de las compras de cada empresa operativa en 2024




Segmento	N° de proveedores
CMP	1
CSH	2
Grupo Cintac	2
TASA	1
Aguas Cap	2
PLL	2
Tecnocap	3

¹: Este gasto se consolida por valores reportados por las empresas del Grupo, sin considerar CAP Corporativo (CAP S.A.)

Criterios ASG y de Compliance en la Selección de Proveedores

Grupo CAP exige a sus proveedores el cumplimiento de una serie de requisitos ASG (Ambientales, Sociales y de Gobernanza) como parte de su proceso de evaluación y selección.

Estos incluyen:

 <p>Evaluación técnica, económica, de seguridad y medioambiente en los procesos de licitación.</p>	 <p>Cumplimiento de estándares mínimos en accidentabilidad y pago de sobretasas.</p>	 <p>Debida diligencia en Compliance, asociado a estándares éticos y normativos (Ley 20.393).</p>
---	---	---

En la adjudicación de contratos, las empresas del Grupo dan preferencia a aquellos proveedores con un desempeño sobresaliente en ASG.

- En Compliance, se prioriza a empresas sin sanciones y con lineamientos básicos de cumplimiento.
- En sostenibilidad, se promueve la entrega de contratos a proveedores con altos estándares en ética, medioambiente y responsabilidad social.

En CMP los procesos de licitación ponderan con un 30% los aspectos ASG, por lo que una empresa que tenga una buena evaluación en ese ámbito puede ganar la licitación, aunque tenga una oferta económica menos competitiva.



Evaluación y Desarrollo de Proveedores

Se ha implementado un proceso integral para identificar, clasificar y monitorear proveedores con base en criterios ASG y estratégicos:

1. Identificación de Proveedores – Se determinan proveedores directos e indirectos dentro de la cadena de suministro, abarcando materias primas, servicios logísticos e insumos clave.
2. Evaluación – Se analizan aspectos como calidad, cumplimiento normativo, tiempos de respuesta y estándares ASG.
3. Clasificación y Priorización – Se determinan proveedores estratégicos con alto impacto en la cadena de valor.
4. Integración de Métricas de Materialidad – Se incorporan indicadores ASG en la evaluación del desempeño de proveedores.
5. Monitoreo y Mejora Continua – Se aplican controles para garantizar el cumplimiento de estándares y fomentar el desarrollo de capacidades.

PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN PARA PROVEEDORES

Las empresas del Grupo CAP tienen un proceso de desarrollo de proveedores para mejorar su desempeño, el cual principalmente consta de las siguientes etapas:

Proveedores Tier-1⁵

Proveedores Tier-1	4.777
Proveedores significativos Tier-1	260
% del total gastado en proveedores significativos Tier-1	47%
Proveedores significativos que no están en Tier-1	20
Proveedores significativos (Tier-1 y no Tier-1)	280



CURSOS REALIZADOS EN CMP

La compañía ha organizado distintas instancias formativas con apoyo de Corporación Industrial para el Desarrollo Regional de la Región de Coquimbo, que se ponen a disposición para la participación de todos los proveedores.

- Capacitación a proveedores en marco de la Cumbre Industrial Minera. Se exponen los requisitos y estándares que CMP exige a las empresas.
- Seminario de lanzamiento Cumbre Industrial Minera - Fuerza Laboral de la Gran Minería Chilena 2023-2032.
- Seminario de Compliance para la industria minera.

				
Entrenamiento y Capacitación	Planes de Acción y Mejora Continua	Evaluación y Monitoreo	Benchmarking y Apoyo Técnico	Capacitación Interna
<p>Se prepara a los proveedores en torno buenas prácticas ASG. Esto incluye capacitaciones sobre prácticas sostenibles, cumplimiento normativo y gestión de riesgos ambientales y sociales.</p>	<p>Se diseñan e implementan iniciativas para corregir desviaciones de los requerimientos ASG. Estos planes son monitoreados y se brinda apoyo técnico a los proveedores para implementar las mejoras necesarias.</p>	<p>Se realiza un análisis documental y en terreno de los proveedores, utilizando metodologías y estándares reconocidos por la industria. Esto asegura que cumplan con los criterios ASG establecidos.</p>	<p>Se entrega a los proveedores una referencia comparativa para que puedan contrastar sus prácticas con las de otros actores del sector. Además, se brinda apoyo técnico, tanto remoto como en terreno, para ayudar a los proveedores a mejorar su desempeño ASG.</p>	<p>También se proporciona entrenamiento a los compradores de la empresa y a otros empleados relevantes sobre su rol en el programa ASG de proveedores. Esto asegura que estos criterios sean aplicados en la selección y gestión de proveedores.</p>



Pago a proveedores

Si bien cada una de las unidades de negocio cuenta con procedimientos propios que se ajustan a la realidad de la actividad y el país en donde operan para el pago a sus proveedores, la Política ASG para la Cadena de Suministros de Grupo CAP contiene un lineamiento para el pago a PyMEs en 30 días.

CMP mantiene una política de pago a 15 días para las empresas locales - todas aquellas con casa matriz en las regiones de Atacama y Coquimbo- del segmento Pymes y de 30 días para el resto de las compañías.




Actualmente, CMP se mantiene como la compañía mejor pagadora de la industria de la minería.

PAGO A PROVEEDORES

	Nacionales			Internacionales		
	Menor a 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días	Menor a 30 días	Entre 31 y 60 días	Más de 60 días
Nº Facturas pagadas	105.730	22.640	5.423	1.421	344	363
Monto Total (US\$)	1.565.571.803	197.097.096	33.267.236	3.983.888	4.632.169	157.283.044
Monto total Intereses por mora en pago de facturas (US\$)	0	0	0	34.895	0	0
Nº de Proveedores a los que corresponden las facturas	6.147	2.539	698	443	105	36
Nº de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía	0	0	0	0	0	0

Debida Diligencia en la Gestión de Proveedores

Grupo CAP cuenta con una Política de Manejo de Socios Comerciales¹ y una Guía de Debida Diligencia de Socios Comerciales, que establecen criterios para evaluar a los proveedores en:

 <p>Gobierno corporativo y Compliance</p> <p>Corrupción Riesgos financieros</p>	 <p>Riesgos sociales</p> <p>Prácticas laborales Subcontratación Compliance social</p>	 <p>Riesgos legales</p> <p>Juicios pendientes Impacto reputacional</p>
---	---	--

En 2024, estos lineamientos fueron actualizados conforme a la Ley de Delitos Económicos y Ambientales, ampliando la responsabilidad de terceros que gestionan los intereses de Grupo CAP.

En el año, en Grupo Cintac se evaluaron **1.333** proveedores, lo que equivale a un **98,3%** del total creado durante 2024.

EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Categorías	CAP	CMP	CSH	Grupo Cintac	Tasa	Aguas Cap	PLL	Tecnocap
Proveedores evaluados	155	409	75	1.333	41	167	34	40
Proveedores nacionales evaluados	131	385	75	791	41	167	34	40
Total de proveedores en 2024	438	2.638	140	2.601	913	167	34	40
Porcentaje de proveedores evaluados	35%	16%	54%	32%	4%	100%	100%	100%
Porcentaje de compras que representan proveedores evaluados	99,5%	2%	51,8%	51,8%	82%	100%	100%	60%

¹: La aprobación de esta política, fue actualizada en enero de 2024.

EVALUACIONES ESPECÍFICAS EN SEGMENTOS MINERÍA Y PRODUCCIÓN DE ACERO

Concepto	Nº de proveedores
Número de proveedores evaluados	436
Número de proveedores significativos/críticos evaluados	9
Número de proveedores evaluados con impactos negativos sustanciales reales/ potenciales	10
Número de proveedores con impactos negativos sustanciales reales/potenciales que cuentan con un plan acordado de acciones correctivas/mejora	6
Número de proveedores con impactos negativos sustanciales reales/potenciales con los que terminaron relaciones comerciales	0
Número de proveedores respaldados en la implementación de planes de acción correctiva	0
Número de proveedores evaluados con impactos negativos sustanciales reales/ potenciales respaldados en la implementación de planes de acción correctiva	0
Número total de proveedores en programas de fortalecimiento de capacidades	72
Número de proveedores significativos/críticos en programas de fortalecimiento de capacidades	0

FORMACIÓN EN INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Además, en colaboración con las áreas de Compliance, se ha trabajado en un proyecto de formación para proveedores, con el objetivo de impartir un curso de integridad y cumplimiento en el primer semestre de 2025.



Prevención de riesgos asociados a sostenibilidad

Grupo CAP evalúa e identifica en sus proveedores variables ASG con el fin de prevenir riesgos asociados, principalmente en los que prestan servicios en las operaciones de las empresas que forman el conglomerado.

01

Estándares ambientales

Los proveedores deben cumplir con la normativa ambiental aplicable a su operación, velando siempre por minimizar el impacto de sus actividades.

- Impulsar el ahorro energético y el uso apropiado del agua.
- Asegurar una adecuada gestión de residuos.
- Informar de cualquier incidente que pueda tener impacto ambiental.
- Implementar prácticas de seguimiento del desempeño ambiental.
- Respetar los acuerdos convenidos con las comunidades donde se opera.

02

Estándares sociales

Los proveedores deben velar por el respeto a la dignidad humana, la libertad de asociación, el derecho a la privacidad y el derecho a disfrutar de condiciones justas y favorables de trabajo.

- Prohibición del trabajo infantil.
- Prohibición de cualquier tipo de trabajo forzado y tráfico de personas.
- Reproche a cualquier conducta constitutiva de acoso laboral o sexual y conductas discriminatorias.
- Cumplimiento irrestricto de la normativa laboral, especialmente en materias de contrataciones y despidos, remuneraciones, jornadas laborales y seguridad social.
- Proporcionar los elementos y las condiciones de seguridad para desarrollar las labores correspondientes, disminuyendo los riesgos asociados.
- Informar oportunamente cualquier incidente que pueda implicar un riesgo para la seguridad de las personas.

03

Estándares de gobernanza y ética empresarial

Los proveedores no deben tolerar ninguna forma de corrupción, deben comprometerse con la integridad en todas las actividades de su cadena de valor y sus vínculos con terceros.

- Respetar las leyes vigentes, especialmente de aquellos consignados en la Ley N°20.393.
- Promover la integridad como valor en el día a día.
- Definir e implementar medidas que permitan establecer un marco ético de comportamiento para sus colaboradores.
- Evitar cualquier tipo de conflicto de interés.
- Promover la libre competencia.
- Entregar información fidedigna y mantener en reserva la información calificada como confidencial.

Nuestras Comunidades

Compromiso con la Inversión Social y el Desarrollo Sostenible

La Política de Inversión Social es uno de los siete pilares fundamentales de la Gestión Social en las unidades de negocio del Grupo CAP, consolidando una relación de confianza duradera con sus comunidades vecinas. Este vínculo se basa en una historia compartida, la generación de valor en los territorios, un firme compromiso con el desarrollo sostenible, el bienestar de las personas y la protección del medioambiente.

Desde esta perspectiva, las empresas del Grupo implementan estrategias de inversión social mediante contribuciones a iniciativas que generan un impacto positivo y sostenido en la calidad de vida de las comunidades cercanas a sus operaciones. Esta labor se desarrolla con una visión de largo plazo y a través de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas, maximizando así el alcance y efectividad de cada acción.



POLÍTICA DE DONACIONES, AUSPICIOS Y MEMBRESÍAS

Define los lineamientos generales para materializar el compromiso de Grupo CAP con el entorno, asegurando el cumplimiento de la legislación vigente y de las normas internas. Bajo esta política, todas las contribuciones se alinean con los siguientes ejes estratégicos:

- Cuidado del medioambiente
- Interés social y/o cultural
- Desarrollo del negocio
- Desarrollo sostenible del entorno y las comunidades

INVERSIÓN SOCIAL (US\$)

Categorías	2024
Contribuciones en dinero	2.939.962
Donaciones en especies	1.712.603
Total	4.652.565



Gestión territorial

CMP: RELACIONAMIENTO INFORMADO Y CON VALOR COMPARTIDO

La gestión territorial y la inversión social tienen como objetivo fundamental garantizar la continuidad operacional y el roadmap de desarrollo, a través de un diálogo sostenido y vínculos basados en la confianza y la transparencia. Bajo el enfoque de información, participación y crecimiento, la compañía genera valor en los territorios, contribuyendo a su propósito de ser una minería diferente, orientada al desarrollo del territorio y su gente.

Monitoreo y Evaluación

Para fortalecer su modelo de relacionamiento, CMP opera bajo tres pilares estratégicos:

- **Información, Gestión de Riesgos e Impactos:** Implementación de un sistema de monitoreo y control constante, lo que asegura una gestión proactiva de riesgos e impactos, optimizando los procesos de evaluación y respuesta.
- **Relacionamiento Comunitario:** Construcción de confianza mediante un diálogo oportuno y eficaz, promoviendo la participación de los actores locales y fomentando relaciones de largo plazo basadas en la transparencia y el respeto mutuo.
- **Valor Compartido:** Contribución activa al desarrollo socioeconómico de los territorios, generando impacto positivo y sostenible, alineado con las expectativas y necesidades de los stakeholders.

Comunicaciones y Asuntos Públicos

Esta gestión es clave para consolidar una reputación sólida y mantener un diálogo estratégico con los grupos de interés. A través de estas acciones, CMP fortalece su licencia social para operar, asegurando un alineamiento efectivo con las expectativas tanto internas como externas. Además, la gestión comunicacional permite anticipar y mitigar posibles crisis, impulsar la transparencia, fortalecer la cultura organizacional y reforzar el compromiso con la sostenibilidad. Asimismo, facilita la visibilización de iniciativas de impacto social y ambiental, demostrando el compromiso genuino de CMP con el desarrollo sostenible.



NUEVO PORTAL COMUNITARIO

Sobre la base del principio de mantener una comunicación fluida, continua y transparente con los diferentes grupos de interés, este año CMP implementó un Portal Comunitario disponible y visible en la web corporativa (www.cmp.cl), a través del cual gestiona y traza todas consultas de la comunidad. Para ello, cuenta con un protocolo de gestión que asegura la adecuada y oportuna respuesta a todos y cada uno de los requerimientos, ya sea en torno a consultas, solicitudes, quejas o cualquier otro aspecto de su relación o vinculación con la compañía, sus operaciones y proyectos.

Si bien CMP no cuenta con un proceso o política establecida para el reasentamiento físico y económico de comunidades que pudieran ser afectadas por proyectos, en atención a su política de gestión territorial una decisión de ese tipo tendría que tomarse en acuerdo con la comunidad y ser resultado de un trabajo conjunto con los eventuales afectados.

HUACHIPATO: VÍNCULOS DIRECTOS Y PERMANENTES

La compañía se guía por el Marco de Gestión Social Corporativo y la Política de Inversión Social del Grupo CAP, asegurando un enfoque alineado con las mejores prácticas y recomendaciones estratégicas. Como parte de esta gestión, promueve un vínculo directo y permanente con organizaciones sociales y comunitarias, la Municipalidad, gremios, empresas del cordón industrial y otros actores clave identificados en la matriz de grupos de interés de la compañía.

Este relacionamiento les permite participar activamente en espacios de diálogo y colaboración, tales como:

- **Comisiones Tripartitas** con comunidades cercanas a la operación industrial y la Municipalidad de Talcahuano en sectores como Libertad, Gaete y San Vicente.
- **Mesas de Trabajo en el sector Higueras**, dada su cercanía con propiedades de CAP en el Cerro La U.
- **Mesa de Gobernanza Ambiental**, que contribuye a la acreditación ambiental comunal de la Municipalidad de Talcahuano, fortaleciendo esa gestión a nivel local.
- **Mesa Empresas**, un espacio de colaboración entre ocho empresas de Talcahuano, que impulsa iniciativas de alto impacto social en el área de influencia, apalancando recursos para el desarrollo sostenible.

A través de estos espacios, Huachipato mantiene un diálogo abierto con la comunidad, recopilando y canalizando información, sugerencias, reclamos y consultas, asegurando respuestas oportunas a través de los representantes designados como contraparte de la empresa.

GRUPO CINTAC: DIVERSOS LINEAMIENTOS DE COMPROMISO TERRITORIAL

Si bien el Marco de Gestión Social Corporativo y la Política de Inversión Social del Grupo CAP orienta el relacionamiento comunitario de esta unidad de negocios, las filiales de Grupo Cintac han desarrollado enfoques específicos alineados con la naturaleza de sus operaciones y su interacción con las comunidades locales. Esta gestión enfatiza la inclusión y el respeto hacia los grupos de interés internos y externos, promoviendo un desarrollo conjunto con el entorno.

Iniciativas destacadas por filial

- **Cintac SAIC:** La empresa fue reconocida por la Municipalidad de Maipú por su colaboración destacada durante el 2024 en la Red de Empresas Maipú, por su intervención con sus soluciones constructivas en el Jardín Infantil Rayén de Maipú donde se mejoró el cerramiento perimetral, mejorando la privacidad y habitabilidad de los niños del jardín.
- **Calaminon y Promet Perú:** Cuentan con una Política de Responsabilidad Social, basada en los valores de transparencia, creatividad, respeto, integridad y compromiso, con foco en generar impactos positivos en sus grupos de interés, el entorno y el medioambiente.
- **Promet Chile:** Favorece la contratación de servicios de empresas de la zona y el desarrollo de pymes locales, incluyendo la administración de kioscos en sus instalaciones de hotelería. Cuenta con canales de contacto para atender inquietudes en cada sitio de trabajo.

LINEAMIENTOS EN EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA

Aguas CAP

La gestión territorial 2024 tuvo como objetivo planificar, gestionar e implementar una Política de Desarrollo Sostenible en su dimensión de gestión social y relacionamiento comunitario. Con esos lineamientos, se ejecutó una estrategia enfocada en desarrollar un plan de inversión social en la comuna de Caldera, enfocado en educación, deporte, fomento productivo, fortalecimiento organizacional, cultura, arte y patrimonio.

Puerto Las Losas

En el permanente interés de mantenerse conectados con el territorio, la empresa abrió sus puertas a alumnos del Liceo Japón en Huasco para que estos conocieran de cerca el funcionamiento del puerto y comprendieran los desafíos y oportunidades del mundo empresarial.

Asimismo, mantiene un Protocolo de Acuerdo con la Federación de Pescadores, Buzos, Cerqueros y Algueros de la provincia del Huasco, respetando el área de "Bahía de resguardo y abrigo" que la agrupación asignó durante la etapa previa a la construcción del proyecto, permitiéndoles acceder a la zona por razones de trabajo o seguridad.

Colaboración con las comunidades originarias

Grupo CAP cuenta con un proceso corporativo estructurado para la interacción con pueblos indígenas, definido en su Marco Corporativo de Gestión Social, específicamente en el eje de Gestión de Pueblos Originarios. Este enfoque reconoce la presencia de comunidades indígenas en los territorios donde operan sus empresas y proyectos, garantizando el respeto a sus derechos sociales, económicos, ambientales y culturales.



PRINCIPIOS Y ESTÁNDARES RECTORES

Las empresas se rigen por la legislación nacional y tratados internacionales como la Declaración Universal de Derechos Humanos de la ONU y el Convenio N° 169 de la OIT, asegurando que la relación con las comunidades indígenas se desarrolle de manera respetuosa, transparente y alineada con los estándares internacionales de derechos humanos.

Además, el Marco de Gestión Social establece directrices claras para promover el diálogo y la colaboración mediante programas sociales, mesas de trabajo e instancias de participación comunitaria, fortaleciendo así el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades indígenas.

PROCESO DE RELACIONAMIENTO

Para una gestión efectiva y respetuosa con los pueblos originarios en el área de influencia de sus operaciones, las empresas de Grupo CAP implementan algunas de las siguientes acciones clave en territorios en donde se encuentran estas comunidades:

- Identificación de actores clave: Elaboración de un Mapa de Actores, que incluye comunidades, asociaciones y líderes indígenas relevantes en la zona de influencia.

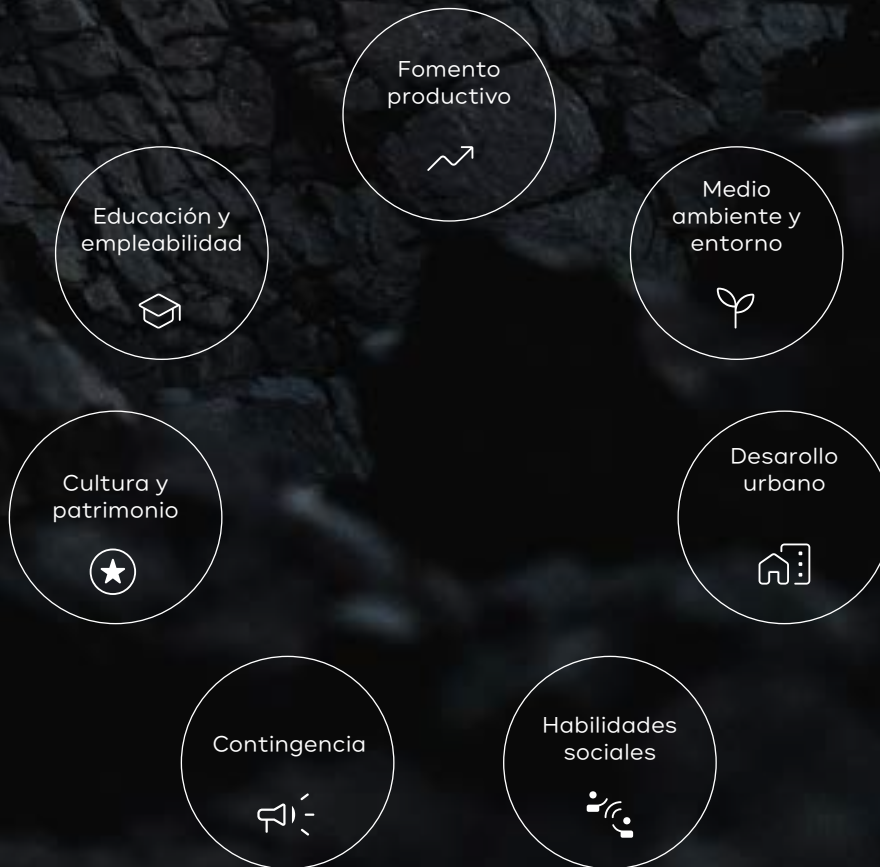
- Gestión de impactos: Evaluación y mitigación de posibles impactos en territorios indígenas en los siguientes casos:
 - Alteración de sistemas de vida y costumbres tradicionales.
 - Afectación de actividades productivas dependientes de recursos naturales (pastoreo, pesca, agricultura, recolección).
 - Interrupción de prácticas culturales, ritos y festividades religiosas.
 - Potencial daño al patrimonio arqueológico indígena.
 - Inserción del proyecto en un Espacio Costero Marino de Pueblos Originarios (ECMPO).
 - Dificultad de acceso a hierbas medicinales o recursos alimentarios tradicionales.
- Gestión de reasentamientos: En caso de ser necesario el traslado de comunidades indígenas, se implementará un plan de reasentamiento en conformidad con la normativa nacional y los convenios internacionales suscritos por Chile, garantizando su trazabilidad para auditorías futuras.
- Mecanismo de reclamos y consultas: Establecimiento de canales específicos para recibir y gestionar inquietudes de miembros de comunidades indígenas, asegurando un seguimiento adecuado y una respuesta efectiva.

ACCIONES DESARROLLADAS EN 2024

- En Puerto Las Losas, durante la evaluación ambiental del proyecto de Optimización Operacional, la empresa interactuó con la comunidad Diaguita de Punta de Lobos, a quienes se les presentó el proyecto, sin que se registraran observaciones relevantes.
- En el caso de Huachipato, la comuna de Talcahuano, la presencia y territorialidad de pueblos originarios según la Corporación Nacional Indígena (CONADI) es de la etnia Mapuche - Lafkenche y sitúan su posición geográfica en la Bahía de Talcahuano, donde desarrollan sus ritos, ceremonias y costumbres. La empresa, por el contrario, opera en la Bahía de San Vicente, por lo que no interfiere con la presencia indígena en la comuna.

Programas de inversión social

DIMENSIONES QUE ABORDA ESTA ESTRATEGIA EN GRUPO CAP





FOMENTO PRODUCTIVO

Formalización de agrupación de Mujeres del Mar

La Corporación de Pescadoras, Recolectoras, Buzas Mariscadoras y de Actividades Complementarias y Conexas de la Región de Atacama (COANMMA) se ha consolidado como la primera corporación que agrupa a mujeres del mar en la Región de Atacama, abarcando el borde costero desde Chañaral hasta Huasco. CMP participó activamente en la mesa público-privada convocada por el Gobierno Regional de Atacama, aportando asesoría técnica para la elaboración del estudio de caracterización del sector. Este análisis permitió definir las líneas de acción prioritarias y diseñar un plan de trabajo en conjunto con instituciones públicas.

Posteriormente, la compañía minera llevó a cabo un proceso de capacitación para las mujeres, facilitando su formalización y promoviendo su inclusión en el sector.

- Esta organización beneficia a más de 600 mujeres, quienes contribuyen a la cadena productiva de la pesca.

Fondo Asociativo para comunidades indígenas

Este fondo de CMP, vigente desde hace tres años, tiene como objetivo impulsar el crecimiento, la valorización y el mejoramiento de las actividades productivas, culturales y patrimoniales de las comunidades y asociaciones indígenas de la comuna de Caldera.

Resultados de la convocatoria:

- 10 comunidades adjudicadas de Caldera y Copiapó, 405 personas beneficiadas para el financiamiento de adquisición de equipamiento, capacitaciones en áreas de interés, desarrollo productivo y mejoramiento de instalaciones o espacios patrimoniales.

Agrupación de Emprendedoras de Incahuasi

Mujeres de la localidad de Incahuasi desarrollaron una iniciativa productiva para la confección y venta de ropa corporativa de CMP a la empresa Donnely, colaboradora de CMP. A través de un programa de fortalecimiento de capacidades productivas, ambas empresas han brindado acompañamiento a la agrupación con el objetivo de formar una cooperativa local, promoviendo el desarrollo económico y la autonomía de estas emprendedoras.

- Un grupo de 10 mujeres beneficiadas.

Cooperativas lideradas por mujeres

Como parte de la estrategia de relacionamiento con territorios emblemáticos, en 2024 se consolidaron dos iniciativas lideradas por mujeres.

- **Cooperativa Altos de Romeral:** Formalizada en la localidad de Romeral con el apoyo de CMP y SERCOTEC, enfocada en la restauración y retapizado de muebles.
- **Agrupación Guayacán Verde:** Creada para el cultivo de hortalizas y la difusión de prácticas naturistas entre los vecinos del pueblo.

Fondo participativo Más Comunidad

Por primera vez Aguas CAP puso a disposición de las diversas organizaciones sociales de Caldera, un fondo participativo para postular con sus proyectos en diferentes líneas de inversión.

- En 2024 fueron 20 los beneficiarios de esta iniciativa.



MEDIOAMBIENTE Y ENTORNO

Fortalecimiento de AMERB Punta Herradura Sur

En 2024, CMP colaboró con la Asociación Gremial de Pescadores de Guayacán en la vigilancia y comercialización de productos de su nueva Área de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) Punta Herradura Sur, a través del proyecto "Seguridad en AMERB". Este territorio de 2 hectáreas provee recursos marinos como loco, lapa y piure, beneficiando a los pescadores de Guayacán y fortaleciendo la sostenibilidad de la actividad pesquera en la zona.

Actividades surgidas de mesas de trabajo comunales

Durante 2024, Huachipato desarrolló una decena de actividades que emergen de las necesidades de las comunidades, planteadas en las mesas de trabajo.

- Programas de fomento al emprendimiento.
- Mejoramiento de las comunicaciones ambientales mediante diálogos con vecinos y vecinas.
- Política puertas abiertas a humedales.
- Programas de vigilancia de fauna en humedales junto a ONG locales.
- Fortalecimiento de la imagen corporativa de las juntas de vecinos de Libertad y Gaete mediante el rediseño de sus logos.
- Cursos de natación infantiles y la organización de ligas de fútbol infantiles para clubes en el área de influencia.





DESARROLLO URBANO

Aportes sociales y urbanos

Promet Chile llevó adelante este año colaboraciones con juntas vecinales, bomberos, hospitales, y desarrollo de precontratos de capacitación con la Fundación Chilena de Discapacidad.

Bienestar en el terreno

Participación de Promet Chile en el Semáforo Social de la Cámara Chilena de la Construcción, enfocado en el bienestar del personal en terreno.



HABILIDADES SOCIALES

Actividad física y habilidades

En la línea deportiva, Aguas CAP organizó la Escuela Socio Deportiva Muyu, ejecutada en la temporada estival del año 2024, con la finalidad de crear espacios seguros de actividad física y desarrollo de habilidades interpersonales en la primera infancia.

Este programa benefició a más de 80 niños y niñas de Caldera.





EDUCACIÓN Y EMPLEABILIDAD

Apoyo a emprendedoras mujeres

A través de la Academia Caldera Mujeres 2024, Aguas CAP buscó potenciar las capacidades emprendedoras de un grupo de mujeres de la comuna de Caldera, mediante la ejecución de un programa académico formativo de 15 horas lectivas con énfasis práctico y centrado en el desarrollo de propuestas de valor innovadoras con la finalidad de mejorar la situación competitiva de sus negocios.

Becas Jaime Charles 2024

CMP continuó con su programa de becas para apoyar la educación de estudiantes de las regiones de Atacama y Coquimbo, específicamente en los valles de Copiapó, Huasco y Elqui. Desde la creación del programa en 2012, se ha beneficiado a 241 jóvenes, brindándoles apoyo para cursar estudios superiores, ya sean profesionales o técnicos, en instituciones reconocidas por el Ministerio de Educación.

- Becas Jaime Charles otorgó 41 nuevas becas en 2014

Prácticas Profesionales y Memorias 2024

La compañía minera del grupo mantiene su compromiso con la formación profesional, beneficiando durante 2024 a 136 estudiantes de todo el país a través de su programa de prácticas y memorias. Estos jóvenes han realizado sus prácticas en las diversas operaciones de CMP en los valles de Copiapó, Huasco y Elqui, fortaleciendo su aprendizaje y preparación para el mundo laboral. Distribución de beneficiarios:

- 76 estudiantes de liceos técnicos profesionales, 55 estudiantes universitarios y 5 estudiantes desarrollando memorias de título

Capacitaciones en Cintac SAIC, Tupemesa y Promet Chile

En Cintac SAIC se llevaron a cabo capacitaciones técnicas enfocadas en soluciones industrializadas, construcción moderna y sostenibilidad, abordando normativa térmica, innovación y colaboración en la industria.

Participación en iniciativas académicas con Duoc, Inacap, Universidad de Chile y la Universidad Federico Santa María, además de impulsar el Concurso CAP y el Reto Construye Academia de la CChC. También, organizó capacitaciones para clientes junto a CCI, CTEC y la CChC.

En la Feria Edifica, los equipos de Innovación e Industrialización presentaron nuevos desarrollos y tecnologías para la vivienda.

Tupemesa continuó su plan de capacitación con talleres teórico-prácticos sobre el sistema Metalcon, coberturas, paneles y tubos. Estos cursos de 20 horas forman a futuros instaladores en muros, vigas, entrepisos y escaleras.

También se realizaron entrenamientos para Sodimac, Maestro y Promart, y talleres para distribuidores como Hometek, Mavegsa y Jogasa en distintas provincias de Perú.

Promet Chile desarrolló capacitaciones técnicas sobre sistemas constructivos, destacando:

- Instalación de artefactos de agua potable, interpretación de planos, manejo de cuadrillas en obras, planificación de seguridad e instalación eléctrica certificada

Alfadeca: lectoescritura en la primera infancia

Programa de Aguas CAP que combina la memoria visual y auditiva para desarrollar habilidades en la lectoescritura de la primera infancia. En Caldera, el programa fue ejecutado en la Escuela Manuel Orella Echane y en la Escuela de Artes Caldera, donde se beneficiaron cerca de 70 alumnos de primero básico y 10 niños con CEA en la sala especial.

Preuniversitario gratuito

"Aguas CAP, te acompaña a la universidad", programa que permitió que 60 jóvenes de Caldera se prepararan de mejor manera para su PAES.

Sana Mente

Compromiso con la Salud Mental

En 2024, Grupo CAP continuó impulsando Sana Mente, un programa coproducido junto con CNN Chile y la Fundación Rassmuss, cuyo objetivo es ofrecer herramientas para la gestión de la salud mental, promoviendo el bienestar y el autocuidado en la sociedad.



EMISIÓN TELEVISIVA DE SANA MENTE

Estreno semanal:

Todos los sábados en CNN Chile.

Repeticiones:

9 veces en la parrilla programática durante la semana.

Temporada 2024:

33 capítulos con contenido enfocado en bienestar y salud mental.



ENTREVISTAS Y CONTENIDOS DESTACADOS

- **40 entrevistas** a expertos nacionales e internacionales.
- **50 notas** sobre temas sociales, educativos y de salud.
- **Cápsulas y animaciones** difundidas en múltiples plataformas digitales.



ALCANCE DEL PROGRAMA

- **Audiencia semanal en TV: 51.744 personas.**
- **Impacto digital:**
 - 2.102.477 visualizaciones en YouTube: +31,7% respecto a 2023.
 - Porcentaje de visualización: 31,4% (casi el doble del promedio de CNN Chile: 16,9%).
 - 95.426 visitas en la web de CNN Chile.
 - Amplia difusión en Instagram, donde CNN Chile cuenta con más de 1,1M de seguidores.
 - Podcast en el sitio web de CNN, consolidándose como el segundo más reproducido de la plataforma.

EVENTO ANUAL: SANAR PARA VIVIR

El 13 de diciembre se realizó el evento anual del programa. Bajo el título "Sanar para Vivir", la actividad contó con la participación de destacados expositores, quienes compartieron sus conocimientos y reflexiones sobre la importancia del cuidado de la salud mental a lo largo de las distintas etapas de la vida.

La actividad convocó a 187 personas, entre las cuales se encontraron autoridades, líderes de opinión, empresas, universidades y fundaciones.

Nuevas Alianzas Estratégicas

En 2024, Sana Mente amplió su impacto a través de convenios estratégicos con diversas instituciones, permitiendo la difusión del contenido a más sectores de la sociedad.

Con Sana Mente, Grupo CAP reafirma su compromiso con la promoción del bienestar y la salud mental en Chile.

CONVENIOS DESTACADOS

 <p>Ministerio de Educación</p> <p>Integración al Plan de Reactivación Educativa.</p>	 <p>Pontificia Universidad Católica de Chile</p> <p>Acceso al contenido del programa para estudiantes, académicos y personal.</p>	 <p>Universidad Diego Portales</p> <p>Difusión de contenidos a su comunidad universitaria.</p>	 <p>Universidad Diego Portales</p> <p>Alianza con el Programa de Bienestar y Salud Mental para ampliar el acceso a los contenidos.</p>	 <p>Modelo Pionero con AngloAmerican</p> <p>Incorporación del material del programa en 35 colegios de su red educativa.</p>
---	---	--	--	---





08

Compromiso
con las
Personas



Diversidad e Inclusión



5.075

A través de sus empresas brinda empleo a 5.075 trabajadores de compañías contratistas

Durante 2024, Grupo CAP continuó avanzando en materia de diversidad e inclusión, fortaleciendo procesos que integran principios de no discriminación y desarrollo del talento diverso en toda la organización. A través de su **Política Corporativa de Personas y Desarrollo Organizacional**, refuerza su compromiso de alinear el impacto social, organizacional e individual con los objetivos estratégicos de la compañía.

Nota: Cifras al 31 de diciembre de 2024



Políticas y Lineamientos Generales

La Política Corporativa de Personas y Desarrollo Organizacional se actualiza periódicamente para garantizar el cumplimiento de los más altos estándares legales, sostenibles y mejores prácticas. Integra principios de diversidad e inclusión en todos los procesos de gestión de personas, enfocándose en:

- Selección basada en competencias y libre de sesgos.
- Reducción de barreras organizacionales, sociales y culturales que puedan inhibir la inclusión de visiones diversas.
- Reconocimiento del valor estratégico de la diversidad de carreras, perfiles, género, formación, capacidades para la innovación y la competitividad.

RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN: PROCESOS INCLUSIVOS Y EQUITATIVOS

- La definición de talento se basa exclusivamente en competencias, excluyendo variables que puedan afectar el proceso. Esto permite ampliar la definición de talento en función de las capacidades necesarias para el cargo.
- Se utilizan herramientas como entrevistas estandarizadas, casos prácticos y decisiones grupales para reducir potenciales sesgos (errores sistemáticos en la toma de decisiones causados por factores cognitivos o emocionales), asegurando así una evaluación más objetiva, minimizando la influencia de percepciones subjetivas o prejuicios inconscientes.



Selección basada en mérito y equidad

- Implementación de paridad en las postulaciones para las vacantes.
- Creación de un pool de talento en base a competencias para cuadros de sucesión, asegurando equidad de oportunidades en los procesos de promoción.
- Priorización de candidatos provenientes de empresas del Grupo, comunidades locales, mujeres, entre otros.

Prioridad de Contrataciones

1. Sucesores internos.
2. Candidatos de comunidades locales.
3. Candidatos externos.

FORMACIÓN EN DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

El Grupo incorpora una mirada sostenible al contenido de la formación de colaboradores. Por lo mismo, las capacitaciones sobre gestión de desempeño realizan anualmente para líderes y equipos. Se han agregado contenidos que permitan abordar problemáticas de raíz y así reducir sesgos en evaluaciones, aumentar la calidad de los procesos de retroalimentación y generar herramientas de gestión para la salud mental de los equipos en el desarrollo.

Durante 2024, se realizaron diversas capacitaciones online sobre la Ley Karin y la prevención de acoso laboral y sexual.

Calibración de Evaluaciones

Las evaluaciones que detectan posibles sesgos son revisadas por el comité de calibración, permitiendo ajustes validados por la Gerencia General.

Programas Focalizados

Se promovieron programas de magíster con enfoque en talento femenino, fortaleciendo la preparación en sucesión interna para cargos ejecutivos y de liderazgo.

COMUNICACIÓN ABIERTA Y PERMANENTE

- Cada colaborador cuenta con instancias formales para expresar su visión de la compañía e inquietudes, y dispone de una plataforma para entregar y solicitar feedback con la jefatura además, de otras herramientas.
- Se organizan reuniones bianuales para identificar barreras y facilitadores que permitan actualizar las políticas y procedimientos.
- Pulso: medición muestral que abarca temas de salud mental, cultura y liderazgo.

Medición de Satisfacción en Colaboradores

Uso del SSINDEX para monitorear la percepción de los colaboradores respecto a los estándares de sostenibilidad en todos los procesos de personas, incluyendo diversidad e inclusión.

Liderazgo Femenino

Como parte de su compromiso con la equidad de género y la promoción de la diversidad, la compañía se autoimpuso la meta de alcanzar y mantener un 35% de mujeres en posiciones de liderazgo al 2030.

INICIATIVAS PARA APOYAR LA REPRESENTACIÓN DE MUJERES

Grupo CAP potencia el desarrollo profesional de mujeres en la organización, promoviendo habilidades de liderazgo y oportunidades de crecimiento.

- Atracción de talento femenino para su participación en procesos de selección.
- Procesos de selección con postulación paritaria, que permiten fomentar un aumento en la representación femenina en la organización.
- Formación de mujeres en planes de sucesión , preparándolas para asumir roles futuros.
- Flexibilidad Laboral: Implementación de políticas que fomentan la conciliación entre la vida laboral y personal, incentivando la participación femenina en todas las áreas de la organización.

MONITOREO Y EVALUACIÓN

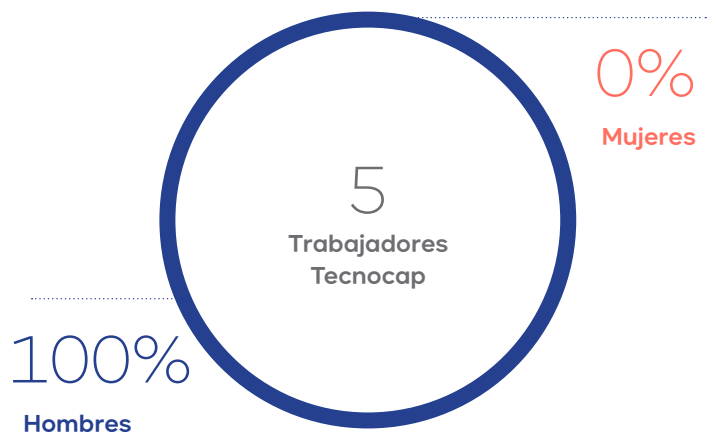
El Grupo realiza un seguimiento periódico de los indicadores de representación femenina, evaluando el impacto de sus iniciativas y asegurando la sostenibilidad de los avances alcanzados. Estos esfuerzos contribuyen a consolidar una cultura organizacional diversa, alineada con estándares nacionales e internacionales, como el SSIIndex o DJSI

Grupo CAP reafirma su compromiso de fortalecer la diversidad, no solo como un objetivo estratégico, sino como un pilar esencial de su sostenibilidad organizacional.

CONFORMACIÓN DE LA FUERZA LABORAL Y REPRESENTACIÓN FEMENINA

La conformación del grupo es la siguiente (se podría agregar el promedio ponderado)





FOMENTO DE LA DIVERSIDAD EN LAS UNIDADES DE NEGOCIO

La diversidad en las unidades de negocio es de gran importancia para Grupo CAP, y las empresas del grupo han seguido avanzando en línea con estas definiciones y vemos avances importantes en algunas empresas del grupo.

Avances en CMP

Las principales iniciativas orientadas a potenciar el talento femenino en la compañía minera durante el ejercicio 2024, tuvieron los resultados que a continuación se destacan:

1. **Paridad en Comité Ejecutivo:** 60% del Comité Ejecutivo está constituido por mujeres.
2. **Programa Operadoras Mina en Entrenamiento:** 100% Mujeres (en Cerro Negro Norte y Mina Los Colorados)
3. **Programa Profesionales en Entrenamiento:** 70% Mujeres

Paridad en CMP

48%

de las contrataciones durante el año 2024 fueron mujeres

64%

mujeres en cargos Gerenciales

30%

mujeres en cargos de Subgerentes y Superintendentes

36%

mujeres en cargos de Jefaturas

Caso de Aguas CAP

Este año continuó avanzando en esta materia, con resultados significativos:

50%

de representación femenina en el Comité Ejecutivo

32%

de participación de mujeres en la dotación total

Avanzando hacia estándares de sostenibilidad en personas

Todos los procesos de personas buscan alinearse a mejores prácticas y estándares en sostenibilidad. Durante 2024, Grupo CAP continuó implementando los lineamientos de su política de personas que buscan construir un espacio sostenible. Entre las más destacadas se encuentran:

Estas iniciativas han fortalecido la atracción y retención de talento, generando un entorno laboral inclusivo y equitativo.

 <p>Proceso de reclutamiento y selección justo</p> <p>Basado en competencias sin sesgos, promoviendo la diversidad de perfiles a nivel organizacional.</p>	 <p>Corresponsabilidad Parental</p> <p>Extensión de beneficios parentales y flexibilidad horaria para mejorar el equilibrio vida-trabajo.</p>	 <p>Salud y Bienestar</p> <p>Beneficios orientados a la salud integral de los colaboradores, incluyendo bienestar emocional y salud mental.</p>	 <p>Compensaciones basadas en criterios estandarizados en valorización de cargos.</p> <p>Sistema de incentivos alineado con objetivos estratégicos y criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG).</p>
---	--	---	--



Metas de Equidad Salarial

<p>01</p> <p>Valoración Externa Imparcial</p> <p>Fortalecimiento de los procesos de evaluación de valorización de puestos con expertos externos para garantizar transparencia y objetividad en el establecimiento de bandas.</p>	<p>02</p> <p>Alineamiento con el Mercado</p> <p>Ajuste progresivo de los salarios para mover los cargos hacia la mediana del mercado, asegurando compensaciones justas y competitivas.</p>	<p>03</p> <p>Brecha Salarial</p> <p>Implementación de medidas para alcanzar una brecha salarial cero dentro de las bandas de mercado, promoviendo la igualdad real en la compensación.</p>
--	--	--

Estas metas son monitoreadas regularmente en los Comités de Directores, reforzando la transparencia y el compromiso con estándares de vanguardia.

BRECHA SALARIAL DE GÉNERO ¹

Cargo	Brecha Media	Brecha Mediana
Alta Gerencia	70%	94%
Gerentes	113%	115%
Jefatura	104%	109%
Operario	71%	82%
Fuerza de venta	122%	94%
Administrativo	95%	95%
Auxiliar	81%	100%
Otros profesionales	95%	95%
Otros técnicos	96%	93%

¹: Para el cálculo de estas cifras se usaron los salarios brutos mensuales promedio y medianos por hora de cada uno de los cargos mostrados en 2024, dividiendo estos salarios de mujeres por los de hombres y multiplicando por 100.

Impulso a la Corresponsabilidad Parental

El fomento a la corresponsabilidad parental es un elemento clave de la gestión de personas en la organización, reconociendo la importancia del rol de los padres en el cuidado y desarrollo temprano de sus hijos, ya sea por nacimiento, tuición o adopción. Con el objetivo de promover la equidad en las responsabilidades familiares, Grupo CAP impulsa el uso del permiso postnatal extendido para hombres, demostrando así su valor en la empresa. Además, se brinda la posibilidad de reintegración con flexibilidad horaria por hasta dos meses, facilitando una transición laboral adaptable a las necesidades de cada familia.

INTEGRACIÓN CON LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL

Las iniciativas de permiso postnatal y corresponsabilidad parental se alinean con los principios de la **Política Corporativa de Personas y Desarrollo Organizacional**, la cual promueve justicia, equidad, transparencia y desarrollo profesional. Grupo CAP se compromete a revisar y actualizar continuamente estas políticas, asegurando su alineamiento con las mejores prácticas y las necesidades emergentes de sus colaboradores.

ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR EL USO DEL PERMISO POSTNATAL MASCULINO

 <p>Información y Sensibilización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación activa: Se informa a los colaboradores sobre sus derechos y beneficios en procesos de inducción y durante su trayectoria laboral. • Campañas de difusión: Se realizan campañas internas a través de correos electrónicos, afiches y reuniones informativas para destacar la importancia del rol paterno en el cuidado de los hijos. 	 <p>Incentivos para Fomentar el Uso del Permiso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Flexibilidad en el uso de permisos: Los cinco días de permiso postnatal pueden tomarse de manera continua o alternada. • Opciones de extensión: En caso de transferencia del postnatal parental por parte de la madre, se facilitan los trámites y brinda apoyo logístico desde Recursos Humanos. 	 <p>Promoción de la Corresponsabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cultura organizacional: Se refuerza el mensaje de corresponsabilidad parental como un valor central de CAP. • Rol de liderazgo: Líderes y gerentes reciben capacitación para apoyar y normalizar en sus equipos el uso del permiso postnatal por parte de los hombres, eliminando barreras culturales o estigmas. 	 <p>Seguimiento y Mejora</p> <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo del uso: Se analiza periódicamente el uso de permisos postnatales por parte de los hombres para identificar oportunidades de mejora. • Testimonios y experiencias: Se destacan historias de colaboradores que han utilizado el permiso para inspirar a otros.
---	--	---	---



Permiso Postnatal Extendido

La política de CAP va más allá de lo exigido legalmente, ya que ofrece:

- **Una semana adicional de permiso postnatal para los padres**, además del período legal vigente.
- **Flexibilidad laboral** en los primeros dos años de vida del menor.
- **Opciones de teletrabajo 3x2** y/o flexibilidad horaria acordada con la jefatura.



FLEXIBILIDAD POSTERIOR AL POSTNATAL

Para garantizar una mejor transición al trabajo tras el postnatal, CAP ofrece a sus colaboradores:

- **Horario diferenciado:** Madres y padres pueden acceder a horarios ajustados según sus necesidades familiares.
- **Acuerdos personalizados:** Se promueve el diálogo con la jefatura para establecer esquemas de trabajo flexibles durante los primeros dos años del menor.
- **Promoción del uso equitativo:** Se busca que tanto madres como padres accedan a este beneficio, fomentando un balance equitativo en la crianza.



Adopción y Tuición Judicial

Para situaciones de adopción o tuición, se aplican los mismos principios de flexibilidad y apoyo que en los permisos postnatales por nacimiento, asegurando igualdad de condiciones para todos sus colaboradores.



Impacto y beneficios de esta política

Mayor Retención de Talento

La flexibilidad posterior al postnatal ha generado altos niveles de satisfacción y compromiso entre los colaboradores.

Promoción de la Corresponsabilidad

Se fomenta un equilibrio entre vida laboral y personal, fortaleciendo una cultura de igualdad de género.

Grupo CAP reafirma su compromiso con el bienestar de sus colaboradores y sus familias, posicionándose como un referente en prácticas laborales responsables y equitativas.

Avances en Política de Subcontratación

Durante 2024, la compañía también consolidó y amplió sus prácticas en materia de formalidad y adaptabilidad, con el objetivo de fortalecer las relaciones con contratistas y

subcontratistas. A través de un enfoque estratégico y alineado con los más altos estándares del sector, se implementaron mejoras significativas en diversas áreas clave.

01

Fortalecimiento de la Política de Subcontratación

Para garantizar una gestión eficiente y sostenible de la subcontratación, la compañía avanzó en la actualización de procesos y estándares.

- **Revisión y actualización de bases técnicas de licitación:** Se incorporaron requisitos más rigurosos en materia de sostenibilidad, diversidad e inclusión, asegurando que los proveedores compartan los valores y principios de CAP.
- **Ampliación de criterios de selección:** Se incluyeron nuevos indicadores de desempeño ambiental y social dentro del proceso de evaluación inicial de contratistas, promoviendo prácticas responsables en toda la cadena de valor.

03

Criterios de Adaptabilidad y Formalidad

Conscientes de la dinámica del entorno, se establecieron nuevas medidas para garantizar flexibilidad y eficiencia en la gestión de contratistas.

- **Flexibilidad en los procesos de contratación:** Se implementaron ajustes contractuales para responder a cambios en condiciones operativas y macroeconómicas sin afectar la continuidad del servicio.
- **Consideración de la ubicación geográfica:** Se priorizó la contratación de proveedores locales, reafirmando el compromiso con el desarrollo regional y la generación de empleo en comunidades cercanas a las operaciones.
- **Política de continuidad operativa:** Se diseñaron planes de mitigación de riesgos asociados a la subcontratación en entornos volátiles, garantizando estabilidad y resiliencia en la cadena de suministro.

02

Avances en Auditorías Internas y Compliance

Con el fin de fortalecer el cumplimiento normativo y garantizar altos estándares en la relación con contratistas, se implementaron mejoras en monitoreo y formación.

- **Auditorías trimestrales:** Se estableció un sistema de auditorías más frecuentes y detalladas, asegurando el cumplimiento continuo de las normativas laborales y los estándares internos de CAP.
- **Capacitación a contratistas:** Se diseñó un programa de formación en Compliance y principios éticos, promoviendo una alineación cultural entre contratistas y la organización.
- **Herramientas digitales:** Se desarrolló una plataforma de monitoreo en tiempo real, facilitando la trazabilidad de indicadores clave y la toma de decisiones basada en datos.

04

Alineación con los valores de Grupo CAP

Como parte de su compromiso con una gestión responsable, la compañía reforzó la alineación de sus contratistas con los valores corporativos.

- **Colaboración:** Se promovieron espacios de diálogo continuo entre contratistas y gerencias operativas, fomentando relaciones estratégicas y de confianza mutua.
- **Excelencia:** Se establecieron metas anuales de mejora en desempeño y calidad de los servicios subcontratados, impulsando una cultura de mejora continua.

Salud y Seguridad

CAP cuenta con una política alineada a estándares internacionales relativa a Salud y Seguridad Ocupacional (SSO), junto con un sistema de gestión que facilita su implementación en todo el Grupo. Esta decisión implica que el grupo de empresas se compromete a cumplir con las normas y reglamentos internacionales de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST) pertinentes y participa activamente en programas voluntarios y/o convenios colectivos de SST.

 <p>SSO Management Model</p> <p>La adhesión a principios globales en este ámbito se establece en la política corporativa y se implementa a través del SSO Management Model, lo que permite un entorno de trabajo seguro y saludable, alineado con los más altos estándares internacionales en la materia.</p>	 <p>Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad (RIOHS)</p> <p>Es un pilar fundamental en la gestión de SSO, ya que proporciona claridad sobre la aplicación práctica de los derechos, obligaciones y prohibiciones en materia de orden, higiene y seguridad para todos los colaboradores.</p>	 <p>Prioridad: Bienestar físico, emocional y psicológico</p> <p>La búsqueda del bienestar físico, emocional y psicológico de los colaboradores y sus familias es un eje prioritario para el Grupo CAP. Lo anterior, se plasma en los lineamientos establecidos en las políticas corporativas respectivas.</p>
 <p>Salud y seguridad que se extiende a contratistas</p> <p>Los criterios de Salud y Seguridad Ocupacional se incorporan sistemáticamente en los procesos de adquisiciones y en los requisitos contractuales con proveedores y contratistas de Grupo CAP, asegurando que todos los socios comerciales cumplan con los estándares de SSO.</p>	 <p>Compromiso que es parte de la gestión de riesgos</p> <p>La preocupación por la salud y seguridad ocupacional se extiende a la gestión de riesgos, lo cual es gestionado a través de matrices diferenciadas por empresa, en donde se califican y priorizan los riesgos en términos de probabilidad e impacto. Esta metodología facilita la integración de planes de acción con metas cuantificadas, permitiendo al Grupo abordar eficazmente los riesgos identificados en el lugar de trabajo.</p>	 <p>Participación de los colaboradores</p> <p>Se llevan a cabo encuestas trimestrales y entrevistas individuales con los colaboradores para comprender en profundidad su experiencia en aspectos clave como cultura, liderazgo además de salud y seguridad ocupacional.</p>



Objetivos de mejora en métricas¹

Grupo CAP ha establecido objetivos cuantitativos, como parte de sus incentivos de corto y largo plazo para ejecutivos; para mejorar sus métricas de desempeño en SST, incluyendo el mejoramiento del índice total en el SSIndex de experiencia de colaboradores y la reducción de la accidentabilidad del Grupo.

OBJETIVOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN CMP²

En temas de seguridad, la compañía minera ha establecido una meta anual para el Índice de Frecuencia (IF) el cual mide los accidentes con tiempo perdido, con una meta establecida de 0,3, e Índice de Gravedad (IG) el cual mide la cantidad de días perdidos en función de 1.000.000 horas con una meta de 10.

Además, también se establece el indicador TRIF que incorpora los accidentes sin tiempo perdido. Como meta se tiene un TRIF de 0,7 en función de 200.000 horas trabajadas.

La compañía ha cumplido estas metas de manera sostenida desde el 2022, con los siguientes resultados:

- **2022** - IF: 0,12 / IG: 2,15 / TRIF: 0,63
- **2023** - IF: 0,3 / IG: 8,44 / TRIF: 0,41
- **2024** - IF: 0,29 / IG: 5,6 / TRIF: 0,49



Procedimientos para investigar lesiones y enfermedades laborales

Etapa 1. En caso de accidente, el encargado del edificio debe llenar el formulario DIAT (Denuncia Individual de Accidente del Trabajo), formato entregado por el organismo administrador de la ley (ACHS). Tomando declaración al accidentado y a los testigos del accidente.

Etapa 2. El Comité Paritario de Higiene y Seguridad, dentro de sus funciones, debe investigar los accidentes de trabajo e informar de las medidas correctivas. Algunos integrantes han realizado el curso de investigación de accidentes.

Además, en temas de salud ocupacional, CMP tiene el objetivo de cumplir al 100% los Protocolos del Ministerio de Salud y tener 0 casos de enfermedades profesionales. Estos indicadores son revisados de manera periódica en reuniones del Comité de Gestión de Riesgos, Comité Ejecutivo y de manera mensual en el Directorio de la empresa, junto con los planes de acción en caso de no cumplir con la meta establecida.

¹: En base a sus políticas de Salud y Seguridad Ocupacional, Grupo CAP establece el objetivo de tener cero accidentes y fatalidades durante todos los periodos.

²: Las metas de CMP para temas de Salud y Seguridad en el Trabajo son anuales. Para 2024, las metas de CMP fueron las siguientes: 0,29 para el IF, 5,6 para el IG y 0,49 para el TRIF.



PREPARACIÓN ANTE SITUACIONES DE EMERGENCIA

El control de las situaciones de emergencia dentro de la compañía minera está gobernado por un documento llamado **Manual de Crisis CMP**, en el cual se establece la forma de actuar y los roles dependiendo del tipo de crisis, emergencia o contingencia (emergencias ambientales, desastres naturales, contingencias operacionales) a abordar.

Este manual establece la gobernanza de decisiones, conformación de los comités y plan comunicacional, los cuales a su vez se conectan con los planes de emergencia locales para cada proceso. Adicionalmente, se cuenta con una planificación anual de simulacros en los que se ponen a prueba la respuesta ante emergencia y se recogen los aprendizajes de cada ejercicio.

Durante 2024, CMP cumplió el 100% de su plan de simulacros, dentro de los cuales se destaca la participación activa con otras entidades y autoridades locales, como bomberos, autoridad marítima y coordinación con Servicio Nacional de Geología y Minería Atacama y Coquimbo, destacando los siguientes ejercicios:

- **Simulacro por Incendio y Derrame al mar en Bahía Guacolda:**

Realizado el 7 de noviembre, en colaboración con la Autoridad Marítima, simuló un incendio en una nave y un posible derrame de combustible,

evaluando la coordinación y respuesta ante emergencias marítimas.

- **Simulacro de Sismo en Planta-Mina MLC:**

El 25 de noviembre, en coordinación con Sernageomin, se simuló un sismo de alta intensidad validando los controles, protocolos de evacuación y comunicación.

Durante el 2025 se realizará un diagnóstico del proceso de brigadas para identificar brechas dentro del proceso y de esta manera poder repotenciarlo y aumentar la cantidad de controles ante situaciones de emergencia.

En CMP los estándares de Salud y Seguridad aplican tanto al personal propio como externo. Durante el 2024, se desarrolló un Módulo de Salud, donde la empresa podrá registrar la totalidad de información de salud de los trabajadores -exámenes médicos, test de alcohol y drogas, atenciones en policlínicos- en su plataforma de gestión de personas llamada Conectados, esto permitirá mejorar el análisis respecto a riesgos de salud y generar acciones de control de manera preventiva. Para el 2025 se buscará la ampliación del alcance para incorporar la información de las empresas contratistas.



PRINCIPALES INDICADORES DE SALUD Y SEGURIDAD EN GRUPO CAP

	2022		2023		2024	
	Propios	Contratistas	Propios	Contratistas	Propios	Contratistas
Número de trabajadores	6.649	10.951	5.870	12.034	4.244	5.075
Número de accidentes de trabajo	115	143	123	77	105	71
Tasa de accidentabilidad (SASB/NCG461) ¹	1,73	1,31	2,10	0,64	2,47	1,40
Tasa de accidentes totales (TRIFR) ²	7,88	7,19	8,54	3,70	9,08	4,39
Número de fatalidades por accidentes de trabajo	0	0	0	0	0	0
Tasa de fatalidad (SASB/NCG461) ³	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Número de accidentes con tiempo perdido	45	28	31	11	28	18
Tasa de accidentes totales con tiempo perdido (LTIFR) ⁴	3,08	1,41	2,15	0,53	2,42	1,11
Eventos de cuasi accidentes o eventos cercanos (Near-Miss)	17	24	180	113	102	36
Tasa de cuasi accidentes (SASB) ⁵	0,23	0,24	2,50	1,09	1,76	0,45
Número de enfermedades profesionales	2	0	0	0	11	4
Tasa de enfermedades laborales (NCG 461) ⁶	0,03	0,00	0,00	0,00	0,26	0,08
Días perdidos por accidentes de trabajo	1.365	1.010	788	208	759	393
Promedio de días perdidos por accidente (NCG 461) ⁷	11,87	7,06	6,41	2,70	7,23	5,54
Horas totales trabajadas	14.602.072	19.883.232	14.404.824	20.787.095	11.558.220	16.176.757

¹: Tasa de accidentabilidad: (número de accidentes de trabajo / número de trabajadores) x 100

²: TRIFR: (número de accidentes totales / horas trabajadas totales) x 1.000.000

³: Tasa de fatalidad: (número de fatalidades por accidentes de trabajo / número de trabajadores) x 100.000

⁴: LTIFR: (número de accidentes con tiempo perdido / horas trabajadas totales) x 1.000.000

⁵: Tasa de cuasi accidentes: (número de cuasi accidentes / horas trabajadas totales) x 200.000

⁶: Tasa de enfermedades profesionales: (número de enfermedades profesionales / número de trabajadores) x 100

⁷: Promedio de días perdidos por accidente: días perdidos por accidentes / número de accidentes de trabajo

Talento y Formación



Política de Capacitación

La capacitación busca impactar los objetivos de la organización a medida que se convierte en una herramienta de desarrollo personal y profesional para quienes participan. Para el diseño de las capacitaciones se ocupa el marco de cuatro niveles de Kirkpatrick el cual permite alinear las necesidades estratégicas del negocio con el desarrollo de competencias de los colaboradores de Grupo CAP. Este enfoque garantiza una planificación estructurada y una evaluación continua del impacto de la capacitación.

DETECCIÓN Y EVALUACIÓN DE IMPACTO

El proceso de detección de necesidades y evaluación de impacto de la capacitación se desarrolla mediante los siguientes procesos:



 <p>Priorización estratégica:</p> <p>Las temáticas de capacitación se derivan de las prioridades estratégicas del Grupo.</p>	 <p>Definición de competencias clave:</p> <p>Se identifican las habilidades estratégicas requeridas para potenciar el desempeño en esas prioridades.</p>	 <p>Identificación de conocimientos específicos:</p> <p>Se determinan los conocimientos críticos necesarios para consolidar competencias.</p>	 <p>Diseño de programas específicos:</p> <p>Se seleccionan e implementan cursos alineados con las necesidades identificadas.</p>
--	--	--	--

EVALUACIÓN DE IMPACTO POR NIVELES

El impacto de los programas de capacitación se mide a través de las siguientes variables:

 <p>Reacción:</p> <p>Evaluación de satisfacción y relevancia percibida por los participantes, con un índice superior al 90% en 2024.</p>	 <p>Aprendizaje:</p> <p>Medición del conocimiento y habilidades adquiridas.</p>	 <p>Comportamiento:</p> <p>Seguimiento del cambio conductual y su aplicación en el entorno laboral.</p>	 <p>Impacto en el negocio:</p> <p>Correlación con indicadores clave de desempeño (KPIs), como productividad, eficiencia y retención de talento.</p>
--	---	---	---

Programas clave desarrollados en 2024

Durante el ejercicio se priorizaron tres programas estratégicos enfocados en fortalecer áreas críticas y potenciar el talento interno.

<h3>01</h3> <p>Fortalecimiento de Cargos Críticos</p> <p>Dirigido a desarrollar habilidades específicas en roles estratégicos que tienen un impacto directo en los resultados del negocio. Esto incluye liderazgo para alinear decisiones y equipos, transformación productiva para optimizar recursos y resultados, y manejo de escenarios complejos para garantizar sostenibilidad y resiliencia organizacional.</p> <p>Impacto medido en KPIs:</p> <ul style="list-style-type: none"> Retención de talento crítico superior al 85% en tres años. Mejora en la productividad de áreas estratégicas. 	<h3>02</h3> <p>Liderazgo Femenino</p> <p>Diseñado para promover el desarrollo de mujeres en roles de liderazgo, enfocándose en habilidades específicas, tales como la toma de decisiones estratégicas, influencia organizacional y autoconfianza. Este programa busca no solo empoderar a las participantes, sino también impulsar la equidad de género y fortalecer una cultura inclusiva.</p> <p>Impacto medido en KPIs:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incremento de la representación femenina en cargos de liderazgo. Mejora en la percepción de inclusión en encuestas de clima laboral. Índice de satisfacción superior al 90% entre las participantes. 	<h3>03</h3> <p>Desarrollo de Sucesores</p> <p>Programa enfocado en identificar, preparar y desarrollar a los colaboradores con potencial para ocupar posiciones clave en el futuro. Se enfoca en cerrar brechas de habilidades críticas y construir una base sólida de sucesores que garantice la continuidad operativa y estratégica, fortaleciendo la estabilidad y la confianza en la organización.</p> <p>Impacto medido en KPIs:</p> <ul style="list-style-type: none"> Mayor disponibilidad de sucesores listos para asumir roles clave. Reducción de tiempos de transición en posiciones críticas. Retención superior al 85% de los participantes en tres años.
--	--	--

Beneficios asociados a la Capacitación

Además de los programas mencionados, en el ejercicio se implementó un enfoque más robusto para garantizar que las capacitaciones generen valor tangible, tanto para los colaboradores como para la organización.

ESTRATEGIAS EMPLEADAS

- Evaluación periódica: Monitoreo constante de la evolución en habilidades adquiridas y su impacto en el desempeño.
- Flexibilidad y accesibilidad: Expansión de modalidades de aprendizaje, incluyendo formatos híbridos y digitales.
- Reconocimiento y retención: Beneficios complementarios ligados al cumplimiento de metas de capacitación, fortaleciendo la vinculación del talento con el Grupo CAP.

KPIS CLAVES DE CAPACITACIÓN EN 2024

85%

Retención del 85% de los colaboradores que han participado en programas estratégicos en tres años.

90%

Satisfacción superior al 90% en las capacitaciones realizadas.

Los avances en capacitación y beneficios implementados en 2024 reflejan el compromiso del Grupo CAP con el desarrollo de su talento, asegurando que las inversiones en aprendizaje impacten directamente en el desempeño organizacional y la sostenibilidad a largo plazo.

Durante 2024, Grupo CAP invirtió US\$ 1.366.711¹ en capacitaciones de trabajadores, lo que se traduce en 100.723 horas de formación total y en 9.245² colaboradores capacitados.

Promedio anual de horas de capacitación en 2024

Cargo	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	26,3	17,5
Gerentes	21,3	34,8
Jefatura	18,6	24,7
Operario	6,7	179,2
Fuerza de venta	17,4	10,0
Administrativo	15,5	47,7
Auxiliar	1,5	20,5
Otros profesionales	27,3	44,1
Otros técnicos	29,5	33,7

¹: Representando el 0,08% de los ingresos totales de CAP S.A.

²: El total de colaboradores capacitados excede el 100% de la dotación a final de 2024 debido a que la contabilización de trabajadores, incluye a quienes fueron capacitados y egresaron de la compañía durante el año.

Evaluación de Desempeño

La compañía ha desarrollado un enfoque integral para la evaluación de desempeño, estructurado en un ciclo anual que garantiza una gestión reflexiva y proactiva del talento. Este proceso se compone de tres etapas esenciales:

<p>01</p> <p>Fijación de Objetivos</p> <p>Definición clara de metas individuales y corporativas alineadas con la estrategia del negocio.</p>	<p>02</p> <p>Retroalimentación Continua</p> <p>Evaluación y seguimiento periódico del desempeño a través de sesiones formales e informales.</p>	<p>03</p> <p>Evaluación Final</p> <p>Análisis del rendimiento anual con base en criterios objetivos y multi-dimensionales.</p>
--	---	--

Desde 2024, este enfoque ha sido complementado con plataformas digitales de retroalimentación ágil, permitiendo un seguimiento más efectivo del progreso de los colaboradores.

ENFOQUE MULTIDIMENSIONAL DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Grupo CAP cuenta con un modelo que combina feedback 360° y una evaluación basada en metas, asegurando una visión holística del desempeño.

Feedback de 360°

- **Es aplicado al equipo ejecutivo:** Permite la identificación de áreas de mejora en liderazgo, comunicación y toma de decisiones. Esta evaluación se utiliza como insumo para la evaluación, donde la jefatura puede complementar su mirada con otras visiones del equipo.
- **Separación de carácter formativo y evaluativo:** Este feedback se mantiene independiente de la evaluación final, garantizando un enfoque orientado al desarrollo profesional sin afectar los incentivos ligados al desempeño.
- **Histórico de implementación:** Consolidado en CAP a lo largo de los años con herramientas digitales que garantizan anonimato y objetividad, fortaleciendo una cultura de confianza y mejora continua.

Evaluación basada en metas

- **Metas corporativas:** Alineadas con la estrategia global del negocio y los indicadores clave de desempeño.
- **Metas individuales:** Definidas para reflejar el aporte específico de cada colaborador, promoviendo la rendición de cuentas.
- **Balance entre dimensiones:** Fomentando el sentido de propósito organizacional junto con el reconocimiento del desempeño individual.

Elementos diferenciadores en CAP

- **Incentivos alineados:** Separación del feedback 360 y la evaluación de desempeño, asegurando que los incentivos financieros y de desarrollo no se vean comprometidos por la retroalimentación formativa.
- **Alineación con valores organizacionales:** Promoción de colaboración, innovación y excelencia en todos los niveles de liderazgo.

Este enfoque refuerza la rendición de cuentas, impulsa el desarrollo de líderes efectivos y equilibra el crecimiento individual con los objetivos colectivos.

CICLO DE RETROALIMENTACIÓN Y PLATAFORMA DIGITAL

En CAP, la retroalimentación continua es un pilar clave del desempeño organizacional. Este proceso se estructura en tres hitos formales durante el año, complementados con sesiones adicionales a través de la plataforma SuccessFactors.

Hitos claves del ciclo de desempeño

- **Fijación de objetivos:** Asegura una alineación clara entre las expectativas organizacionales e individuales.
- **Revisión intermedia:** Permite ajustes estratégicos y seguimiento del progreso.
- **Evaluación final:** Proporciona una visión integral del desempeño anual.

Adicionalmente, se fomenta la realización de cuatro sesiones adicionales de retroalimentación durante el año, promoviendo un diálogo continuo y constructivo entre jefaturas y equipos.

Entrenamiento de Jefaturas

Para garantizar una retroalimentación efectiva, la compañía ha implementado un programa de capacitación para líderes enfocado en:

- **Técnicas de retroalimentación efectiva:** Enfoque en comunicación constructiva y manejo de conversaciones desafiantes.
- **Planificación de sesiones:** Instrucción a las jefaturas para agendar y gestionar las sesiones de feedback como parte de su rol de liderazgo.

Facilitación mediante la plataforma SuccessFactors

- **Registro y seguimiento:** Permite documentar las sesiones de retroalimentación para asegurar su continuidad y evolución.
- **Notificaciones automáticas:** Ayuda a las jefaturas a planificar y dar seguimiento a las sesiones, asegurando su cumplimiento dentro del ciclo de desempeño.

RESULTADOS ESPERADOS Y BENEFICIOS

Desarrollo Continuo

La combinación de hitos formales y retroalimentación adicional fomenta una mejora constante en el desempeño individual y colectivo.

Alineamiento Organizacional

Este enfoque refuerza el compromiso de CAP con la responsabilidad y el desarrollo de una cultura organizacional basada en la confianza y la excelencia.

Al consolidar un modelo integral de evaluación de desempeño, la empresa promueve que la retroalimentación sea una herramienta estratégica para potenciar el crecimiento de sus colaboradores, fortalecer el liderazgo y contribuir al éxito organizacional.



Calidad de Vida

La compañía cuenta con beneficios que otorga a sus colaboradores con el objetivo de mejorar la calidad de vida laboral, el bienestar socioemocional y la salud mental. Cada unidad de negocios ofrece beneficios específicos a sus trabajadores, de acuerdo con el tipo de actividad y ubicación de sus instalaciones.



A nivel corporativo, los principales beneficios son:

- Flexibilidad horaria
- Disponibilidad para trabajar desde casa
- Instalaciones de cuidado infantil o contribuciones
- Pago de licencias

En cuanto a la tasa de rotación total para Grupo CAP¹, esta alcanzó a 36,97% en 2024, mientras que la tasa de rotación voluntaria fue de 1,03%.²

Rotación de trabajadores en 2024

Rango etario	Hombres	Mujeres
Menos de 30 años	185	76
Entre 30 y 40 años	305	179
Entre 41 y 50 años	351	97
Entre 51 y 60 años	253	6
Más de 60 años	116	1

¹: La rotación total de Grupo CAP durante 2024, contempla el efecto generado por la suspensión de la actividad siderúrgica en CSH.

²: Los indicadores de rotación no incluyen datos de Grupo Cintac, debido a la naturaleza de los proyectos de sus empresas, que involucran el egreso y posterior contratación de trabajadores.

³: Dato no incluye resultados finales de CMP, la cual se encuentra en consolidación a la fecha de esta publicación.

Encuesta de Clima Laboral

La compañía implementa mediciones periódicas de clima organizacional y pulso laboral con el objetivo de evaluar el estado actual de la organización en términos de cultura, liderazgo y salud mental. Se realizan de manera aleatoria, garantizando una visión representativa del ambiente de trabajo.

Además, el área de Personas mantiene un acercamiento individualizado, reuniéndose al menos una vez al año con cada colaborador para conocer su bienestar, revisar políticas internas y desarrollar estrategias de crecimiento profesional.

Satisfacción de colaboradores por año

Categoría	2022	2023	2024
SSIndex	78%	79%	75% ³

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

La evaluación de clima laboral sigue un enfoque multidimensional, orientado a comprender y mejorar la experiencia de los colaboradores. Para ello, se utiliza la metodología SSIndex de ESG Compass, complementada con elementos adicionales diseñados para profundizar en aspectos críticos del bienestar laboral como son la calidad del liderazgo, calidad de relaciones humanas, riesgos en personas y salud mental, proporcionando así una evaluación completa y estructurada del entorno organizacional.

CAP incorpora desde 2020 preguntas estandarizadas para medir salud mental y sobre riesgo en el ambiente laboral. Esta acción va más allá de los requerimientos logrando anticiparse a dimensiones que no están incluidas en mediciones tradicionales y son relevantes para la calidad de vida de los trabajadores.



Dimensiones Claves del SSIndex

El análisis del clima laboral en CAP abarca diversas dimensiones fundamentales para el bienestar y satisfacción de los colaboradores:

 <p>Satisfacción laboral</p> <p>Evalúa la percepción general sobre el trabajo, incluyendo el interés en las tareas, el reconocimiento recibido y las oportunidades de desarrollo profesional.</p>	 <p>Compromiso con la empresa</p> <p>Mide el nivel de identificación y conexión emocional de los colaboradores con la organización, su misión y sus valores.</p>	 <p>Relaciones interpersonales</p> <p>Examina la calidad del ambiente laboral, incluyendo la comunicación, el respeto y el apoyo mutuo entre colegas y supervisores.</p>	 <p>Condiciones de trabajo</p> <p>Analiza los recursos disponibles, el entorno físico, la percepción de equidad y la seguridad laboral.</p>	 <p>Balance Vida-Trabajo</p> <p>Considera la capacidad de los colaboradores para equilibrar sus responsabilidades laborales con su vida personal y familiar.</p>
---	--	--	---	--

Enfoque Ampliado del SSIndex

Para profundizar en el bienestar laboral y responder a áreas críticas, la compañía ha incorporado tres capítulos adicionales a la medición del SSIndex:

 <p>Salud Mental</p> <p>Inspirado en un cuestionario de la OMS, este apartado busca identificar necesidades de apoyo en salud mental y generar estrategias de intervención proactivas.</p>	 <p>Liderazgo</p> <p>Basado en prácticas globales, mide la efectividad del liderazgo en la organización, promoviendo estándares elevados y un ambiente motivador.</p>	 <p>Riesgos en ambiente laboral y salud mental</p> <p>desde 2024 se incorporan preguntas de la encuesta CEAL – SM del Ministerio de Salud para continuar gestionando solo aquellos ítems donde hay oportunidades de mejora.</p>	 <p>Preguntas Abiertas</p> <p>Permite a los colaboradores expresar reconocimiento, gratitud y orgullo por su trabajo, fortaleciendo la cultura organizacional desde una perspectiva de positividad y gratitud.</p>
--	---	---	--

Este enfoque integral no solo identifica oportunidades de mejora, sino que también reconoce y potencia las fortalezas existentes dentro del equipo, asegurando un ambiente laboral positivo y orientado al desarrollo personal y profesional.

A inicios de 2024 CAP S.A. participó proactivamente en la nueva evaluación del Ministerio de Salud CEAL – SM (Cuestionario de Evaluación de Ambiente Laboral y Salud Mental), resultando con “riesgo bajo”. Este resultado que refleja el impacto de las medidas previamente tomadas.

PLANES DE ACCIÓN

A la luz de los resultados hay una serie de acciones que se seguirán potenciando para seguir generando de este espacio un lugar consistente con lo que declara y practica en sus procesos de personas. Las acciones adicionales ayudan a potenciar el bienestar de los colaboradores y garantizar un entorno organizacional alineado con los objetivos estratégicos de la empresa. Las principales iniciativas incluyen:



 <p>Actividades de bienestar y encuentro mensual</p> <p>Organización de eventos compartidos para la distensión y momentos de encuentro para fortalecer lazos como equipo. almuerzos extendidos y paseos al cerro, fomentando la cohesión y la motivación del equipo.</p>	 <p>Beneficio extendido por defunción de familiar</p> <p>Se otorgan 7 días hábiles renovables hasta un máximo de 1 mes, previa validación de la Gerencia de Personas.</p>	 <p>Beneficio de flexibilidad por situación o tratamiento médico personal relevante</p> <p>(ej. Tratamiento fertilidad entre otros)</p>	 <p>Horario bloqueado sugerido</p> <p>Se recomienda un bloque horario libre de reuniones entre 13:00 y 15:00 horas, favoreciendo el descanso y la productividad</p>	 <p>Política de trabajo híbrido</p> <p>Implementación de un modelo 3x2 y flexibilidad horaria, adaptable según las necesidades del equipo y consensuado con la jefatura correspondiente.</p>
--	---	---	---	--

Relaciones Laborales

Grupo CAP y sus unidades de negocio buscan mantener buenas relaciones con todos sus colaboradores y los sindicatos existentes. Por esta razón, los procesos de negociación colectiva llevados a cabo, constituyen hitos importantes que proyectan el trabajo y diálogo permanente que existe con las directivas sindicales.

Los beneficios de los convenios colectivos se extienden a todos los colaboradores del Grupo y hay beneficios fuera de los convenios que se extienden al grupo sindicalizado.

66,2%

En 2024 un 66,2% de los colaboradores de Grupo CAP estuvieron representados por un sindicato o cubiertos por acuerdos de negociación colectiva.



SUSPENSIÓN DE OPERACIONES SIDERÚRGICAS: PLAN DE SALIDA Y BENEFICIOS

Una relación empresa-trabajadores ejemplar

Ante la suspensión indefinida de las operaciones siderúrgicas, en conjunto con los Sindicatos de Huachipato fue posible lograr un Acuerdo Marco, el cual proporcionó a los trabajadores que fueran desvinculados, beneficios más allá de lo establecido en los Convenios Colectivos.

Desde un principio el foco de Grupo CAP estuvo en sus trabajadores, en entregarles el mejor plan de salida posible, lo que se logró gracias al diálogo transparente y de buena fe con los dirigentes sindicales. La compañía manifiesta un sincero agradecimiento por su apoyo durante esa dura etapa, el cual fue crucial para llevar un proceso de suspensión limpio, ordenado y seguro.

El plan de salida de Huachipato incluyó:

- Indemnización a todo evento, superior a la legal.
- Indemnizaciones extraordinarias equivalentes a 6 o 7 sueldos adicionales para el promedio de trabajadores.
- Apoyo psicológico con disponibilidad de sesiones individuales vía página web.
- Planes de reorientación laboral, ferias laborales y capacitaciones para empleabilidad mediante cursos certificados.
- Seguimiento personalizado a cada trabajador cada 15 días sobre su proceso de postulación y proceso de búsqueda de trabajo.
- Incorporación previa de 500 trabajadores transitorios a la nómina formal.

09
Anexos





Proceso de Elaboración de la Memoria

Metodología

La Memoria Integrada es elaborada en conformidad a los requerimientos de Global Reporting Initiative (GRI) y sus últimos indicadores actualizados, además de cumplir con el contenido establecido por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en la Norma de Carácter General (NCG) N°461 y las últimas modificaciones introducidas por la NCG N°519. De manera adicional se utilizan las guías del Sustainability Accounting Standards Board (SASB) profundizando en los indicadores específicos del sector industrial en el que se desenvuelve: Producción de hierro y acero.

La Memoria Integrada también incorpora indicadores públicos del Dow Jones Sustainability Index (DJSI) que evalúan los niveles de compromiso de la organización con la sostenibilidad e integra indicadores de gestión interna del Grupo, lo que le permite continuar y evaluar los esfuerzos y avances en materia de sostenibilidad a lo largo del tiempo.

Por otra parte, este documento aborda las recomendaciones de Gestión del Cambio Climático del Task Force on

Climate-related Financial Disclosures (TCFD), con foco en sus cuatro pilares: Gobernanza, Estrategia, Gestión de Riesgos, y Métricas y Objetivos.

La Memoria Integrada del Grupo CAP incorpora información desde el 1° de enero al 31 de diciembre de 2024, para los negocios de la entidad en Chile, Argentina y Perú: CAP S.A. y sus unidades de negocio, Compañía Minera del Pacífico, Compañía Siderúrgica Huachipato, Grupo Cintac, Aguas CAP, Puerto Las Losas, Tecnocap y Tubos Argentinos (TASA).

El contenido de esta Memoria fue verificado por la auditora externa Deloitte. Toda información sobre los cambios metodológicos es indicada debidamente con notas al pie de cada indicador para una mejor comprensión de la información.

Esta Memoria Integrada fue publicada el 24 de marzo de 2025.

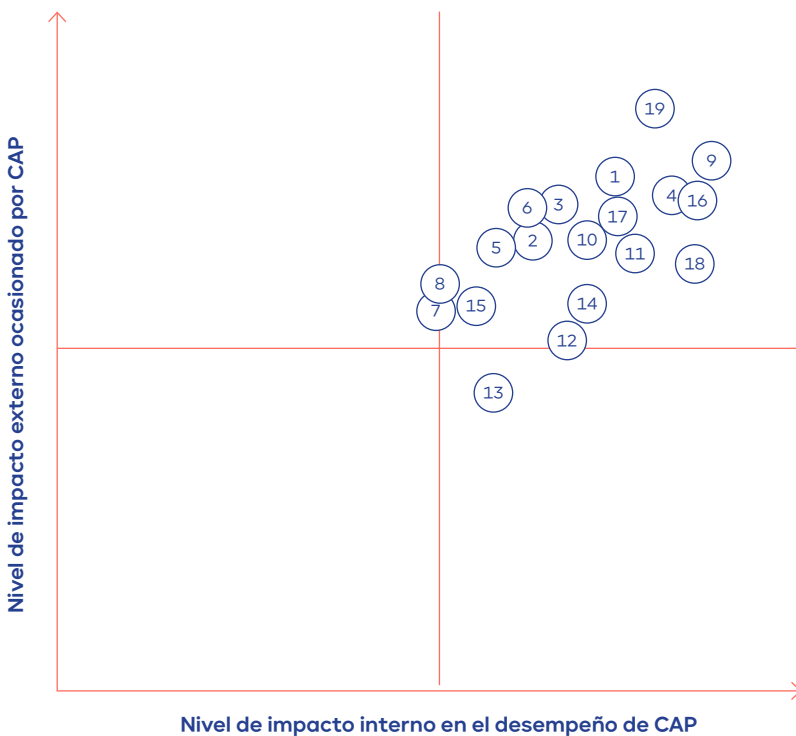


Materialidad

En 2024, Grupo CAP realizó una revisión de Doble Materialidad con el objetivo de actualizar los temas relevantes a reportar en su Memoria Integrada, e incorporarlos a su estrategia de negocio y gestión interna.

La selección de temas materiales se realizó en dos etapas. Primero, mediante un levantamiento desde stakeholders internos con los miembros del Comité Ejecutivo y sus equipos, para lo cual se utilizó la metodología GRI. En segunda instancia, se rescató la opinión de stakeholders externos utilizando la información de SSINDEX realizado a los colaboradores de CAP S.A. y a las comunidades de CMP para el año 2023. Como resultado, los temas identificados en el análisis de SSIndex, que reflejan las prioridades de estos grupos de interés, están contenidos en los temas seleccionados como materiales por CAP S.A. Por otra parte, la selección abarca los temas que define SASB para los sectores Metales y Minería y para Productores de Hierro y Acero. Los miembros del Comité Ejecutivo aprobaron los temas materiales finales identificados.

MATRIZ DE DOBLE IMPACTO



- ① Descarbonización
- ② Industrialización
- ③ Innovación
- ④ Alianzas estratégicas
- ⑤ Acción Climática
- ⑥ Gestión del recurso hídrico
- ⑦ Economía circular y residuos
- ⑧ Biodiversidad
- ⑨ Comunidades y desarrollo territorial
- ⑩ Emisiones
- ⑪ Desarrollo de talento y formación para el futuro
- ⑫ Bienestar integral
- ⑬ Inclusión, equidad y diversidad
- ⑭ Salud, seguridad y resiliencia
- ⑮ Promoción de empleo inclusivo y sostenible
- ⑯ Desarrollo de portafolio
- ⑰ Sostenibilidad financiera e integración ASG
- ⑱ Seguridad de los datos y transformación digital
- ⑲ Integridad y cumplimiento

Temas materiales prioritarios

Tema material	Descripción	Tipo de impacto interno	Descripción del impacto en el negocio (Interno)	¿Dónde se origina el impacto?	¿A quién afecta?	Descripción del impacto en la sociedad y planeta (Externo)
Salud, seguridad y resiliencia	Salud, seguridad y resiliencia, complementado con gestión de riesgos y continuidad operativa para una mayor resiliencia organizacional.	<ul style="list-style-type: none"> Costos Competitividad Ambiente laboral Riesgos Reputación 	<ul style="list-style-type: none"> Evita sanciones regulatorias y costos asociados a incidentes Laborales. Reduce riesgos financieros relacionados con la continuidad operativa. Refuerza la sostenibilidad del Negocio al priorizar la seguridad organizacional. 	Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> Sociedad familias de los trabajadores Comunidades 	<ul style="list-style-type: none"> Garantiza un ambiente laboral seguro, impactando directamente en la calidad de vida de los empleados. Mitiga riesgos de accidentes y enfermedades laborales. Refuerza a la confianza de las comunidades y partes interesadas en las operaciones de la empresa.
Descarbonización	Transformar el portafolio de negocios, productos y servicios, alineándolo a la trayectoria de descarbonización global, favoreciendo la oferta de materiales y productos que faciliten la transición hacia una economía baja en carbono.	<ul style="list-style-type: none"> Ingresos Costos 	La estrategia del negocio, alineada a la descarbonización, contribuye a la competitividad a largo plazo, atendiendo nuevos mercados con gran potencial, y con ello, mejorando la estabilidad, resiliencia y crecimiento de la empresa, satisfaciendo las expectativas de nuestros clientes y stakeholders.	Productos y servicios	<ul style="list-style-type: none"> Clientes Medioambiente 	Para nuestros clientes contar con productos o insumos bajos en carbono les permite reducir su huella, incide en sus negocios y en la demanda por sus productos y servicios. Asimismo, esto contribuye a la larga mitigación del cambio climático y sus efectos en el medioambiente
Integridad y cumplimiento	Liderar, promover y difundir una cultura de integridad y cumplimiento, con un gobierno corporativo de alto estándar, que genera confianza entre los stakeholders y la sociedad en general, incidiendo en la opinión y confianza de la industria, favoreciendo el desarrollo de inversiones y nuevos proyectos, beneficiando a la sociedad en su conjunto y, a la vez, contribuyendo a prevenir situaciones alejadas de la ética que pudieran comprometer la responsabilidad de la Compañía.	<ul style="list-style-type: none"> Costos Ingresos Reputacional Legal 	Situaciones alejadas de la integridad y el cumplimiento pueden incidir en la Reputación de la Compañía, en los costos de operaciones y en posibles costos y/o demoras por multas y/o incumplimientos.	Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> Sociedad Clientes Proveedores 	Situaciones alejadas de la ética generan desconfianza y corroen las bases de la sociedad.

Tema material	Descripción	Tipo de impacto interno	Descripción del impacto en el negocio (Interno)	¿Dónde se origina el impacto?	¿A quién afecta?	Descripción del impacto en la sociedad y planeta (Externo)
Comunidades y desarrollo territorial	Iniciativas y proyectos que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades en las que operamos. Se basa en el principio de valor compartido, donde tanto la empresa como las comunidades se benefician mutuamente a través de un relacionamiento colaborativo y sostenible.	<ul style="list-style-type: none"> • Reputación • Ingresos • Relación con stakeholders 	<ul style="list-style-type: none"> • Entorno operativo más favorable. • Reducción de riesgos sociales. • Mantenimiento de la Licencia social para operar y nuevos proyectos. • Fortalecimiento de la posición competitiva de la empresa. • Creación de valor a largo plazo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones; • Cadena de suministro 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades • Gobiernos locales • ONGs 	Mejora la calidad de vida de las comunidades locales, contribuye a reducir la pobreza, fomenta el desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo.
Industrialización	Promovemos y participamos del desarrollo de cadenas de valor en sectores estratégicos, en países donde existen políticas de promoción industrial que impulsen el desarrollo económico doméstico, la libre competencia y la competitividad de sus actores. Esto lo logramos a través de nuestras empresas, proveyendo productos y soluciones innovadoras y sostenibles para el desarrollo de cadenas de valor eficientes y de menor impacto ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Ingresos • Costos • Competitividad • Riesgos 	Asegurar y aumentar la demanda de nuestros productos y servicios fortaleciendo nuestra base de clientes y las relaciones de largo plazo. Diferenciación de nuestros productos versus los commodities internacionales, los que nos permite mantener precios competitivos y aprovechar oportunidades en mercados estratégicos donde capturamos mayores márgenes. •Desarrollar negocios en países con políticas de promoción industrial en sectores estratégicos y así competir en igualdad de condiciones frente al mercado.	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Clientes • Sociedad • Medioambiente 	Ejemplos de nuestros impactos en la sociedad y el planeta, podemos mencionar la construcción de viviendas más rápidas y económicas para reducir el déficit habitacional; campamentos para elW sector minero de la región; agua desalinizada para combatir la escasez hídrica; y la producción de pellets de mineral de hierro de alta ley para la producción de acero con menores emisiones
Emisiones	Liberación de elementos contaminantes al medio (aire y agua).	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos • Incumplimiento normativo • Ingresos • Reputación 	El cumplimiento de los límites establecidos de contaminantes permite asegurar la continuidad operacional y evita multas o procesos sancionatorios que podrían afectar la operación de las Instalaciones. Además, a largo plazo facilita el crecimiento de la compañía al generar condiciones más favorables para la Aprobación de nuevos proyectos.	<ul style="list-style-type: none"> • Operaciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades • Empleados • Medioambiente 	Las emisiones contaminantes afectan la calidad del aire y del agua, y en caso de no ser gestionadas correctamente, pueden tener efectos negativos sobre las personas y los ecosistemas.

Tema material	Descripción	Tipo de impacto interno	Descripción del impacto en el negocio (Interno)	¿Dónde se origina el impacto?	¿A quién afecta?	Descripción del impacto en la sociedad y planeta (Externo)
Gestión del Recurso Hídrico	Manejo estratégico del recurso hídrico considerando su escasez y el sostenido aumento de la demanda, a través de medidas de eficiencia e innovación, asegurando a la vez la calidad del recurso.	<ul style="list-style-type: none"> • Eficiencia • Resiliencia • Regulatorio 	La eficiencia en el uso del recurso aumenta la resiliencia de la compañía frente a condiciones de escasez. El cumplimiento de los límites establecidos de contaminantes forma parte del cumplimiento Ambiental. Además, a largo plazo facilita el crecimiento de la compañía al generar condiciones más favorables para la Aprobación de nuevos proyectos.	Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Comunidades • Medioambiente 	La gestión responsable del agua por parte de la empresa se traduce en Mayor disponibilidad del recurso hídrico para comunidades de su entorno, con la adecuada calidad, lo que repercute en su calidad de vida, salud y medios de subsistencia, a la vez que permite también el cuidado de los ecosistemas circundantes.
Sostenibilidad financiera e integración de criterios ESG en finanzas	Capacidad para mantener operaciones estables y gestionar riesgos financieros, e incluir aspectos ESG en las decisiones financieras.	<ul style="list-style-type: none"> • Económico • Estratégico • Reputacional 	Mejora en la confianza de inversionistas y acceso al financiamiento a menor costo, incluyendo el acceso a financiamiento sostenible obteniendo una diferenciación competitiva.	Operaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Inversionistas • Clientes • Proveedores • Acreedores 	Contribuye al crecimiento económico sostenible y estabilidad del mercado.

MATERIALIDAD 2023 VS 2024

Temas materiales 2023	Temas materiales 2024
Integridad y cumplimiento	Integridad y Cumplimiento
Gestión de proveedores	Desarrollo de portafolio
Innovación	Innovación
Digitalización	Seguridad de los datos y transformación digital
Experiencia de Clientes	Alianzas Estratégicas
Empleo local	Promoción de empleo inclusivo y sostenible
Desarrollo de talentos	Desarrollo de talento y formación para el futuro
Calidad de vida laboral	Bienestar integral
Inclusión y diversidad	Inclusión, equidad y diversidad
Salud y seguridad	Salud, seguridad y resiliencia
Comunidades y desarrollo territorial	Comunidades y Desarrollo Territorial
Industrialización	Industrialización
Energía	Acción Climática
Emisiones atmosféricas	Emisiones
Descarbonización	Descarbonización
Agua	Gestión del Recurso Hídrico
Economía circular y residuos	Economía circular y residuos
Biodiversidad	Biodiversidad
	Sostenibilidad financiera e integración – de criterios ESG en finanzas
	Cumplimiento normativo
	Cobertura de seguros ante eventos

CONEXIÓN DE TEMAS MATERIALES CON DIMENSIONES DE RIESGO¹

Cada tema material identificado está integrado en varias de las dimensiones de riesgo de la Compañía, lo cual se muestra en la tabla siguiente, con la explicación de cada caso.

Tema Material 2024	Dimensión de riesgo con que se conecta	Explicación de la integración entre tema material y dimensión de riesgo
Descarbonización	<ul style="list-style-type: none"> Continuidad operacional Posición competitiva Sostenibilidad financiera Medio ambiente y cambio climático Reputación y Cumplimiento Regulación 	<ul style="list-style-type: none"> La descarbonización se conecta con los riesgos identificados debido a que es un proceso global, en el que Chile se ha comprometido internacionalmente para llegar a ser neutral al año 2050. Lo anterior implica nuevas normativas que, de no anticiparse adecuadamente por parte de CAP, pueden llegar a tener alto impacto muy difíciles de predecir, entre ellos: poner en riesgo la continuidad de la operación y causar impactos financieros relevantes. El desafío de CAP es crear bienestar y progreso compartido, transformando recursos con Chile y el mundo. Lo anterior, implica que CAP pueda transformar el portafolio de negocios, productos y servicios, alineándolo a la trayectoria de descarbonización global, además de descarbonizar la propia cadena de valor, todo lo cual requiere inversiones y mantener una posición competitiva robusta. Además, los efectos de la opinión de la ciudadanía, tanto en Chile como a nivel global, respecto del cambio climático, pueden afectar negativamente la imagen de la compañía e incluso deteriorar la posición competitiva de manera que ponga en riesgo la sostenibilidad del negocio. Finalmente, de no estar adecuadamente preparados, los efectos del cambio climático pueden llegar a afectar las operaciones de la compañía.
Bienestar integral	<ul style="list-style-type: none"> Social Medio ambiente y cambio climático 	<ul style="list-style-type: none"> La dimensión social apunta a evitar conflictos con grupos de interés que pongan en riesgo la licencia para operar activos existentes o para obtener la aprobación para el desarrollo de nuevos proyectos; lo cual está directamente vinculado con la búsqueda del bienestar integral de nuestros colaboradores. Por otra parte, el bienestar integral de nuestros colaboradores permite evitar incidentes -entre ellos los medioambientales- que afecten la correcta operación del grupo.
Industrialización	<ul style="list-style-type: none"> Continuidad operacional Posición competitiva 	<ul style="list-style-type: none"> El desafío que impone la estrategia corporativa sostenible de Grupo CAP, que contempla ser líder en el mercado global de los materiales para la descarbonización, a través de un portafolio integrado de negocios y el desarrollo de productos y soluciones innovadoras y sostenibles, requiere que las empresas del Grupo estén alineadas y comprometidas con el objetivo común, para lo cual se requieren lineamientos y políticas en temas clave para el grupo y que estos sean adoptados por las empresas operativas. Se requiere una definición robusta del gobierno corporativo y su cumplimiento para lograr las sinergias entre empresas del grupo.
Inclusión, equidad y diversidad	<ul style="list-style-type: none"> Talento Social Reputación y Cumplimiento 	<ul style="list-style-type: none"> Contar con el talento adecuado a los desafíos del negocio incluye atracción y retención del talento diverso, donde las políticas de evaluación e incentivos y los planes de sucesión sean desarrollados con equidad interna. Lo anterior contribuye a evitar conflictos que pongan en riesgo la licencia para operar o para obtener la aprobación para el desarrollo de nuevos proyectos; todo lo cual terminaría afectando negativamente la imagen de la compañía. La incorporación de talento local y apoyo a los territorios en donde opera la compañía es una fortaleza que apunta a fortalecer la dimensión de riesgo Social.
Innovación	<ul style="list-style-type: none"> Continuidad operacional Posición competitiva Medioambiente y cambio climático 	<ul style="list-style-type: none"> La innovación, como proceso que implica crear y desarrollar nuevas ideas, productos, servicios o procesos que generan valor para las personas y mejoran la forma en que se hacen las cosas, requiere que la continuidad de la operación esté exenta de incidentes ambientales, climáticos o de otro tipo que la pongan en riesgo, de manera de enfocar los esfuerzos en innovar. Por otra parte, es necesario innovar continuamente para asegurar el éxito de la operación y del negocio en un mundo altamente cambiante y competitivo. No hacerlo implicaría perder competitividad en los mercados. La innovación en los procesos, productos y servicios apunta a hacerlos más sostenibles, que generen menos impacto ambiental, en línea con la estrategia de negocio y las metas de sostenibilidad de la compañía.
Salud, seguridad y resiliencia	<ul style="list-style-type: none"> Talento Continuidad operacional Reputación y Cumplimiento Regulación Social 	<ul style="list-style-type: none"> La salud y la seguridad de los colaboradores está fuertemente regulada en el país, por lo que está vinculado a normas y su cumplimiento. Atender adecuadamente la salud y seguridad otorga resiliencia organizacional, disminuye los riesgos de incidentes que pongan en riesgo la continuidad de la operación, y de conflictos con grupos de interés.

¹: El análisis fue realizado excluyéndose dos dimensiones de riesgo que a la fecha se encontraban en revisión, las cuales corresponden a: Cambios Geopolíticos y Desarrollo de Megaproyectos.

Tema Material 2024	Dimensión de riesgo con que se conecta	Explicación de la integración entre tema material y dimensión de riesgo
Alianzas estratégicas	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad operacional • Posición competitiva • Sostenibilidad financiera • Reputación y Cumplimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer alianzas estratégicas permiten al Grupo aprovechar recursos, know how y oportunidades a un menor riesgo, estar mejor preparados para resistir impactos financieros relevantes, mayor resiliencia frente a incidentes que afecten negativamente la imagen de la compañía y evitar con ello no sólo el deterioro en la posición competitiva, sino mejorarla permanentemente. • Lo anterior requiere lineamientos y políticas en temas clave, que permitan generar y mantener una cultura común.
Promoción de empleo inclusivo y sostenible	<ul style="list-style-type: none"> • Talento • Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Para contar con el talento adecuado a los desafíos del negocio se requiere atracción y retención del talento, lo que se logra con la promocionar empleo inclusivo y sostenible, formación, planes de desarrollo, evaluación e incentivos, y planes de sucesión para empleos del futuro y estrategias de inclusión laboral. • Lo anterior incide en la disminución del riesgo de conflictos con grupos de interés que pongan en riesgo la licencia para operar activos existentes o para obtener la aprobación para el desarrollo de nuevos proyectos.
Acción climática	<ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente y cambio climático • Posición competitiva • Reputación y Cumplimiento • Regulación 	<ul style="list-style-type: none"> • La acción climática es necesaria porque las consecuencias del cambio climático generado por la acción antrópica están poniendo en riesgo a la humanidad, y las autoridades de los distintos países están tomando acciones, entre ellas compromisos internacionales y regulación. • En este contexto, CAP ha decidido abordar toda la cadena de valor: usar materias primas que habiliten una economía circular; reemplazar las fuentes de energía fósil por energía renovable; y generar productos que se integren a la nueva economía circular carbono-neutral. • Con ello se busca anticiparse a la regulación, aportar a la reputación del Grupo y evitar que se afecten las operaciones de CAP por causa de efectos del cambio climático. • Por otra parte, el cambio climático exige explorar nuevas oportunidades de negocio, tales como metales críticos para la transición energética, o en infraestructura resiliente, todo lo cual está en línea con la Estrategia 2030 del Grupo. Por ejemplo, el ingreso en la propiedad de Aclara, productor de tierras raras, material clave en electromovilidad; o la adquisición del 100% de la filial Aguas CAP, que entrega agua industrial desalinizada a las empresas mineras de la III Región y a comunidades, son oportunidades que provienen de la acción climática y que fortalecen la posición competitiva de la compañía.
Desarrollo de portafolio	<ul style="list-style-type: none"> • Continuidad operacional • Posición competitiva • Sostenibilidad financiera 	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de portafolio implica optimizar la distribución de recursos financieros, en línea con la estrategia de la compañía de crear bienestar y progreso compartido, transformando recursos con Chile y el mundo, evitando situaciones alejadas de la ética que pudieran comprometer a la compañía. • Lo anterior requiere lineamientos y políticas en temas clave para el grupo y que estos sean adoptados por las empresas operativas, apuntando a una cultura común. • Ello requiere que la definición y cumplimiento del gobierno corporativo sea robusta y esté alineada en las EOs. • Así, se evitan incidentes que pongan en riesgo la continuidad de la operación, como la falta de insumos críticos, se asegura la operación de planes de continuidad, planes de emergencia y/o planes de recuperación de desastres robustos. • Lo anterior contribuye a una posición competitiva robusta y la sostenibilidad del negocio y permite estar mejor preparados para resistir impactos financieros relevantes causados de eventos fuera de control de la compañía, tales como los efectos cíclicos del mercado, volatilidad de precios de venta u otros eventos de baja probabilidad y alto impacto muy difíciles de predecir.
Gestión del recurso hídrico	<ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente y cambio climático • Reputación y Cumplimiento • Regulación • Continuidad operacional 	<ul style="list-style-type: none"> • El manejo estratégico del recurso hídrico considerando su escasez y el sostenido aumento de la demanda, a través de medidas de eficiencia operacional e innovación, asegurando a la vez la calidad del recurso evita la ocurrencia de incidentes medioambientales o de otro tipo, que pudieran afectar la correcta operación del grupo, o brechas en el cumplimiento de normativa ambiental relacionado al agua, permisos y/o daño medioambiental.
Sostenibilidad financiera e integración de criterios ASG en Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> • Posición competitiva • Sostenibilidad financiera • Reputación y Cumplimiento • Regulación 	<ul style="list-style-type: none"> • A las medidas de mitigación gestionables por la empresa tales como manejo responsable del ciclo de inversiones, políticas de liquidez financiera, políticas comerciales, políticas de cobertura, y políticas de dividendos, entre otras, se agrega la integración de criterios ASG en Finanzas. • Incluir aspectos ASG en las decisiones financieras y mantener operaciones estables, gestionando riesgos financieros, le da robustez a la posición competitiva del Grupo, al estar preparados para resistir impactos financieros relevantes causados de eventos fuera del control de la compañía relacionados con aspectos ASG, que son de baja probabilidad y alto impacto muy difíciles de predecir.

Tema Material 2024	Dimensión de riesgo con que se conecta	Explicación de la integración entre tema material y dimensión de riesgo
Economía circular y residuos	<ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente y cambio climático • Reputación y Cumplimiento • Regulación • Continuidad operacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Adopción de un modelo de economía circular en toda la cadena de valor, incluyendo acciones que promuevan la utilización de materias primas y generación de productos, que sean factibles de reciclar o reutilizar, reduciendo al mínimo los residuos, permite anticiparse a cambios regulatorios que impacten la sostenibilidad del negocio, aporta a la reputación y evita incidentes que pongan en riesgo la continuidad de la operación.
Seguridad de los datos y transformación digital	<ul style="list-style-type: none"> • Ciberseguridad y Disrupción Digital 	<ul style="list-style-type: none"> • El tema material "Seguridad de los datos y transformación digital" se definió como "La capacidad para mantener el resguardo de la información y adaptarse a los desafíos"; lo que está directamente relacionado con evitar la vulneración de los sistemas informáticos o bases de datos, ciberataques de terceros o de colaboradores, incidentes de ingeniería social, falla en la protección de datos, entre otros, que propone la dimensión de riesgo "Seguridad de la información".
Biodiversidad	<ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente y cambio climático • Reputación y Cumplimiento • Regulación • Continuidad operacional 	<ul style="list-style-type: none"> • La crisis de la biodiversidad global está poniendo en riesgo la capacidad de los ecosistemas de entregar los servicios ecosistémicos y de suministrar los bienes necesarios para la producción de la economía. Lo anterior, eleva las exigencias regulatorias y de la sociedad respecto de la conservación y protección de la biodiversidad por parte de las empresas. • El emplazamiento de las operaciones de CAP, en o aledaño a sectores con biodiversidad relevante requiere que estemos atentos a las nuevas exigencias regulatorias y de la sociedad al respecto, definiendo adecuados planes de gestión del recurso a fin de evitar incidentes que pudieran poner en riesgo la continuidad de la operación o la reputación de la compañía.
Comunidades y desarrollo territorial	<ul style="list-style-type: none"> • Social • Reputación y Cumplimiento 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar iniciativas y proyectos que contribuyan al desarrollo económico, social y ambiental de las comunidades en las que operamos, basado en el principio de valor compartido, donde tanto la empresa como las comunidades se benefician mutuamente a través de un relacionamiento colaborativo y sostenible, evita que se generen conflictos con grupos de interés que pongan en riesgo la licencia para operar activos existentes o para obtener la aprobación para el desarrollo de nuevos proyectos; los cuales a su vez afectaría negativamente la reputación de la compañía.
Emisiones	<ul style="list-style-type: none"> • Medio ambiente y cambio climático • Reputación y Cumplimiento • Regulación • Continuidad operacional 	<ul style="list-style-type: none"> • Las operaciones de Grupo CAP liberan elementos contaminantes al medio, tanto al aire como al agua. Ello requiere ser adecuadamente gestionado de manera de dar cabal cumplimiento a normas y permisos, evitando generar daño ambiental o incidentes que afecten la correcta operación del grupo, lo que podría poner en riesgo la continuidad de la operación y la reputación de la compañía.
Integridad y cumplimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Regulación • Reputación y Cumplimiento • Sostenibilidad financiera • Posición competitiva 	<ul style="list-style-type: none"> • Liderar, promover y difundir una cultura de integridad y cumplimiento, con un gobierno corporativo de alto estándar, que genera confianza entre los stakeholders y la sociedad en general, incide en la opinión y confianza de la industria, favoreciendo el desarrollo de inversiones y nuevos proyectos, beneficiando a la sociedad en su conjunto y, a la vez, contribuyendo a prevenir situaciones alejadas de la ética que pudieran comprometer la responsabilidad de la Compañía. • Lo anterior apunta a evitar situaciones que pudieran derivar en incumplimiento de normas, permisos y/o generar daño medioambiental, o incidentes que afecten negativamente la imagen de la compañía, lo que afectaría la posición competitiva y la sostenibilidad financiera del Grupo.
Desarrollo de talento y formación para el futuro	<ul style="list-style-type: none"> • Talento • Posición competitiva 	<ul style="list-style-type: none"> • El desarrollo de talento y formación para el futuro, con enfoque ampliado hacia reskilling, upskilling y competencias digitales nos permite contar con el talento adecuado a los desafíos del negocio. Esto incluye fortalezas en atracción y retención del talento, planes de desarrollo, evaluación e incentivos, y planes de sucesión, todo lo cual refuerza la posición competitiva del Grupo.

Carta de Verificación Externa

Memoria Integrada 2024



Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

Marzo 21, 2025

Señores
CAP S.A.
Presente

Hemos realizado una revisión de seguridad limitada de los contenidos e indicadores de la Memoria Integrada 2024 de CAP S.A. (en adelante "la Sociedad"), de acuerdo con lo establecido en los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI) por el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de seguridad limitada de los contenidos e indicadores incluidos en la Memoria Integrada para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, que han sido presentados de acuerdo con el Estándar GRI, en base a los procedimientos que hemos realizado y la evidencia obtenida. Hemos realizado nuestra revisión de seguridad limitada de acuerdo con la Norma Internacional sobre International Standard on Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000), emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos este trabajo para obtener una seguridad limitada respecto de los indicadores incluidos en la Memoria Integrada estén exentos de errores materiales.

Una revisión de seguridad limitada implica la realización de procedimientos (que consisten principalmente en realizar consultas a la gerencia y a otros dentro de la entidad y aplicar procedimientos analíticos y de otro tipo, según corresponda) y evaluar la evidencia obtenida. Los procedimientos también incluyen la evaluación de la consistencia de los indicadores incluidos en la Memoria Integrada para el período finalizado en diciembre de 2024 de acuerdo con el Estándar GRI.

Nuestra revisión incluyó los siguientes procedimientos:

- Reunión con el equipo que lideró el proceso de elaboración de la Memoria Integrada 2024.
- Revisión de evidencias para los indicadores detallados en esta carta, así como el resultado del proceso de materialidad, con las áreas participantes de la elaboración de la Memoria Integrada 2024.
- Análisis de la trazabilidad de los contenidos de la Memoria Integrada Sostenibilidad 2024, comprobación de los indicadores detallados en esta carta, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Estándar GRI

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl/acercade la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Marzo 21, 2025
Sres. CAP S.A.
Página 2

- Revisión de la información incluida en la Memoria Integrada 2024 a partir de la documentación de respaldo proporcionada por la Administración, sin embargo, nuestros procedimientos no incluyeron el testeo de los datos en los que se basan las estimaciones o en desarrollar por separado nuestras propias estimaciones con las cuales evaluar las de la Sociedad.

Los procedimientos realizados en un encargo de seguridad limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un encargo de seguridad razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que la seguridad que se habría obtenido si hubiéramos realizado un encargo de aseguramiento razonable.

Nuestra Independencia y controles de calidad

Hemos cumplido con las normas pertinentes de conducta profesional y el código de ética aplicables a la práctica contable y aquellas relacionadas con las revisiones de seguridad limitada, emitidos por diversos organismos profesionales de contabilidad, que se basan en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

La firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, Control de Calidad para Firmas que Realizan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros, y Otras Revisiones de Seguridad y Servicios Relacionados, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados con respecto al cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales, los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Conclusiones

El proceso de verificación se realizó en base a los indicadores incluidos en la Memoria Integrada 2024, una vez definidos por la Administración en su proceso de materialidad. Los indicadores verificados se señalan a continuación:

Indicadores Global Reporting Initiative (GRI):

2-1	2-2	2-3	2-4	2-5	2-6	2-7	2-8	2-9
2-22	2-23	2-24	2-27	2-28	2-29	2-30	3-1	3-2
3-3	203-2	204-1	205-1	205-2	205-3	206-1	302-1	302-4
303-1	303-3	303-5	304-1	304-3	305-3	305-4	305-7	306-2
401-1	403-1	403-3	403-9	403-10	405-1	405-2	415-1	

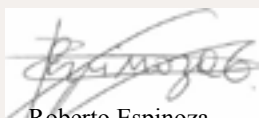
Respecto de los indicadores antes señalados, podemos afirmar que no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que los indicadores incluidos en la Memoria Integrada para el periodo finalizado en diciembre 2024 de CAP S.A., no han sido elaborados, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con el estándar GRI.

Marzo 21, 2025
Sres. CAP S.A.
Página 3

Otras responsabilidades

- La preparación de la Memoria Integrada 2024, así como el contenido de esta, es responsabilidad de la Sociedad, que además es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir una carta de verificación independiente, basada en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.
- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Sociedad, de acuerdo con los términos establecidos en las condiciones comerciales de la propuesta de servicios.
- Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código de Ética de la IFAC.
- Las conclusiones de la revisión son válidas para la última versión de la Memoria Integrada 2024, recibido el 20 de marzo de 2025.

Saluda atentamente a Ustedes,



Roberto Espinoza
Socio

Carta de Verificación Externa

Huella de Carbono 2024

Deloitte.

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

Marzo 21, 2025

Señores
CAP S.A.
Presente

Hemos realizado una revisión de seguridad limitada de la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, de CAP S.A. y sus filiales con operaciones en Chile, Argentina y Perú., (en adelante “el Grupo”), de acuerdo con lo establecido en los Estándares del Greenhouse Gas Protocol, (en adelante “GHG”).

Estándares y procesos de verificación

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de la revisión de seguridad limitada de la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el Estándar GHG, en base a los procedimientos que hemos realizado y la evidencia obtenida. Hemos realizado nuestra revisión de seguridad limitada de acuerdo con la Norma Internacional Standard on Assurance Engagements on Greenhouse Gas Statements (ISAE 3410), emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos este trabajo para obtener una seguridad limitada sobre la cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2024 de acuerdo con el Estándar GHG, se presente exenta de errores materiales.

Una revisión de seguridad limitada implica la realización de procedimientos (que consisten principalmente en realizar consultas a la gerencia y a otros dentro de la entidad y aplicar procedimientos analíticos y de otro tipo, según corresponda) y evaluar la evidencia obtenida. Los procedimientos también incluyen la evaluación de la metodología y cuantificación del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el Estándar GHG.

Nuestra revisión incluye los siguientes procedimientos:

- Reuniones con los profesionales encargados de la realización del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero para obtener un entendimiento del proceso de recolección de información y su origen.
- Recepción del Excel de cálculo, además de acceso a la información y evidencias para cada uno de los alcances.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Marzo 2, 2025
Sres. CAP S.A.
Página 2

- Análisis de los factores de emisión considerados por la sociedad para el cálculo de la huella de carbono 2024.
- Revisión de la consistencia de los cálculos recibida con fecha 05 de Febrero de 2025, para cada uno de los alcances del Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero. Estos fueron revisados mediante muestras, aclarando las diferencias, si hubiese alguna, con la Administración de la Sociedad.

Los procedimientos realizados en un encargo de seguridad limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un encargo de seguridad razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que la seguridad que se habría obtenido si hubiéramos realizado un encargo de aseguramiento razonable. El detalle de las emisiones totales declaradas en el Informe de la Huella de Carbono Corporativa 2024 de la Sociedad se presentan a continuación:

Huella de Grupo CAP S.A., año 2024

Alcance	Unidad	Método Mercado	Método Ubicación
Emisiones Directas (Alcance 1)	tCO2e	1.130.455	1.130.455
Emisiones Indirectas (Alcance 2)	tCO2e	533.024	199.923
Emisiones Indirectas (Alcance 3)	tCO2e	24.596.432	24.527.115
Categoría 1: Compra de bienes y servicios	tCO2e	1.025.661	1.025.661
Categoría 2: Bienes de capital	tCO2e	278.627	278.627
Categoría 3: Otras act. relacionadas con la energía	tCO2e	130.308	57.715
Categoría 4: Transporte y distribución aguas arriba	tCO2e	91.952	91.970
Categoría 5: Tratamiento de residuos	tCO2e	3.401	3.401
Categoría 6: Viajes de negocios	tCO2e	40.199	40.199
Categoría 7: Movilización de colaboradores	tCO2e	4.402	4.402
Categoría 8: Activos arrendados aguas arriba	tCO2e	33	33
Categoría 9: Transporte y distribución aguas abajo	tCO2e	3.895.020	3.898.277
Categoría 10: Procesamiento de productos vendidos	tCO2e	18.878.079	18.878.079
Categoría 11: Uso de productos vendidos	tCO2e	153.323	153.323
Categoría 12: Fin de vida de productos vendidos	tCO2e	95.415	95.415
Categoría 13: Activos arrendados aguas abajo	tCO2e	13	13
Categoría 14: Franquicias	tCO2e	-	-
Categoría 15: Inversiones	tCO2e	-	-
Huella de Carbono Corporativa (Alcances 1, 2 y 3)		26.259.911	25.857.493

Nuestra Independencia y controles de calidad

Hemos cumplido con las normas pertinentes de conducta profesional y el código de ética aplicables a la práctica contable y aquellas relacionadas con las revisiones de seguridad limitada, emitidos por diversos organismos profesionales de contabilidad, que se basan en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Marzo 2, 2025
Sres. CAP S.A.
Página 3

La firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, Control de Calidad para Firmas que Realizan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros, y Otras Revisiones de Seguridad y Servicios Relacionados, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados con respecto al cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales, los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

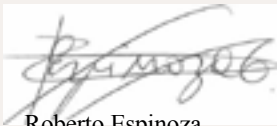
Conclusión

Respecto de los procedimientos realizados y la evidencia obtenida, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Inventario de Emisiones de Gases de Efecto Invernadero del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024 del Grupo CAP S.A., no ha sido preparado, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con el Estándar del Greenhouse Gas Protocol.

Otras Responsabilidades

- La preparación del Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero, período 2024, así como el contenido de este es responsabilidad de la Sociedad, la que además es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.
- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Sociedad, de acuerdo con los términos establecidos en la Carta de Compromiso.
- Las conclusiones de la revisión son válidas para la última versión de la cuantificación de huella de carbono 2024, recibida el 05 de febrero de 2025.

Saluda atentamente a Ustedes,



Roberto Espinoza
Socio

Carta de Verificación Externa

Huella Hídrica 2024

Deloitte.

Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
Rosario Norte 407
Rut: 80.276.200-3
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

Marzo 21, 2025

Señores
CAP S.A.
Presente

Hemos realizado una revisión de seguridad limitada asociada a la cuantificación de la Huella Hídrica Corporativa para el período desde el 1 de enero al 31 diciembre de 2024, de CAP S.A. y sus filiales con operaciones en Chile, Argentina y Perú, (en adelante “el Grupo”), de acuerdo con lo establecido en el Estándar Water Footprint Network (en adelante “WFN”).

Estándares y procesos de verificación

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de la revisión de seguridad limitada asociada a la cuantificación de la Huella Hídrica para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el WFN, en base a los procedimientos que hemos realizado y la evidencia obtenida. Hemos realizado nuestra revisión de seguridad limitada de acuerdo con la Norma Internacional sobre International Standard on Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information (ISAE 3000), emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB). Esta norma requiere que planifiquemos y realicemos este trabajo para obtener una seguridad limitada sobre la cuantificación de la Huella Hídrica para el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con el WFN, esté exenta de errores materiales.

Una revisión de seguridad limitado implica la realización de procedimientos (que consisten principalmente en realizar consultas a la gerencia y a otros dentro de la entidad, según corresponda, y aplicar procedimientos analíticos y de otro tipo) y evaluar la evidencia obtenida. Los procedimientos también incluyen la evaluación de los criterios y cuantificación de la Huella Hídrica 2024.

Nuestra revisión incluyó los siguientes procedimientos:

- Reuniones con los profesionales encargados de la realización del cálculo de la Huella Hídrica.
- Recepción del Excel de cálculo, además de carpetas con información y evidencia para cada uno de los criterios.
- Análisis de los factores de conversión considerados por el Grupo para el cálculo de la huella hídrica 2024
- Revisión de la consistencia de los cálculos para cada uno de los tipos de huella incluidos en la cuantificación de la Huella Hídrica. Estos fueron revisados mediante muestras aclarando las diferencias, si hubiese alguna, con la Administración.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Marzo 21, 2025
 Sres. CAP S.A.
 Página 2

Los procedimientos realizados en un encargo de seguridad limitada varían en naturaleza y oportunidad y son menos extensos que para un encargo de seguridad razonable. En consecuencia, el nivel de seguridad obtenido en un encargo de seguridad limitada es sustancialmente menor que la seguridad que se habría obtenido si hubiéramos realizado un encargo de aseguramiento razonable.

El detalle de los metros cúbicos totales declaradas en el Informe de la Huella Hídrica Corporativa 2024 del Grupo se presentan a continuación:

Huella Hídrica de CAP S.A., año 2024

Huella Azul (m3)	Huella Verde (m3)	Huella Gris (m3)	Total (m3)
9.238.691	43.543	1.564.123	10.846.357

Nuestra Independencia y controles de calidad

Hemos cumplido con las normas pertinentes de conducta profesional y el código de ética aplicables a la práctica contable y aquellas relacionadas con las revisiones de seguridad limitada, emitidos por diversos organismos profesionales de contabilidad, que se basan en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

La firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1, Control de Calidad para Firmas que Realizan Auditorías y Revisiones de Estados Financieros, y Otras Revisiones de Seguridad y Servicios Relacionados, y en consecuencia mantiene un sistema integral de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados con respecto al cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales, los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Conclusión

Respecto de los procedimientos realizados podemos afirmar que no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que la cuantificación de la Huella Hídrica del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2024, realizado por CAP S.A, no ha sido preparado, en todos sus aspectos materiales, de acuerdo con el Estándar Water Footprint.

Otras Responsabilidades

- La preparación de la cuantificación de la Huella Hídrica, período 2024, así como el contenido de este es responsabilidad del Grupo, que además es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.

Marzo 21, 2025
Sres. CAP S.A.
Página 3

- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés del Grupo, de acuerdo con los términos establecidos en la Carta de Compromiso.
- Las conclusiones de la revisión son válidas para la última versión de la cuantificación de huella hídrica 2024, recibida el 19 de marzo de 2025.

Saluda atentamente a Ustedes,



Roberto Espinoza
Socio

Información General

Información legal de la Sociedad

CAP S.A. se constituyó por escritura pública del 27 de abril de 1946 otorgada ante el Notario Público de Santiago don Pedro Cuevas. Su existencia y estatutos fueron autorizados por el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 2.004 del 3 de mayo de 1946. Los extractos de la escritura pública y del decreto fueron inscritos en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1946, a fojas 1.356 y 1.358 vuelta, N° 983 y N° 984, respectivamente, y publicados en el Diario Oficial del 20 de mayo del mismo año. El Decreto del Ministerio de Hacienda N° 3.418 del 24 de mayo de 1946 declara legalmente instalada la Sociedad. Desde la constitución de CAP S.A., sus estatutos sociales han sido objeto de diversas modificaciones, las que se encuentran reflejadas en los estatutos refundidos de la Compañía disponibles en su sitio web.

OBJETO SOCIAL

La Compañía tiene por objeto principal invertir capitales en cualquier clase de bienes muebles incorporales, tales como acciones, bonos, debentures, planes de ahorro y capitalización, cuotas o derechos en sociedades o fondos mutuos y cualquier clase de títulos o valores mobiliarios, así como también administrar dichas inversiones.

La Compañía tiene, además, los siguientes objetivos específicos:

- a. Promover, organizar y constituir sociedades de cualquier naturaleza y objeto, y comprar y vender acciones y derechos sociales.
- b. Prestar servicios gerenciales, de asesoría financiera y legal, de ingeniería, de auditoría y otros necesarios para el mejor desarrollo de las empresas de las cuales sea accionista o socia, o de empresas ajenas.
- c. Coordinar la gestión de las sociedades de las cuales sea accionista o socia para obtener el máximo de productividad y rentabilidad.



Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades¹

1. COMPAÑÍA MINERA DEL PACIFICO S.A.²

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada.

Domicilio:

Pedro Pablo Muñoz 675, La Serena.

Porcentaje de participación de CAP:

75%

Se constituyó por medio de escritura pública del 15 de diciembre de 1981, otorgada ante el Notario de Santiago don Félix Jara Cadot. El extracto fue inscrito a fojas 294 N° 145 en el Registro de Comercio de 1981 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena y publicado en el Diario Oficial el 21 de diciembre de 1981.

Capital suscrito y pagado:

El capital social acordado en Junta Extraordinaria de Accionistas del 27 de abril de 2010, asciende a US\$ 887.223.521,40, moneda legal de los Estados Unidos de Norteamérica, y dividido en 4.694.836 acciones sin valor nominal, cuyo 74,99979% es de propiedad de CAP S.A. y 25,00002% es de propiedad de MC Inversiones Ltda.

El capital pagado de Compañía Minera del Pacífico S.A. al 31 de diciembre de 2024 asciende a US\$ 887.220.369,40 dividido en 4.694.836 acciones.

Objeto social:

- Explotar yacimientos mineros propios o ajenos de cualquier clase de sustancias concebibles por la ley.
- Explorar, reconocer, formular pedimentos, manifestar, mensurar, constituir pertenencias y derechos mineros sobre toda clase de sustancias minerales y en general, adquirir a cualquier título yacimientos mineros, enajenarlos, darlos o recibirlos en arrendamiento o cualquier otra forma de goce; adquirir, enajenar, importar o exportar

tar minerales, todo ello individualmente o en conjunto con otras personas naturales o jurídicas.

- Adquirir, construir, explotar, tomar y dar en arrendamiento a cualquier título plantas de beneficio, fundiciones y puertos e instalaciones anexas.
- Comercializar y vender minerales en cualquier estado, sean o no de su propia producción, ya sea en forma directa o indirecta.
- Adquirir, instalar y explotar industrias complementarias, derivadas, secundarias, abastecedoras de materias primas, insumos o servicios, o relacionadas directa o indirectamente con los objetos anteriores.
- Prestar servicios de investigación geológica y minera, de ingeniería, de mantención mecánica e industrial, de construcción y de movimiento de tierras.
- Formar, constituir, participar y administrar sociedades de cualquier naturaleza, para la realización de los objetos anteriores y coordinar la gestión de las mismas.

Administración de la Sociedad:

Directores titulares:

- Vicente Irrarázaval Llona, Presidente
- Juan Enrique Rassmuss Raier, Director
- Nicolás Burr García de la Huerta, Director
- Patricia Núñez Figueroa, Directora
- Hernán Menares Day, Director
- Tadashi Mizuno, Director
- Takeaki Doi, Director

Directores suplentes:

- Felipe Gazitúa Larenas
- Raimundo Gueneau de Mussy del Solar
- Roberto de Andraca Adriasola
- Jorge Salvatierra Pacheco
- Patricia López Manieu
- Ryuichi Paaku
- Jaime Andrés González Wenzel

¹: CAP tiene las siguientes inversiones en sociedades que representan más del 20% de los activos totales de aquella entidad, y que no tienen el carácter de subsidiaria o asociada.

Consortio RT S.p.A. 50% (negocio conjunto), sociedad por acciones, realiza otras actividades especializadas de construcción. La inversión esta sociedad representa el 0% de los activos total de CAP S.A

Consortio QB2 S.p.A. 50% (negocio conjunto), sociedad por acciones, realiza otras actividades especializadas de construcción. La inversión esta sociedad representa el 0% de los activos total de CAP S.A.

Ree Alloys S.p.A. 50% (negocio conjunto), sociedad por acciones, realiza actividades de apoyo para la explotación de otras minas y canteras. La inversión esta sociedad representa el 0% de los activos total de CAP S.A.

²: La información sobre las filiales de CMP S.A. se encuentra contenida en su memoria, disponible en su página web.

Ejecutivos principales:

- Francisco Carvajal Palacios, Gerente General
- Carlos Sepúlveda Vélez, Gerente de Administración y Finanzas
- Makarina Orellana Farias, Gerente de Operaciones
- Gabriela Da Silva Ferrao, Gerente Comercial
- Carlos Gómez Vega, Gerente de Desarrollo de Proyectos
- Claudia Monreal López, Gerente de Planificación y Desarrollo
- Macarena Herrera Sandoval, Gerente de Relacionamento y Valor Compartido¹
- Stephanie Wilhelm Núñez, Gerente de Medio Ambiente y Cambio Climático
- Carolina Pérez Chávez, Gerente de Personas
- Francisco Izquierdo Parga, Fiscal
- Paulina Andreoli Celis, Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional

2. COMPAÑÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO S.A.**Naturaleza jurídica:**

Sociedad anónima cerrada.

Domicilio:

Avenida Gran Bretaña 2910, Talcahuano.

Porcentaje de participación de CAP:

100%

Constituida por escritura pública del 15 de diciembre de 1981, otorgada en la notaría de Santiago de don Eduardo González Abbott, cuyo extracto fue inscrito a fojas 199 N° 101 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Talcahuano correspondiente al año 1981 y publicado en el Diario Oficial el día 21 de diciembre del mismo año.

Capital suscrito y pagado:

El capital inicial fue de US\$ 166.000.000, dividido en 6.640.000 acciones de valor nominal de US\$ 25 cada una. Desde su constitución, sus estatutos sociales han sido objeto de diversas modificaciones.

El capital de la Compañía al 31 de diciembre de 2024 asciende a ochocientos treinta y siete millones setecientos ochenta y tres mil ochocientos noventa y tres dólares, con sesenta y cuatro centavos de los Estados Unidos de América, dividido en treinta y cuatro millones quinientas ochenta y tres mil ciento cincuenta y cinco acciones nominativas, to-

das de una sola serie, sin valor nominal, las que se encuentran suscritas y pagadas. CAP S.A. es titular de 34.583.151 acciones y CAP Energía SpA, es titular de 4 acciones.

Objeto Social

- Producir hierro en lingotes y acero laminado.
- Adquirir, construir y explotar, a cualquier título, usinas siderúrgicas y metalúrgicas en general
- Adquirir, instalar y explotar industrias complementarias, derivadas, transformadoras, secundarias, abastecedoras de materias primas o relacionadas directa o indirectamente con la siderúrgica o la metalurgia y,
- Servir de agente o comisionista, representante o intermediario en toda clase de negocios relacionados con los fines de la Compañía.

Administración de la Sociedad:**Directorio:**

- Julio Bertrand Planella, Presidente
- Jorge Salvatierra Pacheco, Director
- Jorge Lagos Rodriguez, Director
- Roberto de Andraca Adriasola, Director
- Marisol Montaña Soto, Directora

Ejecutivos:

- Jean Paul Saure Roeckel, Gerente General
- Eduardo Carrasco Buvinic, Gerente de Personas y Asuntos Corporativos
- Juan Carlos Ponti Cisternas, Gerente de Operaciones
- Piero Lertora Silva, Subgerente de Planificación estratégica
- Alvaro Alarcón Fuentes, Gerente Comercial y Servicios

3. CINTAC S.A.²**Naturaleza jurídica:**

Sociedad anónima abierta.

Domicilio:

Camino Lonquén N° 11011, Maipú, Santiago.

Porcentaje de participación directa de CAP:

77,878%

Sociedad anónima abierta de giro industrial constituida por escritura pública del 3 de diciembre de 1965 en la Notaría de Santiago de don Javier Echeverría, y fue inscrita

¹: Macarena Herrera Sandoval, a la fecha de publicación del presente documento, ya no ejerce funciones en el cargo de Gerente de Relacionamento y Valor Compartido. Dichas funciones, están siendo subrogadas por Paulina Andreoli Celis, Gerente de Seguridad y Salud Ocupacional.

²: La información sobre las filiales del Grupo Cintac se encuentra contenida en la memoria de Cintac S.A., disponible en su página web.

en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes de Santiago correspondiente al año 1965, a fojas 8.311, N° 4.021, e inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con el número 438.

Capital suscrito y pagado

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2024 asciende a US\$ 119.449.833 dividido en 1.145.711.847 acciones sin valor nominal.

Objeto Social

La empresa Cintac S.A., tal como lo señalan sus estatutos, tiene como objetivos principales los siguientes:

- La fabricación de toda clase de productos metalúrgicos y siderúrgicos, y su posterior comercialización. También se pueden incorporar productos importados o de representaciones.
- La ejecución de obras civiles y otras que utilicen productos fabricados por Cintac S.A.
- La exportación, importación y comercialización de productos y materias primas relacionadas con las actividades precedentes.
- La explotación de la actividad agrícola, agropecuaria o forestal en cualquiera de sus formas.
- La realización de toda clase de actividades y negocios industriales, comerciales y mineros.
- La importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de productos y la realización de toda clase de servicios de la industria o del comercio.
- La inversión de capitales en cualquier clase de bienes inmuebles y muebles corporales o incorporados.

Administración de la Sociedad

Directorio

- Claudia Bobadilla Ferrer, Presidenta
- Abel Bouchon Silva, Vicepresidente
- Susana Torres Vera, Directora
- Jacqueline Saquel Mediano, Directora
- Roberto de Andraca Adriasola, Director
- Nicolás Burr García de la Huerta, Director
- Fernando Rioseco Zorn, Director

Comités del Directorio

- Comité de Directores
- Comité de Estrategia e Inversiones
- Comité de Riesgo
- Comité de Finanzas

Ejecutivos

- Patricio Merello Hitschfeld, Gerente General
- Rodrigo Avilés Dorliac, Gerente de Administración y Finanzas Corporativo
- Javier Urrutia Pinto, Gerente Legal Corporativo
- Carlos Avalos Eguiguren, Gerente de Riesgo y Control Interno
- María José Rodríguez, Gerente de Talento y Comunicaciones
- Juan Guillermo Norero Muñoz, Gerente de Estrategia y Sostenibilidad
- Cristobal Schneider Guzman, Gerente General Promet Chile
- Sebastián Prado Terrazas, Gerente General Cintac Saic y Tupemesa

4. INTASA S.A.

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada.

Domicilio:

Gertrudis Echeñique N° 220, Las Condes, Santiago.

Porcentaje de participación de CAP:

98,87%

Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2024, el capital social suscrito y pagado de esta sociedad asciende a US\$12.307.837,90, dividido en 522.442.720 acciones nominativas y sin valor nominal.

Objeto Social

El objeto social de la empresa como lo señalan sus estatutos es:

- La fabricación, distribución, compraventa, representación, importación y exportación de toda clase de productos siderúrgicos y metalúrgicos; la ejecución de obras civiles, construcciones habitacionales, instalaciones y confección de especialidades en las cuales se utilicen productos fabricados por la Compañía; la organización de medios de transporte que complementen los objetivos de la Compañía; la compraventa, importación y exportación de toda clase de bienes muebles que permitan complementar las actividades de la sociedad para el logro del objetivo anterior. La Compañía podrá actuar por cuenta propia o ajena.
- La realización de toda clase de actividades y nego-

cios industriales, comerciales y mineros, incluyendo la investigación, la exploración, la extracción, la explotación, la producción, el beneficio, el comercio y distribución, por cuenta propia o ajena, de toda clase de productos o mercaderías y minerales; y la producción, elaboración, transformación, comercio y transporte de materias primas, insumos, sustancias y elementos de cualquier clase o naturaleza.

- La importación, exportación, distribución y comercialización, realización y prestación de cualquier forma, de toda clase de productos y servicios de la industria o del comercio.
- La inversión de capitales en cualquier clase de bienes inmuebles y muebles corporales o incorporeales, tales como acciones, bonos debentures, planes de ahorro y capitalización, cuotas o derechos en sociedades y cualquier clase de títulos o valores mobiliarios con la facultad de administrar dichas inversiones. La sociedad podrá, asimismo para un mejor y adecuado cumplimiento de su objetivo social, constituir, adquirir, integrar como asociada o en otra forma, directamente, o con terceros o con sociedades filiales, instituciones, fundaciones, corporaciones o asociaciones de cualquier clase o naturaleza, tanto en Chile como en el extranjero.

Administración de la Sociedad

Directorio

- María Cecilia Facetti, Presidenta
- Daniel Carvallo Montes, Director
- Felipe Gazitúa Larenas, Director

Ejecutivos:

- Richard Tapia Araya, Gerente General ¹

5. TECNOCAP S.A.

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada.

Domicilio:

Gertrudis Echeñique N° 220, Las Condes, Santiago.

Porcentaje de participación de CAP:

99,9%

Constituida por escritura pública del 26 de septiembre de 2005, otorgada ante el Notario de Santiago de don Félix Jara Cadot. El extracto fue inscrito a fojas 35.922 N° 25.629 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raí-

ces de Santiago, correspondiente al año 2005, y publicado en el Diario Oficial del 29 de septiembre del mismo año.

Capital suscrito y pagado:

El capital pagado de esta Sociedad al 31 de diciembre de 2024 asciende a US\$ 21.539.438,8, dividido en 10.933.705 acciones con la siguiente composición: Compañía Minera del Pacífico S.A. con un 0,036584%, Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. con un 0,036584% y CAP S.A. con el 99,926832% restante.

Objeto Social:

- La inversión, desarrollo, fabricación y comercialización de materias o elementos de carácter tecnológico, necesarias o relacionadas para la actividad siderúrgica, metalúrgica o minera; de proyectos y obras de ingeniería y la prestación de todo tipo de asesorías o servicios relacionados con este objeto.
- La inversión en toda clase de sociedades, o su constitución, cualquiera sea su naturaleza u origen, en comunidades o asociaciones de cualquier título, forma o modalidad, relacionadas con los fines antes indicados, y administrar estas inversiones.
- Para los efectos de los fines singularizados en los dos puntos que anteceden, la Compañía podrá ejecutar o celebrar todo tipo de actos jurídicos, sean de administración o disposición.

Administración de la Sociedad:

Directorio:

- Patricia López Manieu, Presidenta
- Felipe Gazitúa Larenas, Director
- Raimundo Gueneau de Mussy del Solar, Director

Comités del Directorio

- Comité de Gestión de Riesgos

Ejecutivos:

- Andrés Sepúlveda Alcaíno, Gerente General

6. CAP ENERGÍA SPA

Naturaleza jurídica:

Sociedad por acciones

Domicilio:

Gertrudis Echeñique N° 220, Las Condes, Santiago.

¹: Richard Tapia Araya dejó el cargo en enero de 2025. A partir de 2025 asume como Director Felipe Gazitúa Larenas, en reemplazo de Richard Tapia.

Porcentaje de participación de CAP:

100%

Capital suscrito y pagado

USD\$2.000.000 divididos en 10.000 acciones nominativas ordinarias, de la misma serie y sin valor nominal.

Objeto social

- a. La inversión en toda clase de sociedades, o su constitución, cualquier sea su naturaleza u origen, en comunidades o asociaciones en cualquier título, forma o modalidad, relacionadas con cualquier elemento de carácter eléctrico y/o tecnológico, de cualquier tipo, potencia y/o naturaleza que éstos sean, necesarios o relacionados con la actividad industrial, especialmente relativo a la industria siderúrgica, metalúrgica o minera, entre otras; y administrar estas inversiones.
- b. El diseño, ingeniería, desarrollo, fabricación, financiamiento, construcción, adquisición, operación y comercialización de elementos relacionados con los fines antes indicados; así como de proyectos y obras de ingeniería y la prestación de todo tipo de asesorías o servicios relacionados con este objeto.
- c. La realización de todas aquellas actividades comerciales o industriales que fueren complementarias o anexas al giro principal. Para los efectos de los fines singularizados en las dos letras que anteceden, la Compañía podrá ejecutar o celebrar todo tipo de actos jurídicos, sean de administración o disposición.

Administradores

- Andres Sepúlveda Alcaino
- Felipe Gazitúa Larenas
- Daniel Carvalho Montes
- Javiera Mercado Campero
- Paula Salinas Sobarzo
- Eduardo Rivadeneira Carrizo

7. INVERSIONES CANDELARIA SOLAR SPA**Naturaleza jurídica:**

Sociedad por acciones.

Domicilio:

Gertrudis Echeñique N° 220, Las Condes.

Porcentaje de participación indirecta a través de Tecnocap S.A.:

100%

Capital suscrito y pagado:

CLP 5.000.000 dividido en 5.000.000 de acciones nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal.

Objeto social:

- a. El diseño, desarrollo, gestión, financiamiento, construcción y operación de centrales de producción de energías renovables no convencionales, de cualquier tipo, potencia y/o naturaleza que éstas sean.
- b. La realización de inversiones, compra, venta, importación y exportación, sobre toda clase de bienes, corporales e incorporeales, muebles o inmuebles, incluyendo valores mobiliarios, adquisición de acciones o derechos en cualquier tipo de sociedades, civiles o comerciales, debentures, bonos, efectos de comercio y toda clase de valores mobiliarios e instrumentos de inversión y la administración de estas inversiones y sus frutos;
- c. La inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales e incorporeales, establecimientos de comercio, empresas, industrias, productos o insumos, la administración de estas inversiones y la percepción de sus frutos;
- d. La adquisición a cualquier título, la enajenación, uso, goce, administración, arrendamiento y disposición de inmuebles urbanos o rurales, gestión inmobiliaria y arquitectura, pudiendo lotearlos, subdividirlos, urbanizarlos, arrendarlos, construir en ellos toda obra civil como viviendas, edificios, caminos, etcétera y explotarlos, por cuenta propia o de terceros, pudiendo además participar y aportarlos en toda clase de sociedades, comunidades y asociaciones;
- e. La prestación de asesorías profesionales y técnicas de cualquier especie a toda clase de personas, naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, públicas o privadas, a cuenta propia o ajena, en materias de orden financiero, económico, de factibilidad de proyectos, de inversión, de arquitectura, diseño y construcción, ingeniería u otro tipo que se acuerde por parte de los Accionistas;
- f. Constituir todo tipo de sociedades, fundaciones, corporaciones y personas jurídicas en general, sean éstas de derecho público o privado, con o sin fines de lucro; y
- g. En general, el desarrollo de todo tipo de negocios, que se acuerden relativos al giro de la sociedad y los fines que se estimen convenientes para la misma.

Administradores

- Andres Sepúlveda Alcaino
- Patricia López Manieu

- Raimundo Gueneau de Mussy
- Felipe Gazitúa Larenas
- Daniel Carvallo Montes
- Richard Tapia Araya
- Javiera Mercado Campero
- Eduardo Rivadeneira Carrizo

8. PUERTO LAS LOSAS S.A.

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada.

Domicilio:

Puerto Las Losas S/N, Huasco, CHILE.

Porcentaje de participación de CAP:

51%

Constituida por escritura pública de fecha 3 de febrero de 2006, otorgada ante Notario Público de Santiago, don Fernando Alzate Claro, inscrita a fojas 4 N° 3 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Freirina, correspondiente al año 2006.

Capital suscrito y pagado:

El capital pagado al 31 de diciembre de 2024 de esta sociedad asciende a US\$ 58.437.629,12, con la siguiente composición de propiedad: **CAP S.A con un 51% y Agrocomercial AS Ltda. con el 49% restante.**

Objeto Social:

Su principal objetivo es la ampliación, mejoramiento, administración, explotación, desarrollo y conservación del Puerto Las Losas ubicado en la Bahía Guacolda, Región de Atacama, incluidas todas las actividades y servicios inherentes a la operación de dicho puerto.

Administración de la Sociedad:

Directorio:

- Patricia López Manieu, Presidenta
- Luis Felipe Fuenzalida Bascuñán, Director
- Alejandro Montes Ortúzar, Director
- Felipe Gazitúa Larenas, Director
- Jorge Lagos Rodríguez, Director

Ejecutivos:

- Mauricio Argandoña, Gerente General

9. CLEANAIRTECH SUDAMÉRICA S.A.

Naturaleza jurídica:

Sociedad anónima cerrada.

Domicilio:

Bahía Totoralillo, Ruta 5 Norte, K906, Caldera.

Porcentaje de participación de CAP:

51%

Constituida por escritura pública con fecha 26 de octubre de 2005 otorgada en la Notaría de Santiago de don Alvaro Bianchi Rosas, inscrita a fojas 40963, N° 29128 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2005.

Capital suscrito y pagado:

El capital pagado al 31 de diciembre de 2024 de esta sociedad asciende a MUS\$ 134.472, con la siguiente composición de propiedad: **CAP S.A con un 51% y Mitsubishi Corporation con el 49% restante.**¹

Objeto Social:

Su objeto social es la compra, arrendamiento, venta, exportación, importación, fabricación, comercialización o distribución por sí o a través de terceros y a cualquier título o forma, de toda clase de bienes muebles, materias primas, productos elaborados, equipos, partes y piezas, para uso industrial y/o comercial. La prestación de todo tipo de servicios de asesorías, la adquisición o inversión en toda clase de acciones o derechos en sociedades, el desarrollo del negocio de desalinización de agua de mar y la construcción y explotación de plantas desalinizadoras, la comercialización y venta de las aguas desalinizadas y proveer de las mismas a clientes industriales u otros y el servicio de transporte o conducción de agua por cualquier medio, por cuenta propia o para terceros.

Administración de la Sociedad:

Directorio:

- Patricia López Manieu, Presidente
- Kato Gaku, Director
- Inagaki Yosuke, Director
- Felipe Gazitúa Larenas, Director
- Raimundo Gueneau de Mussy del Solar, Director

Ejecutivo:

- Hernán Aravena Noemi, Gerente General

¹: En diciembre de 2024 se llega a un acuerdo con Mitsubishi Corporation para adquirir el 49% de su participación en Aguas CAP, y así consolidar el 100% de la sociedad.

Información adicional de relación con subsidiarias

Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz. En las subsidiarias el monto de la inversión se determinará considerando la participación de la matriz

sobre los activos netos informados en los estados financieros usados en la consolidación y en las asociadas el valor determinado según el método de la participación.

Empresa	Activos por inversiones en empresas relacionadas (US\$ millones)	% de participación de la matriz sobre las subsidiarias	% Inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz
Compañía Minera del Pacífico S.A.	2.154	75%	72%
Cleanairtech Sudamérica S.A.	77	51%	3%
Cintac S.A.	68	78%	2%
Tecnocap S.A.	39	100%	1%
Intasa S.A.	24	99%	1%
Puerto Las Losas S.A.	22	51%	1%
CAP Energía SpA	2	100%	0%
CAP Re	1	100%	0%
Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.	-348	100%	-12%
Total de activos CAP S.A	2.977		

Directores y ejecutivos que desempeñan cargos en subsidiarias o asociadas

Nombre	Cargo en CAP	Cargo en filiales
Nicolás Burr García de la Huerta	Gerente General	Director en Cintac S.A., y Compañía Minera del Pacífico S.A.
Felipe Gazitúa Larenas	Gerente de Finanzas Corporativo	Director en Cleanairtech Sudamérica S.A., Tecnocap S.A., Puerto Las Losas S.A., Director en Intasa S.A.
Patricia López Manieu	Gerente de Infraestructura	Director en Cleanairtech Sudamérica S.A., Tecnocap S.A., Puerto Las Losas S.A., Director suplente CMP S.A.
Jorge Lagos Rodríguez	Gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad	Director en Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. y Puerto Las Losas S.A.
Patricia Nuñez Figueroa	Director en CAP	Director en Compañía Minera del Pacífico S.A.
Jorge Salvatierra Pacheco	Director CAP	Director Suplente Compañía Minera del Pacífico S.A., Director Compañía Siderúrgica Huachipato S.A.
Juan Enrique Rassmuss Raier	Presidente en CAP	Director en CMP S.A.
Roberto de Andraca Adriasola	Director CAP	Director suplente CMP S.A., Director Compañía Siderúrgica Huachipato S.A., Director Cintac S.A.
Raimundo Gueneau de Mussy del Solar	Gerente de Desarrollo	Director en Cleanairtech Sudamérica S.A.

RELACIONES CON SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

La Compañía mantiene contratos de back office con sus empresas operativas, los que consideran una renovación anual automática, y que contemplan la prestación de servicios de diversa índole prestados desde la matriz, incluyendo servicios de finanzas y contables, legales, de tecnologías de la información, auditoría interna, sostenibilidad, compliance, y otros.

Relación sucinta de los actos y contratos celebrados con las subsidiarias o asociadas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de la matriz o entidad inversora:


- Durante el año 2024, no se celebraron actos ni contratos con las empresas operativas que influyan significativamente en las operaciones y resultados de CAP.

Marcas

CAP S.A. es titular de un portafolio de 60 marcas vigentes, compuesto por marcas mixtas, denominativas, establecimientos comerciales y frases de propaganda. Estas marcas distinguen principalmente productos y servicios relacionados con la minería y la metalurgia, aunque también abarcan otros ámbitos.

A continuación, se presenta un listado de las marcas protegidas por CAP S.A., agrupadas por su denominación o etiqueta principal. Es importante señalar que algunas marcas con igual denominación están registradas en diferentes clases y bajo distintos registros. Por esta razón, el número de marcas enumeradas puede ser inferior al total de registros asociados.

Las principales marcas registradas a nombre de CAP S.A., son las siguientes¹:

1. **"CAP"** que distingue el establecimiento industrial para distinguir prácticamente todos los productos; establecimiento comercial de la compra y venta de prácticamente todos los productos; y, para distinguir servicios relacionados a la minería, e importación, exportación y representación de productos clase 06; incluye además servicios de emisiones radiofónicas o televisadas; programas de radiodifusión, televisión, o difundidos por escrito, en forma hablada o actuada; servicios de puerto marítimo; recepción y despacho de naves, viajeros, y cargas marítimas; muellaje, remolque y salvamento; almacenaje de productos y mercaderías; e incluye servicios de agentes de aduana, de seguros; aseguradores; gestión y colocación de capitales y fondos; estudios crediticios; financiamiento, fianzas y cauciones, mutuos, operaciones bancarias y financieras en general; además de servicios de extracción, fundición, laminación, trefilación, templado, ensaye y en general el procesamiento industrial de metales y minerales por cualquier medio. procesamiento industrial de minerales no metálicos por cualquier medio, extracción y beneficio de minerales; servicios de asistencia técnica y asesoría legal financiera administrativa y de toda índole a empresas, negocios y proyectos.
2.  **"CAP"**: distingue productos como metales, máquinas y herramientas, aceites y grasas para uso industrial, combustibles y materiales de alumbrado; así como los servicios de importación, exportación y representación de productos clase 06; servicios de excavadoras y movimiento de tierra, supervisión de obras de construcción, y recepción y despacho de naves, muellaje, remolque y salvamento; almacenaje de productos y mercaderías.
3. **"CAP-75"**: para distinguir barras metálicas.
4. **"DEL PACIFICO"**: para distinguir establecimientos comerciales para la compra y venta de toda clase de productos en las regiones III, IV y XIII; para distinguir servicios de empresa minera, o siderúrgica, o metalúrgica, o de abastecimiento para la industria o de comercialización por cuenta propia o ajena de productos de toda naturaleza; así como servicios de extracción de minerales y de comercialización de productos, y para distinguir establecimiento industrial de extracción y beneficio de minerales.
5. **"HUACHIPATO"**, para distinguir establecimiento industrial de fabricación de metales y sus aleaciones, materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas; cables e hilos metálicos no eléctricos; artículos de cerrajería y ferretería metálicos; tubos y tuberías metálicos; cajas de caudales; minerales metalíferos.
6. **"DUR-CAP"**, para distinguir producto acero anti-abrasivo.
7. **"ZINC-CAP"** para distinguir metales y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas; cables e hilos metálicos no eléctricos; artículos de cerrajería y ferretería metálicos; tubos y tuberías metálicos; cajas de caudales; productos metálicos no comprendidos en otras clases; minerales metalíferos. y materiales de construcción no metálicos tubos rígidos no metálicos para la construcción; asfalto, pez y betún; construcciones transportables no metálicas; monumentos no metálicos.

¹: CAP S.A no cuenta con patentes bajo su propiedad.

8. "(.)"; "(..)", "(...)", "(...)": para distinguir metales y sus aleaciones. Incluye manufacturas metálicas, herrería, ferretería, piezas para construcciones metálicas y cables metálicos, moldajes de metal y cañerías, (clase 6).
9. "CAP-SOL": para distinguir barras de acero.
10. "COR-CAP": para distinguir producto como metales, aleaciones y compuestos metálicos.
11. "CAP SOLUCIONES EN ACERO": para distinguir productos para ser usados en impresos en general, para distinguir servicios para ser usada en emisiones radiofónicas o televisadas; programas de radiodifusión, televisión o difundidos por escrito, en forma hablada o actuada.
12. "CAP PROCESAMIENTO DE ACERO": incluye para ser usada en empresa en todo el país, minera, siderúrgica o metalúrgica o de abastecimiento para la industria, o de comercialización por cuenta propia o ajena de productos o servicios de toda naturaleza; para distinguir productos para ser usada en metales, aleaciones metálicas y materiales mecánicos.
13. "PETROPAC": para distinguir productos de aceites y grasas, materiales de alumbrado; y para distinguir establecimiento comercial para la compra y venta de dichos productos; servicios de distribución de productos de toda naturaleza.
14. "  ": para distinguir productos minerales; y servicios de extracción y tratamiento de sustancias minerales y de aprovisionamiento de sustancias minerales y de equipos para explotación minera.
15. "TECNOCAP": para distinguir servicios de importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de productos industriales y de sociedad de inversiones en tecnología y rubros conexos.
16. "  ": para distinguir hidrógeno verde
17. "  ": para distinguir producción de energía.
18. "MASA": protege actividades relacionadas con el establecimiento industrial para la extracción y beneficio de minerales, servicios comerciales de empresa minera, y el procesamiento industrial de minerales.
19. "SAN VICENTE": protege servicios de construcción relacionados con actividades propias de una empresa inmobiliaria o constructora.
20. "Compañía de Acero del Pacífico S.A": distingue el establecimiento industrial destinado a la fabricación de artículos metalúrgicos, así como la producción de hierro en lingotes y acero laminado.
21. "Maganesos Atacama": incluye servicios relacionados con la gestión de negocios en productos metalúrgicos y minerales.
22. "  "distingue actividades de aprovisionamiento a terceros de metales comunes y sus aleaciones, materiales de construcción metálicos, construcciones transportables metálicas, materiales metálicos para vías férreas, cables e hilos metálicos no eléctricos, artículos de cerrajería y ferretería metálicos, tubos y tuberías metálicos, productos metálicos diversos, minerales metalíferos, así como máquinas y herramientas industriales. También incluye servicios de agencia de aduana y seguros, despacho y desaduanamiento de mercancías, y obtención de seguros sobre bienes y servicios.
23. "Los Artistas del Acero": protege servicios de entretenimiento proporcionados por un conjunto artístico.
24. "ABCAP": distingue servicios de aprovisionamiento industrial a terceros de toda clase de bienes y servicios, así como servicios de agencia de aduana y seguros, despacho y desaduanamiento de mercancías, y obtención de seguros sobre bienes y servicios.
25. "  ": distingue información financiera, asesoría en obtención de fondos y financiamiento de proyectos para emprendedores, consultoría en inversión de capital, enseñanza y capacitación en negocios, industria y tecnología de la información. También abarca la organización de talleres profesionales, cursos de capacitación, eventos, charlas y seminarios educativos, además de negociación de contratos y convenios de negocios, asesoría en administración de negocios para emprendedores, análisis de datos empresariales y estadísticas de investigación de mercado.

Tablas de Información Adicional

Información Económica

Gestión de Riesgos

La Compañía realiza los siguientes análisis de sensibilidad (o stress testing) para los riesgos estratégicos:

RIESGOS FINANCIEROS

En el caso de la sensibilidad financiera, se hacen simulaciones de distintos escenarios de liquidez en el grupo tanto para cumplir tanto con las obligaciones financieras como con las inversiones requeridas para darle sostenibilidad al negocio.

RIESGOS NO FINANCIEROS

Se evalúan potenciales escenarios de tipo reputacional, regulatorio y medioambiental; y cómo estos escenarios podrían afectar la operación de nuestras empresas.

- **Reputacional:** se hace seguimiento permanente a los distintos escenarios que enfrenta el Grupo y sus unidades de negocios, de modo de establecer planes de acción para mitigar el impacto.
- **Medioambiental:** Se ha sensibilizado como los fenómenos de cambio climático o escasez hídrica podrían afectar las operaciones de nuestras empresas.
- **Riesgos vinculados a regulación:** Se ha hecho seguimiento legislativo a cómo podrían impactar en la empresa ciertas leyes específicas, tales como, la Ley de Delitos Económicos y Ambientales, Ley Karin, Ley de Protección de Datos Personales, además de los proyectos tales como la ley sobre el uso de agua de mar para desalinización, proyecto para fortalecer la institucionalidad ambiental y mejorar su eficiencia y proyecto sobre Ecoblanqueo (Greenwashing).

La evaluación de riesgos de la empresa se hace dos veces al año, dividida en cuatro comités de Directores -cada uno enfocado en 5 de los 10 riesgos estratégicos exis-

tentes-; y es presentada anualmente al Directorio para su aprobación.

La Gerencia de Auditoría Interna de CAP genera un plan anual de auditoría basado en riesgos estratégicos, el cual es aprobado por el Comité de Directores de CAP y reportado en los distintos Comités de Auditoría y Riesgos de las empresas operativas.

Adicionalmente, se realizan auditorías externas a riesgos emergentes específicos, tales como la entrada en vigencia de la Ley de Delitos Económicos y Ambientales, y su potencial impacto en la empresa; la cual fue auditada por un estudio legal externo.

Riesgos prioritarios a controlar

Se definieron como tres los riesgos estratégicos prioritarios a controlar y mitigar para el Grupo CAP: (i) sostenibilidad financiera (ii) medioambiente y cambio climático y (iii) continuidad operacional. Todo ello considerando el actual escenario operacional del Grupo.

Cultura de Riesgos y Objetivos

Durante el ejercicio, los objetivos estratégicos de cada área estuvieron alineados con la gestión de riesgos estratégicos de la compañía, reflejado en indicadores financieros que representan un porcentaje de la evaluación de desempeño de cada gerente.

- El logro de los objetivos personales, dependiendo de cada departamento, tiene relación con las distintas dimensiones de riesgos estratégicos definidos por CAP.
- Los objetivos financieros de la compañía utilizados son el EBITDA y flujo operacional, los que están directamente vinculados a los riesgos de "Sostenibilidad

Financiera” y/o “Continuidad Operacional” y reflejan la adecuada gestión de riesgos de la compañía. Los resultados obtenidos en estos objetivos representan un porcentaje de la evaluación de desempeño de los trabajadores de CAP, y dentro de la ponderación el Gerente General y los demás gerentes de primera línea cuentan con un mayor porcentaje de evaluación de estos indicadores.

- Los objetivos operacionales están definidos en función de la estrategia del Grupo y su implementación sostenible. Esto implica incluir indicadores relacionados a costos, salud y seguridad, y buenas prácticas ASG, entre otros, que tienen directa relación con la gestión de los riesgos definidos por la organización.

RIESGOS EMERGENTES

Riesgo	Descripción	Impacto eventuales en la Cadena de Valor	Planes de Acción
Expectativas Crecientes asociadas a la Carbono Neutralidad	Existen expectativas cada vez más altas por parte del mercado, entes reguladores y la opinión pública, para que las distintas empresas del Grupo CAP logren descarbonizar sus operaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de reputación corporativa. • Potencial interpretación de greenwashing en caso de no cumplimiento de metas de descarbonización. • Disminución de la demanda de los productos desarrollados por las empresas del Grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Definir sub-comité de descarbonización para realizar seguimiento de los targets de reducción de emisiones. • Establecer protocolos de interacción con stakeholders para reportar avances en las metas de descarbonización. • Realizar ejercicios de divulgación transparentes con los avances en descarbonización.
Tensiones Geopolíticas	Se ha visto un aumento de las tensiones geopolíticas a nivel mundial, referidas sobre todo a medidas proteccionistas que están empezando a tomar distintos estados involucrados en nuestra cadena de valor.	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de la demanda de los productos desarrollados por el Grupo. • Barreras a la entrada a nuevos mercados. • Dumping por exceso de oferta. • Dificultades logísticas en la exportación de los productos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificación del plan comercial exportación de hierro. • Desarrollo de negocios con impacto local y regional. • Monitoreo constante del contexto geopolítico.

Clientes que concentraron a lo menos el 10% de las ventas

Empresas del Grupo CAP	Clientes que representan al menos 10% de las ventas totales
CMP	Sin perjuicio de las operaciones intercompany del Grupo CAP, existen 2 cliente que concentraron a lo menos el 10% de las ventas, respecto del segmento minería.
CSH	Sin perjuicio de las operaciones intercompany del Grupo CAP, existen 2 clientes que concentraron a lo menos el 10% de las ventas, respecto del segmento siderúrgico.
Grupo Cintac	Sin perjuicio de las operaciones intercompany del Grupo CAP, existen 2 clientes que concentraron a lo menos el 10% de las ventas, en cuanto a las operaciones de Grupo Cintac.
TASA	Sin perjuicio de las operaciones intercompany del Grupo CAP, TASA no tuvo clientes que concentraron a lo menos el 10% de las ventas.
Infraestructura	Sin perjuicio de las operaciones intercompany del Grupo CAP, Infraestructura no tuvo clientes que concentraron a lo menos el 10% de las ventas.

Participación en organizaciones

A continuación, se presenta el detalle de participación de las asociaciones y gremios más relevantes en donde ha participado Grupo CAP, a través de su matriz corporativa CAP S.A. y a través de sus unidades de negocio.

GREMIOS

ASIMET (Asociación de Industrias Metalúrgicas y Metalmeccánicas)⁷

- Impulsar el desarrollo del sector metalúrgico y metalmeccánico en Chile, representándolo ante las entidades públicas y privadas a nivel nacional e internacional.
- Vínculo con la organización: Jorge Lagos, Gerente de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad es Director. Participación en círculos de trabajo de políticas públicas, eventos y seminarios.
- Monto aportado en 2024: CLP \$22.704.185.

Consejo Minero

- Asociación gremial que reúne a las empresas mineras de mayor tamaño que producen en Chile. Busca impulsar el desarrollo competitivo y sustentable de la minería, contribuyendo al bienestar del país. Además, dar a conocer la realidad del sector minero, sus desafíos y su aporte al desarrollo de los chilenos.
- Vínculo con la organización: Francisco Carvajal, Gerente General de CMP, es parte del Directorio. Nicolás Burr, Gerente General de CAP, es Director Suplente.
- Monto aportado en 2024: CLP \$26.775.000

SOFOFA (Sociedad de Fomento Fabril)

- Promover el desarrollo sostenible del sector industrial y el crecimiento económico del país, impulsando y proponiendo políticas públicas que fomenten la inversión, el emprendimiento, la capacitación permanente de las personas, la generación de empleos y la adecuada inserción de la actividad privada.
- Vínculo con la organización: Nicolás Burr (Gerente General de CAP), es presidente de la Mesa Tributaria y con Patricia López (Gerente de Infraestructura) son Consejeros de este gremio. Participación en círculos de trabajo de políticas públicas, eventos y seminarios.
- Monto aportado en 2024: CLP \$49.084.278

SONAMI (Sociedad Nacional de Minería de Chile)

- Impulsar el desarrollo productivo y el perfeccionamiento institucional y legal de la minería nacional para construir mejores realidades para Chile y su gente.
- Vínculo con la organización: CMP es miembro y forma parte de la categoría Grandes Empresas Mineras.
- Monto aportado en 2024: CLP \$40.156.984

ALADYR (Asociación Latinoamericana de Desalación y Reúso del Agua)

- La Asociación es una asociación gremial sin fines de lucro, máxima referente en América Latina en materia de desalación, reúso y tratamiento de agua y efluentes.
- Vínculo con la organización: Hernán Aravena, Gerente General de Cleanairtech Sudamérica S.A. (Aguas CAP) participa en distintas instancias asociadas.
- Monto aportado en 2024: CLP \$645.775

ASOCIACIONES

Pacto Global de Naciones Unidas

- Promover y difundir los diez principios del Pacto Global y los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas con el objetivo de que las organizaciones que operan en Chile los integren en sus lineamientos estratégicos.
- Vínculo con la organización: Participación de la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de CAP, en distintas iniciativas institucionales ligadas al cumplimiento de los ODS en Chile.
- Monto aportado en 2024: CLP \$5.582.300

ALACERO (Asociación Latinoamericana del Acero)

- Institución que representa a la industria del acero en América Latina para promover la sustentabilidad sobre la base de su importancia para el desarrollo de la región.
- Vínculo con la organización: Gerente General de CAP, Nicolás Burr, se desempeñó durante 2024 como miembro del Comité Ejecutivo.
- Monto aportado en 2024: CLP \$2.435.087

AHK Chile (Cámara Chileno-Alemana de Comercio e Industria)

- Es una importante plataforma para el intercambio comercial y la transferencia de tecnología y know-how entre Alemania y Chile.
- Vínculo con la organización: Patricia López, Gerente de Infraestructura, es Miembro del Directorio.
- Monto aportado en 2024: CLP \$1.987.073

Acción Empresas

- Sensibilizar y movilizar a las empresas para gestionar sus negocios de forma socialmente responsable, apoyando a sus líderes y trabajadores a instalar en su estrategia el desarrollo sostenible.
- Vínculo con la organización: Participación de Grupo CAP en la iniciativa 5 Criterios para la Sostenibilidad, además de la participación de de ejecutivos de distintas áreas de CAP S.A. y de las empresas del grupo, en capacitaciones, eventos institucionales y otras instancias asociadas.
- Monto aportado en 2024: CLP \$9.618.922

CLG Chile

- Grupo de empresas con importante presencia en el país, con un compromiso público en materias de cambio climático.
- Vínculo con la organización: Grupo CAP es miembro del Steering Committee.
- Monto aportado en 2024: CLP \$9.254.549

Cámara de Comercio Chileno-Argentina

- A través de la organización de diversas actividades, promueve los lazos comerciales entre ambas naciones, cumpliendo un rol fundamental en la orientación y guía de empresas argentinas y chilenas en la concreción de negocios bilaterales.
- Vínculo con la organización: Cecilia Facetti, Presidenta del Directorio de INTASA, es 2da Vicepresidenta.
- Monto aportado en 2024: CLP \$1.479.654

ICARE (Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas)

- Corporación privada sin fines de lucro e independiente de intereses gremiales y políticos, que agrupa a empresas de diversos sectores de la actividad económica nacional con el propósito de promover la excelencia empresarial.
- Vínculo con la organización: Participación activa de nuestros ejecutivos en las mesas de trabajo: Círculo Empresa y Sociedad, Jorge Lagos; Círculo Legal, Daniel Carvallo; Círculo de Economía y Finanzas, Felipe Gazitúa; Círculo de Innovación, Raimundo Gueneau de Mussy; Círculo de Personas y Organización, Tomás Vergara. Patricia Núñez es Directora de esta organización.
- Monto aportado en 2024: CLP \$94.497.364

CANCHAM (Cámara Chileno Canadiense de Comercio)

- Representante de la industria canadiense en Chile, actualmente constituye un puente comercial entre ambos países.
- Vínculo con la organización: Directora de CAP, Patricia Núñez, es Presidenta.
- Monto aportado en 2024: CLP \$1.323.000

FUNDACIONES

Fundación Chilena del Pacífico

- Vínculo con la organización: Juan Enrique Rassmuss, Presidente del Directorio de CAP, se desempeñó como consejero titular.
- Monto aportado en 2024: CLP \$4.517.687

THINK TANKS

Centro de Estudios Públicos (CEP)

- Vínculo con la organización: Nicolás Burr, Gerente General de CAP, es miembro del Consejo Directivo.
- Monto aportado en 2024: CLP \$58.111.467



Brechas en cumplimiento

Respecto a las brechas o violaciones a las distintas políticas, códigos y reglamentos del Grupo, se reportan los siguientes indicadores:

	2022	2023	2024
Brechas o violaciones por corrupción o soborno	0	0	0
Brechas o violaciones por discriminación o acoso (laboral o sexual)	1	7	15
Brechas o violaciones por privacidad de clientes	0	0	0
Brechas o violaciones por conflictos de interés	0	1	2
Brechas o violaciones por lavado de dinero y uso de información privilegiada	0	0	0

Principales propiedades e instalaciones

Área de Negocio	Propiedades	Propietaria u otro tipo de contrato	Ubicación
CAP S.A.	Planta Refract Lt 40 Sector Industrial	Propiedad	Talcahuano
CAP S.A.	Calle Nueva 2 500 Lta Sector Industrial	Propiedad	Talcahuano
CAP S.A.	Calle Nueva 2 481 Lt 41 Sector Industrial	Propiedad	Talcahuano
CAP S.A.	Bandera 840 Of. 311	Propiedad	Santiago
CAP S.A.	Gertrudis Echenique 220	Propiedad	Las Condes
CAP S.A.	Av. Desiderio García 909, Las Higueras	Propiedad	Talcahuano
CAP S.A.	Cjón. Los Migueles 216-599	Propiedad	Rengo
CAP S.A.	Callao 3775 LT 8 -C	Propiedad	Las Condes
CSH - Industrial	Terreno urbano, donde se emplazan las instalaciones principales de la planta Siderúrgica Huachipato	Propiedad	Gran Bretaña 2910, Talcahuano, Rol: 7400-1
CSH - Transporte y telecomunicaciones	Franja de forma curva, parte del trazado de FFCC, actualmente en desuso	Propiedad	Avenida La Marina 697 Lt 5 San Vicente, Talcahuano, Rol: 7400-17
CSH - Otros no considerados	Sitio en Sector Infiernillo de San Vicente	Propiedad	Gran Bretaña 2910 Lt 7, Talcahuano, Rol 7400-18
CSH - Sitio eriazó	Terreno ubicado entre las calles Algarrobo, Avenida Rocoto y Camino a Lengua	Propiedad	Gran Bretaña 2910 Lt 4, Talcahuano, Rol 7400-19
CSH - Muelle CAP CSH concesión cc mm DS 12 2004	Bien nacional de uso público, ubicado en la costa, asociada a una Concesión Marítima otorgada para la operación de dicho Muelle.	Propiedad	Gran Bretaña S/N Muelle Ccmm Sch, Talcahuano, Rol 7400-29
CSH - Industrial	Servidumbre ubicada en la prolongación de avenida Gran Bretaña	Propiedad	Av.Gran Bretaña Prolongacion, Hualpen , Rol 7485-27
Tupemesa	Planta Lurin	Propietaria	Prolongación Av. Industrial Sub lote 4, Predio Almonte Las Praderas de Lurin, Lima, Perú

Área de Negocio	Propiedades	Propietaria u otro tipo de contrato	Ubicación
Tupamesa	Bodega Químicos	Arrendataria	Panamericana Sur Km.29.5, Lima, Lurín; Perú
Estructuras Industriales EGA S.A.C.	Chilca	Propietaria	Frente a la Av el Valle de la MZ H de la habilitacion urbana industrial comercial lomas Lote 07, 08, 09, Lima Perú
Estructuras Industriales EGA S.A.C.	Oficinas Calaminon	Arrendataria	Av. Primavera 517, oficina 301, San Borja, Lima, Perú.
Promet Perú	Cañete	Propietaria, en litigio	km 126 de la Panamericana Sur LOTE 1, 2, 3, Cerro Azul, Lima, Perú
Corporación Sehover S.A.C.	Taller Lurin	Propietaria	Asociacion Prop vivienda Los Claveles MZ F-1 LOTE 13 y 20
Corporación Sehover S.A.C.	Almacén Lurín	Arrendataria	Mz F-1 Lote 20 Asociación Pro Vivienda Los Claveles Lurín - Lima, Perú
CINTAC SAIC	Planta Metalcon	Propietaria	Santa Adela 8920, Maipú, Santiago, Chile
CINTAC SAIC	Planta Maipú	Propietaria	Camino a Melipilla 8920, Maipú, Santiago, Chile
CINTAC SAIC	Planta Lonquén	Propietaria	Camino a Lonquén 11001, Maipú, Santiago, Chile
CINTAC SAIC	CAC Estación Central	Propietaria	Sepúlveda Leyton 3172, Estación Central, Santiago, Chile
CINTAC SAIC	CAC Antofagasta	Propietaria	Acantatita 424, secto La Chimba, Antofagasta, Chile
CINTAC SAIC	Bodega Concepción	Arrendataria	Camino a Coronel 5580, km 10, bodega 6-b Megacentro, San Pedro de la Paz, Chile
CINTAC SAIC	Instapanel Lab	Arrendataria	Av. Las Condes 9765, Local 301, Las Condes, Santiago, Chile
CINTAC SAIC	Fundo Santo Tomás	Propietaria	Ruta F74-G Km 07, s/n Casablanca, Chile
Promet Servicios SpA	Planta Chacabuco	Propietaria	Lote 9, 10 y 11 La Cureña, Batalla de Chacabuco, Colina, Santiago, Chile
Promet Servicios SpA	Oficinas Huechuraba	Arrendataria	Avenida Santa Clara 085, Piso 5, Huechuraba, Santiago, Chile
Promet Servicios SpA	Hotel Coya-Requínoa	Arrendataria	Ruta h 35 km 20.5, Requínoa, O'Higgins, Chile
Promet Servicios SpA	Hotel Mejillones	Arrendataria	Av. Fertilizantes s/n, Mejillones, Antofagasta, Chile
Promet Servicios SpA	Hotel Huechún	Arrendataria	Km 42, Autop. Los Libertadores, 9340000 Colina, Región Metropolitana, Chile
Promet Servicios SpA	Hotel Calama	Arrendataria	Puerto Seco sitio 47-48, Calama Antofagasta, Chile
Promet Servicios SpA	Oficinas y Patio Calama	Propietaria	Puerto Seco sitio 46, Calama Antofagasta, Chile
Promet Servicios SpA	Centro de Acopio Limón Verde	Arrendataria	Entrada a Limón Verde s/n, Calama, Antofagasta, Chile
Promet Servicios SpA	Sitio Diego de Almagro	Arrendataria	Camino Minero S/N Altura km.0.89, Diego de Almagro, Atacama, Chile
Promet Servicios SpA	Oficina Providencia	Propietaria	Rafael Cañas N39 Depto. D Providencia, Santiago, Chile
Tubos Argentinos	Planta Buenos Aires	Propietaria	Marcos Sastre 698 - El Talar- Buenos Aires - Argentina
Tubos Argentinos	Planta San Luis	Propietaria	Ruta 7 y Ruta 14 - Justo Daract - San Luis - Argentina
CMP - Yacimiento Minero	Mina Cerro Negro Norte	Servidumbre Minera terreno / propiedad instalaciones	Km. 30 Ruta C-327, comuna Copiapó
CMP- Planta de Beneficio de Minerales	Planta Magnetita	Arrendamiento terreno /propiedad instalaciones	Km 11 Ruta 397, comuna Tierra Amarilla

Área de Negocio	Propiedades	Propietaria u otro tipo de contrato	Ubicación
CMP- Puerto	Puerto Punta Totoralillo	Propiedad	Km. 906 Ruta 5 Norte, comuna Caldera
CMP - Yacimiento Minero	Mina Los Colorados	Propiedad	Sector norte de la Estancia Chañar Quemado, comuna Huasco.
CMP - Planta de Beneficio de Minerales	Planta de Pellets	Propiedad	Km 5 Ruta C-468, comuna Huasco
CMP - Puerto	Puerto Guacolda II	Propiedad	Km 5 Ruta C-468, comuna Huasco
CMP - Yacimiento Minero	Mina Pleito	Propiedad	Sector sur de la Estancia Higuera de las Minillas, comuna Vallenar.
CMP - Yacimiento Minero	Minas El Romeral	Propiedad	Km. 11 Ruta D-165, comuna La Serena.
CMP - Puerto	Puerto Guayacán	Propiedad	Sector Noreste de Bahía La Herradura, comuna Coquimbo
CMP - Oficinas de La Serena	Oficinas	Propiedad	Avda. Fco de Aguirre 350, La Serena, Coquimbo
CMP -Quinta Bernabé	Residencia Temporal Ejecutivos	Propiedad	Ochandía 1071, Vallenar, Atacama
CMP - Oficinas de Vallenar	Oficinas	Propiedad	Brasil 1050, Vallenar, Atacama
CMP - Oficinas de Copiapó	Oficinas	Arriendo	O'higgins 744, Oficina 603, Comuna de Copiapó, Región de Atacama
Aguas Cap - Producción de Agua Desalinizada	Planta Desalinizadora Acap	Propietaria	Ruta 5 Norte Km 905,5 Punta Totoralillo Caldera, Región de Atacama
Aguas Cap - Asuntos Externos y Comunidades	Oficina Comunitaria	Arriendo	Av. Wheelwright 597, Caldera, Región de Atacama
Tecnocap - Operaciones	Oficinas Paipote	Arriendo	Paipote, Copiapó
PLL - Puerto Multi-propósito	Puerto Las Losas	Propietaria	Puerto Las Losas #S/N, Comuna Huasco, Ciudad Huasco

Producción de acero crudo, mineral de hierro y carbón de coque

	Toneladas métricas
Producción total de acero crudo	358.711
Producción total de acero crudo proveniente de hornos de oxígeno básico	358.711
Producción total de acero crudo proveniente de hornos de arco eléctrico	0
Producción de coque metalúrgico	225.814
Producción de mineral de hierro	14.381.300

Nota 1: La producción de hierro es de CMP, mientras que la de acero y coque es de CSH.

Información Social

Tablas de dotación colaboradores CMF

NÚMERO DE COLABORADORES POR SEXO

Cargo	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	28	4	32
Gerentes	68	32	100
Jefatura	263	108	371
Operario	801	23	824
Fuerza de venta	43	40	83
Administrativo	184	131	315
Auxiliar	223	122	345
Otros profesionales	651	290	941
Otros técnicos	1.150	83	1.233
Total	3.411	833	4.244
Cargos Gerenciales en áreas generadoras de ingresos (se refieren a cargos gerenciales en departamentos como ventas, o que contribuyen directamente a la producción de productos o servicios. Excluye funciones de soporte como RR.HH., IF, o el Área Legal.	8	13	21
Cargos STEM: asociados a áreas vinculadas a ciencia, tecnología, matemáticas e ingeniería.	191	228	419

Nota: La clasificación DJSI considera la Alta gerencia como ejecutivos o gerencia senior, los Gerentes y Jefaturas como gerencias o gerencias junior, y finalmente los otros cargos pertenecen a la categoría empleados.

NÚMERO DE COLABORADORES POR NACIONALIDAD

Nómina	Alta Gerencia		Gerentes		Jefatura		Operario		Fuerza de venta		Adminis-trativo		Auxiliar		Otros profesio-nales		Otros técnicos		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Argentina	4	2	1	1	18	5	102	0	5	0	7	13	1	0	0	0	3	1	141	22
Bolivia	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	1	3	19	0	0	0	0	7	20
Brasil	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	1	3
Chile	24	2	52	25	190	76	475	12	21	26	141	80	77	91	575	221	1112	80	2667	613
Colombia	0	0	0	1	0	2	2	0	0	0	0	2	1	4	0	1	1	1	4	11
Cuba	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Ecuador	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3	0
España	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Estados Unidos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
Haití	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0	0	1	0	0	3	1
México	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
Japón	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0
Perú	0	0	13	4	48	21	202	11	17	12	32	34	122	6	65	58	27	0	526	146
Reino Unido	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Venezuela	0	0	1	0	7	3	13	0	0	2	3	0	18	2	8	6	7	0	57	13
Total	28	4	68	32	263	108	801	23	43	40	184	131	223	122	651	290	1150	83	3411	833

NÚMERO DE COLABORADORES POR RANGO ETARIO

Nómina	Alta Gerencia		Gerentes		Jefatura		Operario		Fuerza de venta		Adminis-trativo		Auxiliar		Otros profesio-nales		Otros técnicos		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Menos de 30 años	0	0	0	0	5	4	127	4	1	4	36	30	65	10	56	38	60	24	350	114
Entre 30 y 40 años	4	0	14	15	89	59	256	8	14	17	34	43	93	38	244	162	459	33	1.207	375
Entre 41 y 50 años	15	1	37	14	94	33	237	6	13	14	55	32	41	40	194	71	327	17	1.013	228
Entre 51 y 60 años	8	3	16	3	61	12	144	5	10	5	42	23	19	34	113	16	223	8	636	109
Entre 61 y 70 años	1	0	1	0	14	0	36	0	4	0	17	3	5	0	43	3	81	1	202	7
Más de 70 años	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	0	3	0
Total	28	4	68	32	263	108	801	23	43	40	184	131	223	122	651	290	1.150	83	3.411	833

NÚMERO DE COLABORADORES POR ANTIGÜEDAD LABORAL

Nómina	Alta Gerencia		Gerentes		Jefatura		Operario		Fuerza de venta		Adminis-trativo		Auxiliar		Otros profesio-nales		Otros técnicos		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Menos de 3 años	17	1	40	16	126	57	524	21	19	22	56	61	181	111	296	182	105	46	1.364	517
Entre 3 y 6 años	5	1	9	9	48	31	84	2	9	11	17	14	15	9	111	63	193	12	491	152
Más de 6 y menos de 9	0	0	6	2	14	5	40	0	8	3	12	9	20	1	35	9	88	6	223	35
Entre 9 y 12 años	0	0	4	2	16	3	46	0	3	3	25	15	3	0	68	19	301	17	466	59
Más de 12 años	6	2	9	3	59	12	107	0	4	1	74	32	4	1	141	17	463	2	867	70
Total	28	4	68	32	263	108	801	23	43	40	184	131	223	122	651	290	1.150	83	3.411	833

NÚMERO DE COLABORADORES CON DISCAPACIDAD

Nómina	Alta Gerencia		Gerentes		Jefatura		Operario		Fuerza de venta		Adminis-trativo		Auxiliar		Otros profesio-nales		Otros técnicos		Total	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Nómina en situación de discapacidad	0	0	0	0	1	0	4	0	1	0	5	3	1	3	5	1	7	1	24	8
Porcentaje de personas con discapacidad	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,5%	0,0%	2,3%	0,0%	2,7%	2,3%	0,4%	2,5%	0,8%	0,3%	0,6%	1,2%	0,7%	1%

NÚMERO DE COLABORADORES POR TIPO DE CONTRATO

	Número de personas		Porcentaje	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Contrato indefinido	2.738	684	80,3%	82,1%
Contrato a plazo fijo	580	144	17,0%	17,3%
Contrato por obra o faena	93	4	2,7%	0,5%
Honorarios	0	1	0,0%	0,1%

NÚMERO DE COLABORADORES POR TIPO DE JORNADA

	Número de personas		Porcentaje	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Jornada ordinaria de trabajo	1.916	517	56,2%	62,1%
Jornada extraordinaria (4X4)	1.238	92	36,3%	11,0%
Jornada a tiempo parcial	0	0	0,0%	0,0%
Con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares	0	0	0,0%	0,0%
Con bandas de horas para personas que tengan al cuidado niños o niñas de hasta 12 años	0	0	0,0%	0,0%
Con teletrabajo parcial	257	214	7,5%	25,7%
Con teletrabajo completo	0	10	0,0%	1,2%

Nota: El tipo de jornada extraordinaria (4x4) corresponde sólo a CMP.

NÚMERO DE DENUNCIAS POR ACOSO LABORAL, SEXUAL Y VIOLENCIA EN EL TRABAJO

Tipo	Denuncias ante la empresa		Denuncias ante la Dirección del trabajo	
	Realizadas por hombres	Realizadas por mujeres	Realizadas por hombres	Realizadas por mujeres
Denuncias de acoso sexual (Ley N° 20.005)	0	3	0	0
Denuncias de acoso laboral (Ley N° 20.607)	17	17	1	0
Denuncias por violencia en el trabajo	0	5	0	0

Nota 1: Las acusaciones de acoso sexual se distinguen en la Ley 20.005, y las de acoso laboral en la Ley 20.607, ambas correspondientes a las normativas chilenas.

Nota 2: Las denuncias se realizaron a las empresas operativas CMP, CSH, Grupo CINTAC y Puerto Las Losas.

CAPACITACIÓN SOBRE ACOSO LABORAL Y SEXUAL

	Número	Porcentaje
Personal capacitado en materias de acoso laboral y sexual	2321	55%

Tablas de permiso postnatal CMF

USO DE PERMISO POSTNATAL CHILE

Cargo	Número de personas con derecho a permiso postnatal para 2024			Número de personas que hicieron uso del permiso postnatal para 2024			Porcentaje de personas que hicieron uso del permiso postnatal para 2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	2	0	2	2	0	2	100%	-	100%
Gerentes	4	0	4	4	0	4	100%	-	100%
Jefatura	10	3	13	10	3	13	100%	100%	100%
Operario	20	1	21	19	1	20	95%	100%	95%
Fuerza de venta	0	3	3	0	3	3	-	100%	100%
Administrativo	1	2	3	1	2	3	100%	100%	100%
Auxiliar	1	4	5	1	4	5	100%	100%	100%
Otros profesionales	4	4	8	4	4	8	100%	100%	100%
Otros técnicos	7	1	8	7	1	8	100%	100%	100%

USO DE PERMISO POSTNATAL PERÚ

Cargo	Número de personas con derecho a permiso postnatal para 2024			Número de personas que hicieron uso del permiso postnatal para 2024			Porcentaje de personas que hicieron uso del permiso postnatal para 2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Gerentes	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Jefatura	0	1	1	0	1	1	-	100%	100%
Operario	10	0	10	10	0	10	100%	-	100%
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Administrativo	2	9	11	2	9	11	100%	100%	100%
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Otros profesionales	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Otros técnicos	0	0	0	0	0	0	-	-	-

Nota: Información corresponde solo a las filiales de Grupo CINTAC.

USO DE PERMISO POSTNATAL ARGENTINA

Cargo	Número de personas con derecho a permiso postnatal para 2024			Número de personas que hicieron uso del permiso postnatal para 2024			Porcentaje de personas que hicieron uso del permiso postnatal para 2024		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Alta Gerencia	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Gerentes	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Jefatura	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Operario	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Fuerza de venta	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Administrativo	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Auxiliar	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Otros profesionales	0	0	0	0	0	0	-	-	-
Otros técnicos	0	0	0	0	0	0	-	-	-

Nota: Información corresponde solo a la filial TASA.

PROMEDIO DE DÍAS DE POSTNATAL USADOS

Cargo	Hombres		Mujeres
	Permiso de 5 días	Permiso de 6 semanas (o menos)	
Alta Gerencia	-	8	-
Gerentes	-	7	-
Jefatura	5	-	136
Operario	2	8	84
Fuerza de venta	-	-	84
Administrativo	5	10	71
Auxiliar	5	-	84
Otros profesionales	3	8	87
Otros técnicos	5	-	65

Tabla de Nuevas Contrataciones

NUEVAS CONTRATACIONES POR GRUPO ETARIO Y SEXO

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total
Menos de 30 años	610	75	685
Entre 30 y 40 años	1.098	199	1.297
Entre 41 y 50 años	689	111	800
Entre 51 y 60 años	375	45	420
Más de 60 años	75	0	75

CONTRATACIONES Y EGRESOS VOLUNTARIOS

Desglose	2024
Número de vacantes cubiertas por candidatos internos en el año	265
Número total de vacantes cubiertas en el año	1.448
Costos de contratación totales (USD)	597.481
Número total de empleados al final de cada año	4.244



Evaluaciones de desempeño

Desglose 2024	Número	Porcentaje
Número de empleados que recibieron evaluaciones de desempeño durante el año	2438	57%
Número total de empleados	4244	-

Número y monto de sanciones ejecutoriadas

Tipo	Sanciones	Monto (CLP)
Clientes (Ley 19.496)	0	0
Trabajadores	0	0

Tabla de dotación contratistas

Inclusión de contratistas dentro del sistema de gestión de salud y seguridad de la empresa

	2024
Número total de trabajadores que no son empleados de la empresa pero que su trabajo, o lugar de trabajo, está controlado por la empresa	5.075
Número total de trabajadores que no son empleados de la empresa pero que su trabajo, o lugar de trabajo, está controlado por la empresa y que están incluidos dentro del sistema de gestión de salud y seguridad laboral de la empresa	5.075

Información Ambiental

Anexo Climático

En 2024, Grupo CAP consolidó su Estrategia Climática, la cual busca abordar los riesgos y oportunidades relacionadas al clima. A continuación, se presentan el detalle de los avances del Grupo en la implementación de la Estrategia, considerando la estructura de recomendaciones entregadas por el Task-Force on Climate Related Financial Disclosure (TCFD): Métricas y metas, Gestión de Riesgos, Estrategia y Gobernanza, reflejando el trabajo realizado hasta enero de 2025.

MÉTRICAS Y METAS

Grupo CAP cuenta con una estrategia 2030 que busca consolidar su liderazgo en la industria del acero y la minería, con un enfoque en el crecimiento sostenible y la creación de valor compartido. En este contexto, durante el periodo reportado, se han implementado diversas iniciativas para mejo-

rar la gestión en tres áreas clave: agua, energía y residuos, con el objetivo de optimizar el uso de recursos, minimizar el impacto ambiental y promover un desarrollo sostenible.

Además, se han logrado avances en materia de gestión ambiental, específicamente en emisiones, cambio climático y biodiversidad. Además, destacamos el rol de los Sistemas de Gestión Ambiental que tienen las empresas del grupo, los cuales son certificados o auditados periódicamente por entidades externas.

EMISIONES

Durante 2024, la huella de carbono del Grupo fue de 26.259,9 ktCO₂e, considerando todas sus empresas y los tres alcances.

ALCANCE 1	ALCANCE 2	ALCANCE 3
1.130,5 ktCO ₂ e 4,4%	533 ktCO ₂ e 2,1% (market-based)	24.596,4 ktCO ₂ e 93,5%
Fuentes móviles 13,8%	Adquisición de electricidad 100%	Transporte de insumos y otros 15,8%
Emisiones de proceso 80%	200 ktCO ₂ e (location-based)	Procesamiento de productos vendidos 76,7%

Los principales proyectos de reducción de las emisiones de alcance 1 y 2 al 2030, son los siguientes:




- Suministro eléctrico 100% renovable en CMP
- Suministro eléctrico 100% renovable en Aguas CAP

La implementación de ambos contratos está prevista para 2026.

OBJETIVOS CLIMÁTICOS

Metas Climáticas al 2030

Grupo CAP reafirma su compromiso con la reducción de emisiones de GEI y la gestión sostenible de los recursos. Entre 2022 y febrero de 2025, el Directorio de CAP ha aprobado diversas metas climáticas orientadas al mediano plazo, abarcando el uso de energías renovables, la eficiencia en el consumo de agua dulce y la reducción de emisiones de GEI, consolidando así su estrategia para una operación más sustentable.

Aspecto ASG	KPI	Meta 2030	ODS Asociado
Emisiones de CO ₂ (en Alcance 1, 2 y 3)	Ton CO ₂ por periodo	Reducción en un 31% en emisiones de CO ₂ en Alcance 1 y 2.	
Uso de energías renovable	<ul style="list-style-type: none"> • % de uso de energías renovables durante el periodo 	100% de uso de energías renovables en todos los nuevos proyectos, desde 2030	
Uso de agua y eficiencia hídrica de la producción	<ul style="list-style-type: none"> • % de agua de mar utilizada durante el periodo • % de agua proveniente de fuentes continentales durante el periodo 	Reducción de la extracción de agua dulce (proveniente de fuentes continentales) en un 35%	

Nota: Metas establecidas considerando Año Base 2020 y sus respectivos valores.

Contar con metas de mediano plazo impulsa a la compañía un accionar rápido, ya que se requieren acciones inmediatas. Para hacerle seguimiento al avance de estas metas, se ha conformado el Subcomité de Acción Climática y Descarbonización que incluirá tanto a las empresas del grupo como a los representantes de las oficinas corporativas.

Metas Climáticas de Largo Plazo

Si bien se cuenta con metas al 2030, el Grupo está revisando la visión de largo plazo considerando las actuales operaciones, proyectos futuros y decisiones de inversión. Por lo mismo, se ha iniciado el proceso de discusión respecto a nuestra ambición climática, como Grupo, al 2040-2050, donde definiremos

1. la magnitud de nuestra ambición en mitigación
2. el alcance de ella (i.e. consideramos solo alcance 1 y 2, como la mayoría de las empresas de la industria, o también incluiremos el alcance 3)
3. el rol que queremos darle a la compensación (i.e. compra de offsets).

Ambición Climática

La meta de largo plazo considera establecer objetivos climáticamente ambiciosos, pero al mismo consciente de las limitaciones actuales que existen en el mercado para lograrlas, de modo que el compromiso sea real y alcanzable para Grupo CAP.

Para llevar este proceso de la forma más responsable posible, el primer paso será fortalecer la capacitación en materia climática al Directorio de CAP, Directorios de las empresas operativas y ejecutivos principales.

Caso de CMP

CMP ha diseñado un roadmap de mediano y corto plazo con el objetivo de reducir sus emisiones de alcance 1 y 2 en un 40% para el 2030 y la carbono neutralidad para el 2050, tomando como referencia el año base 2020. Esta meta responde a la política nacional de minería en Chile, que exige a las empresas del sector ser carbono neutrales al 2050.

PRECIO INTERNO AL CARBONO

Se analizó como un precio a las emisiones podría impactar a cada empresa del Grupo, incluyendo tanto las emisiones de procesos como las de la cadena de valor. El análisis evaluó cómo los impuestos al carbono en Chile y otras jurisdicciones relevantes podrían afectar las actividades de cada empresa, así como a sus proveedores y clientes.

Precio interno al carbono: El impacto de los impuestos a las emisiones de CO₂ en las empresas del Grupo

Para este análisis, se determinaron las actividades de la huella de carbono que se podrían ver afectadas por impuestos a las emisiones, detallando las cadenas de valor de cada empresa operativa. Por otro lado, se estudiaron las jurisdicciones en las que opera cada empresa, y con las que se tienen relaciones comerciales, con el fin de conocer las actividades que podrían verse afectas al impuesto al carbono tanto por actividades directas, como indirectas.

Como antecedente, Grupo CAP tiene presencia en Chile, Perú y Argentina con operaciones mineras e industriales, y en términos comerciales, sus productos se distribuyen a diferentes países.

En cuanto a las operaciones que pueden verse afectadas por el pago de impuestos al carbono, se tienen que estas suceden en Chile, Argentina y Perú, de los cuales sólo los primeros dos están regulados.

- En Chile, el cumplimiento del pago del impuesto es aguas abajo. Las fuentes fijas se regulan aguas abajo a nivel de chimenea, mientras que las fuentes móviles se regulan a través de un impuesto a la compra.
- En Argentina, el cumplimiento del pago del impuesto es aguas arriba, es decir, los productores,

distribuidores e importadores de los combustibles fósiles son responsables del pago del impuesto.

Para el resto de la cadena de valor, a nivel comercial, Grupo CAP tiene relaciones en América, Asia y Oceanía¹, por lo que se evaluaron las normativas de EE.UU., México, China, Japón, Australia y Nueva Zelanda para ver cómo estas podrían afectar al Grupo.

Se concluye que las actividades del Grupo solo se verán afectadas en los países donde se tienen operaciones directas y tengan incorporada la regulación de impuesto al carbono, es decir Chile y Argentina. Actualmente, solo CMP está afecta al Impuesto Verde, aunque se prevé que Grupo Cintac podría llegar a estar afecta si aumentan sus emisiones directas o debido a la importación de insumos a los que se apliquen impuestos en jurisdicciones como México, Japón u Oceanía.

Si bien las regulaciones están avanzando para ser más exigentes e incentivar la reducción de emisiones indirectas, en los continentes donde el Grupo tiene relaciones comerciales, estas aún no les afectan. No obstante, eventualmente en caso de que la exportación de productos se ampliara a la Unión Europea o se inicien relaciones comerciales con clientes cuyas jurisdicciones adopten mecanismos como el Carbon Border Adjustment Mechanism (CBAM), sería necesario analizar la situación y potencial impacto para Grupo CAP.

ENERGÍA

La gestión energética es un aspecto clave para el Grupo CAP, que busca reducir el consumo de energía y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a su operación. Para ello, el Grupo ha implementado diversas iniciativas, tales como:

- Auditorías energéticas para identificar oportunidades de mejora del rendimiento energético.
- Inversiones en innovación o I+D para reducir el consumo de energía y reemplazar el suministro energético por fuentes de energías renovables.
- Formación sobre eficiencia energética a los empleados para concienciarlos sobre la reducción del consumo de energía.

En este contexto, se han capacitado a los empleados y realizado inducciones al nuevo personal en consumo responsable de energía, complementadas con campañas anuales de concientización sobre la reducción del consu-

mo energético. Además, se han efectuado auditorías y seguimientos en el marco del sistema de gestión de energía ISO 50.001, cuya implementación comenzó en 2024 y continuará en 2025.

Asimismo, el Grupo CAP ha avanzado en su ruta de descarbonización, buscando abastecerse de fuentes de energía renovables y limpias. En este sentido, actualmente se vislumbran dos contratos eléctricos relevantes para abastecer al 100% de energía renovables a CMP y a Aguas CAP, lo que implicará una reducción significativa de las emisiones de CO₂.

Inversión en I+D para reducir el consumo de energía

En línea con estos esfuerzos, las filiales del Grupo CAP han realizado importantes inversiones en eficiencia energética. Entre los proyectos destacados, Cintac invirtió en la modernización de las luminarias en las plantas de Lonquén y Maipú, logrando una significativa optimización del recurso.

¹: Durante 2024 no se realizó venta ni distribución de productos de CMP a Australia, sin embargo, debido a procesos de años previos se incluye dentro del análisis a Oceanía.

Inversión en innovación o I+D para reducir el consumo de energía: \$216.856 USD

Economía Circular y Gestión de Residuos

La gestión de residuos es un aspecto clave para la economía circular, ya que implica reducir la cantidad y la peligrosidad de los residuos generados, así como darles un destino que evite una disposición final inadecuada. Para ello, se requiere de planificación estratégica, inversión en innovación y tecnología, y una formación continua de los trabajadores y las partes interesadas. Considerando lo anterior, en el periodo reportado, las empresas del Grupo CAP realizaron diversas acciones para mejorar su gestión de residuos, entre las que se destacan las siguientes:

- Se realizaron auditorías de residuos para identificar oportunidades de mejora, que están siendo abordadas con planes de acción específicos.
- Se implementaron procedimientos para la identificación, segregación y disposición de residuos, complementados con auditorías de orden y limpieza con seguimiento mensual para garantizar una gestión eficiente.
- Además, se llevan a cabo capacitaciones para mejorar la gestión de residuos, enfocadas en la formación de personal nuevo y operadores en la correcta segregación de residuos para minimizar la generación de residuos peligrosos.

AGUA Y EFICIENCIA HÍDRICA

Como parte de su compromiso con la gestión sostenible del agua, Grupo CAP ha trabajado en un estudio para ratificar sus balances hídricos en el último periodo, considerando tanto la extracción como el consumo de agua en sus distintas operaciones. Esto con el objetivo de identificar oportunidades de reducción de consumo.

A continuación, se presentan algunos de los resultados más relevantes de este estudio:

Resultados

Se elaboraron balances de agua en las 7 empresas operativas del grupo: CMP, CSH, Cintac, TASA, PLL, Aguas CAP y Tecnocap.

Oportunidades

Se detectó que los ingresos y extracciones de agua son medidos con precisión, pero que los consumos y descargas son estimados en base a parámetros operacionales, lo que implica un margen de incertidumbre. De acuerdo a dichos resultados, las empresas del Grupo se encuentran evaluando aumentar la cantidad de flujómetros en algunos puntos clave de las operaciones, para tener un mejor control y gestión del recurso.

Acciones Específicas

Se hicieron evaluaciones continuas del uso del agua, con un monitoreo constante y un registro detallado de todas las fuentes de agua utilizadas. Como resultado, en TASA se está considerando la incorporación de nueva tecnología para separar el soluble y reutilizar el agua destilada en el proceso productivo. Por otra parte, en PLL se implementaron mejoras significativas en el sistema de riego de áreas verdes, incluyendo reparaciones y la instalación de aspersores, sustituyendo así el riego manual.

Adicionalmente, algunas filiales llevaron a cabo capacitaciones sobre la gestión eficiente del agua, en las cuales se reforzó la importancia de monitorear los consumos, así como el cuidado y manejo responsable del recurso. Para complementar estos esfuerzos, se elaboraron documentos destinados a sensibilizar a los empleados sobre el uso sustentable del agua, los impactos de las actividades de la empresa y las medidas de control y mitigación implementadas.

Consumo de Agua

Además de estos esfuerzos, se monitoreó de manera rigurosa el consumo de agua dulce en las operaciones, alcanzando un 100% de cobertura en el estudio hídrico 2024.

	Unidades	Valor 2023	Valor 2024
A. Extracción de agua (excluyendo agua salada)	Millones de metros cúbicos	45,2	36,5
B. Vertido de agua (excluyendo agua salada)	Millones de metros cúbicos	38,7	32,3
Consumo total neto de agua dulce (A-B)	Millones de metros cúbicos	6,5	4,2

GESTIÓN DE RIESGOS CLIMÁTICOS

Grupo CAP está expuesto a una combinación de riesgos climáticos, tanto físicos como de transición, los cuales fueron identificados y considerados en el diseño de la Estrategia Climática. Estos riesgos se deben monitorear y reevaluar con cierta periodicidad, considerando la volatilidad del cambio climático.

Riesgos Físicos

Los riesgos físicos son los potenciales efectos que tendrá el aumento de la frecuencia o gravedad de eventos climáticos extremos y los cambios en los patrones climáticos.

Riesgos de Transición

Los riesgos de transición derivan del proceso de ajuste a una economía baja en carbono y resiliente al cambio climático, lo cual puede generar riesgos regulatorios, tecnológicos, de mercado y reputacionales

¿Qué metodología utilizamos?

Para evaluar estos riesgos, se llevó a cabo un análisis detallado de las cadenas de valor, identificando los puntos críticos en cada etapa del proceso productivo. Esta evaluación permite anticipar amenazas y definir medidas de mitigación y adaptación adecuadas.

La identificación de riesgos climáticos consideró dos escenarios ampliamente utilizados en la gestión de riesgos:

RCP 8.5

- El Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) ha determinado una serie de Trayectorias de Concentración Representativas (*Representative Concentration Pathways*, RCP en inglés), que permiten proyectar las condiciones del clima futuro en función de distintos niveles de concentraciones de emisiones de GEI a nivel global. A la fecha se han evaluado seis escenarios RCP diferentes, que van desde el RCP1.9 (escenario optimista de control de emisiones) al RCP8.5 (escenario pesimista de control de emisiones).
- El escenario RCP8.5 es ampliamente usado para la definición de **riesgos físicos** y toma de decisiones, ya que representa el escenario "*business as usual*" y las proyecciones más críticas, lo que permite establecer medidas climáticas de manera más cauta y con un rango más amplio de tolerancia a los impactos.
- Para Chile, país donde se encuentran la mayoría de las operaciones de CAP, por ejemplo, según datos del Ministerio de Medio Ambiente (2020) bajo un escenario RCP8.5 se ha logrado determinar que la temperatura promedio anual aumentará entre 1,2 y 2,2°C para mediados de siglo, mientras que la precipitación tendrá una generalizada disminución, la que podría variar entre -3,8% de precipitación acumulada anual para la Región de Arica y Parinacota y de -17,3% para la Región de O'Higgins, con excepción de las Regiones de Tarapacá y Magallanes, que podrían experimentar un aumento de entre +2,8 y +2,3% de precipitación acumulada al año.

NZE 2050

- La Agencia Internacional de la Energía (IEA) ha establecido cuatro escenarios que permiten determinar riesgos de transición para la toma de decisiones que permitan descarbonizar los procesos productivos. Entre estos se encuentran el escenario de la carbono neutralidad al 2050, más conocido como Net Zero 2050 o NZE, así como el Sustainable Development Scenario (SDS), Announced Pledges Scenario (APS) y el Stated Policies Scenario (STEPS).
- De manera análoga al RCP8.5, el escenario NZE es ampliamente utilizado para la definición de **riesgos de transición**, en tanto que es un escenario que se alinea con la meta del Acuerdo de París de mantener el aumento de la temperatura global inferior a los 1,5°C respecto de los niveles preindustriales y adicionalmente considera el cumplimiento de Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- De esta manera, el NZE se presenta como una alternativa comprensiva de consideraciones necesarias para definir acciones de reducción de emisiones alineadas con las metas globales y locales de carbono neutralidad al 2050, meta que también ha asumido Chile en su Contribución Nacionalmente Determinada.

Sobre la base de estos escenarios, se identificaron las principales amenazas climáticas que podrían afectar a las empresas del Grupo, diferenciando entre riesgos físicos y de transición. Para representar de manera integral sus impactos potenciales, se adoptaron los siguientes horizontes de materialización:

- Corto plazo: Menor o igual a 3 años o amenazas que ya han generado impactos en el pasado.
- Mediano plazo: Entre 4 a 9 años.
- Largo plazo: 10 años o más.

Finalmente, a través de talleres con cada empresa del Grupo, se evaluó la vulnerabilidad ante las distintas amenazas climáticas, lo que permitió comprender y validar cada situación particular.

ESTRATEGIA

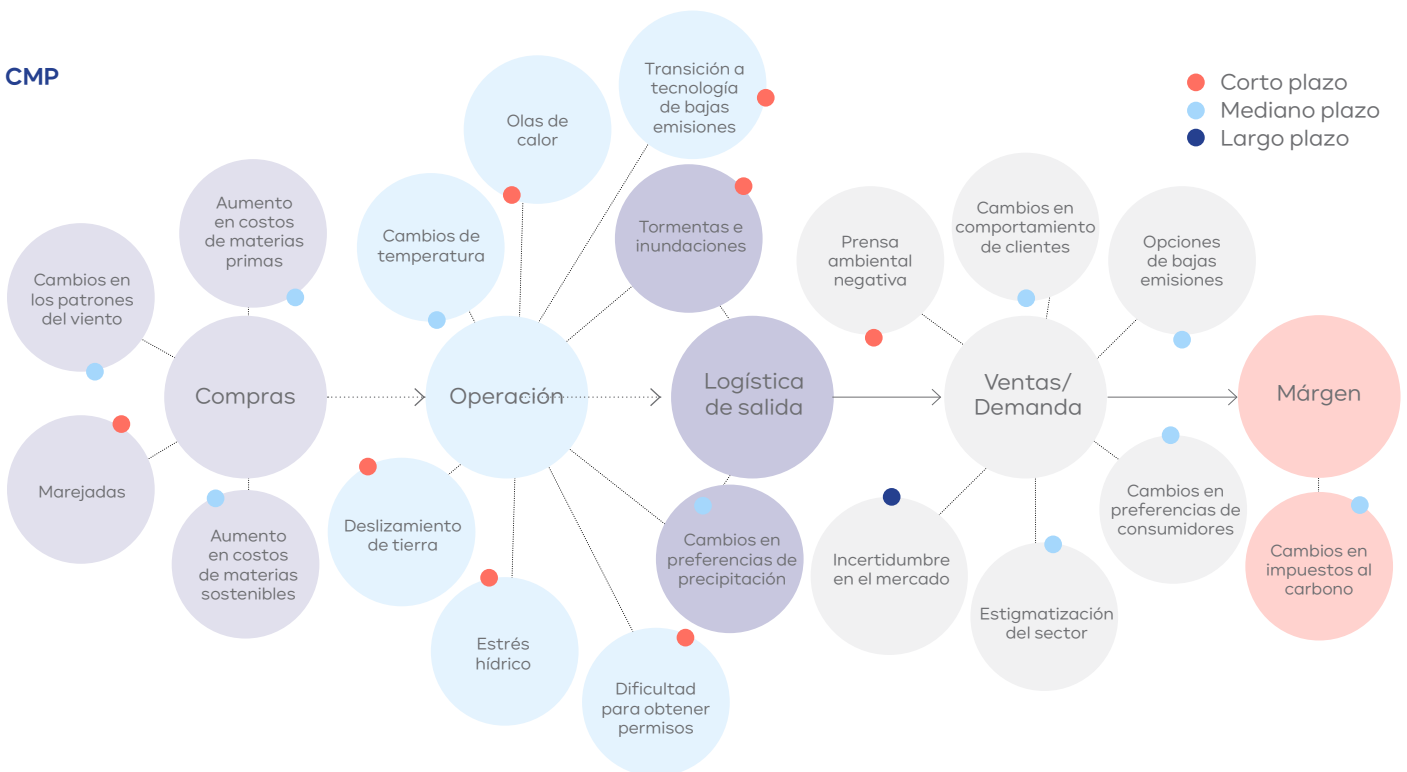
En respuesta a los desafíos que plantea el cambio climático, Grupo CAP se encuentra implementando una Estrategia Climática que define las acciones necesarias para afrontarlos de manera efectiva. Esta estrategia se estructura en seis pilares, dentro de los cuales se han identificado distintos ejes de acción.

La Estrategia Climática se basa en el diagnóstico del impacto de Grupo CAP en el uso de recursos y en los riesgos climáticos que enfrenta. Incluye medidas de adaptación y mitigación para minimizar los efectos de los riesgos físicos y de transición y así fortalecer su resiliencia. Además, establece una estructura de gobernanza sólida que garantice un compromiso efectivo y una implementación coherente tanto a nivel interno como externo. Tal como se detalla en el Capítulo 6 Compromiso con la Sostenibilidad, del presente documento, la estrategia posea 6 pilares, los cuales se explican a continuación.

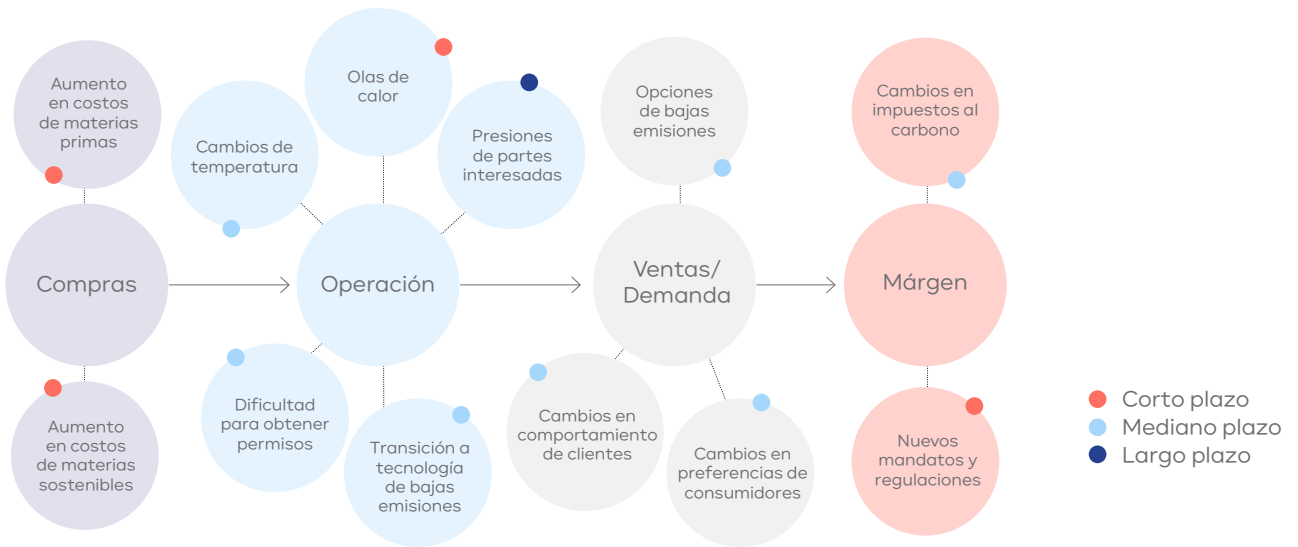
Diagnóstico

Este pilar tiene como objetivo analizar el impacto del uso de los recursos naturales por parte del Grupo, así como sus dependencias y la influencia de los riesgos climáticos en sus operaciones y actividades. Para ello, se llevó a cabo un análisis cualitativo para identificar los riesgos físicos y de transición más relevantes a lo largo de las cadenas de valor de las empresas del Grupo. Para revisar en detalle el análisis de impacto realizado para cada empresa, visite el [Apéndice Complementario de la Memoria 2023](#).

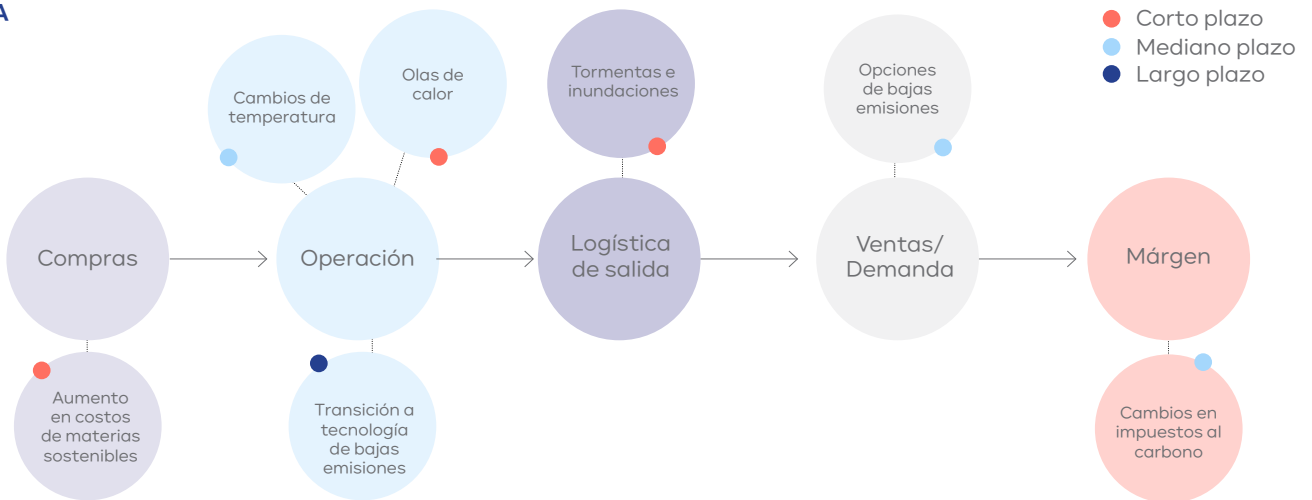
CMP



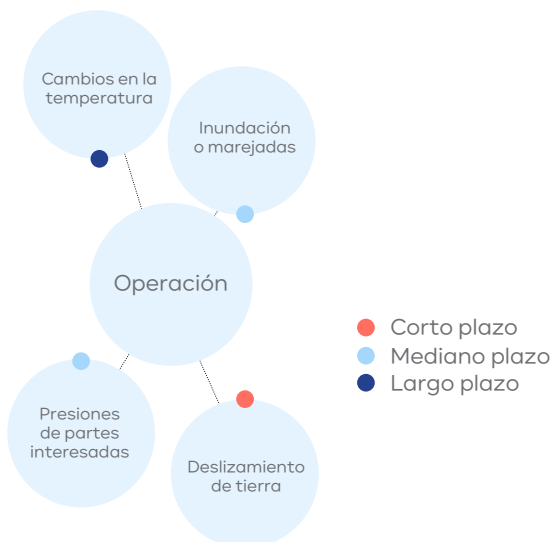
Cintac



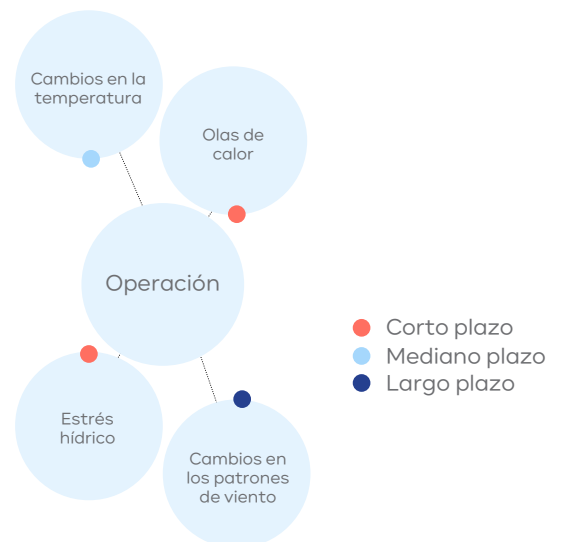
TASA



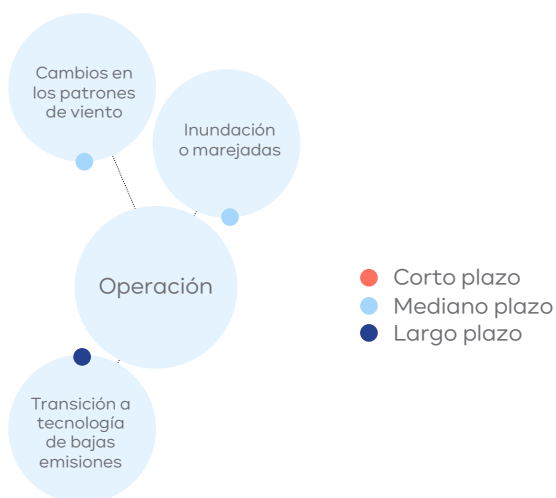
Aguas CAP



Tecno CAP



Puerto Las Losas



En base a lo anterior, se ha analizado el impacto que podrían tener las amenazas prioritarias tanto físicas como de transición bajo escenarios climáticos extremos. Para los riesgos físicos se consideró un escenario RCP8.5 y para los riesgos de transición, se consideró un escenario Net Zero Emissions 2050. De esta manera, el análisis que se hace considera escenarios críticos que, si bien probablemente no se materialicen, permite que el Grupo se prepare para las peores condiciones.

Empresa	Riesgo físico	Tipo de riesgo	Amenaza	Vulnerabilidad
CMP	Lluvias intensas	Agudo	● ● ●	● ● ●
CINTAC	Olas de calor	Agudo	● ● ●	● ● ●
Tasa	Aumento de la temperatura media y olas de calor	Crónico	● ● ●	● ● ●
Aguas CAP	Aumento de días con temperaturas altas	Crónico	● ● ●	● ● ●
TecnoCAP	Olas de calor	Agudo	● ● ●	● ● ●
Puerto Las Losas	Vientos extremos	Agudo	● ● ●	● ● ●

Empresa	Riesgo de transición	Tipo de riesgo	Amenaza	Vulnerabilidad
CMP	Impuesto a las emisiones de proceso	Regulatorio (regulaciones actuales y futuras)	● ● ●	● ● ●
CINTAC	Impuestos a las emisiones que encarezcan las materias primas	Regulatorio (regulaciones actuales y futuras)	● ● ●	● ● ●
Tasa	Regulaciones que exijan cambios tecnológicos	Regulatorio (regulaciones futuras)	● ● ●	● ● ●
Aguas CAP	Daño reputacional por supuestos impactos ambientales	Reputacional	● ● ●	● ● ●
TecnoCAP	No se identifican		○ ○ ○	○ ○ ○
Puerto Las Losas	Falta de tecnologías bajas en carbono	Tecnológico	● ● ●	● ● ●

○ ○ ○ : No identificado ● ● ● : Bajo ● ● ● : Medio ● ● ● : Alto

Más detalle del análisis del impacto de los riesgos prioritarios se encuentra en el [Apéndice Complementario Memoria 2023](#)

MITIGACIÓN

El pilar de mitigación de la Estrategia Climática busca contribuir a la limitación del aumento de la temperatura global mediante la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a nuestras operaciones.

En línea con este compromiso, el Grupo sigue explorando oportunidades para aumentar su ambición climática y fortalecer su impacto en la descarbonización. Como parte de este proceso, se están evaluando estrategias para incorporar la cadena de valor (alcance 3), promoviendo acciones conjuntas con proveedores y clientes que permitan reducir sus emisiones indirectas.

ADAPTACIÓN

Si bien estamos haciendo esfuerzos relevantes para la mitigación del cambio climático, esto no necesariamente nos deja resguardados de los riesgos físicos que implica el cambio climático. Es por ello, que la Estrategia Climática incluye un pilar de adaptación, el cual nos permite ajustar nuestras operaciones a los efectos actuales y futuros del cambio climático, para así mantener la continuidad operacional, minimizar los costos ocasionados por eventos climáticos adversos y resguardar el uso de recursos.

A largo plazo, como Grupo, apuntamos a aumentar la resiliencia ante los eventos climáticos adversos. Es por ello que este pilar busca definir una ruta de adaptación con medidas concretas.

Actualmente, las empresas del Grupo ya tienen planes de acción frente a los riesgos climáticos que más les afectan. A continuación, se detallan algunas medidas de adaptación implementadas por las empresas.

Aguas CAP

- La infraestructura de la planta incorporó en su diseño la resistencia de eventos de viento extremo de hasta 145 km/hr.

Cintac

- Ha realizado un **levantamiento y priorización de riesgos físicos** asociados al cambio climático.

Compañía Minera del Pacífico (CMP)

- **Estrategia de Cambio Climático.** CMP cuenta con una estrategia específica que les permite integrar el cambio climático de manera transversal al quehacer de la empresa minera. Dentro de ella se encuentran medidas, tales como:
 - Diagnóstico cualitativo de riesgos climáticos.
 - Adaptación de procesos para responder ante los impactos.
 - Controles y monitoreos de operaciones.
- **Programa Operación Invierno.** Este programa aborda los principales eventos climáticos extremos que dificultan las operaciones de CMP, conteniendo protoco-

los para proteger a las personas, activos y procesos y evitar la interrupción de las operaciones. Entre las principales acciones se encuentran:

- Control de infraestructura y accesos con equipo geomecánicos.
- Instalación de barreras para prevenir el corte de caminos.
- Vinculación con las autoridades respectivas para alertas tempranas y activación de protocolos de emergencia.
- CMP cuenta con la **meta de 0% de uso de agua continental para nuevos proyectos**, así como se encuentra desarrollando iniciativas para **reducir el consumo de aguas continentales** en sus actuales operaciones en el corto plazo y para contar con **fuentes de agua alternativa a las continentales**.
- **Pronósticos meteorológicos.** Se monitorea el tiempo en las zonas de operación en base a pronósticos meteorológicos de 7 días y planes de acción frente a la detección de eventos climáticos particulares. Los **estándares de construcción** de las instalaciones de CMP tienen incorporada la preparación y resistencia a eventos climáticos extremos como lluvias intensas milenarias.
- Se utilizan equipos heavy duty en las operaciones, por lo que se encuentran preparados para resistir altas temperaturas.
- CMP **monitorea las nuevas tendencias y cambios regulatorios** de manera permanente, para así mantener sus procesos y operaciones actualizadas a los más altos estándares. Adicionalmente, se está utilizando la **"Guía metodológica para la consideración del cambio climático en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental de Chile"**.
- Se está incorporando la variable **de cambio climático en los proyectos que incorporen medidas de compensación** de impactos ambientales de CMP.

Puerto Las Losas (PLL)

- Identificación de riesgos climáticos que afectarían a la empresa.
- Medidas administrativas de prevención de riesgos.
- La infraestructura del puerto cumple estándares que permiten resistir impactos climáticos, como el cambio en el régimen del oleaje y el aumento de la cota de inundación.
- Se implementará un monitoreo de oleaje en línea.

TASA

- Utilización de **rutas alternativas** cuando hay cortes en las rutas originales.

Tecnocap

- **Monitoreo de vientos fuertes** para considerar en la planificación el mantenimiento.
- **Catastro de torres en zona de inundación o de deslizamiento de tierra**, debido al aluvión del 2015.

Adicionalmente, se está fortaleciendo el diseño de un plan de adaptación para las empresas del Grupo, el cual con-

templará una hoja de ruta de medidas a planificar hacia 2030, así como una mirada de largo plazo frente a riesgos físicos que puedan generar impactos.

El siguiente paso será analizar cómo el cambio climático puede acrecentar la magnitud de las amenazas climáticas físicas y, de ser necesario, modificar los planes de acción. Dentro de este análisis, se considerará trabajar de manera colaborativa y con resiliencia mutua con las comunidades y la implementación de soluciones basadas en naturaleza.

INVERSIONES CON VALOR SOCIOAMBIENTAL

Grupo CAP está comprometido con no solo compensar los impactos que no podamos evitar, sino que con generar beneficios sociales y ambientales positivos. Por lo mismo, la Estrategia Climática incluye un pilar de inversión con valor socioambiental.

Esto implicará el diseño de una estrategia de inversión de impacto, donde se definirá los atributos o beneficios socioambientales locales que el Grupo fomenta y quiénes serán los beneficiarios.

Como parte de este pilar, actualmente se está evaluando el rol de la compra de certificados de reducción de emisiones (i.e. offsets), privilegiando la alta calidad, en nuestro objetivo de reducción de emisiones de largo plazo. En particular, definir si los offsets son los instrumentos adecuados para cumplir con nuestros objetivos de largo plazo, o bien si es posible priorizar la habilitación de financiamiento que beneficie a comunidades locales y promuevan un desarrollo sostenible más amplio, conocido *beyond value chain mitigation*.

Beyond value chain mitigation: ¿Por qué es una oportunidad para CAP?

Disminuir las emisiones de GEI globales emitidas año a año es la forma que tenemos para frenar los cambios en el clima que nos impactan a todos, incluyéndonos. CAP puede cumplir un rol clave en la aceleración de la mitigación mediante la inversión en iniciativas que evitan o reducen emisiones de GEI más allá de su propia cadena de valor.

Esto puede no resultar en la emisión de *offsets* para la compensación de emisiones de GEI de CAP, pero sí en reducciones reales de emisiones. En consecuencia, actualmente se está evaluando cuál es la medida más efectiva para acelerar la acción climática, identificando otras opciones independientes de la adquisición de offsets del mercado del carbono.

FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO

Para Grupo CAP, es fundamental establecer una estructura y directrices que orienten sus operaciones actuales y futuras bajo un enfoque de sostenibilidad. Esto no solo busca fomentar mejores prácticas dentro de la industria, sino también asegurar la alineación con el Acuerdo de París y sus objetivos.

En este contexto, se está trabajando en la definición de criterios para el financiamiento climático del Grupo, con el propósito de facilitar la transición hacia una economía baja en carbono y promover inversiones alineadas con la Estrategia Climática. En la medida de lo posible, estas directrices seguirán las recomendaciones de divulgación establecidas en el Climate Transition Finance Handbook (CTFH), garantizando así transparencia y coherencia en los mecanismos de financiamiento utilizados.

Esta iniciativa busca fortalecer la integración de factores ambientales, sociales y de gobernanza en las decisiones financieras, asegurando que los recursos sean dirigidos hacia proyectos que contribuyan a la reducción de emisiones, la adaptación al cambio climático y la generación de valor socioambiental.

OPORTUNIDADES DEL CAMBIO CLIMÁTICO

Alianza estratégica para el desarrollo de tierras raras: Grupo CAP y Aclara Resources

Las aplicaciones y usos de las tierras raras tienen múltiples formas y son esenciales para la descarbonización ya que apoyan la construcción de materiales clave para el uso de energías renovables y otros procesos (ISE, 2019).

La alianza entre CAP y Aclara Resources busca desarrollar proyectos de tierras raras en altos estándares ambientales, inicialmente en Chile, en un contexto de creciente demanda global por estos materiales. Esta colaboración representa una oportunidad estratégica para fortalecer la industria local y consolidar el liderazgo de CAP en la descarbonización.

Gestión Hídrica en Grupo CAP: Aguas CAP

En respuesta a la escasez hídrica que afecta a Chile, Grupo CAP ha implementado diversas iniciativas para optimizar el uso del agua en sus operaciones. La Planta Desalinizadora de Aguas CAP en Caldera desempeña un rol clave al suministrar agua desalinizada para todas las operaciones de CMP en el Valle de Copiapó y abastecer de agua potable a las comunidades de Caldera y Chañaral, a través de la sanitaria Nueva Atacama.

Desde septiembre de 2023, la compañía ha eliminado la generación de efluentes mediante el reciclaje de agua de procesos, reforzando su compromiso con la gestión eficiente del recurso. Además, ha presentado expedientes a la Dirección General de Aguas para optimizar su aprovechamiento en distintas operaciones mineras.

Esta estrategia no solo contribuye a la sostenibilidad ambiental, sino que también fortalece la posición financiera del Grupo al reducir la dependencia de fuentes hídricas convencionales y generar ingresos a través de la venta de agua industrial a terceros. Adicionalmente, CAP S.A. en diciembre de 2024 llega a un acuerdo con Mitsubishi Corporation para adquirir el 49% de su participación en Aguas CAP, y así consolidar el 100% de la sociedad.

Compromiso con la biodiversidad: CMP

En línea con las políticas del Ministerio del Medio Ambiente (MMA) y la Ley del Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, CMP ha establecido el Santuario de la Naturaleza Cruz Grande, una Área de Protección Privada (APP) que abarca 487 hectáreas. Este santuario, aprobado por el consejo de Ministros para la Sustentabilidad y Cambio Climático en septiembre de 2023, tiene como objetivo la protección y restauración de la biodiversidad local, con un enfoque especial en la conservación del Lucumillo, un arbusto endémico de la región de Coquimbo, y otros elementos clave del ecosistema.

Además de su contribución ambiental, la creación del santuario fortalece la posición de CMP en sostenibilidad y responsabilidad corporativa, diversificando su cartera de activos y potenciando su reputación. Esto puede facilitar el acceso a financiamiento e incentivos destinados a proyectos de conservación.

RESILIENCIA DEL GRUPO CAP

La integración del cambio climático como un componente estratégico del futuro de CAP permite entender los riesgos y oportunidades a los cuales se enfrenta. En este sentido, CAP tiene una mirada de gestionar, por un lado, los potenciales impactos de los riesgos físicos y de transición de sus operaciones actuales. Esto lo aborda desde el desarrollo de su meta de reducción de emisiones, levantamiento permanente de opciones de mitigación para las distintas empresas del grupo, implementación de medidas de adaptación, entre otras acciones.

Por otro lado, CAP reconoce como un motor central de su estrategia el mantenerse como líderes en descarbonización e infraestructura resiliente – objetivo que lo motiva a buscar constantemente nuevas oportunidades de diversificación e inversión en iniciativas alineadas con ello. Un ejemplo claro de esto es la indagación en desarrollo del proyecto de tierras raras limpias, que tiene como primera fase en la comuna de Penco, VIII Región de Chile.

La estrategia también enfatiza la importancia de mantener una estructura organizativa adecuada para asegurar el despliegue efectivo de estas medidas, fortalecer la reputación de la empresa y fomentar la colaboración con actores clave de la industria. La gobernanza, engagement interno y externo, son elementos centrales y habilitantes del despliegue de la estrategia climática. Por lo mismo, la aprobación de la estrategia climática por el Directorio de CAP permite que desde el más alto nivel de la organización se reconozca la relevancia de este tema y, en consecuencia, que será algo permanentemente incluido en la toma de decisiones del Grupo para guiar la estrategia de la empresa.

Por otro lado, se destaca que la estrategia climática ha sido construida en línea con las mejores prácticas en la materia. Incluyendo el marco del TCFD, así como marcos de reporte de CDP y DJSI. Con esto, CAP propone estar constantemente a la vanguardia de las exigencias de mercado en términos de divulgación, y por ende, en términos de gestión.

Al alinearse con estándares y recomendaciones internacionales, y adoptar un enfoque proactivo, la empresa no sólo mejora su capacidad para enfrentar los impactos negativos del cambio climático, sino que también capitaliza oportunidades para liderar en descarbonización y sostenibilidad, asegurando una operación resiliente y competitiva a largo plazo.

Lo anterior incluye el análisis de los potenciales riesgos y oportunidades para CAP en un escenario de transición baja en carbono, donde CAP busca ser parte de los minerales, metales e infraestructura para la transición y descarbonización de la economía.

HOJA DE RUTA

Para continuar con la implementación de la Estrategia Climática se ha definido una Hoja de Ruta que contiene actividades de corto (2025), mediano y largo plazo (2030), a la cual, todas las empresas del Grupo se han adherido. Este trabajo se llevará a cabo desde dos frentes: a nivel corporativo, mediante el desarrollo de metodologías y la definición de lineamientos transversales, y a nivel de las empresas, adaptando y aplicando estos lineamientos a sus propias realidades.

El 2025 se estará trabajando en las siguientes actividades priorizadas para el inicio de la implementación en cada pilar de la Estrategia.

Hoja de ruta: Actividades 2025

Diagnóstico	Mitigación	Adaptación	Gobernanza, engagement y reportabilidad
<ul style="list-style-type: none"> Análisis de escenarios Análisis de materialidad Huella de carbono corporativa Huella de carbono de producto Balance hídrico 	<ul style="list-style-type: none"> Medidas de mitigación (levantamiento, priorización, estimación de potencial de mitigación y costo, actualización de curvas MACC) Estrategia de compensación 	<ul style="list-style-type: none"> Informe de adaptación al cambio climático 	<ul style="list-style-type: none"> Sensibilización Capacitación Relación con clientes Divulgación DJSI y CDP Participación en planes sectoriales

GOBERNANZA

Para garantizar el cumplimiento de las metas y la implementación efectiva de la Estrategia Climática, Grupo CAP ha definido una estructura de gobernanza clara, que involucra distintos niveles estratégicos y de gestión.

Sesiones de directorio

La Junta Directiva es responsable de supervisar el cumplimiento de la Estrategia Climática y sus objetivos. Durante el 2024, se realizaron dos sesiones exclusivas del Directorio para presentar y validar la Estrategia Climática. Además, el Comité del Directorio, encargado de la supervisión y canalización de información con las áreas ejecutivas y administrativas, sostuvo tres sesiones adicionales para discutir sobre su elaboración e implementación.

Para 2025, la agenda de la Junta Directiva contempla ocho sesiones en las que se abordarán asuntos climáticos y ambientales, asegurando una supervisión continua del avance y cumplimiento de los compromisos del Grupo.

El **Comité de Estrategia, Sostenibilidad y Talento** (Comité de Directorio) desempeña un rol clave en la gestión del cambio climático dentro del Grupo, siendo responsable de la supervisión de:

- Evaluación y gestión de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.
- Gestión de la participación o vinculación del grupo en políticas públicas relacionadas al cambio climático.
- Reportar su alineación con el Acuerdo de París.
- Monitoreo del cumplimiento de los requisitos ambientales por parte de la cadena de valor.

- Medición del progreso de los objetivos y metas climáticas.
- Desarrollo e implementación de un plan de transición climática.
- Gestión de adquisiciones, desinversiones, presupuestos, gastos de capital relacionados con el cambio climático.

A nivel ejecutivo, el Gerente General tiene la facultad de definir acciones en caso de desalineación entre las decisiones o anuncios de gremios e instituciones a las que pertenece CAP, asegurando la coherencia con la Política de Sostenibilidad y ASG del grupo y su Estrategia Climática.

Por su parte, la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad se encarga de:

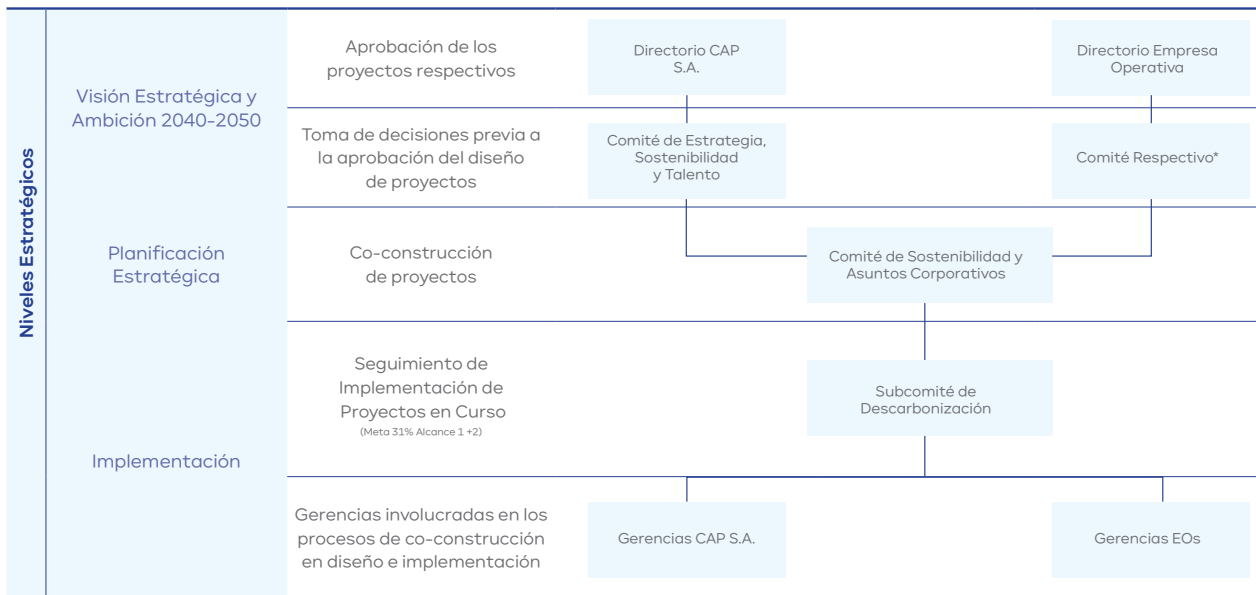
- Asegurar que todos los líderes de la compañía conozcan la Estrategia Climática.
- Informar a los stakeholders externos sobre los lineamientos adoptados por CAP en materia climática.
- Garantizar la coherencia entre el discurso público de la empresa y sus acciones, evitando discrepancias entre los mensajes internos y externos.

Adicionalmente, en la plana administrativa, se ha creado el **Subcomité de Descarbonización y Acción Climática**, que será el encargado de velar porque la Estrategia Climática se cumpla y se ejecuten las actividades de la hoja de ruta tanto en el corto como en el largo plazo.

El área de Compliance reporta semestralmente el listado de las reuniones solicitadas a funcionarios públicos por parte de los ejecutivos de la compañía, reforzando el compromiso con la transparencia.

A continuación, se muestra la estructura de gobernanza detallada anteriormente.

Estrategia Climática Grupo CAP



ENGAGEMENT INTERNO

En el ámbito interno, el Grupo trabaja en la sensibilización y la capacitación de nuestros colaboradores, promoviendo la integración de criterios climáticos en su quehacer diario y fortaleciendo sus capacidades según sus responsabilidades.

Por otro lado, para lograr suficiente involucramiento por parte de las empresas del Grupo, es esencial para el correcto despliegue de la Estrategia Climática en todos los niveles. Por lo mismo, actualmente contamos con una hoja de ruta que contiene las acciones que deberá ejecutar cada empresa del Grupo, de acuerdo con su nivel de madurez.

ENGAGEMENT EXTERNO

Por otro lado, la colaboración con el ecosistema de iniciativas y actores relevantes en la acción climática que rodea al Grupo CAP es fundamental para que la Estrategia Climática se implemente con éxito. El involucramiento de actores estratégicos nos permite gestionar oportunidades y desafíos compartidos. Esto incluye:

- Relación con comunidades y transición justa: Consideración del impacto del cambio climático y las decisiones de mitigación y adaptación en las comunidades, asegurando su participación y bienestar en este proceso;

- Colaboración con otras empresas de la industria: Buscamos sinergias, compartimos buenas prácticas, y trabajamos en conjunto para superar desafíos comunes en la descarbonización;
- Relación con clientes: Identificación de oportunidades de colaboración, entendiendo necesidades actuales y futuras, y destacamos el valor agregado de las soluciones de Grupo CAP;
- Gestión con proveedores: Evaluación de riesgos y/u oportunidades en la cadena de valor, con un enfoque especial en la reducción de emisiones de alcance 3 a través de un trabajo colaborativo;
- Vínculo con entidades financieras: Monitoreo de los criterios climáticos que están incorporando en la evaluación de clientes, así como los incentivos disponibles para empresas que buscan descarbonizarse;
- Participación en políticas públicas: Alineamiento con los planes sectoriales, regionales y comunales de adaptación y mitigación establecidos por la Ley Marco de Cambio Climático en Chile. Asimismo, participaremos activamente en su desarrollo desde sus etapas iniciales.

Influencia sobre Políticas Climáticas

En base a la Estrategia Climática del Grupo, hemos puesto especial énfasis en asegurar un relacionamiento con stakeholders que se encuentren vinculados a materias climáticas, manteniendo un alineamiento permanente con

los principios establecidos en el Acuerdo de París. En base a eso, es que se han definido las formas en las cuales CAP puede tener vinculación a Políticas Climáticas.

En base a lo anterior, Grupo CAP constantemente realiza el ejercicio de:

- Revisar las posiciones e influencias de las asociaciones gremiales en materia de política climática.
- Apoyar y trabajar en conjunto con los gremios para mantener un compromiso constructivo en materias climáticas.
- No participar en asociaciones que obstruyan el cumplimiento de las políticas de sostenibilidad y ASG de la compañía, o que promuevan principios contrarios a lo que establece la Estrategia Climática.

Alineación con el Acuerdo de París

El sistema de Compliance de CAP gestiona la actividad del grupo y de sus empresas operativas con las asociaciones gremiales o asociaciones de empresas que representan a la compañía frente a las autoridades como parte de los grupos de interés.

Procesos de registro y monitoreo

Los procesos de registro de reuniones de lobby actualmente son realizados por el área de Compliance. La revisión de que estas actividades directas e indirectas de relacionamiento con funcionarios públicos o miembros de órganos gubernamentales, y que tengan relación con políticas climáticas, se encuentren alineadas al Acuerdo de París, lo realiza la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad de CAP.

Asimismo, el cumplimiento de las políticas internas y otros documentos corporativos asociados es vigilado por el área de Auditoría Interna de CAP, quien lleva a cabo procesos de revisión y verificación de antecedentes para garantizar el cumplimiento en materia de Gobierno Corporativo del grupo.

De verificarse que alguna institución gremial o de otro tipo, a la que pertenece o adhiere CAP ha tomado acuerdos para realizar acciones, o ha emitido declaraciones públicas, o ha llevado a cabo cualquier acción que pueda considerarse de influencia política que no esté alineada con la postura de acción climática declarada por CAP, la Gerencia de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, tiene la función de analizar la situación y la permanencia de CAP en dicha asociación. Para estos efectos, el Gerente General podrá consultar la decisión con el Comité de Estrategia, Sostenibilidad y Talento del Directorio.

Participación en Asociaciones ligadas a Gestión Climática

Global Compact Chile

Grupo CAP participa activamente en la gestión de Pacto Global en Chile. Algunas de las actividades del periodo 2023 y parte de 2024, contemplan participar en el grupo de compañías para dar cumplimiento al ODS 13 Acción Climática y en el programa Climate Ambition Accelerator.

El Acelerador de la Ambición Climática es un programa de seis meses diseñado para equipar a las empresas con el conocimiento y las habilidades que necesitan para acelerar el progreso hacia el establecimiento de objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia, alineados con el límite de 1.5°C, colocándolas en un camino hacia cero emisiones netas para 2050.

Liderado por Pacto Global de las Naciones Unidas con el apoyo de Patrons Orsted y Natura & Co, el Acelerador de Ambición Climática tiene como objetivo aumentar la acción climática en empresas de todos los tamaños, sectores y regiones, permitiéndoles cumplir compromisos significativos para reducir las emisiones a escala.

Las empresas participantes obtendrán acceso a las mejores prácticas globales, oportunidades de aprendizaje entre pares y sesiones de desarrollo de capacidades.

CLG Chile

CAP es miembro del Grupo de Líderes Empresariales por el Cambio Climático (CLG Chile), un distinguido grupo de empresas líderes que, junto con la academia, impulsan políticas e instrumentos para facilitar la transición a una economía baja en carbono. Esta transición también tiene como objetivo crear oportunidades de desarrollo sostenible para nuestro país, logradas mediante la colaboración de alto nivel, el liderazgo empresarial y la innovación empresarial.

REPORTABILIDAD

Este informe responde a la relevancia que en Grupo CAP le damos a la transparencia. Es fundamental que nuestros clientes, inversionistas y otros *stakeholders* conozcan cómo hemos avanzado año a año y cuál es nuestra planificación para el futuro de mediano y largo plazo.

Nos guiamos por iniciativas reconocidas a nivel mundial apoyadas por la industria para garantizar que los informes cumplan con estándares y mejores prácticas internacionales.

Marco de divulgación

Avances



- El año 2024 realizamos nuestro primer reporte ante CDP para evaluar nuestro desempeño en cambio climático y gestión del agua. En el mencionado ciclo de divulgación, obtuvimos nota C, equivalente al nivel superior del pilar de Concientización.
- Obtener esta calificación indica que como Grupo estamos sumamente conscientes de los impactos que generamos y el impacto que nos puede generar el cambio climático. Es decir, conocemos cómo se interceptan los asuntos ambientales con el negocio, y como nuestras operaciones pueden afectar a las personas y ecosistemas.
- Con el despliegue de nuestra Estrategia Climática seguiremos avanzando en la gestión de los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático, y esperamos que en los próximos ciclos de reporte así se evidencie en nuestra calificación de CDP.



- En los últimos años, Grupo CAP ha participado activamente en el proceso de postulación al Dow Jones Sustainability Index, logrando posicionarse en el tercer lugar dentro de la Industria del acero (Steel) en 2023. En 2024, el Grupo ha mejorado aún más su desempeño, aumentando 24 puntos respecto al año anterior, gracias a avances significativos en la Estrategia Climática, particularmente en Gestión de Riesgos Climáticos, Análisis de escenarios, Adaptación a Riesgos físicos, Precio interno al carbono y Compromiso Net Zero.



- Desde el 2021 hemos partido abordando las recomendaciones del TCFD de manera incremental, lo cual nos ha permitido un avance sistemático año a año. El presente anexo está estructurado según los pilares de este marco de divulgación.

Gestión Hídrica

Aspecto	Unidad	2022	2023	2024	%
Extracción de agua por fuente	mil m³	86.320	86.257	73.482	100%
Directa	mil m³	67.771	63.089	54.329	74%
Superficiales	mil m ³	46.742	42.580	34.681	47%
Subterráneas	mil m ³	2.408	2.399	1.632	2%
Marinas	mil m ³	18.622	18.110	18.016	25%
Producida (contenida en materias primas)	mil m ³	0	0	0	0%
A través de terceros (suministro red, aljibes, otros)	mil m³	18.548	23.168	19.153	26%
Superficiales *	mil m ³	2	3	3	0%
Subterráneas	mil m ³	207	220	223	0%
Marinas **	mil m ³	0	0	0	0%
Producida (contenida en materias primas)	mil m ³	18.339	22.946	18.927	26%
Extracción de agua por cuenca	mil m³	86.320	86.257	73.482	100%
Agua dulce de zonas sin escasez hídrica	mil m ³	108	107	112	0%
Agua dulce de zonas con escasez hídrica	mil m ³	49.251	45.093	36.427	50%
Agua marina	mil m ³	36.961	41.056	36.943	50%
Salidas	mil m³	86.320	86.257	73.480	100%
Descarga a cuerpos de agua	mil m ³	53.470	48.899	42.459	58%
Devolución agua de relaves	mil m ³	18.339	22.946	18.927	26%
Consumo (extracción - descargas)	mil m ³	14.511	14.411	12.094	16%
Consumo	mil m³	14.511	14.411	12.094	100%
Consumo en zonas sin escasez hídrica	mil m ³	7.902	8.025	7.914	65%
Consumo en zonas con escasez hídrica	mil m ³	6.609	6.386	4.180	35%
% agua de mar en la entrada	%	43%	48%	50%	-

*: Se descontó la transferencia interna ente CMP a PLL.

** : Se descontó la transferencia interna entre Aguas CAP y CMP

Aspecto	Unidad	2022	2023	2024	%
Extracción de agua por empresa	mil m ³	89.475	89.485	76.246	100%
COMPañÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO (CSH)	mil m ³	44.808	40.653	33.462	44%
COMPañÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A. (CMP)	mil m ³	25.744	30.409	24.464	32%
DESALINIZACIÓN DE AGUA (AGUAS CAP)	mil m ³	18.622	18.110	18.016	24%
GRUPO CINTAC	mil m ³	271	274	275	0%
TUBOS ARGENTINOS S.A. (TASA)	mil m ³	14	12	14	0%
PUERTO LAS LOSAS S.A. (PLL)	mil m ³	14	24	11	0%
TRANSMISIÓN ELÉCTRICA (TECNOCAP S.A.)	mil m ³	1	1	1	0%
CAP SA (EDIFICIO CORPORATIVO)	mil m ³	2	3	3	0%
Transferencias entre empresas	mil m ³	3.156	3.229	2.764	
Consolidado CAP SA	mil m ³	86.320	86.257	73.482	

Aspecto	Unidad	2022	2023	2024	%
Extracción de agua por país	mil m ³	86.320	86.257	73.482	100%
Chile	mil m ³	86.266	86.205	73.444	99,9%
Perú	mil m ³	40	40	23	0,0%
Argentina	mil m ³	14	12	14	0,0%

Aspecto	Unidad	2024	%
Huella Azul	m ³	9.238.691	100%
Huella Directa	m ³	4.238.614	46%
COMPañÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO (CSH)	m ³	1.285.750	14%
COMPañÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A. (CMP)	m ³	2.773.925	30%
DESALINIZACIÓN DE AGUA (AGUAS CAP)	m ³	0	0%
GRUPO CINTAC	m ³	176.170	2%
TUBOS ARGENTINOS S.A. (TASA)	m ³	374	0%
PUERTO LAS LOSAS S.A. (PLL)	m ³	990	0%
TRANSMISIÓN ELÉCTRICA (TECNOCAP S.A.)	m ³	1.405	0%
CAP SA (EDIFICIO CORPORATIVO)	m ³	0	0%
Huella Indirecta	m ³	5.000.077	54%
COMPañÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO (CSH)	m ³	491.577	5%
COMPañÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A. (CMP)	m ³	1.451.683	16%
DESALINIZACIÓN DE AGUA (AGUAS CAP)	m ³	114.952	1%
GRUPO CINTAC	m ³	2.560.053	28%
TUBOS ARGENTINOS S.A. (TASA)	m ³	380.282	4%
PUERTO LAS LOSAS S.A. (PLL)	m ³	644	0%
TRANSMISIÓN ELÉCTRICA (TECNOCAP S.A.)	m ³	243	0%
CAP SA (EDIFICIO CORPORATIVO)	m ³	642	0%

Aspecto	Unidad	2024	%
Huella Gris	m ³	1.564.123	100%
COMPAÑÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO (CSH)	m ³	1.564.123	100%
COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A. (CMP)	m ³	0	0%
DESALINIZACIÓN DE AGUA (AGUAS CAP)	m ³	0	0%
GRUPO CINTAC	m ³	0	0%
TUBOS ARGENTINOS S.A. (TASA)	m ³	0	0%
PUERTO LAS LOSAS S.A. (PLL)	m ³	0	0%
TRANSMISIÓN ELÉCTRICA (TECNOCAP S.A.)	m ³	0	0%
CAP SA (EDIFICIO CORPORATIVO)	m ³	0	0%

Aspecto	Unidad	2024	%
Huella Verde	m ³	43.543	100%
COMPAÑÍA SIDERÚRGICA HUACHIPATO (CSH)	m ³	0	0%
COMPAÑÍA MINERA DEL PACÍFICO S.A. (CMP)	m ³	39.062	90%
DESALINIZACIÓN DE AGUA (AGUAS CAP)	m ³	0	0%
GRUPO CINTAC	m ³	528	1%
TUBOS ARGENTINOS S.A. (TASA)	m ³	3.953	9%
PUERTO LAS LOSAS S.A. (PLL)	m ³	0	0%
TRANSMISIÓN ELÉCTRICA (TECNOCAP S.A.)	m ³	0	0%
CAP SA (EDIFICIO CORPORATIVO)	m ³	0	0%

Biodiversidad

Exposición y Evaluación de la biodiversidad

	Número de sitios	Superficie total (Hectáreas)
Sitios operativos	28	6.084
Evaluaciones de impacto en la biodiversidad para sus propios sitios operativos	8	5.232
Sitios con un impacto significativo en la biodiversidad, o están cerca de una biodiversidad crítica	3	2.828
Sitios que tienen un impacto significativo en la biodiversidad, o que están cerca de una biodiversidad crítica, y tienen un plan de gestión de la biodiversidad	3	111

GRI 304-3

Superficie total (hectáreas) de áreas protegidas por la empresa en 2024	Descripción de las áreas protegidas incluidas en esta superficie total
40 hectáreas	CSH protege y conserva un humedal compuesto por dos lagunas que albergan cerca de 20 especies entre aves, peces, anfibios y mamíferos. Para proteger este espacio, el acceso es restringido y se realiza una permanente vigilancia ambiental. Cabe recordar que los humedales son claves para el Medio Ambiente, puesto que purifican el agua y filtran contaminantes. Por otro lado, cumplen la función de almacenar las lluvias abundantes y ser una fuente de agua. La compañía, además, forma parte de la Mesa de Gobernanza Ambiental de la Municipalidad de Talcahuano para la protección de estas zonas.

Nota: Información correspondiente solo a la filial CSH

Indicadores SASB Minería

	2022	2023	2024
Número de accidentes significativos asociados con materiales peligrosos y gestión de residuos (Número)	0	0	0

	Número total de tranques/depósitos	Número de tranques/depósitos categorizados con riesgo alto (extremo y muy alto según GISTM)	Porcentaje de tranques/depósitos
En uso activo (generando y guardando relaves)	3	1	33%
Inactivos (incluye tranques/depósitos con actividades de mantenimiento o cerrados)	1	1	100%
Tranques/depósitos planeados o en camino	N/A	N/A	N/A

Depósitos de relaves 2024	Depósito de Relaves 1	Depósito de Relaves 2	Depósito de Relaves 3	Depósito de Relaves 4
Nombre de Instalación	Los Corralillos	DRF	El Trigo	El Romeral
Localización Geográfica	Copiapo - faena Cerro Negro Norte	Huasco - Plante de Pellets	La Serena - faena El Romeral	La Serena - faena El Romeral
Status de propiedad (propio, alquilado, etc)	Propia	Propia	Propia	Propia
Status operacional (activo, inactivo)	Activo	Activo	Activo	Inactivo
Método de construcción según ICMM (upstream, downstream o centreline)	Centreline	N/A	Dowstream	Dowstream
Cantidad actual de relaves depositados (toneladas métricas)	2.717.400	989.799*	605.441	-
Cantidad máxima de relaves que se pueden depositar (toneladas métricas)	110.000.000	13.000.000	44.000.000	14.210.000**
Clasificación de consecuencia según GISTM	Significativa	Significativa	Extremo	Extremo
Fecha de evaluación técnica independiente realizada más recientemente	oct/2023***	oct/2023***	oct/2023***	oct/2023***
¿Hubo hallazgos materiales en tal evaluación técnica?	Si	Si	Si	Si
Medidas de mitigación para aquellos hallazgos materiales	1. Licitación de los servicios incorporación de cambio climático en ingenierías bases, actualización de bases de Diseño 2. Licitación del servicio de ITRB durante 2024. 3. Licitación de elaboración, difusión y capacitación de manual OMV	1. Licitación de los servicios incorporación de cambio climático en ingenierías bases, actualización de bases de Diseño 2. Licitación del servicio de ITRB durante 2024. 3. Licitación de elaboración, difusión y capacitación de manual OMV	1. Licitación de los servicios incorporación de cambio climático en ingenierías bases, actualización de bases de Diseño 2. Licitación del servicio de ITRB durante 2024. 3. Licitación de elaboración, difusión y capacitación de manual OMV	1. Licitación de los servicios incorporación de cambio climático en ingenierías bases, actualización de bases de Diseño 2. Licitación del servicio de ITRB durante 2024. 3. Licitación de elaboración, difusión y capacitación de manual OMV
¿La instalación tiene un Plan de Respuesta ante Emergencias específico?	Dentro del plan de emergencia de la faena	Dentro del plan de emergencia de la faena	Dentro del plan de emergencia de la faena	Dentro del plan de emergencia de la faena

(*) depositados desde Octubre en DRF, 925.243 [ton] relaves totales en Planta Pellet, incluyendo descarga a Bahía Chapaco hasta septiembre.

(**) El permiso consideró 4,9 [Mm³] de capacidad total, y se consideró una densidad de 2,9 [ton/m³] para estimar el valor presentado

(***) En esta fecha se recibió el análisis de Adherencia al GISTM del IDR de cada depósito de relaves.

Número de sitios

Número total de sitios (rajos) donde se espera que ocurra drenaje de roca ácida (no ha ocurrido DRA)	No aplica.
Número total de sitios (rajos) donde se mitiga activamente el drenaje de roca ácida (no ha ocurrido DRA)	No aplica.
Número total de sitios (rajos) donde se remedia activamente el drenaje de roca ácida (ya ocurrió DRA)	No aplica.
Número total de sitios (rajos)	5

2023

2024

Número de huelgas y cierres de operaciones por parte de trabajadores	0	0
Duración total de huelgas y cierres de operaciones por parte de trabajadores	0	0

2024

Número de retrasos no técnicos relacionados a conflictos con comunidades	7
Duración total de retrasos no técnicos relacionados a conflictos con comunidades (N° de días)	1,3

2022

2023

2024

Número total de horas de entrenamiento entregadas sobre Salud, Seguridad y Respuesta a Emergencias (SASB EM-MM-320a.1) ¹	13.258	18.187	4.027
---	--------	--------	-------

¹: Durante 2024 no se realizó venta ni distribución de productos de CMP a Australia, sin embargo, debido a procesos de años previos se incluye dentro del análisis a Oceanía.

Índices

Índice NCG 461

	INDICADOR	Página
1. Índice de contenidos		
2. Perfil de la Entidad		
2.1	Misión, visión, propósito y valores	30-31, 39
2.2	Información histórica	32-33
2.3.1	Situación de control	25
2.3.2	Cambios importantes en la propiedad o control	24
2.3.3	Identificación de socios o accionistas mayoritarios	26-27
2.3.4	Acciones, sus características y derechos	25-27
2.3.5	Otros Valores	29
3. Gobierno Corporativo		
3.1	Marco de gobernanza	54-55
3.2	Directorio	56-71
3.3	Comités del Directorio	72-75
3.4	Ejecutivos principales	76-82
3.5	Adherencia a códigos nacionales o internacionales	49, 54
3.6	Gestión de riesgos	84-90
3.7	Relación con los grupos de interés y el público en general	106-108
4. Estrategia		
4.1	Horizontes de tiempo	114
4.2	Objetivos estratégicos	38-39, 47
4.3	Planes de inversión	114, 129-130, 138, 141, 143, 146
5. Personas		
5.1.1	Número de personas por sexo	268
5.1.2	Número de personas por nacionalidad	269
5.1.3	Número de personas por rango de edad	269
5.1.4	Antigüedad laboral	270
5.1.5	Número de personas con discapacidad	270
5.2	Formalidad laboral	270
5.3	Adaptabilidad laboral	271
5.4.1	Política de equidad	209-214
5.4.2	Brecha salarial	214
5.5	Acoso laboral y sexual	101, 271

INDICADOR		Página
5.6	Seguridad laboral	218-221
5.7	Permiso postnatal	215-216, 272-273
5.8	Capacitación y beneficios	222-230
5.9	Política de subcontratación	217
6. Modelo de negocios		
6.1	Sector industrial	24, 34-35, 108, 110-111, 118-147
6.2	Negocios	42-45, 118-147, 193, 262
6.3	Grupos de interés	106-111
6.4	Propiedades e instalaciones	121-128, 137, 144, 265-267
6.5.1	Subsidiarias y asociadas	251-258
6.5.2	Inversión en otras sociedades	252
7. Gestión de proveedores		
7.1	Pago a proveedores	191
7.2	Evaluación de proveedores	187-194
8. Indicadores		
8.1.1	En relación con clientes	275
8.1.2	En relación con sus trabajadores	275
8.1.3	Medioambiental	155
8.1.4	Libre Competencia	94
8.1.5	Otros	99
8.2	Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria	268-296
9	Hechos Relevantes o Esenciales	304
10	Comentarios de accionistas y del comité de directores	77, 305-309
11	Informes financieros	310-317

Índice GRI

GRI	Indicador	Página
2-01	Detalles organizativos	24-25
2-02	Entidades incluidas	234
2-03	Período de notificación, frecuencia y contacto punto	29, 234
2-05	Aseguramiento externo	242-250
2-06	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	24, 34-35, 108, 110-111, 118-147
2-07	Empleados	210-211
2-08	Trabajadores que no son empleados	221
2-09	Estructura de gobernanza y composición	54-57
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	56
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	56
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	152
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	152
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	318
2-15	Conflictos de interés	93
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	98
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	62
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	67
2-19	Políticas de remuneración	70
2-20	Proceso para determinar la remuneración	70
2-21	Ratio de compensación total anual	70
2-22	Declaración sobre estrategia de desarrollo sostenible	38-41
2-23	Compromisos y políticas	51, 91
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	51, 91
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	236-241
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	29, 98
2-27	Cumplimiento de leyes y regulaciones	91-101
2-28	Afiliación a asociaciones	110-111
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	106-108
2-30	Acuerdos de negociación colectiva	231
3-1	Proceso para determinar temas materiales	235
3-2	Lista de temas materiales	235
3-3	Gestión de temas materiales	236-241
201-1	Valor económico generado	117
201-2	Implicancias financieras, riesgos y oportunidades del cambio climático	158-163
201-4	Asistencia financiera recibida de gobiernos	N.A
204-1	Gasto en proveedores locales	186

GRI	Indicador	Página
205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	96-97
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	92
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	265
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	94
302-1	Consumo energético dentro de la organización	167
302-3	Intensidad energética	167
302-4	Reducción de consumo energético	167
303-1	Interacción con agua como recurso compartido	168
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	168
303-3	Extracción de agua	168
303-4	Vertidos de agua	168
303-5	Consumo de agua	168
304-1	Sitios cercanos o en áreas protegidas de gran valor en biodiversidad	294
304-2	Impactos relevantes sobre biodiversidad	294
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	174-175
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	165
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	163
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	163
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	163
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	164
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	170-171
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	170-172
306-3	Residuos generados	171
306-4	Residuos no destinados a eliminación	171
306-5	Residuos destinados a eliminación	171
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales	193
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	192
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	231
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	217
401-3	Permiso parental	215, 272-273
403-1	Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	218-220

GRI	Indicador	Página
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes.	218-220
403-3	Servicios de salud ocupacional	218-220
403-4	Participación, consulta y comunicación de los trabajadores sobre seguridad y salud ocupacional	218-220
403-5	Formación de trabajadores en seguridad y salud en el trabajo	218-220
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	218-220
403-7	Prevención y mitigación de la seguridad y salud en el trabajo impactos directamente vinculados por las relaciones comerciales	218-220
403-8	Trabajadores cubiertos por un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo	218-220
403-9	Lesiones relacionadas con el trabajo	221
403-10	Problemas de salud relacionados con el trabajo	221
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	224
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	229
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera	275
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	58, 76-77, 210-211, 268-270
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	214
406-1	No discriminación	208-213
413-1	Operaciones con relacionamiento comunitario	199-203
413-2	Operaciones con impactos sobre comunidades	199-203
414-1	Nuevos proveedores que fueron seleccionados con criterios sociales	193
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y acciones tomadas	192

SASB Productores de Hierro y Acero

Tema	Código	Contenido	Páginas
Emisiones GEI	EM-IS-110a.1	Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	163
	EM-IS-110a.2	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, los objetivos de reducción de emisiones y el análisis de los resultados en relación con esos objetivos	158-162
Emisiones Atmosféricas	EM-IS-120a.1	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: CO, NOx (excluido N2O), SOx, material particulado(PM10), óxido de manganeso (MnO), plomo (Pb), compuestos orgánicos volátiles (COV) y hidrocarburos aromáticos policíclicos (HAP)	164
Gestión de la energía	EM-IS-130a.1	Total de energía consumida, porcentaje de electricidad de la red y porcentaje de renovables	167
	EM-IS-130a.2	Total de combustible consumido, porcentaje de carbón, porcentaje de gas natural y porcentaje renovable	167
Gestión del agua	EM-IS-140a.1	Total de agua dulce extraída, porcentaje reciclado, porcentaje en regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	168
Gestión de Residuos	EM-IS-150a.1	Cantidad de residuos generados, porcentaje de peligrosos y porcentaje de reciclados	171
Salud y Seguridad de la fuerza laboral	EM-IS-320a.1	Tasa total de incidentes registrables (TRIR), tasa de mortalidad y tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para empleados a tiempo completo y empleados con contrato	221
Gestión de la Cadena de Suministro	EM-IS-430a.1	Análisis del proceso para gestionar los riesgos de aprovisionamiento de mineral de hierro o carbón de coque derivados de cuestiones ambientales y sociales	192
Métricas de Actividad	EM-IS-000.A	Producción de acero crudo, porcentaje procedente de: procesos de horno de oxígeno básico y procesos de horno de arco eléctrico	267
	EM-IS-000.B	Producción total de mineral de hierro	267
	EM-IS-000.C	Producción total de carbón de coque	267

SASB Metales y Minería

Tema	Código	Contenido	Páginas
Calidad del aire	EM-MM-120a.1	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: CO, NOx (excluyendo N2O), SOx, material particulado (PM10), mercurio (Hg), (6) plomo (Pb) y compuestos orgánicos volátiles (COV)	164
Gestión de residuos y materiales peligrosos	EM-MM-150a.5	Peso total de los relaves producidos	178
	EM-MM-150a.6	Peso total de roca residual generada	178
	EM-MM-150a.7	Peso total de los residuos peligrosos generados	173
	EM-MM-150a.8	Peso total de los residuos peligrosos reciclados	171
	EM-MM-150a.9	Número de incidentes significativos relacionados con la Gestión de materiales y residuos peligrosos	294
	EM-MM-150a.10	Descripción de las políticas y prácticas de gestión de residuos y materiales peligrosos para las operaciones activas e inactivas	170-171
Efectos en la biodiversidad	EM-MM-160a.1	Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de las instalaciones activas	173-175
	EM-MM-160a.2	Porcentaje de minas en que el drenaje ácido: es previsible, se mitiga activamente y se está tratando o corrigiendo	296
	EM-MM-160a.3	Porcentaje de reservas comprobadas y probables en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción, o cerca de ellos	294
Relaciones con la comunidad	EM-MM-210b.1	Análisis del proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad	196-200
Relaciones laborales	EM-MM-310a.2	Número y duración de las huelgas y cierres patronales	296
Salud y seguridad de la fuerza laboral	EM-MM-320a.1	Tasa de todas las incidencias de la MSHA, tasa de mortalidad, tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) y promedio de horas de capacitación en salud, seguridad y respuesta a emergencias para empleados a tiempo completo y empleados con contrato	221
Relaves	EM-MM-540a.1	Tabla de inventario de las instalaciones de almacenamiento de relaves: nombre de las instalaciones, ubicación, estado de la titularidad, estado operativo, método de construcción, capacidad máxima de almacenamiento permitida, cantidad actual de relaves almacenados, clasificación de consecuencias, fecha de la revisión técnica independiente más reciente, conclusiones importantes, medidas de mitigación, EPRP específico del emplazamiento	295
	EM-MM-540a.2	Resumen de los sistemas de gestión de residuos y la estructura de gobierno empleados para controlar y mantener la estabilidad de las instalaciones de almacenamiento de relaves	176-178
	EM-MM-540a.3	Estrategia de desarrollo de planes de preparación y respuesta ante emergencias (EPRP) para instalaciones de almacenamiento de relaves	176-178
Métricas de actividad	EM-MM-000.A	Producción de minerales metálicos y productos metálicos acabados	267
	EM-MM-000.B	Número total de empleados, porcentaje de contratistas	221, 275

Hechos Esenciales

La compañía informó a la CMF los siguientes hechos esenciales:

Fecha	Materia	Resumen	Hipervínculo
04/01/2024	Otros	Informa decisión de CSH de iniciar el proceso de suspensión de la operación de la línea de producción denominada Laminador Barras Talcahuano ("LBT").	↔
12/03/2024	Activos o paquetes accionarios, adquisición o enajenación	Informa la firma de un acuerdo de inversión que le otorgará a la compañía una participación equivalente al 20% de la totalidad de las acciones de REE Uno SpA.	↔
20/03/2024	Otros	Informa la decisión de la filial Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. (CSH) de iniciar un proceso de suspensión indefinida de su actividad siderúrgica.	↔
22/03/2024	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Informa citación y materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas.	↔
22/03/2024	Otros	Complementa hecho esencial publicado el 20/03/24	↔
10/04/2024	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Informa acuerdos de la Junta Ordinaria de Accionistas, incluyendo pago de dividendo definitivo N°140.	↔
17/04/2024	Activos o paquetes accionarios, adquisición o enajenación	Informa la suscripción de actos y contratos comprometidos en acuerdo de inversión.	↔
21/04/2024	Otros	Informa la decisión de la filial Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. (CSH) de revertir el proceso de suspensión indefinida de actividad siderúrgica.	↔
07/08/2024	Otros	Informa la decisión de la filial Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. (CSH) de iniciar nuevamente un proceso de suspensión indefinida de su actividad siderúrgica.	↔
22/08/2024	Otros	Informa la publicación de una nueva Política General sobre Operaciones con Partes Relacionadas y Política General de Habitualidad.	↔
01/10/2024	Otros	Informa sobre contingencia operacional de la filial Compañía Minera del Pacífico S.A. (CMP)	↔
26/12/2024	Activos o paquetes accionarios, adquisición o enajenación	Informa sobre el acuerdo de inversión que otorgará a la compañía una participación equivalente al 100% de la totalidad de las acciones de Cleanairtech Sudamérica S.A (Aguas CAP)	↔

HECHOS ESENCIALES POSTERIORES

Fecha	Materia	Resumen	Hipervínculo
07/03/2025	Junta ordinaria de accionistas, citaciones, acuerdos y proposiciones.	Informa citación y materias a tratar en la Junta Ordinaria de Accionistas.	↔

Informe Anual Comité de Directores

CAP S.A. 2024

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas, el Comité de Directores de CAP S.A., ha aprobado el presente informe anual de la gestión del Comité durante el ejercicio 2024, y los gastos en que ha incurrido durante el mismo.

De conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 50 bis, el presente informe deberá presentarse en la Memoria Anual de la Compañía e informarse en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

1. COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE DIRECTORES.-

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 9 de abril de 2024, se acordó renovar el Directorio y se designó a doña Carolina Schmidt como Directora Independiente. En esa línea, en sesión extraordinaria de Directorio celebrada a continuación de la Junta, y en cumplimiento de la normativa aplicable, la señora Carolina Schmidt nombró a la señora Patricia Núñez y al señor Roberto de Andraca como miembros del Comité. Posteriormente, en sesión ordinaria de Comité de Directores celebrada el 9 de mayo de 2024, se designó a la señora Carolina Schmidt como Presidenta del Comité de Directores.

Se deja constancia que el Comité de Directores mantuvo la misma composición que el periodo anterior.

2. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL EJERCICIO 2024.-

Durante el año 2024, el Comité de Directores se reunió periódicamente, y las principales actividades que realizó fueron las siguientes:

a) Revisión de Estados Financieros Anuales.-

En sesión de fecha 7 de marzo de 2024, el Comité revisó con los auditores externos EY, los estados financieros de CAP correspondientes al ejercicio 2023, incluyendo el informe de los auditores externos, y recomendó su aprobación al Directorio de la Compañía, el cual, los aprobó en sesión celebrada con la misma fecha.

b) Revisión de Estados Financieros de Períodos Intermedios.-

En sesión de fecha 9 de mayo de 2024, el Comité, en conjunto con el Gerente de Finanzas Corporativo y el Subgerente de Contabilidad de la Compañía, revisaron los estados financieros del Grupo CAP al 31 de marzo, estimándose que dichos estados financieros reflejaban adecuadamente la situación financiera del Grupo.

Por su parte, en sesiones de fecha 13 de agosto y 7 de noviembre, se revisaron los estados financieros del Grupo CAP al 30 de junio y 30 de septiembre, respectivamente, en conjunto con el Gerente de Finanzas Corporativo, estimándose que dichos estados financieros reflejaban adecuadamente la situación financiera del Grupo.

c) Proposición de nombres de auditores externos y clasificadores privados de riesgo.-

En sesión celebrada el 7 de marzo de 2024, el Comité acordó recomendar al Directorio la designación de EY como auditores externos de la Compañía para el ejercicio 2024, atendida la conveniencia de dar continuidad a la firma actual para que ésta siga profundizando los análisis, revisiones, controles, y propuestas de mejoramiento de los distintos procesos de la Compañía.

Asimismo, en el referido Comité, se analizó el desempeño de los clasificadores privados de riesgo que, a esa fecha, efectuaban la clasificación de riesgo de la Compañía y sus valores, Fitch Ratings, Feller Rate, y S&P. Atendido que cumplieran con todos los requisitos de independencia, experiencia y trayectoria necesarios para desempeñar las funciones de clasificación y cuentan con la debida acreditación ante los organismos fiscalizadores, se propuso al Directorio mantener las referidas empresas clasificadoras de riesgo para el periodo 2024.

Las proposiciones de los auditores externos y de los clasificadores privados de riesgo fueron aprobadas por el Directorio de la Compañía y la respectiva Junta Ordinaria de Accionistas de CAP.

d) Plan de Auditoría Externa.-

En sesión del 30 de enero de 2024, los auditores externos EY presentaron al Comité de Directores su informe relativo a la revisión del ambiente de control interno, realizada durante el año 2023. En su exposición, se refirieron a las principales actividades ejecutadas y a las observaciones derivadas de dicha revisión.

En sesión del 9 de mayo de 2024, los auditores externos EY presentaron al Comité su plan de auditoría externa para el año 2024. El alcance de dicho plan consideró los informes de revisión intermedia preparados a lo largo del año, el informe a la administración, y los estados financieros resumidos de las filiales de CAP.

e) Plan de Auditoría Interna.-

En sesión extraordinaria de 9.01.2024, el Gerente de Auditoría solicitó recomendar a Directorio extraordinario de igual fecha, el adelantamiento de una Auditoría prevista para CMP en 2025, en el ámbito de la gestión de adquisiciones, con un reenfoque de alcance hacia procesos de adjudicación directa, proveedores únicos y licitaciones, conforme fue requerido por el propio Comité de Directores para agilizar el inicio de esta revisión, facilitando también la selección de un servicio externalizado de auditoría que fue posteriormente contratado con cargo al presupuesto del citado Comité.

Esta autorización de adelantamiento era necesaria en atención a que la sesión de Directorio que aprobó el plan anual de auditoría 2024 se verificó el 30.01.2024.

En su sesión celebrada el 30 de enero de 2024, el Comité revisó junto con el Gerente de Auditoría Interna el avance del plan de auditoría interna ejecutado durante el 2023, así como una propuesta de plan de auditoría interna para el año 2024, cuya aprobación fue recomendada al Directorio, habiéndose aprobado dicho plan en la sesión celebrada con esa misma fecha.

Posteriormente, en la sesión del 7 de marzo, el Comité se reunió con el Gerente de Auditoría Interna para analizar el cierre del Plan de Auditoría 2023, incluyendo auditorías de seguimiento, aseguramiento y procesos de auditoría continua.

En la sesión del 4 de abril de 2024, el Comité se reunió nue-

vamente con el Gerente de Auditoría Interna para revisar los avances trimestrales del plan de auditoría para el año 2024, habiéndose dado cuenta del porcentaje de cumplimiento de los procesos de auditoría y ejecución de los planes de acción implementados durante el año.

En la sesión del 6 de junio de 2024, el Comité de Directores, junto con el Gerente de Auditoría Interna, revisó una primera propuesta de modificación al plan anual de Auditoría Interna para 2024. En este contexto, el Comité de Directores acordó recomendar al Directorio la actualización del Plan de Auditoría Interna para 2024, recomendación que fue aprobada en la misma fecha.

En la sesión del 4 de julio de 2024, el Comité de Directores se reunió nuevamente con el Gerente de Auditoría Interna, para revisar los avances trimestrales del plan de auditoría interna al 30 de junio de 2024, habiéndose dado cuenta del porcentaje de cumplimiento de los procesos de auditoría y ejecución de los respectivos planes de acción.

En la sesión del 5 de septiembre de 2024, el Comité de Directores, junto con el Gerente de Auditoría Interna, revisó una segunda propuesta de modificación al plan anual de Auditoría Interna para 2024, presentada en respuesta a la suspensión indefinida de las actividades siderúrgicas de CSH.

Como resultado de este análisis, el Comité acordó recomendar la actualización del plan, ajustándolo a las nuevas condiciones y requerimientos de esta sociedad filial.

En la sesión de 8 de octubre de 2024, el Comité de Directores se reunió con el Gerente de Auditoría Interna, quien presentó los avances del plan de auditoría para el año 2024, correspondiente al tercer trimestre, destacando las iniciativas estratégicas de la Gerencia de Auditoría Interna.

El 5 de diciembre de 2024, el Comité de Directores se reunió con la Gerencia de Auditoría Interna para analizar las actualizaciones y cambios introducidos por las nuevas Normas Globales de Auditoría Interna ("NOGAI"), cuya aplicación será obligatoria a partir de enero de 2025 y, representa un cambio profundo en la estructura y enfoque de la auditoría interna, con el objetivo de fortalecer los procesos de aseguramiento, la independencia y la eficiencia de la función de auditoría. En esta sesión se enunciaron las significativas modificaciones que este cambio normativo

induciría en la Política Corporativa de Auditoría Interna, cuya presentación al Comité se verificó en enero de 2025, conjuntamente con el Plan Anual de Auditoría Interna 2025, recomendando ambas aprobaciones al Directorio de fecha 29 de enero de 2025.

f) Programa de integridad y Compliance.-

Con fecha 26 de febrero de 2024, el Comité de Directores se reunió con la Oficial de Cumplimiento de CAP para recibir el reporte periódico sobre las principales actividades del área, conforme a lo solicitado por el propio Comité durante el año 2023, en el contexto de la publicación de la Nueva Ley de Delitos Económicos. En esta sesión, la Oficial de Cumplimiento presentó el proceso de adaptación del Modelo de Prevención de Delitos, el avance en la certificación del Modelo, y las actividades de formación planificadas para el año.

En la sesión del 4 de abril de 2024, el Comité de Directores se reunió con la Oficial de Cumplimiento de CAP, quien presentó el reporte periódico del área. Durante la reunión, se analizaron los avances en la adaptación del Modelo de Prevención del Delito, la actualización de las matrices de riesgos y controles, las campañas de capacitación y difusión, la gestión del Canal de Integridad, y las novedades relacionadas con los principales proyectos del año.

Posteriormente, en la sesión del 4 de julio de 2024, el Comité de Directores se reunió con la Oficial de Cumplimiento de CAP, quien presentó el reporte periódico del área. En esta instancia, se analizó la estructura de cumplimiento y se revisó la designación de encargados de cumplimiento, quienes deberán reportar periódicamente al Directorio en cada una de las empresas operativas.

En su sesión del 1° de agosto de 2024, el Comité de Directores recibió nuevamente el reporte periódico de la Oficial de Cumplimiento de CAP, quien expuso los avances en las solicitudes formuladas en sesiones previas, destacando la incorporación de indicadores de riesgos.

Asimismo, la Oficial de Cumplimiento solicitó la aprobación para destinar parte del presupuesto del Comité al fortalecimiento de la función de cumplimiento, específicamente para los encargados de la función de cumplimiento por cada área de riesgo. Tras su análisis, el Comité de Directores

aprobó la asignación de recursos por un monto total de US\$27.000.

En la sesión del 7 de noviembre de 2024, el Comité de Directores se reunió nuevamente con la Oficial de Cumplimiento de CAP, quien presentó el reporte periódico del área y expuso los avances más recientes en el programa de integridad y cumplimiento de la Compañía.

Finalmente, en la sesión del 5 de diciembre de 2024, la Oficial de Cumplimiento de CAP presentó el reporte periódico del área, informando sobre los avances en la designación de encargados de cumplimiento en diversas empresas operativas. También destacó las capacitaciones sobre la Ley Karin y la actualización del Modelo de Prevención de Delitos.

Del mismo modo, el Comité se pronunció respecto del informe del estudio jurídico Vial y Asociados, el cual, por encargo del propio Comité, auditó y corroboró la efectividad del Modelo de CAP para cumplir con las exigencias normativas, resaltando la adecuada identificación de responsables para la ejecución y supervisión de las medidas implementadas.

Por último, en la misma sesión, la Oficial de Cumplimiento presentó al Comité de Directores el presupuesto del Área de Compliance para 2025, el cual fue aprobado por unanimidad.

g) Plan de desarrollo organizacional.-

En su sesión de 30 de enero, el Comité se reunió con la Subgerencia de Desarrollo Organizacional de CAP, para analizar los resultados del proceso de evaluación de desempeño y determinación de renta variable correspondiente al año 2023, en el marco de los objetivos de la gestión de desempeño y de la Política de Incentivos de la Compañía.

En sesión del 19 de marzo de 2024, el Comité se reunió nuevamente con la Subgerencia de Desarrollo Organizacional de CAP, para revisar el sistema de evaluación de desempeño del Grupo CAP, con el objeto de lograr un alineamiento entre las empresas del Grupo y fijar objetivos transversales al Grupo CAP. Durante la sesión, se compartieron desafíos y buenas prácticas de los distintos sistemas de gestión de desempeño de cada una de las empresas operativas, intercambiando opiniones sobre los métodos de evaluación. Lo anterior condujo a una serie de reuniones

de trabajo entre los miembros del Comité y los integrantes de los comités de auditoría de las empresas operativas, de las que fue posible definir objetivos comunes y mantener una consistencia en la evaluación de los colaboradores.

En la sesión de 9 de mayo de 2024, el Comité se reunió con la Subgerencia de Desarrollo Organizacional de CAP, para revisar la propuesta de objetivos e indicadores de medición para el año 2024 para CAP, en el marco de la Política de Incentivos de la Compañía.

El Comité se reunió nuevamente con la Subgerencia de Desarrollo Organizacional de CAP, en la sesión de 6 de junio de 2024, para revisar la propuesta de incentivos de corto y largo plazo. En este contexto, el Comité de Directores acordó aprobar los incentivos propuestos para los ejecutivos de la Compañía.

Por último, en sesión del 5 de septiembre, el Comité de Directores se reunió con el Subgerente de Desarrollo Organizacional, quien dio cuenta de los avances del área en materia de compensaciones y estructuras salariales de los trabajadores y ejecutivos.

h) Revisión de principales litigios del Grupo CAP.-

En las sesiones de 9 de mayo y de 7 de noviembre de 2024, el Gerente Legal de la Compañía presentó al Comité una actualización del estado de tramitación de los principales litigios del Grupo CAP, informándose sus respectivas materias, estrategia, el estado de su tramitación, los montos implicados, y probabilidades éxito.

i) Política General sobre Operaciones con Partes Relacionadas y Política General de Habitualidad de CAP S.A.-

Durante el año 2024, el Comité analizó, tomó conocimiento, y recomendó la aprobación de una serie de operaciones con partes relacionadas, de conformidad con la Política General sobre Operaciones con Partes Relacionadas, y con la Política General de Habitualidad, actualizadas en julio 2024. En particular, en sesión de 4 de julio de 2024, el Comité de Directores revisó junto al Secretario del Comité la propuesta de modificación a la Política de Habitualidad para Operaciones con Partes Relacionadas de la Compañía en conformidad con las menciones mínimas que exige la Norma de Carácter General N°501 publicada por la Comisión para el Mercado Financiero. En este contexto, el

Comité de Directores acordó recomendar al Directorio la aprobación de la modificación de la Política de Habitualidad para Operaciones con Partes Relacionadas.

Entre dichas operaciones, el Comité tomó conocimiento de la contraprestación que CAP cobraría a Compañía Siderúrgica Huachipato S.A. ("CSH") por una fianza constituida en favor de su acreedor bancario, en la sesión de 26 de febrero de 2024.

En su sesión del 4 de abril de 2024, se dio cuenta al Comité de Directores sobre las contraprestaciones que cobraría CAP a CINTAC S.A. ("CINTAC") por el otorgamiento de las prórrogas de garantías personales existentes y por el otorgamiento de una nueva fianza. Asimismo, el Comité tomó conocimiento de la renovación de la línea de crédito entre CINTAC y CAP y de la modificación de su tasa de interés. Además, se informó sobre el otorgamiento de un crédito por parte de CAP a INTASA para que ésta realice el pago de dividendos a sus accionistas. Y, por último, el Comité tomó conocimiento del contrato de arrendamiento suscrito entre CAP y CINTAC.

En sesión de 9 de mayo de 2024, el Comité de Directores tomó conocimiento de las contraprestaciones que cobraría CAP a Puerto Las Losas S.A. por el otorgamiento una fianza en favor de sus bancos acreedores, en los términos expuestos, conforme a la Política de Operaciones con Partes Relacionadas de CAP.

Posteriormente, en sesión de 6 de junio de 2024, el Comité tomó conocimiento de las contraprestaciones que CAP cobraría a CSH por el otorgamiento de una fianza para la constitución de una boleta de garantía.

En sesión de fecha 4 de julio de 2024, el Comité de Directores tomó conocimiento de las contraprestaciones que cobraría CAP a CSH y a CINTAC, por el otorgamiento de una garantía personal en favor de sus bancos acreedores, de conformidad con la Política de Operaciones con Partes Relacionadas de CAP.

En sesión de 5 de septiembre de 2024, el Comité de Directores tomó conocimiento de la contraprestación que cobraría CAP a CSH y a TASA, por la extensión de las garantías personales otorgadas a favor de sus respectivos

bancos acreedores, de conformidad con la Política de Operaciones entre Partes Relacionadas de CAP.

Por otra parte, en sesión de fecha 5 de diciembre de 2024, el Comité tomó conocimiento del contrato de subarriendo suscrito entre CAP, en calidad de subarrendadora, y REE Alloys SpA y REE Uno SpA, en calidad de subarrendataria, de conformidad con la Política de Operaciones con Partes Relacionadas de CAP.

j) Revisión de avance en la ejecución de acuerdos anteriores.-

Durante el año 2024, el Comité de Directores mantuvo como buena práctica el seguimiento de las solicitudes y acuerdos previamente establecidos en sesiones anteriores. De conformidad con dicha práctica, el Secretario del Comité informa de manera mensual y detallada sobre el estado de avance de los requerimientos y consultas del Comité, y de las actividades pendientes de ejecución relacionadas con dichas solicitudes.

k) Nuevas materias a ser revisadas por el Comité.-

En atención a los acuerdos adoptados por el Directorio de CAP a finales de 2023 conforme al artículo 50 bis, inciso 8, numeral 8) de la Ley 18.046, donde el Directorio encomendó la revisión de determinadas materias al Comité de Directores, durante el año 2024 el Comité sostuvo reuniones periódicas con el área de Compliance de la Compañía con el objetivo de preparar a la organización para la entrada en vigencia de la Ley de Delitos Económicos.

Asimismo, en cumplimiento de dicho acuerdo, en las sesiones correspondientes a los meses de febrero, julio, agosto y noviembre, el Comité de Directores se reunió con el área de Asuntos Corporativos y Sostenibilidad, con el fin de dar seguimiento a los avances en temas ASG, incluyendo la preparación de la Memoria Integrada, la aprobación de políticas, y la postulación al Dow Jones Sustainability Index.

3. REMUNERACIONES PERCIBIDAS Y GASTOS INCURRIDOS.-

Los miembros del Comité de Directores percibieron una remuneración mensual ascendente a un tercio de la dieta que perciben como Directores, conforme a lo acordado en el Junta Ordinaria de Accionistas de CAP S.A. celebrada en el mes de abril de 2024. En la misma Junta Ordinaria de Accionistas, se acordó que el presupuesto anual de

gastos de funcionamiento del Comité de Directores y sus asesores ascendería a la suma de las dietas anuales de los miembros del Comité.

En la sesión del 4 de abril de 2024, se informó sobre la contratación de Vial y Asociados, con cargo al presupuesto del Comité de Directores, para llevar a cabo una asesoría en la revisión del Modelo de Prevención de Delitos, por un monto de 240 Unidades de Fomento.

Con lo anterior, las asesorías encargadas por el Comité de Directores se encuentran dentro del presupuesto aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en abril de 2024.

4. PROPOSICIÓN AL DIRECTORIO DE LOS AUDITORES EXTERNOS Y CLASIFICADORES PRIVADOS DE RIESGO PARA EL EJERCICIO 2025.-

En su sesión del día 8 de octubre de 2024, el Comité de Directores acordó recomendar al Directorio la designación de EY como auditores externos de la Compañía para la auditoría de los Estados Financieros del ejercicio 2025. Lo anterior se acordó en consideración al proceso de licitación llevado a cabo para la elección de la empresa de auditoría externa, desarrollado en línea con el Marco de Negociación y Contratación de Auditores Externos, el que fue aprobado por el Directorio en su sesión correspondiente al mes de abril.

Asimismo, en la sesión de fecha 6 de marzo de 2025, el Comité analizó el desempeño de los clasificadores privados de riesgo que actualmente hacen la clasificación de riesgo de la Compañía y sus valores, y se acordó proponer al Directorio mantener a Fitch Ratings, Feller Rate y S&P como clasificadoras de riesgo para el período 2025.

Santiago, 6 de marzo de 2025

Carolina Schmidt Zaldivar

Presidenta del Comité de Directores
CAP S.A.

Estados Financieros Resumidos

CAP S.A. Y FILIALES

Estados consolidados de situación financiera, clasificados

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de dólares estadounidenses)

Activos	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	392.263	497.081
Otros activos financieros corrientes	63.179	82.210
Otros activos no financieros corrientes	75.281	70.062
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	242.647	455.525
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	47.339	35.932
Inventarios corrientes	386.755	749.601
Activos por impuestos corrientes, corrientes	75.410	124.556
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	1.282.874	2.014.967
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	7.283	45
Activos corrientes totales	1.290.157	2.015.012
Activos no corrientes		
Otros activos financieros no corrientes	10.122	8.804
Otros activos no financieros no corrientes	59.163	70.958
Cuentas por cobrar no corrientes	27.087	27.020
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	2.951	2.951
Inventarios, no corrientes	158.700	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	33.039	929
Activos intangibles distintos de la plusvalía	559.324	586.921
Plusvalía	33.713	36.580
Propiedades, planta y equipo	4.025.488	4.085.101
Propiedad de inversión	28.908	30.761
Activos por derecho de uso	89.469	92.068
Activos por impuestos corrientes, no corrientes	3.429	3.253
Activos por impuestos diferidos	39.240	46.182
Total de activos no corrientes	5.070.633	4.991.528
Total de activos	6.360.790	7.006.540

CAP S.A. Y FILIALES

Estados consolidados de situación financiera, clasificados

Al 31 de diciembre de 2024 y al 31 de diciembre de 2023
(Cifras en miles de dólares estadounidenses)

Patrimonio y pasivos	31.12.2024 MUS\$	31.12.2023 MUS\$
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Otros pasivos financieros corrientes	537.296	659.226
Pasivos por arrendamientos corrientes	21.088	17.754
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	453.104	582.313
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	21.568	70.908
Otras provisiones a corto plazo	46.414	19.085
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	15.590	13.679
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	39.331	35.494
Otros pasivos no financieros corrientes	18.054	11.124
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	1.152.445	1.409.583
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	204	375
Pasivos corrientes totales	1.152.649	1.409.958
Pasivos no corrientes		
Otros pasivos financieros no corrientes	1.173.012	1.072.498
Pasivos por arrendamientos no corrientes	52.433	51.630
Cuentas por pagar no corrientes	9.690	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	6.916	10.081
Otras provisiones a largo plazo	288.388	279.186
Pasivo por impuestos diferidos	425.306	431.589
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	57.550	80.873
Otros pasivos no financieros no corrientes	8.875	9.613
Total de pasivos no corrientes	2.022.170	1.935.470
Total de pasivos	3.174.819	3.345.428
Patrimonio		
Capital emitido	379.444	379.444
Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.488.397	1.916.736
Otras reservas	(49.862)	(30.013)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	1.817.979	2.266.167
Participaciones no controladoras	1.367.992	1.394.945
Patrimonio total	3.185.971	3.661.112
Total de patrimonio y pasivos	6.360.790	7.006.540

CAP S.A. Y FILIALES**Estados consolidados de resultados integrales, por función**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de dólares estadounidenses)

Estado de resultados	01.01.2024 31.12.2024 MUS\$	01.01.2023 31.12.2023 MUS\$
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	1.801.367	2.400.759
Costo de ventas	(1.498.555)	(1.587.404)
Ganancia bruta	302.812	813.355
Otros ingresos	25.815	13.485
Costos de distribución	(18.031)	(22.079)
Gastos de administración	(120.410)	(124.474)
Otros gastos, por función	(39.291)	(35.910)
Otras ganancias (pérdidas)	(3.557)	(4.359)
Ganancias (pérdidas) de actividades operacionales	147.338	640.018
Ingresos financieros	30.517	22.364
Costos financieros	(121.768)	(88.491)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	42	38
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	21.131	(10.110)
Resultados por unidades de reajuste	(1.623)	(1.865)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	75.637	561.954
Gasto por impuestos a las ganancias	(50.422)	(139.438)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas	25.215	422.516
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	(433.242)	(334.545)
Ganancia (pérdida)	(408.027)	87.971
Ganancia (pérdida), atribuible a		
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	(426.881)	(6.987)
Ganancia (pérdida), atribuible a participaciones no controladoras	18.854	94.958
Ganancia (pérdida)	(408.027)	87.971
Ganancias por acción		
Ganancia por acción básica	US\$	US\$
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	(2,856383)	(0,046752)
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones discontinuadas	0,126157	0,635391
Ganancia (pérdida) por acción básica	(2,730226)	0,588639

CAP S.A. Y FILIALES**Estados consolidados de otros resultados integrales**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de dólares estadounidenses)

Estado de Resultados Integral	01.01.2024 31.12.2024 MUS\$	01.01.2023 31.12.2023 MUS\$
Ganancia (pérdida)	(408.027)	87.971
Otro resultado integral		
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) de inversiones en instrumentos de patrimonio	9.895	-
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos	(9.237)	(10.287)
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	(12.516)	13.955
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado de período, antes de impuestos	(11.858)	3.668
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión, antes de impuestos	(37.849)	(6.652)
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	(37.849)	(6.652)
Coberturas del flujo de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos	1.120	(2.755)
Otro resultado integral, antes de impuestos, coberturas del flujo de efectivo	1.120	(2.755)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos	(36.729)	(9.407)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(48.587)	(5.739)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	2.494	2.778
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período	2.494	2.778
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período		
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificará al resultado del período	-	-
Total otro resultado integral	(46.093)	(2.961)
Resultado integral	(454.120)	85.010
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	(446.730)	(11.144)
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	(7.390)	96.154
Resultado integral	(454.120)	85.010

CAP S.A. Y FILIALES**Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de dólares estadounidenses)

Al 31.12.2024	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos
Patrimonio al comienzo del periodo	379.444	(27.773)	2.530	(18.401)
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)				
Otro resultado integral		(16.253)	442	(4.779)
Resultado integral				
Dividendos				
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios				
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios				
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	(16.253)	442	(4.779)
Patrimonio al final del periodo	379.444	(44.026)	2.972	(23.180)

Al 31.12.2023	Capital emitido	Reserva de diferencias de cambio en conversiones	Reserva de coberturas de flujo de efectivo	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos
Patrimonio al comienzo del periodo	379.444	(25.042)	4.051	(12.766)
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)				
Otro resultado integral		(2.731)	(1.521)	(5.635)
Resultado integral				
Dividendos				
Disminución (incremento) por otras distribuciones a los propietarios				
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios				
Total incremento (disminución) en el patrimonio	-	(2.731)	(1.521)	(5.635)
Patrimonio al final del periodo	379.444	(27.773)	2.530	(18.401)

Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de patrimonio	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
10.813	2.818	(30.013)	1.916.736	2.266.167	1.394.945	3.661.112
			(426.881)	(426.881)	18.854	(408.027)
9.885	(9.144)	(19.849)		(19.849)	(26.244)	(46.093)
				(446.730)	(7.390)	(454.120)
					(31.073)	(31.073)
			(1.458)	(1.458)		(1.458)
					11.510	11.510
9.885	(9.144)	(19.849)	(428.339)	(448.188)	(26.953)	(475.141)
20.698	(6.326)	(49.862)	1.488.397	1.817.979	1.367.992	3.185.971
Reserva de ganancias y pérdidas por inversiones en instrumentos de patrimonio	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
10.813	(2.912)	(25.856)	1.923.724	2.277.312	1.404.678	3.681.990
			(6.987)	(6.987)	94.958	87.971
	5.730	(4.157)		(4.157)	1.196	(2.961)
				(11.144)	96.154	85.010
					(91.337)	(91.337)
			(1)	(1)	(14.550)	(14.551)
-	5.730	(4.157)	(6.988)	(11.145)	(9.733)	(20.878)
10.813	2.818	(30.013)	1.916.736	2.266.167	1.394.945	3.661.112

CAP S.A. Y FILIALES**Estados consolidados de flujos de efectivo, metodo directo.**

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras en miles de dólares estadounidenses)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	01.01.2024 31.12.2024 MUS\$	01.01.2023 31.12.2023 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2.270.271	3.020.891
Otros cobros por actividades de operación	3.504	277.683
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1.684.505)	(2.263.899)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(343.412)	(326.064)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas	-	(31.340)
Otros pagos por actividades de operación	(19.327)	(2.234)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) operaciones	226.531	675.037
Intereses recibidos	-	920
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	(15.192)	(210.322)
Otras entradas (salidas) de efectivo	176.289	(5.396)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	387.628	460.239
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	-	(9.475)
Flujos de efectivo utilizados en la compra de participaciones no controladoras	(24.940)	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	2.309	474
Compras de propiedades, planta y equipo	(300.502)	(516.423)
Compras de activos intangibles	(17)	(152)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	-	(5.097)
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	3.815	2.558
Intereses recibidos	21.928	7.779
Otras entradas (salidas) de efectivo	12.811	(3.770)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(284.596)	(524.106)

Estado de Flujo de Efectivo Directo	01.01.2024 31.12.2024 MUS\$	01.01.2023 31.12.2023 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Pagos por cambios en las participaciones en la propiedad en subsidiarias que no dan lugar a la pérdida de control	(980)	-
Importes procedentes de la emisión de acciones	7.472	278
Importes procedentes de préstamos	2.442.700	1.788.591
Importes procedentes de préstamos de largo plazo	1.200.709	534.359
Importes procedentes de préstamos de corto plazo	1.241.991	1.254.232
Préstamos de entidades relacionadas	1.200	-
Reembolsos de préstamos	(2.457.808)	(1.173.856)
Pagos de pasivos por arrendamientos	(21.875)	(13.506)
Pagos de préstamos de entidades relacionadas	(4.635)	-
Dividendos pagados	(45.416)	(218.989)
Intereses pagados	(121.455)	(94.372)
Otras entradas (salidas) de efectivo	447	4.253
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(200.350)	292.399
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(97.318)	228.532
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	(7.500)	(2.883)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(104.818)	225.649
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	497.081	271.432
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	392.263	497.081

Declaración de Responsabilidad

De conformidad con la Norma de Carácter General N° 461 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la presente Memoria Integrada fue suscrita por la unanimidad de los Directores de CAP S.A., y por su respectivo Gerente General, los cuales declaran que es efectiva toda la información que en ella se incorpora.



Juan Enrique Rassmuss
RUT: 7.410.905-5
Presidente



Tadashi Mizuno
RUT: 27.453.031-6
Director



Jorge Salvatierra
RUT: 6.557.615-5
Director



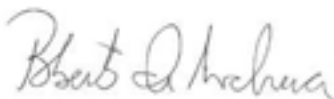
Patricia Núñez
RUT: 9.761.676-0
Directora



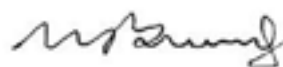
Carolina Schmidt
RUT: 7.052.890-8
Directora



André Sougarret
RUT: 9.617.644-9
Director



Roberto de Andraca
RUT: 7.040.854-6
Director



Nicolás Burr
RUT: 13.039.622-4
Gerente General

Diseñado por:

Marly Fresard y María Teresa Pérez
Cincel Design Ltda. | somoscincel.com

Impreso en:

Procolor S.A.



САР